



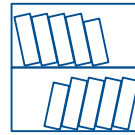
Cuentas anuales
e informe de gestión 2018





Cuentas anuales e Informe de gestión 2018





Sumario

05

Auditoría

13

Información económica
del Grupo Elec nor

21

Memoria consolidada

129

Informe de gestión

183

Información económica
de Elec nor, S.A.



Auditoría



KPMG Auditores, S.L.
Torre Iberdrola
Plaza Euskadi, 5
Planta 17
48009 Bilbao

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un Auditor Independiente

A los accionistas de Elecnor, S.A.

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Elecnor, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de resultados, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2018 así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Ingresos por Contratos de construcción

Véase Nota 3.v de las cuentas anuales consolidadas

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>Una gran parte de los ingresos del Grupo Elecnor se generan por contratos de construcción y prestación de servicios, en los que el ingreso se reconoce a lo largo del tiempo por el método de recursos basado en los costes incurridos sobre los costes totales esperados, es decir, en base al grado de realización del contrato al final de cada periodo contable, siendo necesario para determinar el ingreso a reconocer, que el Grupo realice estimaciones de los costes y resultado previstos de cada uno de los contratos.</p> <p>La aplicación de este método, por tanto, exige un elevado grado de juicio por parte de los Administradores y un exhaustivo control de las estimaciones realizadas y de las desviaciones que se puedan producir a lo largo de la duración del contrato. Las estimaciones deben tener en cuenta todos los costes e ingresos relacionados con los contratos, incluyendo cualquier coste adicional al inicialmente presupuestado, los riesgos por reclamaciones que se encuentren en disputa. En este sentido, los ingresos se reconocen únicamente cuando se pueden valorar con fiabilidad, es probable que la sociedad reciba beneficios económicos de la transacción y los costes incurridos y los pendientes de incurrir, así como el grado de realización del contrato, en el fecha de cierre, se pueden valorar de manera fiable.</p> <p>Debido a la incertidumbre asociada a las citadas estimaciones y a que los cambios en las mismas podrían dar lugar a diferencias materiales en los ingresos registrados, se ha considerado una cuestión clave de la auditoría.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Evaluación del diseño e implementación de los controles relacionados con el proceso de reconocimiento y valoración de ingresos por el método de recursos y con el proceso de control presupuestario y testeo de la controles claves identificados; – Comprobación de que la metodología utilizada por el Grupo para la determinación de los ingresos, calculados tomando como base la proporción de los servicios realizados respecto al total de servicios a prestar, es una de las metodología aceptadas por el marco normativo de información financiera aplicable; – Evaluación de las hipótesis utilizadas en la elaboración de los presupuestos de los contratos; – A partir de determinados criterios de selección cuantitativos y cualitativos, hemos seleccionado una muestra de los contratos de construcción para evaluar las estimaciones realizadas en la elaboración de la previsión de resultados del contrato y en el reconocimiento de ingresos. En este sentido, hemos obtenido los contratos y la documentación soporte adicional en la que se basan dichas estimaciones y los juicios realizados, en su caso, por el Grupo;

Ingresos por Contratos de construcción	
Véase Nota 3.v de las cuentas anuales consolidadas	
<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
	<ul style="list-style-type: none"> – Análisis comparativo del resultado de los contratos finalizados con el resultado presupuestado, analizando la evolución histórica, el control presupuestario realizado por el Grupo y el juicio aplicado, y evaluando si en general los presupuestos representan la mejor estimación considerando los riesgos existentes en cada momento; – Evaluación de si las provisiones reconocidas al cierre del ejercicio relativas a cada uno de los contratos reflejan de manera razonable obligaciones presentes que es probable que generen una salida de beneficios económicos en el futuro, de acuerdo con lo establecido en los contratos y obteniendo el soporte documental que justifica su reconocimiento y evaluando el juicio aplicado por el Grupo en sus estimaciones; y – Evaluación de si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión consolidado se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

- a) Un nivel específico que resulta de aplicación al estado de la información no financiera consolidado, así como a determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, según se define en el art. 35.2. b) de la Ley 22/2015, de Auditoría de Cuentas, que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión consolidado, o en su caso, que se haya incorporado en éste la referencia correspondiente al informe separado sobre la información no financiera en la forma prevista en la normativa, y en caso contrario, a informar sobre ello.

- b) Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en el informe de gestión consolidado y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante ____

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante de fecha 26 de febrero de 2019.

Periodo de contratación _____

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 1 de junio de 2018 nos nombró como auditores del Grupo por un período de un año, iniciado el 1 de enero de 2018.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el periodo de 3 años y renovados anualmente, por lo que hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C n° S0702



Bernardo Rücker-Embden
Inscrito en el R.O.A.C: 18.836

26 de febrero de 2019



KPMG AUDITORES, S.L.

2019 Núm. 03/19/00050

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



Información económica del Grupo Elec nor

Elecnor, S.A. y Sociedades dependientes

Estados de Situación Financiera Consolidados

al 31 de diciembre de 2018 (Miles de euros)

ACTIVO	2018	2017
Activo no corriente:		
Activo intangible-		
Fondo de comercio (Nota 7)	28.840	28.826
Otros activos intangibles (Nota 8)	117.776	114.698
	146.616	143.524
Inmovilizado material (Nota 9)	1.123.276	1.149.941
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación (Nota 10)	164.078	155.997
Activos financieros no corrientes (Nota 11)		
Participaciones financieras	4.400	2.687
Otros activos financieros	766.235	782.620
Instrumentos financieros derivados (Nota 15)	109	1.036
	770.744	786.343
Activos por impuestos diferidos (Nota 18)	102.198	106.200
Total activo no corriente	2.306.912	2.342.005
Activo corriente:		
Existencias (Nota 3.q)	8.241	8.703
Activos por contratos con clientes (Nota 12.a)	258.756	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 12.a)	675.106	931.514
Deudores comerciales, empresas vinculadas (Nota 26)	6.349	12.645
Administraciones Públicas deudoras	41.115	61.067
Activos por impuesto sobre las ganancias corrientes	14.230	13.626
Otros deudores	19.799	19.826
Inversiones en empresas vinculadas a corto plazo	1.804	1
Instrumentos financieros derivados (Nota 15)	871	4.031
Otros activos corrientes	6.545	10.909
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 12.b)	426.837	398.161
Activos no corrientes mantenidos para la venta (Nota 10)	24.114	423
Total activo corriente	1.483.767	1.460.906
Total activo	3.790.679	3.802.911

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	2018	Reexpresado 2017
Patrimonio Neto (Nota 13):		
Patrimonio atribuido a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante-		
Capital	8.700	8.700
Acciones propias	(21.884)	(21.232)
Otras reservas	736.498	714.947
Diferencias de conversión (Nota 13)	(228.906)	(183.763)
Ajustes en patrimonio por valoración (Nota 13)	(55.580)	(61.244)
Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad dominante	74.262	71.227
Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio (Nota 5)	(4.795)	(4.611)
	508.295	524.024
Participaciones no dominantes (Nota 13)	332.412	380.037
Total Patrimonio Neto	840.707	904.061
Pasivo no corriente:		
Subvenciones oficiales (Nota 3.s)	6.979	7.829
Provisiones para riesgos y gastos (Nota 16)	29.994	30.718
Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables (Nota 14)	669.228	538.796
Pasivos financieros con entidades de crédito (Nota 14)	730.470	910.709
Instrumentos financieros derivados (Notas 14 y 15)	11.413	9.077
Otros pasivos no corrientes	26.920	27.052
Pasivos por impuestos diferidos (Nota 18)	81.403	87.750
Total pasivo no corriente	1.556.407	1.611.931
Pasivo Corriente:		
Provisiones para riesgos y gastos (Nota 16)	68.029	48.992
Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables (Nota 14)	180.577	113.350
Pasivos financieros con entidades de crédito (Nota 14)	104.939	90.059
Instrumentos financieros derivados (Notas 14 y 15)	6.569	1.140
Acreedores comerciales, empresas asociadas y vinculadas (Nota 26)	34	2.474
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar-		
Deudas por compras o prestación de servicios	508.534	483.447
Anticipos de clientes y facturación anticipada (Nota 17)	67.543	371.442
	576.077	854.889
Pasivos por contratos con clientes (Nota 17)	320.310	-
Pasivos por impuestos sobre las ganancias corrientes	26.533	26.573
Otras deudas-		
Administraciones Públicas acreedoras	51.859	55.912
Otros pasivos corrientes (Nota 13 y 21)	58.638	93.530
	110.497	149.442
Total pasivo corriente	1.393.565	1.286.919
Total pasivo y patrimonio neto	3.790.679	3.802.911

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Elecnor, S.A. y Sociedades dependientes

Cuenta de Resultados Consolidada

correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 (Miles de euros)

	2018	2017
Operaciones continuadas:		
Importe neto de la cifra de negocios (Nota 21)	2.273.057	2.316.786
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación (Nota 3.q)	(1.055)	(4.064)
Aprovisionamientos (Nota 21)	(1.092.220)	(1.148.654)
Otros ingresos de explotación (Notas 2.f, 3.i y 3.s)	62.383	88.197
Gastos de personal (Nota 21)	(609.556)	(620.054)
Otros gastos de explotación (Nota 21)	(368.737)	(356.588)
Gastos por amortización, deterioro y dotación a provisiones (Nota 21)	(112.012)	(93.875)
Resultado de Explotación	151.860	181.748
Ingresos financieros (Notas 11 y 21)	108.683	80.592
Gastos financieros (Nota 21)	(98.946)	(91.431)
Diferencias de cambio	11.381	(39.694)
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	274	64
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	(385)	(517)
Participación en el resultado del ejercicio de las inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación (Nota 10)	(3.831)	587
Resultado antes de Impuestos	169.036	131.349
Impuestos sobre las ganancias (Nota 19)	(57.086)	(35.504)
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas	111.950	95.845
Resultado del Ejercicio	111.950	95.845
Atribuible a:		
Accionistas de la Sociedad dominante	74.262	71.227
Intereses minoritarios (Nota 13)	37.688	24.618
Beneficio por acción (en euros) (Nota 28)		
Básico	0,88	0,84
Diluido	0,88	0,84

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Elecnor, S.A. y Sociedades dependientes

Estado del Resultado Global Consolidado del ejercicio anual

terminado el 31 de diciembre de 2018 (Miles de euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas de la Memoria	Reexpresado Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
RESULTADO CONSOLIDADO DE LA CUENTA DE RESULTADOS		111.950	95.845
Otro resultado global:			
Partidas que no van a ser reclasificadas a resultados			
Partidas que van a ser reclasificadas a resultados			
- Cobertura de los flujos de efectivo		7.999	(6.641)
- Diferencias de conversión de estados financieros de negocios en el extranjero		(83.758)	(112.981)
- Participación en otro resultado global de las inversiones contabilizadas por el método de la participación	Nota 10	(1.163)	(1.714)
- Efecto impositivo		3.131	(2.490)
Otro resultado global del ejercicio, neto de impuesto		(73.791)	(123.826)
Resultado global total atribuible a:		38.159	(27.981)
a) Tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante		28.979	7.686
b) Participaciones no dominantes		9.180	(35.667)

Elecnor, S.A. y Sociedades dependientes

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado

correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 (Miles de euros)

	Capital	Reservas Acumuladas	Acciones Propias	Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio	Cobertura de los flujos de efectivo	Diferencias de Conversión	Resultado Neto del ejercicio	Participaciones no dominantes	Total Patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2016	8.700	721.155	(21.989)	(4.481)	(71.796)	(150.368)	68.465	430.354	980.040
Ajustes por cambio de criterio contable (Nota 2.h)	-	(40.698)	-	-	-	40.698	-	-	-
Saldos ajustados al 1 de enero de 2017	8.700	680.457	(21.989)	(4.481)	(71.796)	(109.670)	68.465	430.354	980.040
Total ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2017	-	-	-	-	10.552	(74.093)	71.227	(35.667)	(27.981)
Aplicación del resultado:									
A reservas	-	44.467	-	-	-	-	(44.467)	-	-
A dividendo complementario (Notas 5 y 13)	-	-	-	-	-	-	(19.517)	(2.758)	(22.275)
A dividendo a cuenta ejercicio 2016	-	-	-	4.481	-	-	(4.481)	-	-
Compra de acciones propias	-	-	(3.124)	-	-	-	-	-	(3.124)
Venta de acciones propias	-	1.027	3.881	-	-	-	-	-	4.908
Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio 2017	-	-	-	(4.611)	-	-	-	-	(4.611)
Variaciones de participaciones en sociedades dependientes (Nota 13.e)	-	(9.162)	-	-	-	-	-	(19.911)	(29.073)
Otras operaciones societarias	-	-	-	-	-	-	-	5.006	5.006
Ajuste por hiperinflación	-	974	-	-	-	-	-	-	974
Otros	-	(2.816)	-	-	-	-	-	3.013	197
Saldos al 31 de diciembre de 2017 (reexpresados)	8.700	714.947	(21.232)	(4.611)	(61.244)	(183.763)	71.227	380.037	904.061
Ajuste por aplicación inicial de la NIIF 15	-	(19.364)	-	-	-	2.311	-	-	(17.053)
Ajuste por aplicación inicial de la NIIF 9	-	(323)	-	-	-	-	-	-	(323)
Ajustes por cambio de criterio contable (Nota 2.h)	-	(3.493)	-	-	-	3.493	-	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2018	-	-	-	-	5.664	(50.947)	74.262	9.180	38.159
Aplicación del resultado:									
A reservas	-	46.270	-	-	-	-	(46.270)	-	-
A dividendo complementario (Notas 5)	-	-	-	-	-	-	(20.346)	(5.698)	(26.044)
A dividendo a cuenta ejercicio 2017	-	-	-	4.611	-	-	(4.611)	-	-
Compra de acciones propias	-	-	(1.563)	-	-	-	-	-	(1.563)
Venta de acciones propias	-	334	911	-	-	-	-	-	1.245
Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio 2018	-	-	-	(4.795)	-	-	-	-	(4.795)
Variaciones de participaciones en sociedades dependientes (Nota 13.e)	-	-	-	-	-	-	-	158	158
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	(51.261)	(51.261)
Ajuste por hiperinflación	-	390	-	-	-	-	-	-	390
Otros	-	(2.263)	-	-	-	-	-	(4)	(2.267)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	8.700	736.498	(21.884)	(4.795)	(55.580)	(228.906)	74.262	332.412	840.707

Elecnor, S.A. y Sociedades dependientes

Estados de los flujos de efectivo Consolidados

en los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 (Miles de euros)

ACTIVO	2018	2017
Flujos de efectivo de las actividades de explotación:		
Resultado consolidado del ejercicio	111.950	95.845
Ajustes por-		
Amortizaciones	68.942	67.115
Deterioro y Resultado neto por enajenación de inmovilizado material y otros activos intangibles	(145)	1.827
Variación de provisiones para riesgos y gastos y otras provisiones (Nota 21)	43.070	23.115
Imputación de subvenciones de inmovilizado	(478)	(492)
Resultado neto de sociedades contabilizadas por el método de la participación (Nota 10)	3.831	(587)
Deterioro y Resultado neto por enajenación de instrumentos financieros (Notas 2.f)	-	(16.348)
Ingresos y gastos financieros (Nota 21)	(9.737)	10.839
Diferencias de cambio	(11.381)	39.694
Otros ingresos y gastos	2.325	1.415
Impuesto sobre sociedades	57.086	35.504
Recursos procedentes de las operaciones	265.463	257.927
Variación de capital circulante:		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	(62.589)	66.116
Existencias	462	6.244
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	31.575	(216.788)
Variación en otros activos y pasivos corrientes	6.535	(15.143)
Impuesto sobre las ganancias pagados	(52.865)	(55.637)
Flujos netos de efectivo de actividades de explotación (I)	188.581	42.719
Flujos de efectivo por actividades de inversión:		
Pagos por la adquisición de activos intangibles (Nota 8)	(6.866)	(11.120)
Pagos por la adquisición de inversiones contabilizadas por el método de la participación (Nota 10)	(24.777)	-
Pagos por la adquisición de activos no corrientes mantenidos para la venta (Nota 10)	(23.691)	-
Pagos por la adquisición de activos financieros (Nota 11)	(45.167)	(138.752)
Pagos por la adquisición de inmovilizado material (Nota 9)	(61.110)	(98.226)
Cobro de dividendos de empresas asociadas (Nota 10)	11.186	8.399
Cobro de intereses	87.713	60.046
Cobros por enajenación de empresas del Grupo, asociadas y entidades controladas conjuntamente (Notas 2.f)	9.234	24.011
Cobros procedentes de la venta de activos intangibles e inmovilizado material (Notas 8 y 9)	3.759	5.006
Cobros procedentes de activos financieros, neto (Nota 11)	23.617	31.908
Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión (II)	(26.102)	(118.728)
Flujos de efectivo por actividades de financiación:		
Entradas de efectivo por deuda financiera y otra deuda a largo plazo (Nota 14)	924.404	1.414.091
Intereses pagados	(97.392)	(108.236)
Reembolso de deuda financiera y otra deuda a largo plazo (Nota 14)	(845.044)	(1.129.070)
Dividendos pagados (Nota 13)	(35.450)	(26.755)
Pagos por la adquisición de participaciones no dominantes (Nota 13)	(28.900)	-
Cobros/Pagos netos derivados de aportaciones/devoluciones de fondos por/a socios no dominantes (Nota 13)	(51.103)	5.006
Entradas de efectivo por enajenación de acciones propias (Nota 13)	1.245	4.908
Salidas de efectivo por compra de acciones propias (Nota 13)	(1.563)	(3.124)
Flujos netos de efectivo de las actividades de financiación (III)	(133.803)	156.820
Efecto de las variaciones en el perímetro de consolidación (IV)	-	-
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo (I+II+III+IV)	28.676	80.811
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	398.161	317.350
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	426.837	398.161

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.



Memoria Consolidada 2018

Preparadas de conformidad con las
Normas Internacionales de Información
Financiera adoptadas por la Unión
Europea

Elecnor, S.A. y Sociedades dependientes

Memoria consolidada

correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

1. NATURALEZA, ACTIVIDADES Y COMPOSICIÓN DEL GRUPO

Elecnor, S.A. Sociedad dominante, se constituyó en España, por tiempo indefinido el 6 de junio de 1958, y su domicilio social se encuentra en la calle Marqués de Mondéjar 33, Madrid.

La Sociedad dominante tiene por objeto, de acuerdo con sus estatutos;

- la más amplia actividad mercantil con base en ingeniería, proyecto, construcción, montaje, reparación, mantenimiento y conservación de toda clase de obras e instalaciones de cualquier género o especie, en el sentido más amplio de la palabra, es decir, la ejecución completa de las mismas con o sin suministro de material, por cuenta propia y de terceros, en forma exclusiva o a través de asociación en cualquiera de sus modalidades;
- la prestación de servicios públicos y privados de recogida de todo tipo de residuos, barrido y limpieza de calles, transferencia y transporte de los residuos hasta el lugar de disposición final, disposición final de los mismos, reciclaje, tratamiento y depósito de residuos públicos, privados, industriales, hospitalarios, patológicos, limpieza, mantenimiento y conservación de alcantarillado y en general servicios de saneamiento urbano y todo otro servicio complementario de los mismos relacionado directa o indirectamente con aquellos entendido en su más amplia acepción;
- el diseño, investigación, desarrollo, construcción, explotación, mantenimiento y comercialización de plantas e instalaciones de tratamiento, recuperación y eliminación de residuos, así como la compraventa de los subproductos que se originen con dichos tratamientos;
- el diseño, investigación, desarrollo, construcción, explotación, mantenimiento y comercialización de plantas e instalaciones de tratamiento de aguas y depuración de aguas residuales y residuos, la recuperación y eliminación de residuos así como la compraventa de los subproductos que se originen de dichos tratamientos;
- el aprovechamiento, transformación y comercialización de toda clase de aguas;

Las actividades enumeradas podrán también ser desarrolladas por la Sociedad dominante, total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la participación en otras sociedades con objeto análogo, tanto en España como en el extranjero. El Grupo Elecnor no desarrollará ninguna actividad para la que las Leyes exijan condiciones o limitaciones específicas, en tanto no dé exacto cumplimiento de las mismas.

Las sociedades dependientes realizan, básicamente, las diferentes actividades que integran el objeto social indicado anteriormente, así como la explotación de parques de generación de energía eólica, termosolar y fotovoltaica, prestación de servicios de investigación, asesoramiento y desarrollo de software aeronáutico y aeroespacial y la fabricación y distribución de paneles solares y plantas de explotación fotovoltaica.

En la página "web" www.elecnor.es y en su domicilio social pueden consultarse los Estatutos sociales y demás información pública sobre la Sociedad.

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, Elecnor, S.A., como se ha comentado, es cabecera de un Grupo de entidades dependientes, que se dedican a actividades diversas y que constituyen, junto con ella, el Grupo Elecnor (en adelante, el "Grupo" o el "Grupo Elecnor"). Consecuentemente, la Sociedad dominante está obligada a elaborar, además de sus propias cuentas anuales individuales, cuentas anuales consolidadas, que incluyen, asimismo, las participaciones en negocios conjuntos e inversiones en entidades asociadas.

En el Anexo I se incluye la información sobre las entidades dependientes y asociadas contabilizadas aplicando el método de la participación incluidas en la consolidación del Grupo Elecnor.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

a) Bases de presentación y marco normativo de información financiera aplicable al Grupo-

Las cuentas anuales consolidadas se han formulado a partir de los registros contables de Elecnor, S.A. y de las entidades consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018 se han preparado en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE) y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Elecnor, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2018 y del rendimiento financiero consolidado, de sus flujos de efectivo consolidados y de los cambios en el patrimonio neto consolidado correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Grupo adoptó las NIIF-UE al 1 de enero de 2004 y aplicó en dicha fecha la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera".

Los Administradores de la Sociedad dominante estiman que las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018, que han sido formuladas el 20 de febrero de 2019, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Elecnor correspondientes al ejercicio 2017 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de Elecnor, S.A. celebrada el 1 de junio de 2018.

Estas cuentas anuales consolidadas se han preparado bajo la hipótesis de empresa en funcionamiento, utilizando el principio de coste histórico con la excepción de los instrumentos financieros derivados que se han registrado a valor razonable.

Cabe mencionar que los saldos provenientes de las sociedades argentinas y venezolanas del Grupo, han sido expresados a coste corriente antes de incluirse en las cuentas anuales consolidadas del Grupo Elecnor, según la NIC 29 "Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias", al considerarse estos países como de economía hiperinflacionaria (véase apartados g y h).

b) Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)-

Normas aplicadas por primera vez

El Grupo ha aplicado las siguientes normas e interpretaciones por primera vez para sus cuentas consolidadas anuales que comienzan el 1 de enero de 2018:

NIIF 15 Ingresos de contratos de clientes

Esta Norma sustituye a las siguientes normas: (a) la NIC 11 Contratos de Construcción; (b) la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias, así como a las interpretaciones relacionadas: CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes; CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Inmuebles; CINIIF 18 Transferencias de Activos procedentes de Clientes y SIC-31 Ingresos - Permutas de Servicios de Publicidad.

De acuerdo con la NIIF 15 los ingresos ordinarios se reconocen en función del importe que se espera recibir del cliente cuando se produce la transferencia del control de un bien o servicio al cliente. La transferencia de control se puede producir en un momento en el tiempo o a lo largo del tiempo. Cuando un mismo contrato incluya más de una obligación de cumplimiento para con el cliente, el ingreso se reconocerá en base a los precios de venta independiente relativos de las distintas obligaciones de cumplimiento.

El principal cambio en las políticas contables del Grupo Elecnor se corresponde con el cambio en el criterio de reconocimiento de ingresos procedentes de modificaciones de contratos y transacciones sujetas a contraprestación variable debido a que, en el caso de ingresos procedentes de modificaciones de contrato, la NIIF 15 requiere aprobación por parte del cliente, criterio más exigente que los requisitos de probabilidad y fiabilidad en la estimación de la anterior normativa y, de la misma forma, en las transacciones sujetas a contraprestación variable se establecen unos requisitos más exigentes para el reconocimiento de ingresos, incluyendo requisitos de alta probabilidad.

El Grupo Elecnor ha optado por la opción de transición establecida en la Norma, que supone aplicar la NIIF 15 retroactivamente con el efecto acumulado de la aplicación inicial reconocido en la fecha de aplicación inicial, sin proceder por tanto a la reexpresión de la información presentada en 2017 bajo las normas previas citadas. La aplicación de esta norma ha supuesto un impacto en reservas de 19 millones de euros, neto del efecto fiscal y, un impacto positivo en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2018 de 6,5 millones de euros (véase nota 12.a).

NIIF 9 Instrumentos financieros

(i) Reconocimiento y clasificación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se reconocen cuando el Grupo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

El criterio de clasificación de los activos financieros dependerá tanto del modo en que una entidad gestiona sus instrumentos financieros (su modelo de negocio) como de la existencia y características de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros. Con base en lo anterior, el activo se medirá a coste amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral o a valor razonable con cambios en el resultado del período, de la siguiente forma:

- Si el objetivo del modelo de negocio es mantener un activo financiero con el fin de cobrar flujos de efectivo contractuales y, según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del principal más intereses sobre dicho principal, el activo financiero se valorará al coste amortizado.
- Si el modelo de negocio tiene como objetivo tanto la obtención de flujos de efectivo contractuales como su venta y, según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del principal más intereses sobre dicho principal, los activos financieros se valorarán a su valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio).

Fuera de estos escenarios, el resto de activos se valorarán a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Todos los instrumentos de patrimonio (por ejemplo, acciones) se valoran por defecto en esta categoría. Esto es así porque sus flujos contractuales no cumplen con la característica de ser solo pagos de principal e intereses. Los derivados financieros también se clasifican como activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, a menos que se designen como instrumentos de cobertura.

A efectos de su valoración, los activos financieros deben clasificarse en una de las siguientes categorías, siendo las políticas contables de cada una de ellas las que se detallan a continuación:

- a) Activos financieros a coste amortizado: Estos activos se registran posteriormente a su reconocimiento inicial por su coste amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. Dicho coste amortizado se verá reducido por cualquier pérdida por deterioro. Se reconocerán ganancias o pérdidas en el resultado del periodo cuando el activo financiero se dé de baja o se haya deteriorado, o por diferencias de cambio. Los intereses calculados usando el método del tipo de interés efectivo se reconocen en la cuenta de resultados en el epígrafe de "ingresos financieros".
- b) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados: Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente y posteriormente a valor razonable, sin incluir los costes de transacción, que se cargan a la cuenta de resultados. Las ganancias o pérdidas procedentes de cambios en el valor razonable se presentan en la cuenta de resultados dentro de "otros ingresos / (gastos) financieros" en el período en que se originaron. Cualquier dividendo o interés también se lleva a resultados financieros.
- c) Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global: Se contabilizan posteriormente por su valor razonable, reconociendo los cambios en el valor razonable en "Otro resultado global". Los ingresos por intereses, las pérdidas por deterioro y las diferencias de cambio se reconocen en la cuenta de resultados. Cuando se venden o se dan de baja, los ajustes en el valor razonable acumulados reconocidos en "Otro resultado global" se incluyen en la cuenta de resultados como "otros ingresos / (gastos) financieros".
- d) Instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado global: Su medición posterior es a valor razonable. Únicamente se llevan a resultados los dividendos, a menos que dichos dividendos representen claramente una recuperación del coste de la inversión. Otras pérdidas o ganancias se llevan a "Otro resultado global" y nunca se reclasifican a resultados.

Dada la naturaleza de los activos financieros del Grupo el cambio en los criterios de presentación contenidos en la NIIF 9 no ha resultado relevante.

(ii) Deterioro de activos financieros

El modelo de deterioro es aplicable a los Activos financieros valorados a coste amortizado.

El modelo de deterioro de valor se basa en un enfoque dual de valoración, bajo el cual habrá una provisión por deterioro basada en las pérdidas esperadas de los próximos 12 meses o basada en las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo. El hecho que determina el paso del primer enfoque al segundo es que se produzca un empeoramiento significativo en la calidad crediticia.

Esta norma, que sustituye parcialmente a la NIC 39, simplifica los criterios de reconocimiento y valoración de los instrumentos financieros, conservando un modelo mixto de valoración y estableciendo únicamente dos categorías principales para los activos financieros: coste amortizado y valor razonable. El criterio de clasificación se fundamenta en el modelo de negocio de la entidad y las características de los flujos de efectivos contractuales del activo financiero. Asimismo, simplifica y da mayor flexibilidad para la contabilización de coberturas.

Para las cuentas a cobrar comerciales, el Grupo aplica la política contable de la pérdida esperada calculada en base al porcentaje de dotaciones de insolvencias de los últimos años sobre las ventas históricas.

Para determinar si un activo financiero ha experimentado un empeoramiento significativo en su riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial, o para estimar las pérdidas crediticias esperadas durante todo el tiempo de vida del activo, el Grupo considera toda la información razonable y sustentable que sea relevante y que esté disponible sin esfuerzo o coste desproporcionado. Esto incluye tanto información cuantitativa como cualitativa, basada en la experiencia del Grupo o de otras entidades sobre pérdidas crediticias históricas, e información de mercado observable sobre el riesgo crediticio del instrumento financiero concreto o instrumentos financieros similares.

El Grupo aplica el enfoque simplificado permitido por la NIIF 9, que exige que las pérdidas esperadas durante su vida se reconozcan desde el momento de reconocimiento inicial de las cuentas a cobrar.

En lo que respecta al nuevo modelo del cálculo del deterioro de valor de activos financieros basado en el modelo de pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo, el Grupo ha implementado este nuevo método a 1 de enero de 2018 cuyo impacto ha supuesto un ajuste en reservas de 4,5 millones de euros, neto del efecto fiscal.

(iii) Contabilidad de coberturas

La NIIF 9 relaja los requerimientos para la efectividad de la cobertura. Bajo la anterior NIC 39, una cobertura debía ser altamente eficaz, tanto de forma prospectiva como retrospectiva. La NIIF 9 reemplaza esta consideración exigiendo una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura y que el ratio cubierto sea el mismo que la entidad usa para su gestión del riesgo. La norma trata de acercar la contabilidad de coberturas a la gestión del riesgo, con un enfoque basado en objetivos y tratando de eliminar inconsistencias y debilidades en el modelo anterior.

El Grupo utiliza contratos sobre tipos de interés principalmente para cubrir la variabilidad en los tipos del endeudamiento contratado a tipos de interés variables. La contabilización de las coberturas está alineada con el modelo de gestión de riesgo del Grupo, por lo que no se ha producido ningún cambio en la contabilización de las coberturas.

(iv) Refinanciaciones de pasivos financieros

En aplicación de la interpretación realizada por el IASB en 2017 sobre el tratamiento de las refinanciaciones de pasivos financieros bajo NIIF 9, los flujos contractuales de la deuda refinanciada han de ser descontados a la tasa de interés efectiva original, revisada con las comisiones asociadas, en vez de a la nueva tasa resultante de la operación de refinanciación.

La diferencia obtenida impactará en la cuenta de resultados consolidada como un gasto o ingreso a la fecha de la refinanciación, si bien, dado el carácter retroactivo de esta interpretación, para aquellas operaciones realizadas con anterioridad a 1 de enero de 2018, la diferencia existente es registrada contra reservas.

En este sentido, las refinanciaciones anuales realizadas por la Sociedad dominante desde el ejercicio 2014, fecha de inicio de la financiación sindicada, han supuesto un impacto a fecha 1 de enero de 2018 de 1,2 millones de euros de aumento de reservas, neto del efecto fiscal.

Adicionalmente, el impacto de las refinanciaciones realizadas por las sociedades asociadas Dioxipe Solar, S.L. y Aries Solar Termoeléctrica, S.L. han supuesto un impacto a fecha 1 de enero de 2018 de 3 millones de euros de aumento de reservas, neto del efecto fiscal.

La siguiente tabla resume el impacto de la adopción de la NIIF 15 y NIIF 9 en el Estado de Situación Financiera Consolidado a 31 de diciembre de 2018 por cada uno de los epígrafes afectados. El efecto en la Cuenta de Resultados Consolidada y en el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado a 31 de diciembre de 2018 no ha sido significativo.

Impacto en Estado de Situación Financiera Consolidado

31 de diciembre de 2018 Miles de euros	Importes	Ajustes NIIF 15	Ajustes NIIF 9	Importe sin adopción NIIF 15 y 9
Activo				
Activo no corriente				
Inversiones contabilizadas por el método de la participación	164.078	-	2.693	161.385
Activos por impuestos diferidos	102.198	4.821	1.500	95.877
Total activo no corriente	2.306.912	4.821	4.193	2.297.898
Activos corrientes				
Activos por contratos con clientes	258.756	258.756	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	675.106	(274.112)	(6.000)	955.218
Total activo corriente	1.483.767	(15.356)	(6.000)	1.505.123
Total activos	3.790.679	(10.535)	(1.807)	3.803.021
Pasivo y Patrimonio neto				
Patrimonio neto				
Otras reservas	736.498	(19.364)	(323)	756.185
Diferencias de conversión	(228.906)	2.311	-	(231.217)
Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad dominante	74.262	6.518	779	66.965
Total patrimonio neto	840.707	(10.535)	456	850.786
Pasivo no corriente				
Pasivos financieros con entidades de crédito	730.470	-	(3.018)	733.488
Pasivos por impuestos diferidos	81.403	-	755	80.648
Total pasivo no corriente	1.556.407	-	(2.263)	1.558.670
Pasivo corriente				
Anticipos de clientes	67.543	(320.310)	-	387.853
Pasivos por contratos con clientes	320.310	320.310	-	-
Total pasivo corriente	1.393.565	-	-	1.393.565
Total pasivo y patrimonio neto	3.790.679	(10.535)	(1.807)	3.803.021

Normas e interpretaciones emitidas que todavía no han entrado en vigor pero que se pueden adoptar con anticipación

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, las normas emitidas, que no han sido efectivas y que el Grupo espera adoptar a partir del 1 de enero de 2019 o posteriores, son:

NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 elimina el modelo de contabilidad dual para arrendatarios que distingue entre los contratos de arrendamiento financiero que se registran dentro del balance y los arrendamientos operativos para los que no se exige el reconocimiento de las cuotas de arrendamiento futuras. En su lugar, se desarrolla un modelo único, dentro del balance, que es similar al de arrendamiento financiero actual. En el caso del arrendador se mantiene la práctica actual, es decir, los arrendadores siguen clasificando los arrendamientos como arrendamientos financieros y operativos.

La NIIF 16 sustituye a las directrices existentes sobre arrendamientos, que incluye la NIC 17 Arrendamientos, la CINIIF 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, la SIC-15 Arrendamientos operativos-Incentivos y la SIC-27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento.

La adopción de la NIIF 16 es obligatoria para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada para entidades que utilicen la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes antes de la fecha de aplicación inicial de la NIIF 16. El Grupo aplicará por primera vez la NIIF 16 el 1 de enero de 2019. Las siguientes son las principales políticas, estimaciones y criterios de cara a la aplicación de la NIIF 16:

- Forma de transición: El Grupo ha optado por implementar la NIIF 16 con el método retroactivo modificado, reconociendo el activo por derecho de uso por un importe igual a su valor en libros, como si la norma se hubiera aplicado desde la fecha de comienzo, si bien descontado aplicando el tipo de interés incremental del endeudamiento del arrendatario en la fecha de aplicación inicial. Al aplicar este enfoque, el Grupo no reexpresa la información comparativa.
- Tasas de descuento: para la medición inicial del pasivo por arrendamiento se ha utilizado la tasa de interés incremental, que representa la tasa de interés que un arrendatario tendría que pagar por pedir prestado por un plazo similar, y con una garantía semejante, los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al activo por derecho de uso en un entorno económico parecido.
- Plazo de arrendamiento para cada contrato: el plazo considerado para los arrendamientos depende, fundamentalmente, de si el contrato de arrendamiento contiene o no un periodo de obligado cumplimiento, así como cláusulas unilaterales de terminación y/o de renovación que otorgan al Grupo el derecho a finalizar anticipadamente o a extender los contratos. El Grupo no ha aplicado esta norma a los arrendamientos de maquinaria para el uso en la obras por estimar que la duración de los mismos es inferior o cercana a un año dado que por su propia actividad se arriendan por el tiempo de duración que tenga la obra para la que son arrendados.
- Políticas contables aplicables en transición: El Grupo ha decidido usar las siguientes soluciones prácticas al aplicar el método simplificado para arrendamientos anteriormente clasificados como arrendamientos operativos utilizando la NIC 17 Arrendamientos:
 - No aplicar la NIIF 16 a contratos que no fueron anteriormente identificados como que contenían un arrendamiento aplicando las NIC 17 y CINIIF 4 “Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento”.
 - Utilización de diferentes tasas de descuento para cada país y en función de los plazos de arrendamiento restantes.
 - Exclusión de los costes directos iniciales de la medición del activo por derecho de uso en la fecha de aplicación inicial.
 - Exclusión de arrendamientos cuyo plazo finalice dentro de los 12 meses de la fecha de aplicación inicial.
 - Exclusión de arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor.
 - En lugar de efectuar una revisión del deterioro de valor en la fecha de aplicación inicial, la Sociedad se ha basado en su evaluación del carácter oneroso de los arrendamientos, aplicando la NIC 37 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes inmediatamente antes de la fecha de aplicación inicial, de modo que el activo por derecho de uso queda ajustado en la fecha de aplicación inicial por el importe de la provisión por contratos onerosos reconocida, en su caso, en el estado de situación financiera inmediatamente antes de la fecha de aplicación inicial.

El Grupo Elecnr estima que el impacto de esta nueva normativa supondrá un mayor valor de activo por Activos por derecho de uso y mayor valor de los pasivos financieros de entre 20-30 millones de euros, no suponiendo un impacto significativo en el patrimonio neto del mismo.

Destacar que, bajo la normativa vigente, la mayor parte de los contratos de cesión de uso de terrenos donde se encuentran ubicadas las instalaciones de generación eólica se consideran arrendamientos operativos. En aplicación de la NIIF 16, el Grupo Elecnr interpreta que la mayor parte de dichos contratos no contienen un arrendamiento dado que permiten al

propietario del terreno acceder al mismo y continuar con la realización de actividades económicas siempre y cuando no interfieran en el buen funcionamiento de la propia actividad desarrollada por el Grupo Elecnor. En consecuencia, el Grupo Elecnor interpreta que dichos contratos que otorgan el uso compartido del terreno al propietario y al Grupo Elecnor no contienen un arrendamiento de acuerdo con NIIF 16.

CINIIF 23 La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias

El Comité de Interpretaciones de las NIIF (CINIIF) emitió la CINIIF 23, que establece cómo reconocer y medir los activos y pasivos por impuestos diferidos y corrientes si existe incertidumbre sobre un tratamiento fiscal. Un tratamiento fiscal incierto es cualquier tratamiento fiscal aplicado por una entidad donde existe incertidumbre sobre si dicho enfoque será aceptado por la autoridad tributaria. La interpretación analiza:

- cómo determinar la unidad de cuenta apropiada, y que cada tratamiento fiscal incierto debe considerarse por separado o en conjunto, según el enfoque que mejor prediga la resolución de la incertidumbre.
- que la entidad debe asumir que una autoridad fiscal examinará los tratamientos fiscales inciertos y tendrá pleno conocimiento de toda la información relacionada, es decir, se debe ignorar el riesgo de detección.
- que la entidad debe reflejar el efecto de la incertidumbre en su contabilización del impuesto sobre la ganancia cuando no es probable que las autoridades fiscales acepten el tratamiento.
- que el impacto de la incertidumbre debe valorarse utilizando el método del importe más probable o el valor esperado, dependiendo de qué método prediga mejor la resolución de la incertidumbre, y que los juicios y estimaciones hechos deben volver a evaluarse siempre que las circunstancias hayan cambiado o exista nueva información que afecte a los juicios.

La interpretación es efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Se permite la aplicación anticipada. Una entidad puede, en la aplicación inicial, optar por aplicar esta interpretación: 1) aplicando de forma retrospectiva la NIC 8, si es posible sin el uso de la retrosepección; o 2) retrospectivamente, con el efecto acumulativo de aplicar inicialmente la interpretación reconocida a la fecha de la aplicación inicial como ajuste al saldo inicial de las utilidades retenidas (u otro componente de patrimonio, según corresponda).

El Grupo se encuentra actualmente evaluando el impacto que podría suponer la adopción de esta interpretación en sus cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019.

Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que no pueden adoptarse anticipadamente o que no han sido adoptadas por la Unión Europea

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, el IASB y el Comité de Interpretaciones de las NIIF habían publicado las normas, modificaciones e interpretaciones que se detallan a continuación, que están pendientes de adopción por parte de la Unión Europea:

- NIC 19 (Modificación) "Modificación, reducción o liquidación del plan".
- NIC 28 (Modificación) "Intereses a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos"
- NIIF 10 (Modificación) y NIC 28 (Modificación) "Venta o aportación de activos entre un inversor y sus asociadas o negocios conjuntos" (actualmente la fecha de vigencia de estas modificaciones ha sido pospuesta ya que el IASB está planeando una revisión más amplia que pueda resultar en la simplificación de la contabilidad de estas transacciones y de otros aspectos de la contabilización de asociadas y negocios conjuntos.
- NIC 1 (Modificación) y NIC 8 (Modificación) "Definición de material"
- NIIF 3 (Modificación) "Definición de un negocio"
- Mejoras anuales a NIIF – Ciclo 2015 - 2017

Dadas las actividades del Grupo, el efecto de la aplicación de las nuevas normas, modificaciones o interpretaciones sobre las cuentas anuales consolidadas de la entidad cuando se apliquen por primera vez se considera que no resultará relevante para el Grupo.

c) Moneda funcional y moneda de presentación-

Las cuentas anuales consolidadas se presentan en miles de euros, redondeadas al millar más cercano, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad dominante

d) Estimaciones contables relevantes e hipótesis y juicios relevantes en la aplicación de las políticas contables-

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas es responsabilidad del Consejo de Administración de Elecenor.

La preparación de las cuentas anuales consolidadas de conformidad con NIIF-UE requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales consolidadas.

- El Grupo realiza la prueba de deterioro anual del fondo de comercio. La determinación del valor recuperable de una división a la que se ha asignado el fondo de comercio implica el uso de estimaciones. El valor recuperable es el mayor del valor razonable menos costes de enajenación o disposición por otra vía y su valor en uso. El Grupo generalmente utiliza métodos de descuento de flujos de efectivo para determinar dichos valores. Los cálculos de descuento de flujos de efectivo se basan en las proyecciones a 5 años de los presupuestos aprobados por el Grupo para los activos del segmento de infraestructuras y, las proyecciones durante toda la vida útil regulatoria para los activos concesionales. Los flujos consideran la experiencia pasada y representan la mejor estimación sobre la evolución futura del mercado. Los flujos de efectivo a partir del 5 año para los activos del segmento de infraestructuras, se extrapolan utilizando tasas de crecimiento individuales. Las hipótesis clave para valorar el valor razonable menos costes de enajenación o disposición por otra vía y el valor en uso incluyen las tasas de crecimiento, la tasa de descuento y los tipos impositivos. Las estimaciones, incluyendo la metodología empleada, pueden tener un impacto significativo en los valores y en la pérdida por deterioro de valor (Nota 7).
- La corrección valorativa por insolvencias de clientes, la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado, implican un elevado juicio.
- El Grupo realiza una parte significativa de sus actividades en contratos de construcción con clientes. El Grupo reconoce los contratos de construcción bajo el método de grado de realización. Este método implica la necesidad de realizar estimaciones del coste total y el ingreso total de cada obra incluyendo en su caso reclamaciones e incentivos y, de dotar provisiones en el caso de que en el contrato se estimen pérdidas (Nota 16). El Grupo revisa continuamente todas las estimaciones de los contratos y las ajusta consecuentemente.
- El cálculo de provisiones por reclamaciones de clientes, garantías, litigios y contingencias fiscales está sujeto a un elevado grado de incertidumbre.

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2018, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales consolidadas de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

e) Comparación de la información-

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018 presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas de los estados de situación financiera consolidados, de la cuenta de resultados consolidada, del estado del resultado global consolidado, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, del estado de flujos de efectivo consolidado y de la memoria de las cuentas anuales consolidadas, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior, que difieren de las aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad dominante el 1 de junio de 2018 por las modificaciones que se detallan en el apartado h) y por la reclasificación de los siguientes importes:

Reclasificación de importes comparativos del ejercicio anterior

Algunos importes correspondientes al ejercicio 2017 han sido reclasificados en las presentes cuentas anuales consolidadas con el fin de hacerlas comparables con las del ejercicio actual y facilitar su comparación. La reclasificación más significativa ha sido la siguiente:

	Miles de euros	
	Dr	Cr
Pasivos por impuesto corriente		(7.497)
Administraciones Públicas acreedoras	7.497	
Provisiones para riesgos y gastos no corriente		(15.482)
Deudas por compras o prestación de servicios	15.482	
Otros pasivos corrientes	4.120	
Provisiones para riesgos y gastos corriente		(4.120)

f) Variaciones en el perímetro de consolidación-

Durante el ejercicio 2018 no ha habido variaciones significativas en el perímetro de consolidación salvo por lo explicado en la nota 10.

Las variaciones más significativas producidas en el perímetro de consolidación en el ejercicio 2017 fueron las siguientes:

- El Grupo enajenó su participación en la sociedad Bulgana Wind Farm PTY LTD por importe de 15 millones de euros, aproximadamente, registrándose la correspondiente plusvalía en el epígrafe de "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2017.
- El Grupo enajenó su participación en la sociedad Barcaldine Remote Community Solar Farm PTY LTD por importe de 33,4 millones de dólares australianos, aproximadamente, registrándose la correspondiente plusvalía en el epígrafe de "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2017. El Grupo clasificó al 31 de diciembre de 2016 todos los activos y pasivos asociados a esta sociedad como Activos no corrientes mantenidos para la venta y Pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta en base a los acuerdos adoptados en el acta del Consejo de Administración de fecha 19 de octubre de 2016.

g) Calificación de Argentina como país hiperinflacionario-

Durante el ejercicio 2018 se han puesto de manifiesto diversos factores en la economía argentina que han supuesto la necesidad de reconsiderar el tratamiento que el Grupo Elecnor sigue en la conversión de los estados financieros de la sociedad participada en este país.

Conforme a lo establecido por las NIIF-UE, Argentina es considerada una economía hiperinflacionaria a efectos contables para los periodos que finalicen a partir del 1 de julio de 2018. La aplicación de la NIC 29 por primera vez en Argentina en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018 del Grupo se ha realizado conforme a los siguientes criterios:

- Las cifras comparativas del ejercicio 2017 no han sido objeto de modificación.
- La contabilidad de hiperinflación se ha aplicado a todos los activos y pasivos de la sociedad dependiente Elecnor Argentina antes de la conversión.
- Se ha ajustado el coste histórico de los activos y pasivos no monetarios y las distintas partidas de patrimonio neto de esta sociedad desde su fecha de adquisición o incorporación al estado de situación financiera consolidado hasta el cierre del ejercicio para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda derivados de la inflación.
- El patrimonio neto inicial presentado en la moneda estable está afectado por el efecto acumulado de reexpresión por inflación de partidas no monetarias desde la fecha en que se reconocieron por primera vez y el efecto de conversión de esos saldos al tipo de cierre al inicio del ejercicio. El Grupo ha optado por reconocer la diferencia entre el patrimonio neto de cierre del ejercicio anterior y el patrimonio neto al inicio del ejercicio actual en reservas, conjuntamente con las diferencias de conversión acumuladas hasta esa fecha, 1 de enero de 2018.

El Grupo ha ajustado la cuenta de resultados de 2018 para reflejar el correspondiente al impacto de la inflación en los activos monetarios netos.

h) Cambios en políticas contables-

Siguiendo con la aplicación de lo indicado en el punto g) anterior y, con el objeto de mejorar la imagen fiel de los estados

financieros consolidados, en el ejercicio 2018 el Grupo ha realizado un cambio de política contable consistente en el registro en una cuenta de Reservas, de las diferencias de conversión generadas en la conversión a euros de los estados financieros reexpresados de las filiales venezolanas, registradas con anterioridad en la partida "Diferencias de conversión".

El Grupo ha procedido a dicho cambio de política contable por entender que, de acuerdo con lo establecido en la NIC 8, ofrece y facilita información más fiable y relevante sobre las operaciones en Venezuela. Asimismo, y conforme a lo establecido en la normativa, se ha procedido a reexpresar la información reflejada en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio precedente, habiéndose reclasificado 39.724 miles de euros y 40.698 miles de euros de la partida "Diferencias de conversión" a "Reservas" a 31 de diciembre y 1 de enero de 2017, respectivamente. La reclasificación correspondiente a 1 de enero de 2017 se recoge como "Ajustes por cambio de criterio contable" en el Estado de cambios en Patrimonio neto consolidado. En dicho Estado se recogen en "Ajuste por hiperinflación" de reservas tanto las diferencias de conversión como los efectos de la reexpresión por inflación de los ejercicios 2018 y 2017. (Ver Nota 3 e))

3. PRINCIPIOS CONTABLES

a) Entidades dependientes-

Se consideran entidades dependientes, aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce control. La Sociedad controla a una entidad dependiente cuando por su implicación en ella está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la misma. La Sociedad tiene el poder cuando posee derechos sustantivos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes. La Sociedad está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables por su implicación en la entidad dependiente cuando los rendimientos que obtiene por dicha implicación pueden variar en función de la evolución económica de la entidad.

Los ingresos, gastos y flujos de efectivo de las entidades dependientes se incluyen en las cuentas anuales consolidadas desde la fecha de adquisición, que es aquella, en la que el Grupo obtiene efectivamente el control de las mismas. Las entidades dependientes se excluyen de la consolidación desde la fecha en la que se ha perdido control.

En el proceso de consolidación, las transacciones y saldos mantenidos con empresas del Grupo y los beneficios o pérdidas no realizados han sido eliminados en el proceso de consolidación. No obstante, las pérdidas no realizadas han sido consideradas como un indicador de deterioro de valor de los activos transmitidos.

Las políticas contables de las entidades dependientes se han adaptado a las políticas contables del Grupo, para transacciones y otros eventos que, siendo similares se hayan producido en circunstancias parecidas.

Las cuentas anuales o estados financieros de las entidades dependientes utilizados en el proceso de consolidación están referidos a la misma fecha de presentación y mismo periodo que los de la Sociedad dominante.

Las participaciones no dominantes en los activos netos de las sociedades dependientes se identifican dentro del patrimonio de forma separada del patrimonio de la Sociedad dominante. Las participaciones no dominantes en los resultados consolidados del ejercicio (y en el resultado global total consolidado del ejercicio) se presentan igualmente de forma separada en la cuenta de resultados consolidada.

Los cambios en la participación de una sociedad dependiente que no dan lugar a una pérdida de control, se contabilizan como transacciones de patrimonio, es decir, que cualquier diferencia se reconoce directamente en el patrimonio.

b) Combinaciones de negocios-

El Grupo aplicó la excepción contemplada en la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera" por lo que sólo las combinaciones de negocios efectuadas a partir del 1 de enero de 2004, fecha de transición a las NIIF-UE, han sido registradas mediante el método de adquisición. Las adquisiciones de entidades efectuadas con anterioridad a dicha fecha se registraron de acuerdo con los PCGA anteriores, una vez consideradas las correcciones y ajustes necesarios en la fecha de transición.

El Grupo ha aplicado la NIIF 3 "Combinaciones de negocios" revisada en 2008 en las transacciones realizadas a partir del 1 de enero de 2010.

En las combinaciones de negocios, el Grupo aplica el método de adquisición.

La fecha de adquisición es aquella en la que el Grupo obtiene el control del negocio adquirido.

La contraprestación entregada por la combinación de negocios se determina en la fecha de adquisición por la suma de los valores razonables de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos, los instrumentos de patrimonio neto emitidos y cualquier contraprestación contingente que dependa de hechos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones a cambio del control del negocio adquirido.

Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gasto a medida que se incurren.

Los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se miden a su valor razonable en la fecha de adquisición, y la participación no dominante se valora por la parte proporcional de dicha participación en los activos netos adquiridos. Los pasivos asumidos incluyen los pasivos contingentes en la medida en que representen obligaciones presentes que surjan de sucesos pasados y su valor razonable pueda ser medido con fiabilidad.

El exceso existente entre la contraprestación entregada, más el valor asignado a las participaciones no dominantes y el importe neto de los activos adquiridos y los pasivos asumidos, se registra como fondo de comercio. En su caso, el defecto, después de evaluar el importe de la contraprestación entregada, el valor asignado a las participaciones no dominantes y la identificación y valoración de los activos netos adquiridos, se reconoce en resultados.

Pérdida de control

Cuando el Grupo pierde el control sobre una sociedad dependiente, da de baja los activos (incluyendo el Fondo de Comercio) y pasivos de la dependiente y la participación no dominante por su valor en libros en la fecha en la que pierde el control, reconoce la contraprestación recibida y la participación mantenida en dicha sociedad a su valor razonable a la fecha en que se pierde el control, reconociendo el resultado por la diferencia. El otro resultado global correspondiente a la sociedad dependiente se traspaasa íntegramente a resultados o a reservas de acuerdo a su naturaleza.

Participaciones no dominantes

Las participaciones no dominantes en las entidades dependientes adquiridas a partir del 1 de enero de 2004, se registran en la fecha de adquisición por el porcentaje de participación en el valor razonable de los activos netos identificables. Las participaciones no dominantes en las entidades dependientes adquiridas con anterioridad a la fecha de transición se reconocieron por el porcentaje de participación en el patrimonio neto de las mismas en la fecha de primera consolidación.

Las participaciones no dominantes se presentan en el patrimonio neto consolidado de forma separada del patrimonio atribuido a los accionistas de la Sociedad dominante. Las participaciones no dominantes en los resultados consolidados del ejercicio (y en el resultado global total consolidado del ejercicio) se presentan igualmente de forma separada en la cuenta de resultados consolidada (estado del resultado global consolidado).

La participación del Grupo y las participaciones no dominantes en los resultados consolidados del ejercicio (el resultado global total consolidado del ejercicio) y en los cambios en el patrimonio neto de las entidades dependientes, una vez considerados los ajustes y eliminaciones derivados de la consolidación, se determina a partir de las participaciones en la propiedad al cierre del ejercicio, sin considerar el posible ejercicio o conversión de los derechos de voto potenciales y una vez descontado el efecto de los dividendos, acordados o no, de acciones preferentes con derechos acumulativos que se hayan clasificado en cuentas de patrimonio neto. Sin embargo, la participación del Grupo y las participaciones no dominantes se determina considerando el ejercicio eventual de derechos de voto potenciales y otros instrumentos financieros derivados que, en sustancia, otorgan acceso actualmente a los beneficios económicos asociados con las participaciones en la propiedad, es decir el derecho de participar en dividendos futuros y cambios en el valor de las entidades dependientes.

A partir del 1 de enero de 2010, los resultados y cada componente del otro resultado global se asignan al patrimonio

neto atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante y a las participaciones no dominantes en proporción a su participación, aunque esto implique un saldo deudor de participaciones no dominantes. Los acuerdos suscritos entre el Grupo y las participaciones no dominantes se reconocen como una transacción separada.

c) Entidades asociadas-

Se consideran entidades asociadas, aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce influencia significativa. La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de una entidad, sin que suponga la existencia de control o de control conjunto sobre la misma. En la evaluación de la existencia de influencia significativa, se consideran los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles en la fecha de cierre de cada ejercicio, considerando, igualmente, los derechos de voto potenciales poseídos por el Grupo o por otra entidad.

Las inversiones en entidades asociadas se registran por el método de la participación desde la fecha en la que se ejerce influencia significativa hasta la fecha en la que la Sociedad no puede seguir justificando la existencia de la misma. Según este método, la inversión se registra inicialmente a su coste de adquisición, incluyendo con carácter adicional cualquier coste directamente atribuible a la adquisición.

El exceso entre el coste de la inversión y el porcentaje correspondiente al Grupo en los valores razonables de los activos netos identificables, se registra como fondo de comercio, que se incluye en el valor contable de la inversión. El defecto, una vez evaluados los importes del coste de la inversión y la identificación y valoración de los activos netos de la asociada, se registra como un ingreso en la determinación de la participación del inversor en los resultados de la asociada del ejercicio en que se ha adquirido.

Si la inversión resulta de la pérdida de control de una sociedad dependiente que no era constitutiva de un negocio, el coste de la inversión es el valor razonable, neto de las eliminaciones de los resultados derivados de la pérdida de control.

Las políticas contables de las entidades asociadas han sido objeto de homogeneización temporal y valorativa en los mismos términos a los que se hace referencia en las entidades dependientes.

La participación del Grupo en los beneficios o pérdidas de las entidades asociadas obtenidas desde la fecha de adquisición se registra como un aumento o disminución del valor de las inversiones con abono o cargo a la partida "Participación en el resultado del ejercicio de las inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación" de la cuenta de resultados. Asimismo, la participación del Grupo en el "otro resultado global" de las asociadas obtenido desde la fecha de adquisición, se registra como un aumento o disminución del valor de las inversiones en las asociadas reconociéndose la contrapartida por naturaleza en "otro resultado global" del Estado de Resultado Global Consolidado. Las distribuciones de dividendos se registran como minoraciones del valor de las inversiones. Para determinar la participación del Grupo en los beneficios o pérdidas, incluyendo las pérdidas por deterioro de valor reconocidas por las asociadas, se consideran los ingresos o gastos derivados del método de adquisición.

La participación del Grupo en los beneficios o pérdidas de las entidades asociadas y en los cambios en el patrimonio neto, se determina en base a la participación en la propiedad al cierre del ejercicio, sin considerar el posible ejercicio o conversión de los derechos de voto potenciales. Sin embargo, la participación del Grupo se determina considerando el ejercicio eventual de derechos de voto potenciales y otros instrumentos financieros derivados que, en sustancia, otorgan acceso actualmente a los beneficios económicos asociados con las participaciones en la propiedad, es decir el derecho de participar en dividendos futuros y cambios en el valor de las entidades asociadas.

Las pérdidas en las entidades asociadas que corresponden al Grupo se limitan al valor de la inversión neta, excepto en aquellos casos en los que se hubieran asumido por parte del Grupo obligaciones legales o implícitas, o bien haya efectuado pagos en nombre de las entidades asociadas. A los efectos del reconocimiento de las pérdidas por deterioro en asociadas, se considera inversión neta, el resultado de añadir al valor contable resultante de la aplicación del método de la participación, el correspondiente a cualquier otra partida que, en sustancia, forme parte de la inversión en las asociadas. El exceso de las pérdidas sobre la inversión en instrumentos de patrimonio, se aplica al resto de partidas en orden inverso a la prioridad en la liquidación. Los beneficios obtenidos con posterioridad por aquellas asociadas en las que se haya limitado el reconocimiento de pérdidas al valor de la inversión, se registran en la medida en que excedan de las pérdidas no reconocidas previamente.

En este sentido, si la parte que corresponde al Grupo en las pérdidas de una asociada iguala o excede a su participación en esa asociada, dejará de reconocer la parte que le pudiera corresponder en ulteriores pérdidas. A estos efectos, la participación en la asociada será igual al importe en libros de la inversión calculado según el método de la participación, al que se le añadirá el importe de cualquier otra parte a largo plazo que, en sustancia, forme parte de la inversión neta del Grupo en la asociada.

Los beneficios y pérdidas no realizados en las transacciones realizadas entre el Grupo y las entidades asociadas sólo se reconocen en la medida en que corresponden a participaciones de otros inversores no relacionados. Se exceptúa de la aplicación de este criterio el reconocimiento de pérdidas no realizadas que constituyan una evidencia del deterioro de valor del activo transmitido. No obstante, los beneficios y pérdidas derivados de transacciones entre el Grupo y las entidades asociadas de activos netos constitutivos de un negocio, se reconocen en su integridad.

Deterioro de valor

Una vez aplicado el método de la participación, el Grupo evalúa, si existe evidencia objetiva de deterioro de la inversión neta en la entidad asociada.

El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable asociado a la inversión neta en la asociada con su valor recuperable, entendiéndose por valor recuperable el mayor del valor en uso o valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía. En este sentido, el valor en uso se calcula en función de la participación del Grupo en el valor actual de los flujos de efectivo estimados de las actividades ordinarias y de los importes que pudieran resultar de la enajenación final de la asociada.

d) Acuerdos conjuntos-

Se consideran acuerdos conjuntos aquellos en los que existe un acuerdo contractual para compartir el control sobre una actividad económica, de forma que las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime del Grupo y del resto de partícipes u operadores. La evaluación de la existencia de control conjunto se realiza considerando la definición de control de las entidades dependientes.

- **Negocios conjuntos:** Las inversiones en los negocios conjuntos se registran aplicando el método de la participación expuesto en la letra anterior.
- **Operaciones conjuntas:** En las operaciones conjuntas, el Grupo reconoce en las cuentas anuales consolidadas, sus activos, incluida su participación en los activos controlados de forma conjunta; sus pasivos, incluida su participación en los pasivos en los que haya incurrido conjuntamente con los otros operadores; los ingresos obtenidos de la venta de su parte de la producción derivada de la operación conjunta, su parte de los ingresos obtenidos de la venta de la producción derivada de la operación conjunta, sus gastos, incluida la parte que le corresponda de los gastos conjuntos. El Grupo incluye dentro de esta categoría las UTEs (Uniones Temporales de Empresas) y determinadas sociedades extranjeras consideradas como un vehículo similar al de UTE a través de las cuales desarrolla parte de su actividad.

e) Transacciones y saldos en moneda extranjera-

Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional mediante la aplicación de los tipos de cambio de contado entre la moneda funcional y la moneda extranjera en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se convierten aplicando los tipos de cambio aplicados en la fecha en la que tuvo lugar la transacción. Por último, la conversión a euros de los activos no monetarios que se valoran a valor razonable se ha efectuado aplicando el tipo de cambio en la fecha en la que se procedió a la cuantificación del mismo.

Conversión de negocios en el extranjero

El Grupo se acogió a la exención contemplada en la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las NIIF" relativa a diferencias de conversión acumuladas, por lo que las diferencias de conversión reconocidas en las cuentas anuales consolidadas generadas con anterioridad al 1 de enero de 2004 se incluyeron en las reservas por ganancias acumuladas. A partir de dicha fecha, la conversión a euros de negocios en el extranjero cuya moneda funcional no es la de un país hiperinflacionario se ha efectuado mediante la aplicación del siguiente criterio:

- Los activos y pasivos, incluyendo el fondo de comercio y los ajustes a los activos netos derivados de la adquisición de los negocios, incluyendo los saldos comparativos, se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha de cada balance;
- Los ingresos y gastos, incluyendo los saldos comparativos, se convierten a los tipos de cambio vigentes en la fecha de cada transacción; y
- Las diferencias de cambio resultantes de la aplicación de los criterios anteriores se reconocen como diferencias de conversión en otro resultado global;

Este mismo criterio es aplicable a la conversión de los estados financieros de las sociedades contabilizadas por el método de la participación, reconociendo las diferencias de conversión correspondientes a la participación del Grupo en otro resultado global.

Las diferencias de conversión registradas en otro resultado global, se reconocen en resultados, como un ajuste al resultado en la venta, siguiendo los criterios expuestos en los apartados de entidades dependientes y asociadas.

Negocios extranjeros en economías hiperinflacionarias

Los estados financieros de las sociedades del Grupo cuya moneda funcional es la de una economía hiperinflacionaria, se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente en la fecha del balance.

Los resultados y la situación financiera de los negocios en el extranjero del Grupo, cuya moneda funcional es la moneda de una economía hiperinflacionaria se convierten a euros como sigue:

- Los activos y pasivos, incluyendo el fondo de comercio y los ajustes a los activos netos derivados de la adquisición de los negocios, partidas del patrimonio neto, gastos e ingresos y flujos de efectivo, se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del balance más reciente.
- Los saldos comparativos son los que se presentaron en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anterior y no se ajustan por las variaciones posteriores que se han producido en el nivel de precios o en los tipos de cambio. El efecto del ajuste sobre los saldos del ejercicio anterior se reconoce como una reserva de revalorización en otro resultado global.

Ninguna de las monedas funcionales de las entidades consolidadas y asociadas radicadas en el extranjero, corresponde a economías consideradas hiperinflacionarias según los criterios establecidos al respecto por las Normas Internacionales de Información Financiera, salvo en el caso de Venezuela y Argentina, ésta última desde el 1 de enero de 2018.

La adopción de este criterio contable en las operaciones que mantiene el Grupo en Argentina a través de una sociedad dependiente, ha supuesto un impacto en reservas de 335 miles de euros recogido en "Ajuste por hiperinflación" en el Estado de cambios en Patrimonio neto consolidado adjunto (véase apartado g).

Al cierre contable de los ejercicios 2018 y 2017 se han reexpresado dichos estados financieros en términos de la unidad de medida corriente a 31 de diciembre de 2018 y 2017. Los estados financieros de Venezuela estaban elaborados utilizando el método del costo histórico y se han reexpresado aplicando un índice general de precios del 334.402% (2.873,96% en 2017). A 31 de diciembre de 2018 el impacto acumulado de dicha reexpresión en patrimonio neto asciende a 1.656 miles de euros aproximadamente (6.483 miles de euros, aproximadamente, a 31 de diciembre de 2017).

f) Costes por intereses-

El Grupo reconoce los costes por intereses directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados como mayor valor de los mismos. Los activos cualificados son aquellos que requieren, un periodo de tiempo

sustancial antes de poder ser utilizados o ser objeto de enajenación. En la medida en que la financiación se haya obtenido específicamente para el activo cualificado, el importe de los intereses a capitalizar se determina en función de los costes reales incurridos durante el ejercicio menos los rendimientos obtenidos por las inversiones temporales realizadas con dichos fondos.

La capitalización de los intereses comienza cuando se ha incurrido en los gastos relacionados con los activos, se han incurrido los intereses y se están llevando a cabo las actividades necesarias para preparar los activos o partes de los mismos para su uso deseado o para su venta y finaliza cuando se han completado todas o prácticamente todas las actividades necesarias para preparar los activos o partes de activos para su uso pretendido o para su venta. No obstante la capitalización de intereses es suspendida durante los periodos en los que se interrumpe el desarrollo de actividades, si estos se extienden de manera significativa en el tiempo, salvo que el retraso temporal sea necesario para poner el activo en condiciones de funcionamiento o para la venta.

g) Activos no corrientes mantenidos para la venta-

Los activos no corrientes o Grupos enajenables de elementos, cuyo valor contable va a ser recuperado fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por uso continuado, se clasifican como activos no corrientes mantenidos para la venta. Para clasificar los activos no corrientes o Grupos enajenables de elementos como mantenidos para la venta, éstos deben encontrarse disponibles, en sus condiciones actuales para su enajenación, sujeto exclusivamente a los términos usuales y habituales a las transacciones de venta, siendo igualmente necesario que la transacción se considere altamente probable.

Los activos no corrientes o Grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no se amortizan, valorándose al menor de su valor contable y valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía.

h) Activos intangibles-

Fondo de comercio

El fondo de comercio, se determina siguiendo los criterios expuestos en el apartado de combinaciones de negocios.

El fondo de comercio no se amortiza, sino que se comprueba su deterioro con una periodicidad anual o con anterioridad, si existen indicios de una potencial pérdida del valor del activo. A estos efectos, el fondo de comercio resultante de la combinación de negocios se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) o Grupos de UGEs del Grupo que se espera se vayan a beneficiar de las sinergias de la combinación y se aplican los criterios a los que se hace referencia en el apartado j) deterioro de valor. Después del reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su coste menos las pérdidas por deterioro de valor acumuladas.

Las pérdidas por deterioro relacionadas con los fondos de comercio, no son objeto de reversión posterior.

El fondo de comercio generado internamente no se reconoce como un activo.

Otros activos intangibles

Los activos intangibles se presentan en el estado de situación financiera consolidado por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y pérdidas por deterioro acumuladas.

Los activos intangibles se amortizan linealmente a lo largo de sus vidas útiles.

Deterioro del valor de los activos

El Grupo evalúa y determina las pérdidas y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del activo intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado j).

i) Inmovilizado material-

Reconocimiento inicial

El inmovilizado material se reconoce a coste, menos la amortización acumulada y, en su caso la pérdida acumulada por deterioro del valor. No obstante, con anterioridad al 1 de enero de 2004, Grupo Eecenor actualizó el valor de determinados activos del inmovilizado material de acuerdo con diversas disposiciones legales al respecto. Grupo Eecenor, de acuerdo con las NIIF, ha considerado el importe de esas revalorizaciones como parte del coste de dichos activos por entender que éstas equivalían a la evolución de los índices de los precios.

El coste del inmovilizado material incluye la estimación de los costes de desmantelamiento o retiro, así como de la rehabilitación del lugar sobre el que se encuentra ubicado, siempre que constituyan obligaciones incurridas como consecuencia de su uso y con propósitos distintos de la producción de existencias. A este respecto, dado que Grupo Eecenor no tiene la obligación de hacer frente a costes significativos en relación con el cierre de sus instalaciones, el estado de situación financiera consolidado adjunto no incluye provisión alguna por este concepto, salvo por una provisión por desmantelamiento por importe de 5 millones de euros en relación al parque eólico de Canadá (Nota 16).

Los costes capitalizados incluyen los gastos financieros relativos a la financiación externa devengados durante el período de construcción en obras con período de construcción superior al año.

Los trabajos realizados por el Grupo para su propio inmovilizado se reflejan al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos los costes internos, determinados en función de los consumos propios de materiales de almacén y de los costes de fabricación, determinados estos últimos según tasas horarias de absorción similares a las usadas para la valoración de existencias. Durante el ejercicio 2018 el importe registrado por este concepto asciende a 39.173 miles de euros (57.528 miles de euros en 2017), y se registra dentro del epígrafe "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de resultados consolidada, correspondiente, principalmente a líneas de transmisión de energía.

Costes posteriores

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos que vayan a generar beneficios económicos futuros que se puedan calificar como probables y el importe de los mencionados costes se pueda valorar con fiabilidad. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

Las sustituciones de elementos del inmovilizado material susceptibles de capitalización suponen la reducción del valor contable de los elementos sustituidos. En aquellos casos en los que el coste de los elementos sustituidos no haya sido amortizado de forma independiente y no fuese practicable determinar el valor contable de los mismos, se utiliza el coste de la sustitución como indicativo del coste de los elementos en el momento de su adquisición o construcción.

Amortizaciones

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma lineal a lo largo de su vida útil.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

	<u>Años de vida útil estimada</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Construcciones	33-50	33-50
Instalaciones técnicas y maquinaria (*)	10-25	10-25
Útiles y herramientas	3 -10	3 -10
Mobiliario y enseres	3-10	3-10
Equipos para procesos de información	3-5	3-5
Elementos de transporte	2-10	2-10
Otro inmovilizado	3-10	3-10

(*) Incluye la maquinaria e instalaciones afectas a proyectos eólicos, básicamente aerogeneradores.

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

Deterioro del valor de los activos

El Grupo evalúa y determina las pérdidas y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado j).

Los Administradores de la Sociedad dominante consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, calculando éste en función de los flujos de caja futuros que generan dichos activos (Nota 3.j).

j) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación-

El Grupo sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable.

Asimismo, y con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro de valor, el Grupo comprueba, al menos con una periodicidad anual, el potencial deterioro del valor que pudiera afectar al fondo de comercio y a los activos intangibles con una vida útil indefinida.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de enajenación y su valor en uso. El cálculo del valor en uso del activo se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo. En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo al epígrafe "Amortizaciones, deterioro y dotaciones a provisiones" de la cuenta de resultados consolidada adjunta.

El Grupo evalúa en cada fecha de cierre, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes al fondo de comercio no son reversibles. Las pérdidas por deterioro del resto de activos sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

k) Arrendamientos-

El Grupo clasifica como arrendamientos financieros, los contratos que al inicio transfieren de forma sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos al arrendatario. En caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

El Grupo tiene cedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento.

Arrendamientos financieros

Al comienzo del plazo del arrendamiento, el Grupo reconoce un activo y un pasivo por el menor del valor razonable del bien arrendado o el valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento. Los costes directos iniciales se incluyen como mayor valor del activo. Los pagos mínimos se dividen entre la carga financiera y la reducción de la deuda pendiente de pago. Los gastos financieros se imputan a la cuenta de resultados consolidada, mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo.

Los principios contables que se aplican a los activos utilizados por el Grupo en virtud de la suscripción de contratos de arrendamiento clasificados como financieros son los mismos que los que se desarrollan en el apartado i). No obstante, si no existe una seguridad razonable de que el Grupo va a obtener la propiedad al final del plazo de arrendamiento de los activos, éstos se amortizan durante el menor de la vida útil o el plazo del mismo.

Arrendamientos operativos

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos se reconocen como gasto en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de resultados consolidada de forma lineal durante el plazo del arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

Los contratos de arrendamiento operativo más significativos que tiene Grupo Elecenor en los ejercicios 2018 y 2017 son los que corresponden a maquinaria y elementos de transporte, así como a inmuebles utilizados en el desarrollo de su actividad.

Al cierre del ejercicio 2018 y 2017 el Grupo tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta la repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en miles de euros):

Arrendamientos Operativos Cuotas mínimas	Valor Nominal	
	2018	2017
Menos de un año	17.623	16.270
Entre uno y cinco años	28.982	30.259
Más de cinco años	37.329	37.308
Total	83.934	83.837

Las cuotas de arrendamientos operativos mínimas no incluyen los arrendamientos de maquinaria y elementos de transporte que se arriendan durante el periodo de duración de las obras que ejecuta el Grupo, ya que los Administradores de la Sociedad dominante estiman que no existen compromisos a largo plazo en relación a dichos arrendamientos.

l) Concesiones administrativas-

El Grupo explota diversos activos mediante contratos de concesión de servicios otorgados por diferentes entes públicos.

El Grupo analiza en función de las características de los contratos si éstos se encuentran en el alcance de la CINIIF 12 Contratos de Concesión de Servicios.

En los contratos de concesión incluidos en el alcance de la CINIIF 12, los servicios de construcción y de prestación de servicios se reconocen siguiendo la política contable de ingresos ordinarios. En este sentido los contratos de construcción o mejora de la infraestructura se registran de conformidad con la política contable aplicable a los mismos y los servicios de mantenimiento y explotación se reconocen siguiendo lo dispuesto en la política contable de prestación de servicios. Dado que en base a dichos contratos el Grupo presta varios servicios (construcción, mantenimiento y servicios de operación), los ingresos se reconocen de acuerdo con los valores razonables de cada servicio prestado.

El Grupo reconoce la contraprestación recibida por los contratos de construcción como un activo financiero, sólo en la medida en que exista un derecho contractual incondicional a recibir efectivo u otro activo financiero ya sea directamente del cedente o de un tercero.

En este sentido:

- Las concesiones de transmisión de Brasil en las que participa Grupo Elecenor se regulan en el respectivo Contrato de Concesión firmado entre la Concesionaria de Transmissao (la Concesionaria) y la Agencia Nacional De Energia Eléctrica (ANEEL).
- El Contrato de Concesión regula la obligación, por parte de la Concesionaria, de construir unas infraestructuras y operarlas por un plazo de 30 años. A modo de contrapartida se establece el derecho incondicional de recibir efectivo por la Concesionaria, mediante la fijación de una remuneración cierta y cuantificada, Receita Anual Permitida (RAP), que percibirá el concesionario durante el período de operación de las infraestructuras.
- La RAP se actualiza periódicamente para recoger el efecto de ciertas variables económicas, inflación principalmente.

- La responsabilidad de la Concesionaria se limita a mantener la infraestructura disponible para su uso, no afectando a su remuneración si se usa o no.
- Existe un protocolo de penalidades aplicadas por ANEEL para eventos de indisponibilidad de la infraestructura por causa imputable a la Concesionaria pero éstas están limitadas a un importe máximo del 2% de la RAP de los 12 últimos meses, en otras palabras, el 98% de la RAP se cobra en cualquier caso. Asimismo, estas penalidades han sido mínimas en los últimos ejercicios.

Servicios de construcción

El importe recibido o a recibir por la construcción de las infraestructuras a explotar se registra por su valor razonable.

Este importe se contabilizará como un activo financiero en caso de que la concesionaria tenga un derecho contractual incondicional a recibir estos importes por parte del ente concedente, es decir, con independencia de la utilización del servicio público en cuestión por parte de los usuarios del mismo. En cambio, se contabilizará como un activo intangible en caso de que la recepción de dichos importes esté sometido al riesgo de demanda del servicio.

Dichos activos, con posterioridad a su reconocimiento inicial, se contabilizarán de acuerdo con lo explicado para cada tipo de activo en las normas de valoración correspondientes.

Servicios de mantenimiento y operación

Se contabilizarán de acuerdo con lo explicado en el apartado v).

m) Instrumentos financieros-

Reconocimiento y clasificación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio desarrolladas en la NIC 32 "Instrumentos financieros: Presentación".

A efectos de su valoración, el Grupo clasifica los instrumentos financieros en las categorías de activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, separando aquellos designados inicialmente de aquellos mantenidos para negociar o valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado y activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, separando los instrumentos de patrimonio designados como tales, del resto de activos financieros. El Grupo clasifica los activos financieros, diferentes de los designados a valor razonable con cambios en resultados y los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado global, de acuerdo con el modelo de negocio y las características de los flujos contractuales. El Grupo clasifica los pasivos financieros como valorados a coste amortizado, excepto aquellos designados a valor razonable con cambios en resultados y aquellos mantenidos para negociación.

El Grupo clasifica un activo financiero a coste amortizado, si se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (UPPI).

El Grupo clasifica un activo financiero a valor razonable con cambios en otro resultado global, si se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo se alcanza obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son UPPI.

El modelo de negocio se determina por el personal clave del Grupo y a un nivel que refleja la forma en la que gestionan conjuntamente Grupos de activos financieros para alcanzar un objetivo de negocio concreto. El modelo de negocio del Grupo representa la forma en que éste gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo.

Los activos financieros que se enmarcan en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para percibir flujos de efectivo contractuales se gestionan para generar flujos de efectivo en forma de cobros contractuales durante la vida del instrumento. El Grupo gestiona los activos mantenidos en la cartera para percibir esos flujos de efectivo contractuales concretos. Para determinar si los flujos de efectivo se obtienen mediante la percepción de flujos de efectivo contractuales de los activos financieros, el Grupo considera la frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futura. No obstante, las ventas en sí mismas no determinan el modelo de negocio y, por ello, no pueden considerarse de forma aislada. En su lugar, es la información sobre las ventas pasadas y sobre las expectativas de ventas futuras la que ofrece datos indicativos del modo de alcanzar el objetivo declarado del Grupo en lo que respecta a la gestión de los activos financieros y, más específicamente, el modo en que se obtienen los flujos de efectivo. El Grupo considera la información sobre las ventas pasadas en el contexto de los motivos de estas ventas y de las condiciones que existían en ese momento en comparación con las actuales. A estos efectos, el Grupo considera que los deudores comerciales y cuentas a cobrar que van a ser objeto de cesión a terceros y que no van a suponer la baja de los mismos, se mantienen en este modelo de negocio.

Aunque el objetivo del modelo de negocio del Grupo es mantener activos financieros para percibir flujos de efectivo contractuales, no por eso el Grupo mantiene todos los instrumentos hasta el vencimiento. Por ello, el Grupo tiene como modelo de negocio el mantenimiento de activos financieros para percibir flujos de efectivo contractuales aun cuando se hayan producido o se espera que se produzcan en el futuro ventas de esos activos. El Grupo entiende cumplido este requisito, siempre que las ventas se produzcan por un aumento del riesgo de crédito de los activos financieros. En el resto de casos, a nivel individual y agregado, las ventas tienen que ser poco significativas aunque sean frecuentes o infrecuentes en el caso de que sean significativas.

Los flujos de efectivo contractuales que son UPPI son coherentes con un acuerdo de préstamo básico. En un acuerdo de préstamo básico, los elementos más significativos del interés son generalmente la contraprestación por el valor temporal del dinero y el riesgo de crédito. No obstante, en un acuerdo de este tipo, el interés también incluye la contraprestación por otros riesgos, como el de liquidez y costes, como los administrativos de un préstamo básico asociados al mantenimiento del activo financiero por un determinado período. Además, el interés puede incluir un margen de beneficio que sea coherente con un acuerdo de préstamo básico.

El Grupo designa un pasivo financiero en el momento inicial a valor razonable con cambios en resultados, si al hacerlo así elimina o reduce significativamente alguna incoherencia en la valoración o en el reconocimiento que surgiría de otro modo, si la valoración de los activos o pasivos o el reconocimiento de los resultados de los mismos se hicieran sobre bases diferentes o un Grupo de pasivos financieros o de activos financieros y pasivos financieros se gestiona, y su rendimiento se evalúa, sobre la base del valor razonable, de acuerdo con una estrategia de inversión o de gestión del riesgo documentada, y se proporciona internamente información relativa a dicho Grupo sobre esa misma base al personal clave de la dirección del Grupo.

El Grupo clasifica, el resto de pasivos financieros, excepto los contratos de garantía financiera, los compromisos de concesión de un préstamo a un tipo de interés inferior al de mercado y los pasivos financieros resultantes de una transferencia de activos financieros que no cumplen los requisitos para su baja en cuentas o que se contabilizan utilizando el enfoque de la implicación continuada, como pasivos financieros a coste amortizado.

Categoría de instrumentos financieros a valor razonable

A continuación se muestra un análisis de los instrumentos financieros que al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son valorados a valor razonable con posterioridad a su reconocimiento inicial, agrupados por niveles del 1 al 3, dependiendo del sistema de cálculo del valor razonable:

- Nivel 1: su valor razonable se obtiene de la observación directa de su cotización en mercados activos para activos y pasivos idénticos.
- Nivel 2: su valor razonable se determina mediante la observación en el mercado de inputs, diferentes a los precios incluidos en la categoría 1, que son observables para los activos y pasivos, bien directamente (precios) o indirectamente (v.g. que se obtienen de los precios).
- Nivel 3: su valor razonable se determina mediante técnicas de valoración que incluyen inputs para los activos y pasivos no observados directamente en los mercados.

	Valor razonable al 31 de diciembre de 2018			
	Miles de euros			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros no corrientes				
Instrumentos financieros derivados (Notas 15)	-	109	-	109
Activos financieros corrientes				
Instrumentos financieros derivados (Notas 15)	-	871	-	871
Pasivo no corriente				
Instrumentos financieros derivados (Nota 15)	-	(11.413)	-	(11.413)
Pasivo corriente				
Instrumentos financieros derivados (Nota 15)	-	(6.569)	-	(6.569)
	-	(17.002)	-	(17.002)

	Valor razonable al 31 de diciembre de 2017			
	Miles de euros			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros no corrientes				
Instrumentos financieros derivados (Notas 15)	-	1.036	-	1.036
Activos financieros corrientes				
Instrumentos financieros derivados (Notas 15)	-	4.031	-	4.031
Pasivo no corriente				
Instrumentos financieros derivados (Nota 15)	-	(9.077)	-	(9.077)
Pasivo corriente				
Instrumentos financieros derivados (Nota 15)	-	(1.140)	-	(1.140)
	-	(5.150)	-	(5.150)

Activos y pasivos financieros a coste amortizado

Los activos y pasivos financieros a coste amortizado se reconocen inicialmente por su valor razonable, más o menos los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Activos financieros valorados a coste

Las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que no existe información suficiente para ser valoradas o aquellas en las que existe un rango amplio de valoraciones y los instrumentos derivados que están vinculados a las mismas y que deben ser liquidados por entrega de dichas inversiones, se valoran a coste. No obstante, si el Grupo puede disponer en cualquier momento de una valoración fiable del activo o del contrato, éstos se reconocen en dicho momento a valor razonable, registrando los beneficios o pérdidas en resultados o en otro resultado global, si el instrumento se designa a valor razonable con cambios en otro resultado global.

Deterioro de valor

El Grupo reconoce en resultados una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas de los activos financieros valorados a coste amortizado, valor razonable con cambios en otro resultado global, cuentas a cobrar por arrendamientos financieros, activos por contrato, compromisos de préstamo y garantías financieras.

Para los activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, la pérdida de crédito esperada, se reconoce en otro resultado global y no reduce el valor razonable de los activos.

El Grupo valora en cada fecha de cierre la corrección valorativa en un importe igual a las pérdidas de crédito esperadas en los siguientes doce meses, para los activos financieros para los que el riesgo de crédito no ha aumentado de forma significativa desde la fecha de reconocimiento inicial o cuando considera que el riesgo de crédito de un activo financiero ya no ha aumentado de forma significativa.

No obstante lo anterior, el Grupo reconoce la pérdida de crédito esperada durante toda la vida del instrumento para deudores comerciales o activos por contrato.

Al evaluar si existe un aumento significativo del riesgo de crédito, el Grupo considera toda la información prospectiva razonable y soportable, en concreto:

- Calificaciones de riesgo de crédito internas y externas;
- Cambios adversos actuales o esperados en el negocio, condiciones financieras o económicas que puedan provocar un cambio significativo en la capacidad del prestatario de cumplir con sus obligaciones;
- Cambios significativos actuales o esperados en los resultados de explotación del prestatario;
- Aumentos significativos del riesgo de crédito en otros instrumentos financieros del mismo prestatario;
- Cambios significativos en el valor de la garantía que soporta la obligación o en la calidad de las garantías o mejoras de crédito de un tercero;

No obstante lo anterior, el Grupo reconoce la pérdida de crédito esperada durante toda la vida del instrumento para deudores comerciales o activos por contrato.

Intereses y dividendos

El Grupo reconoce los intereses por el método del tipo de interés efectivo, que es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas crediticias esperadas, excepto para los activos financieros adquiridos u originados con pérdidas incurridas.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen en resultados cuando han surgido los derechos para el Grupo a su percepción, es probable que reciba los beneficios económicos y el importe se puede estimar con fiabilidad.

Bajas y modificaciones de pasivos financieros

El Grupo da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien esté legalmente dispensado de la responsabilidad principal contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

El intercambio de instrumentos de deuda entre el Grupo y la contraparte o las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos, se contabilizan como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes.

El Grupo considera que las condiciones son sustancialmente diferentes si el valor actual de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento el tipo de interés efectivo original, difiere al menos en un 10 por ciento del valor actual descontado de los flujos de efectivo que todavía resten del pasivo financiero original.

Si el intercambio se registra como una cancelación del pasivo financiero original, los costes o comisiones se reconocen en resultados formando parte del resultado de la misma. En caso contrario, los flujos modificados se descuentan al tipo de interés efectivo original, reconociendo cualquier diferencia con el valor contable previo, en resultados. Asimismo, los costes o comisiones ajustan el valor contable del pasivo financieros y se amortizan por el método de coste amortizado durante la vida restante del pasivo modificado.

El Grupo reconoce la diferencia entre el valor contable del pasivo financiero o de una parte del mismo cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación pagada, incluido cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido en resultados.

El Grupo tiene contratadas con diversas entidades financieras operaciones de confirming para la gestión del pago a los proveedores. El Grupo aplica los criterios anteriores para evaluar si debe dar de baja el pasivo original con los acreedores comerciales y reconocer un nuevo pasivo con las entidades financieras. Los pasivos comerciales cuya liquidación se encuentra gestionada por las entidades financieras se muestran en la partida de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, en la medida en que el Grupo sólo haya cedido la gestión de pago a las entidades financieras, manteniéndose como obligado primario al pago de las deudas frente a los acreedores comerciales.

Asimismo, las deudas mantenidas con las entidades financieras como consecuencia de la venta de los pasivos comerciales se reconocen bajo el concepto de acreedores comerciales por operaciones de confirming, de la partida acreedores comerciales y otras cuentas a pagar del estado de situación financiera consolidado.

Contabilidad de operaciones de cobertura

Los instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente siguiendo los criterios expuestos anteriormente para los activos y pasivos financieros. Los instrumentos financieros derivados, que no cumplen con los criterios de la contabilidad de coberturas expuestos a continuación se clasifican y valoran como activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Los instrumentos financieros derivados, que cumplen con los criterios de la contabilidad de coberturas, se reconocen inicialmente por su valor razonable, más, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la contratación de los mismos o menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. No obstante los costes de transacción, se reconocen posteriormente en resultados, en la medida en que no forman parte de la variación efectiva de la cobertura.

Al inicio de la cobertura, el Grupo designa y documenta formalmente las relaciones de cobertura, así como el objetivo y la estrategia que asume con respecto a las mismas. La documentación incluye la identificación del instrumento de cobertura, la partida cubierta, la naturaleza del riesgo cubierto y la forma en la que el Grupo mide la eficacia de la cobertura.

La contabilización de las operaciones de cobertura, sólo resulta de aplicación cuando existe una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura, el riesgo de crédito no ejerce un efecto dominante sobre los cambios de valor resultantes de esa relación económica y la ratio de cobertura de la relación de cobertura es la misma que la resultante de la cantidad de la partida cubierta que el Grupo realmente utiliza para cubrir dicha cantidad de la partida cubierta. No obstante, esa designación no debe reflejar un desequilibrio entre las ponderaciones de la partida cubierta y del instrumento de cobertura que genere una ineficacia de cobertura, independientemente de que esté reconocida o no que pueda dar lugar a un resultado contable contrario a la finalidad de la contabilidad de coberturas.

Asimismo en las coberturas de los flujos de efectivo de las transacciones previstas o un componente de las mismas, el Grupo evalúa si dichas transacciones son altamente probables y si presentan una exposición a las variaciones en los flujos de efectivo que podrían en último extremo afectar al resultado del ejercicio.

El Grupo evalúa al inicio de la relación de cobertura y de forma continua, si la relación cumple los requisitos de la eficacia de forma prospectiva. El Grupo evalúa la eficacia en cada cierre contable o cuando se producen cambios significativos que afecten a los requisitos de la eficacia.

El Grupo realiza una evaluación cualitativa de la eficacia, siempre que las condiciones fundamentales del instrumento y de la partida cubierta coincidan. Cuando las condiciones fundamentales no son plenamente coincidentes, el Grupo utiliza un derivado hipotético con condiciones fundamentales equivalentes a la partida cubierta para evaluar y medir la ineficacia.

El Grupo sólo designa como partidas cubiertas los activos, pasivos, compromisos en firme y las transacciones previstas altamente probables. La partida cubierta puede ser una partida individual o un Grupo de partidas.

El Grupo sólo designa como partidas cubiertas aquellas que impliquen a una parte externa al Grupo.

El Grupo designa instrumentos financieros derivados, esencialmente contratos a plazo y opciones en moneda extranjera y permutas de tipos de interés para cubrir los diferentes riesgos.

Coberturas de los flujos de efectivo

El Grupo reconoce en otro resultado global las pérdidas o ganancias procedentes de la valoración a valor razonable del instrumento de cobertura que corresponden a la parte que se haya identificado como cobertura eficaz. La parte de la cobertura que se considera ineficaz, así como el componente específico de la pérdida o ganancia o flujos de efectivo relacionados con el instrumento de cobertura, excluidos de la valoración de la eficacia de la cobertura, se reconocen con cargo o abono a cuentas de gastos o ingresos financieros.

En las coberturas de transacciones previstas que dan lugar al reconocimiento de un activo o pasivo financiero, las pérdidas o ganancias asociadas que han sido reconocidas en otro resultado global, se reclasifican a resultados en el mismo ejercicio o ejercicios durante los cuales el activo adquirido o pasivo asumido afectan al resultado y en la misma partida de la cuenta de resultados consolidada.

Interrupción de la contabilidad de coberturas

Si la relación de cobertura deja de cumplir los requisitos de efectividad relacionados con el ratio de cobertura, pero el objetivo de gestión de riesgo sigue siendo el mismo para dicha relación, el Grupo ajusta el ratio de cobertura para que se sigan cumpliendo los criterios de las relaciones de cobertura (reequilibrio). El reequilibrio se refiere a los ajustes realizados a las cantidades designadas de la partida cubierta o del instrumento de cobertura de una relación existente con el propósito de mantener el ratio de cobertura que cumple con los requisitos de la efectividad de coberturas. El Grupo contabiliza el reequilibrio como una continuación de la relación de cobertura. En la fecha de reequilibrio, el Grupo determina la ineffectividad de la relación y reconoce cualquier ineffectividad en resultados.

El Grupo interrumpe la relación de cobertura de forma prospectiva sólo cuando toda o parte de la relación de cobertura deja de cumplir los requisitos cualificados. Esto incluye las situaciones en las que el instrumento de cobertura expira o es vendido, finalizado o ejercido. A estos efectos, la sustitución o renovación de un instrumento de cobertura no es una expiración o finalización, siempre que la operación sea consistente con el objetivo documentado de gestión de riesgo del Grupo.

En las coberturas de los flujos de efectivo, el importe acumulado en otro resultado global no se reconoce en resultados hasta que la transacción prevista tenga lugar. No obstante lo anterior, los importes acumulados en otro resultado global se reclasifican como ingresos o gastos financieros en el momento en el que el Grupo no espera que la transacción prevista vaya a producirse.

n) Acciones propias en cartera-

La adquisición por el Grupo de instrumentos de patrimonio de la Sociedad dominante se presenta por el coste de adquisición de forma separada como una minoración del patrimonio neto en el estado de situación financiera consolidado, con independencia del motivo que justificó su adquisición. En las transacciones realizadas con instrumentos de patrimonio propio no se reconoce ningún resultado.

La amortización posterior de los instrumentos de la Sociedad dominante, da lugar a una reducción de capital por el importe del nominal de dichas acciones y la diferencia positiva o negativa entre el precio de adquisición y el nominal de las acciones se carga o abona a cuentas de reservas.

o) Distribuciones a Accionistas-

Los dividendos ya sea en efectivo o en especie se reconocen como una reducción de patrimonio neto en el momento en el que tiene lugar su aprobación por la Junta General de Accionistas.

p) Beneficios por acción-

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre el beneficio neto del periodo atribuible a Elecnor y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante dicho periodo, sin incluir el número medio de acciones de Elecnor en cartera.

Por su parte, el beneficio por acción diluido se calcula como el cociente entre el resultado neto del periodo atribuible a los accionistas ordinarios y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la sociedad.

A 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el beneficio básico por acción coincide con el diluido, dado que no han existido acciones potenciales en circulación durante dicho ejercicio.

q) Existencias-

Este epígrafe del estado de situación financiera consolidado recoge los activos que Grupo Elecnor:

- Tiene en proceso de producción, construcción o desarrollo con dicha finalidad salvo por lo que respecta a las obras en curso para las cuales el reconocimiento de ingresos se realiza conforme a lo indicado en el apartado v.1), o
- Prevé consumirlos en el proceso de producción o en la prestación de servicios.

Las existencias se valoran al menor valor entre el coste y su valor neto realizable. El coste incluye todos los gastos derivados de su adquisición y transformación, incluyendo aquellos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

Si las existencias son productos que no son habitualmente intercambiables entre sí, su coste se establece de forma específica, mientras que para el resto se utiliza el método del coste medio ponderado.

El valor neto realizable es el precio estimado de venta menos los costes estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

La composición del epígrafe "Existencias" del Grupo Elecnor para los ejercicios 2018 y 2017 es como sigue:

	Miles de euros	
	31.12.18	31.12.17
Materias primas y otros aprovisionamientos	5.016	6.318
Existencias comerciales	488	291
Productos semiterminados y terminados	2.737	2.094
	8.241	8.703

r) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes-

El efectivo y otros medios líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que fuesen fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición. El Grupo clasifica los flujos de efectivo correspondientes a los intereses recibidos y pagados y los dividendos recibidos y pagados como actividades de financiación e inversión.

s) Subvenciones oficiales de Administraciones Públicas-

Las subvenciones oficiales de Administraciones Públicas se reconocen cuando existe una seguridad razonable del cumplimiento de las condiciones asociadas a su concesión y el cobro de las mismas.

Subvenciones de capital

Las subvenciones de capital otorgadas en forma de activos monetarios se reconocen con abono al epígrafe "Pasivo no corriente – Subvenciones oficiales", del estado de situación financiera consolidado y se imputan a la partida otros ingresos a medida que se amortizan los correspondientes activos financiados.

A 31 de diciembre de 2018, Grupo Elecnr tiene recibidas y pendientes de imputar a resultados subvenciones de capital por un importe de 6.979 miles de euros (7.829 miles de euros en 2017). El importe de las subvenciones oficiales de capital imputado a resultado en el ejercicio 2018 ha ascendido a 478 miles de euros, aproximadamente (492 miles de euros en 2017) dentro del epígrafe "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de resultados consolidada adjunta.

Subvenciones de explotación

Las subvenciones de explotación son imputadas a resultados en el ejercicio en que se incurre en los gastos subvencionados correspondientes. El epígrafe "Otros ingresos de explotación" de las cuentas de resultados consolidadas correspondientes a los ejercicios 2018 y 2017 incluye unos importes de 3.377 miles de euros y 3.361 miles de euros, aproximada y respectivamente. La mayor parte de las subvenciones de explotación recibidas por el Grupo Elecnr en el ejercicio 2018 y 2017 se relacionan con los costes soportados por Deimos Space, S.L.U. y sus filiales en el desarrollo de sus actividades.

t) Provisiones-

La política del Grupo es la de constituir provisiones por el importe estimado necesario para hacer frente adecuadamente a responsabilidades, ya sean legales o implícitas, probables o ciertas, procedentes de contingencias, litigios en curso u obligaciones, que surjan como resultado de sucesos pasados, siempre que sea probable el que suponga desprenderse de recursos al Grupo y que sea posible realizar una estimación razonable del importe de la misma. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación (Nota 16) con cargo al epígrafe de la cuenta de resultados que corresponda según la naturaleza de la obligación por el valor presente de la provisión cuando el efecto de la actualización de la obligación resulta significativo.

Los importes reconocidos en el estado de situación financiera consolidado corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión.

Las provisiones no incluyen el efecto fiscal.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación. La reversión se realiza contra la partida de resultados en el que se hubiera registrado el correspondiente gasto y el exceso, en su caso, se reconoce en la partida otros ingresos.

Por otro lado, los pasivos contingentes no se reconocen, en cuanto que se corresponden con obligaciones posibles (dependen de la ocurrencia o no de eventos futuros inciertos) o con obligaciones presentes que no cumplen el reconocimiento de provisión (porque no es probable o su importe no puede ser medido con fiabilidad) (Notas 16 y 20).

Provisiones por desmantelamiento

Las provisiones a las que se hace referencia en este apartado se reconocen siguiendo los criterios generales de reconocimiento de provisiones y se registran como mayor valor de coste de los elementos de inmovilizado material con los que se encuentran relacionadas (véase apartado i).

u) Indemnizaciones por despido-

Las indemnizaciones por cese se reconocen en la fecha anterior de entre la que el Grupo ya no puede retirar la oferta y cuando se reconocen los costes de una reestructuración que supone el pago de indemnizaciones por cese.

En las indemnizaciones por cese consecuencia de la decisión de los empleados de aceptar una oferta, se considera que el Grupo ya no puede retirar la oferta, en la fecha anterior de entre la que los empleados aceptan la oferta y cuando surte efecto una restricción sobre la capacidad del Grupo de retirar la oferta.

En las indemnizaciones por cese involuntario, se considera que el Grupo ya no puede retirar la oferta cuando ha comunicado a los empleados afectados o a los representantes sindicales el plan, y las acciones necesarias para completarlo indican que es improbable que se produzcan cambios significativos en el plan, se identifica el número de empleados que van a cesar, su categoría de empleo o funciones y lugar de empleo y la fecha de cese esperada, y establece las indemnizaciones por

cese que los empleados van a recibir con suficiente detalle, de manera que los empleados pueden determinar el tipo e importe de las retribuciones que recibirán cuando cesen.

v) Reconocimiento de ingresos de contratos con clientes-

v.1 Ingresos por la venta de contratos de construcción

El Grupo realiza diferentes proyectos de construcción para clientes. Los proyectos se consideran una única obligación de ejecución satisfecha a lo largo del tiempo. Esto es debido a que los proyectos se diseñan de forma específica para los clientes y se tratan de proyectos con un elevado nivel de integración. Los ingresos de los proyectos se reconocen a lo largo del tiempo debido a que la ejecución del Grupo produce un activo controlado por los clientes y además sin uso alternativo para el Grupo, teniendo derecho al cobro por la ejecución completada hasta el cierre del ejercicio.

El Grupo registra el ingreso de los contratos por el método de recursos basado en los costes incurridos sobre los costes totales esperados. El Grupo realiza ajustes a la medida de la progresión por ineficiencias no contempladas inicialmente en el contrato. Por otro lado, el Grupo sólo reconoce el ingreso por el coste incurrido, en la medida en que el Grupo entrega un bien que no es distinto, el cliente espera obtener el control del bien con anterioridad a la obtención del servicio del mismo, el coste del bien entregado es significativo con relación a los costes totales esperados y el Grupo adquiere el bien de un proveedor y no está significativamente involucrado en el diseño y fabricación del bien.

El Grupo ajusta la medida de la progresión a medida que las circunstancias se van modificando y registra el impacto como un cambio de estimación de forma prospectiva.

El ingreso reconocido por la medida de la progresión se reconoce como un activo por contrato, en la medida en que el importe no es exigible y como una cuenta cobrar, si existe un derecho incondicional de cobro. Si el cobro recibido por el cliente excede del ingreso reconocido, se reconoce un pasivo por contrato. Si el periodo de tiempo transcurrido entre el devengo del ingreso y la fecha esperada de cobro excede de los doce meses, el Grupo reconoce el ingreso por el valor actual esperado del importe a cobrar descontado a un tipo de interés que refleja el riesgo crediticio del cliente. Posteriormente el Grupo reconoce un ingreso financiero. Si el periodo de tiempo que transcurre entre el cobro del importe del cliente y el registro del ingreso por la medida de la progresión excede de los doce meses, el Grupo reconoce un gasto financiero con abono al pasivo desde el momento en el que se cobra el anticipo hasta que se reconoce el ingreso. El tipo de interés utilizado para reconocer el gasto financiero, se determina por el tipo de interés incremental del Grupo.

v.2 Prestación de servicios

Los ingresos ordinarios derivados de la prestación de servicios, se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de cierre cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad. Esta circunstancia se produce cuando el importe de los ingresos; el grado de realización; los costes ya incurridos y los pendientes de incurrir pueden ser valorados con fiabilidad y es probable que se reciban los beneficios económicos derivados de la prestación del servicio.

v.3 Modificaciones contractuales

El Grupo reconoce las modificaciones contractuales cuando han sido aprobadas por las partes.

El Grupo reconoce una modificación contractual como un contrato separado cuando:

- a) El alcance del contrato se ve aumentado debido a la adición de bienes o servicios que son distintos y
- b) El precio del contrato se aumenta por un importe que refleja el precio individual de los bienes o servicios adicionales, más cualquier ajuste para reflejar las circunstancias particulares del contrato.

Si no existe un contrato separado, existe una finalización del contrato original, en la medida en que, los bienes o servicios residuales son distintos de los previamente entregados. En este caso, el Grupo reconoce la contraprestación residual y la nueva, de forma prospectiva con las obligaciones o bienes o servicios distintos dentro de una obligación, pendientes de entregar.

En caso contrario, el importe de la modificación se asigna a todas las obligaciones, incluidas aquellas que puedan haber sido entregadas previamente, reconociendo un ajuste a los ingresos devengados hasta la fecha.

El Grupo asigna los cambios en el precio de la transacción a las obligaciones del contrato de la misma forma que al inicio del contrato, por lo que el Grupo no reasigna el precio de la transacción para reflejar los cambios en los precios de venta independientes después del inicio del contrato. Los importes asignados a obligaciones satisfechas, se reconocen como ingreso o reducción del ingreso cuando se produce la modificación. El Grupo registra un cambio en el precio de la transacción, aplicando los criterios anteriores sobre modificaciones contractuales.

Sin embargo, ante un cambio en el precio de la transacción que ocurre con posterioridad a una modificación contractual, el Grupo asigna el efecto del cambio a las obligaciones identificadas con anterioridad a la modificación, en la medida en que el cambio en el precio sea atribuible a un importe de contraprestación variable prometido con anterioridad a la modificación y la modificación no se contabiliza como un contrato separado, sino como una finalización del contrato original. En las demás ocasiones en las que la modificación no se contabiliza como un contrato separado, el Grupo asigna el cambio en el precio de la transacción a las obligaciones del contrato modificado, esto es, a las obligaciones que estaban pendientes de ejecutar o parcialmente pendientes de ejecutar después de la modificación.

En las modificaciones contractuales aceptadas por las partes, pero en las que falta aprobar el precio de la transacción, el Grupo reconoce la modificación por el importe que se espera que sea altamente probable que no se vaya a producir una reversión significativa del ingreso. El Grupo ajusta las estimaciones del precio de la transacción en cada cierre contable.

w) Impuesto sobre las ganancias-

El gasto o ingreso por el impuesto sobre las ganancias comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia o pérdida fiscal consolidada del ejercicio. Los activos o pasivos por impuesto sobre las ganancias corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos que están aprobados o estén a punto de aprobarse en la fecha de cierre.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre sociedades relacionados con las diferencias temporarias imponibles mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar en concepto de impuesto sobre sociedades debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la diferencia existente entre el valor contable, de los activos y pasivos y su base fiscal.

El impuesto sobre las ganancias corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

Si existe incertidumbre sobre si será aceptado por la autoridad fiscal correspondiente un tratamiento fiscal, el Grupo reconoce el posible activo o pasivo de acuerdo con las normas de activos contingentes y provisiones.

Reconocimiento de pasivos por impuesto diferido

El Grupo reconoce los pasivos por impuesto diferido en todos los casos.

Reconocimiento de activos por impuesto diferido

El Grupo reconoce los activos por impuesto diferido siempre que:

- resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación o cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración Pública. No obstante, los activos que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal, no son objeto de reconocimiento;

- correspondan a diferencias temporarias relacionadas con inversiones en dependientes, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias.

Se considera probable que el Grupo dispone de ganancias fiscales suficientes para recuperar los activos por impuesto diferido, siempre que existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente, relacionadas con la misma autoridad fiscal y referidas al mismo sujeto pasivo, cuya reversión se espere en el mismo ejercicio fiscal en el que se prevea reviertan las diferencias temporarias deducibles o en ejercicios en los que una pérdida fiscal, surgida por una diferencia temporaria deducible, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores.

Al objeto de determinar las ganancias fiscales futuras, el Grupo tiene en cuenta las oportunidades de planificación fiscal, siempre que tenga la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

Valoración de activos y pasivos por impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están aprobados o se encuentren a punto de aprobarse y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que el Grupo espera recuperar los activos o liquidar los pasivos. A estos efectos, el Grupo ha considerado la deducción por reversión de medidas temporales desarrollada en la disposición transitoria trigésima séptima de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, como un ajuste al tipo impositivo aplicable a la diferencia temporaria deducible asociada a la no deducibilidad de las amortizaciones practicadas en los ejercicios 2013 y 2014 y a la actualización de balances de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre.

El Grupo revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el valor contable de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera consolidado. El Grupo reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Clasificación

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera consolidado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha de esperada de realización o liquidación.

x) Estado de flujos de efectivo-

El Grupo presenta el estado de flujos de efectivo por el método indirecto, utilizando las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo. Entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación. Actividades típicas de las entidades que forman Grupo Elecnor, así como otras actividades que no pueden ser calificadas de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión. Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación. Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

Los flujos de efectivo correspondientes a la actividad de explotación del ejercicio 2018 y 2017 se corresponden con la actividad ordinaria del Grupo. A este respecto, durante el ejercicio 2018 se ha observado una notable mejoría en la variación del capital circulante con respecto al ejercicio 2017, lo cual ha favorecido la conversión en flujo de efectivo de una parte significativa de los Recursos procedentes de las operaciones. Con impacto en este mismo epígrafe, la Sociedad dominante ha cancelado durante el ejercicio 2018 todos los descuentos de facturas de clientes que mantenía en sus líneas de factoring al cierre del ejercicio 2017.

A este respecto durante el ejercicio 2017 se ejecutaron proyectos para los cuales se habían recibido anticipos en el ejercicio 2016, con su correspondiente impacto en la variación de capital circulante. Con impacto en ese mismo epígrafe, la Sociedad dominante mantenía descontadas facturas de clientes en sus líneas de factoring al cierre de 2017 por un importe sustancialmente menor con respecto al cierre del ejercicio precedente.

Asimismo, los flujos netos de efectivo de la actividad de inversión del ejercicio 2018 y 2017 vienen motivados principalmente por las nuevas inversiones en inmovilizado material y en activos concesionales, tal y como se describe en las notas 9, 10 y 11.

Adicionalmente, los flujos netos de efectivo de las actividades de financiación del ejercicio 2018 se corresponden principalmente con el importe de pagarés emitido y cancelado en el Mercado Alternativo de Renta Fija en 2018, la emisión de financiación garantizada con proyectos eólicos en España y con sociedades concesionarias de transmisión eléctrica en Brasil, así como por la amortización anticipada de 100 millones de euros en el contexto de novación de la financiación sindicada corporativa (Nota 14).

Los flujos netos de efectivo de las actividades de financiación del ejercicio 2017 se correspondían principalmente con el importe de pagarés emitido y cancelado en el Mercado Alternativo de Renta Fija en 2017, así como por la emisión de bonos de proyecto destinada a la financiación de las líneas de transmisión de Chile.

y) Información financiera por segmentos-

Un segmento de explotación es un componente del Grupo que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos, cuyos resultados de explotación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de explotación del Grupo, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento, evaluar su rendimiento y en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada.

z) Medioambiente-

El Grupo realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como Otros gastos de explotación en el ejercicio en el que se incurrían.

Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones del Grupo, se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose consistentes con los que se mencionan en el apartado i).

4. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

EEcnor está expuesta a determinados riesgos financieros que gestiona mediante la agrupación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión. La gestión y limitación de los riesgos financieros se efectúa de manera coordinada entre la Dirección Corporativa y las diferentes Unidades de Negocio y Filiales que componen el Grupo. Las operaciones relacionadas con la gestión de los riesgos financieros son aprobadas al más alto nivel de decisión y conforme a las normas, políticas y procedimientos establecidos.

Riesgo de tipo de cambio-

El riesgo de mercado por el riesgo de tipo de cambio es consecuencia de las operaciones que el Grupo lleva a cabo en los mercados internacionales en el curso de sus negocios. Parte de los ingresos y costes de aprovisionamientos están denominados en monedas distintas de la moneda funcional. Por este motivo podría existir el riesgo de que las fluctuaciones en los tipos de cambio de estas monedas frente a su moneda funcional pudieran afectar a los resultados

del Grupo.

Para gestionar y minimizar este riesgo, Elecnor utiliza estrategias de cobertura, dado que el objetivo es generar resultados únicamente a través del desarrollo de las actividades ordinarias que desempeña, y no mediante la especulación sobre las fluctuaciones en el tipo de cambio.

Los instrumentos utilizados para lograr esta cobertura son, básicamente, el endeudamiento referenciado a la divisa de cobro del contrato, seguros de cambio y operaciones de permuta financiera mediante las cuales Elecnor y la Entidad Financiera intercambian las corrientes de un préstamo expresado en euros por las corrientes de otro préstamo expresado en otra divisa, así como la utilización de "cesta de monedas" para cubrir financiaciones mixtas indexadas a diferentes divisas.

Al 31 de diciembre de 2018, si el euro se hubiera depreciado/apreciado en un 10% con respecto al dólar estadounidense, manteniendo el resto de variables constantes, el beneficio consolidado después de impuestos hubiera sido superior e inferior en 2.666 miles de euros y 1.749 miles de euros, respectivamente (14.885 miles de euros y 12.179 miles de euros, respectivamente en 2017), principalmente como resultado de la conversión de deudores comerciales y cuentas a pagar. El Grupo está expuesto principalmente a riesgo de tipo de cambio por operaciones con la divisa dólar.

A continuación se detallan las principales exposiciones del Grupo al riesgo de tipo de cambio al 31 de diciembre de 2018 y 2017. Las tablas adjuntas reflejan el valor contable de los instrumentos financieros o clases de instrumentos financieros del Grupo denominados en moneda extranjera:

Ejercicio 2018

	Miles de euros					
	Créditos a empresas del Grupo a largo plazo	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Otras inversiones es a CP	Inversiones en empresas del Grupo a corto plazo	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Acreedores comerciales y cuentas a pagar
MXN	-	316	-	-	15	(48)
EURO	-	4.347	17	-	1.509	(1.217)
USD	26.628	41.953	19.995	15.689	57.428	(17.337)
DZD	-	22.788	-	-	364	(22.914)
GBP	-	208	-	-	1	(8)
HTG	-	9.402	-	-	-	(1.120)
JOD	-	5.451	-	-	761	(3.752)
OMR	-	2.120	-	21	98	(1.051)
AOA	-	867	-	-	896	(7.225)
AUD	-	64	-	430	-	-
NOK	-	7.005	-	-	1.518	(4.221)
RB	-	1.792	-	-	-	-
CLP	-	21.843	19.939	-	63.369	(11.606)
PESOS	-	1.599	-	-	4.286	(41)
DOP	-	25.222	-	-	2.795	(6.211)
PAB	-	14.859	-	899	1.388	(5.819)
XAF	-	2.381	-	-	390	-
MAD	-	1.099	-	-	3.403	-
MRO	-	5.533	-	-	1.698	(4.031)
OTROS	-	7.479	-	109	3.168	(2.601)
VES	-	-	-	-	-	(2.372)
Total	26.628	176.328	39.951	17.148	143.087	(91.574)

Ejercicio 2017

	Miles de euros				
	Créditos a empresas del Grupo a largo plazo	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Inversiones en empresas del Grupo a corto plazo	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Acreedores comerciales y cuentas a pagar
MXN	-	2.034	-	-	-
USD	29.655	107.967	42.285	3.226	(4.510)
DZD	-	21.184	-	-	(12.255)
GBP	5.099	-	-	-	-
HTG	-	10.050	-	-	(9.255)
JOD	-	5.950	-	-	(6.747)
OMR	-	7.347	-	2.792	-
AOA	-	1.125	-	1.069	-
HNL	-	-	-	-	(5.320)
Total	34.754	155.657	42.725	7.087	(38.087)

Riesgo de tipo de interés-

Las variaciones en los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable. Eecnor dispone de financiación externa para la realización de sus operaciones, fundamentalmente en relación con la promoción, construcción y explotación de los parques eólicos, proyectos termosolares y concesiones de infraestructuras eléctricas, y que se realizan bajo la modalidad de "Project Financing". Este tipo de contratación requiere que, contractualmente, sean cerrados los Riesgos de Interés mediante la contratación de instrumentos de cobertura de tipos.

Tanto para las financiaciones de tipo "Project Financing" como para las financiaciones corporativas el endeudamiento es en su mayoría contratado a tipos de interés variable, utilizando, en su caso, instrumentos de cobertura para minimizar el riesgo de interés de la financiación. Los instrumentos de cobertura, que se asignan específicamente a deuda financiera, tienen como máximo los mismos importes nominales y las mismas fechas de vencimiento que los elementos cubiertos, y son básicamente swaps de tipos de interés (IRS) cuya finalidad es tener un coste de interés fijo para las financiaciones originariamente contratadas a tipos de interés variables. En todo caso, las coberturas de tipo de interés se contratan con un criterio de eficiencia contable.

Si los tipos de interés al 31 de diciembre de 2018 hubieran sido 5 puntos básicos mayores o inferiores manteniendo el resto de variables constantes, el beneficio consolidado antes de impuestos hubiera sido 1.684 miles de euros y 2.075 miles de euros superior/inferior respectivamente, principalmente debido a un gasto financiero mayor/menor por las deudas a tipo variable (1.431 miles de euros y 1.730 miles de euros superior/inferior respectivamente en 2017)

Otros riesgos de precios-

Asimismo, el Grupo está expuesto al riesgo de que sus flujos de caja y resultados se vean afectados, entre otras cuestiones, por la evolución del precio de la energía. En este sentido, para gestionar y minimizar este riesgo, el Grupo utiliza puntualmente estrategias de cobertura.

Riesgo de liquidez-

El Riesgo de Liquidez es mitigado mediante la política de mantener tesorería e instrumentos altamente líquidos y no especulativos a corto plazo, como la adquisición temporal de Letras del Tesoro con pacto de recompra no opcional e imposiciones en dólares a muy corto plazo, a través de entidades de crédito de primer orden para poder cumplir sus compromisos futuros, así como la contratación de facilidades crediticias comprometidas por importe suficiente para afrontar las necesidades previstas.

En la nota 14 se desglosan los vencimientos de los pasivos financieros.

Riesgo de crédito-

El principal Riesgo de Crédito es atribuible a las cuentas a cobrar por operaciones comerciales, en la medida en que una contraparte o cliente no responda a sus obligaciones contractuales. Para mitigar este riesgo, se opera con clientes con un apropiado historial de crédito; además, dada la actividad y los sectores en los que opera, Elecnor dispone de clientes de alta calidad crediticia. No obstante, en ventas internacionales a clientes no recurrentes se utilizan mecanismos tales como los anticipos, la carta de crédito irrevocable y cobertura de pólizas de seguro para asegurar el cobro. Adicionalmente, se efectúa un análisis de la solvencia financiera del cliente y se incluyen condiciones específicas en el contrato dirigidas a garantizar el cobro del precio.

En el caso de los parques eólicos, la energía generada, de acuerdo con el marco regulatorio eléctrico en vigor, es vendida en el Mercado Ibérico de Electricidad (MIBEL), cobrando los ingresos del operador del mercado OMIE con un sistema de garantía de pagos y de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia CNMC, ente regulador de los mercados energéticos de España, dependiente del Ministerio de Industria. Por su parte, Ventos do Sul Energía, S.A., Parques Eólicos Palmares, S.A., Ventos da Lagoa, S.A., Ventos do Litoral Energía, S.A. y Ventos dos Índios Energía, S.A. (Brasil), tienen firmados contratos de venta de la energía eléctrica que generen por un período de 20 años a través de contratos a largo plazo suscritos con las compañías de distribución eléctrica brasileñas correspondientes. Asimismo, Eóliennes de L'Érable tiene firmado un contrato de venta de la energía eléctrica que genere por un período de 20 años con la compañía eléctrica canadiense Hydro-Québec.

Por su parte, en cuanto a las líneas de transmisión, en concreto a las que prestan sus servicios en Brasil en régimen de concesión, el Operador Nacional do Sistema Eléctrico (ONS) tiene la responsabilidad de coordinar los cobros y pagos del sistema e indica mensualmente a la Concesionaria las sociedades que deberán pagarle: generadoras, grandes consumidoras y distribuidoras conectadas al sistema. Estas sociedades han depositado, previamente a su conexión al sistema, un aval que se ejecutará en caso de impago, siendo inmediatamente desconectadas del sistema y repartiéndose en ese momento la obligación de pago entre el resto de los usuarios del sistema. De este modo, la concesionaria tiene el cobro garantizado por el sistema eléctrico nacional. A este respecto, en los años en que el Grupo lleva operando estas líneas no se ha producido ningún impago por parte de los usuarios de las mismas.

En relación a las líneas de transmisión de Chile, éstas pertenecen al sistema de transmisión nacional (antes denominado troncal), donde el Coordinador Eléctrico Nacional (CEN) es el responsable de coordinar el flujo de pagos a las empresas transmisoras. Hasta diciembre del año 2018 se aplica el régimen por el que las responsables de efectuar el pago a las empresas transmisoras son las empresas generadoras. A partir del año 2019 se incorporan las empresas distribuidoras a las responsables de efectuar los pagos, por lo que a partir de esa fecha se cuenta con una cartera de pagadores más diversificada. La garantía de cobro del sistema de transmisión nacional se sustenta en un Procedimiento del CEN que establece que ante eventuales impagos por parte de un coordinado (empresa sujeta a coordinación por parte del CEN), dicho incumplidor es desconectado del sistema, repartiendo la obligación de pago entre el resto de las empresas coordinadas.

Elecnor trata siempre de extremar las medidas que se vienen tomando para mitigar este riesgo y realiza análisis periódicos de su exposición al riesgo crediticio, realizando las correspondientes correcciones valorativas por deterioro. En la nota 12.a) se incluye un detalle del importe vencido de Deudas comerciales y otras cuentas a cobrar y el deteriorado a 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Riesgo regulatorio-

En cuanto al Riesgo Regulatorio y, en particular, el relativo a las energías renovables, Elecnor hace un seguimiento pormenorizado a fin de recoger adecuadamente su impacto en la cuenta de resultados consolidada.

5. DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO

El Consejo de Administración de Elecnor, S.A. (Sociedad dominante del Grupo Elecnor) propondrá en su reunión del mes de marzo, al igual que en ejercicios anteriores, la distribución del resultado del ejercicio 2018, estableciendo en ese momento, por tanto, la parte del mismo que se destinará a dividendo complementario y a reservas voluntarias.

En Junta General de Accionistas de 1 de junio de 2018 se ha aprobado el reparto de un dividendo complementario por importe de 20.346 miles de euros y correspondiente a un dividendo por acción de 0,29 euros considerando el dividendo a cuenta del ejercicio 2017 pagado en enero de 2018 por importe de 4.611 miles de euros.

El Consejo de Administración de la Sociedad dominante aprobó en su reunión del 17 de octubre de 2018 la distribución de un dividendo a cuenta del ejercicio 2018 por un importe de 4.795 miles de euros el cual se ha registrado minorando el patrimonio neto en el epígrafe "Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio" del pasivo del estado de situación financiera consolidado adjunto, el cual se ha abonado con fecha 12 de diciembre de 2018.

Estas cantidades a distribuir no excedían de los resultados obtenidos desde el fin del último ejercicio por la Sociedad dominante, deducida la estimación del Impuesto sobre sociedades a pagar sobre dichos resultados, de acuerdo con lo establecido en el artículo 277 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

El estado contable previsional formulado de acuerdo con los requisitos legales anteriores y que ponía de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución del mencionado dividendo, fue el siguiente:

Situación del circulante al 30 de septiembre de 2018

(Excluido Existencias y Ajustes por Periodificación)

	Miles de euros
Valores realizables-	
Clientes	633.344
Otras cuentas	98.170
	731.514
Deudas a corto plazo-	
Proveedores	272.380
Préstamos a corto plazo	203.026
Otras cuentas	194.208
	669.614
Total circulante	61.900
Disponibilidades de efectivo-	
Cuentas de caja/bancos (incluido moneda extranjera)	76.796
Total disponibilidades	76.796
Dividendo bruto a cuenta planteado-	
(0,055 euros por 87.000.000 de acciones)	4.795
% sobre beneficio neto a la fecha	37,31%
% sobre saldo circulante + disponibilidades	3,46%

6. INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

La NIIF 8 requiere que los segmentos operativos sean identificados en base a la información que la gerencia de la entidad utiliza para tomar decisiones sobre cuestiones relativas a las operaciones. En este sentido, los Administradores de la Sociedad dominante consideran que los segmentos sobre los que debe informar por constituir la base sobre los que el Grupo toma sus decisiones para asignar recursos y cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad para evaluar su rendimiento, son los de Infraestructuras y Concesional (anteriormente denominado Patrimonial). Asimismo, en cada uno de estos mercados se obtienen ingresos correspondientes a las diferentes actividades que desarrolla el Grupo.

El segmento concesional engloba tanto la actividad de concesiones como la de explotación de parques eólicos debido a que la evolución y seguimiento de los resultados generados por ambas se miden y gestionan conjuntamente; así como la toma de decisiones empresariales.

a) Información sobre segmentos de operación-

Los activos y pasivos de uso general, así como los resultados generados por éstos no han sido objeto de asignación al resto de segmentos. De la misma forma, no han sido objeto de asignación las partidas de conciliación que surgen al comparar el resultado de integrar los estados financieros de los distintos segmentos de operación (que se elaboran con criterios de gestión) con los estados financieros consolidados del Grupo Elecnor. En la información señalada a continuación estos elementos aparecerán bajo el epígrafe de "Corporativos".

La información relativa a los segmentos de operación se detalla a continuación:

a) El detalle de los epígrafes de la cuenta de resultados consolidada por segmentos a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Ejercicio 2018

	Miles de euros				
	Infraestructuras	Concesional	Corporativos	Intersegmentos	Total al 31.12.18
Cuenta de resultados					
Importe neto de la cifra de negocios	2.096.049	222.102	-	(45.094)	2.273.057
Resultado de explotación	106.473	79.959	(29.787)	(4.785)	151.860
Ingresos financieros	6.826	100.434	1.423	-	108.683
Gastos financieros	(20.476)	(78.915)	-	445	(98.946)
Variación valor razonable de instrumentos financieros	(3)	(382)	-	-	(385)
Diferencias de cambio	14.222	(2.758)	-	(83)	11.381
Deterioro y resultados por enajenación inmovilizado financiero	169	105	-	-	274
Participación en ganancias netas de asociadas	1.619	(5.450)	-	-	(3.831)
Impuesto sobre las ganancias	(43.648)	(29.944)	15.326	1.180	(57.086)
Resultados minoritarios	(78)	(37.610)	-	-	(37.688)
Resultado consolidado sociedad dominante	65.104	25.439	(13.038)	(3.243)	74.262

Ejercicio 2017

	Miles de euros				Total al 31.12.17
	Infraestructuras	Concesional	Corporativos	Intersegmentos	
Cuenta de resultados					
Importe neto de la cifra de negocios	2.119.434	232.018	-	(34.666)	2.316.786
Resultado de explotación	117.612	86.529	(22.351)	(42)	181.748
Ingresos financieros	17.212	63.380	-	-	80.592
Gastos financieros	(15.738)	(75.770)	-	77	(91.431)
Variación valor razonable de instrumentos financieros	(97)	(420)	-	-	(517)
Diferencias de cambio	(41.588)	2.536	(607)	(35)	(39.694)
Deterioro y resultados por enajenación inmovilizado financiero	75	(11)	-	-	64
Participación en ganancias netas de asociadas	653	(66)	-	-	587
Impuesto sobre las ganancias	(15.925)	(26.865)	7.861	(575)	(35.504)
Resultados minoritarios	70	(25.345)	-	657	(24.618)
Resultado consolidado sociedad dominante	62.274	23.968	(15.097)	82	71.227

b) El detalle de los activos y pasivos por segmentos a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Ejercicio 2018

	Miles de euros				Total al 31.12.18
	Infraestructuras	Concesional	Corporativos	Intersegmentos	
Activo-					
Inmovilizado Material	176.861	966.955	-	(20.540)	1.123.276
Activos Intangibles	33.749	112.867	-	-	146.616
Impuestos diferidos activos	68.345	27.233	1.648	4.972	102.198
Existencias	7.262	979	-	-	8.241
Deudores y activos por contrato	962.853	53.252	6.349	(554)	1.021.900
Inversiones contabilizadas por el método de la participación	7.978	137.217	18.883	-	164.078
Activos financieros no corrientes	51.539	713.643	5.562	-	770.744
Activos no corrientes mantenidos para la venta	423	23.691	-	-	24.114
Resto de activos (*)	235.169	192.566	1.803	(26)	429.512
Total Activo	1.544.179	2.228.403	34.245	(16.148)	3.790.679
Pasivo y Patrimonio-					
Pasivos financieros no corriente	15.182	1.141.932	253.997	-	1.411.111
Provisiones para riesgos y gastos	16.778	13.216	-	-	29.994
Ingresos diferidos y subvenciones	5.169	1.810	-	-	6.979
Otros Pasivos no corrientes	7.256	19.664	-	-	26.920
Impuestos diferidos pasivos	21.992	58.756	755	(100)	81.403
Provisiones corto plazo	62.667	5.362	-	-	68.029
Deuda Financiera corriente	203.252	87.086	1.747	-	292.085
Deudas no Financieras corrientes	960.590	70.895	2.411	(445)	1.033.451
Patrimonio neto	89.182	857.889	532.877	(639.241)	840.707
Total Pasivo	1.382.068	2.256.610	791.787	(639.786)	3.790.679

(*) Incluye fundamentalmente el epígrafe "Efectivos y otros activos líquidos equivalentes".

Ejercicio 2017

	Miles de euros				Total al 31.12.17
	Infraestructuras	Concesional	Corporativos	Intersegmentos	
Activo-					
Inmovilizado Material	116.072	1.033.946	-	(77)	1.149.941
Activos Intangibles	34.881	108.643	-	-	143.524
Impuestos diferidos activos	63.642	36.312	2.147	4.099	106.200
Existencias	7.371	1.332	-	-	8.703
Deudores	973.900	63.241	12.645	(198)	1.049.588
Inversiones contabilizadas por el método de la participación	68.637	84.491	18.969	(16.100)	155.997
Activos financieros no corrientes	38.914	743.693	3.736		786.343
Activos no corrientes mantenidos para la venta	423	-	-	-	423
Resto de activos (*)	137.596	226.131	45.203	(6.738)	402.192
Total Activo	1.441.436	2.297.789	82.700	(19.014)	3.802.911
Pasivo y Patrimonio-					
Deuda Financiera no corriente	19.875	1.069.095	369.612	-	1.458.582
Provisiones para riesgos y gastos	6.479	5.104	-	3.653	15.236
Ingresos diferidos y subvenciones	5.896	1.933	-	-	7.829
Otros Pasivos no corrientes	14.072	12.980	-	-	27.052
Impuestos diferidos pasivos	22.193	65.373	-	184	87.750
Deuda Financiera corriente	129.347	72.847	2.356	-	204.550
Deudas no Financieras corrientes	989.155	102.010	6.829	(142)	1.097.852
Patrimonio neto	121.530	950.186	506.073	(673.729)	904.060
Total Pasivo	1.308.547	2.279.528	884.870	(670.034)	3.802.911

(*) Incluye fundamentalmente el epígrafe "Efectivos y otros activos líquidos equivalentes".

b) Información sobre productos y servicios-

Las actividades en las que opera el Grupo Elecnor son:

- Electricidad
- Generación de energía
- Telecomunicaciones y espacio
- Construcción, medioambiente y agua
- Mantenimiento
- Instalaciones
- Gas
- Ferrocarriles

La generación de energía eléctrica (encuadrada en el sector de Generación de Energía) a través de parques eólicos y plantas termosolares, principalmente, es uno de los negocios del Grupo Elecnor, el cual se realiza a través del subGrupo Enerfin, por lo que respecta a los parques eólicos, y Celeo Termosolar, S.L. (SubGrupo Celeo), en cuanto a las plantas termosolares. Ambas actividades se encuentran enmarcadas en el segmento concesional.

La actividad de generación eléctrica de las sociedades dependientes españolas integradas en el Grupo Elecnor se encuentra regulada por la Ley 24/2013 de 26 de diciembre, que deroga la Ley 54/1997 de 27 de noviembre, del sector eléctrico, así como por las disposiciones reglamentarias posteriores que desarrollan la misma.

Con fecha 28 de diciembre de 2012 se publicó la Ley 15/2012, de 27 de diciembre, de medidas fiscales para la sostenibilidad energética, la cual establece un nuevo impuesto sobre el valor de la producción de energía eléctrica que grava la realización de actividades de producción e incorporación al sistema eléctrico de energía eléctrica en el sistema

eléctrico español. La base imponible del impuesto está constituida, por tanto, por el importe total que corresponda percibir al contribuyente por la producción e incorporación al sistema de energía eléctrica en el período impositivo, que coincide con el año natural, siendo el tipo de gravamen del 7% sobre la misma.

Asimismo, esta ley establece, en su disposición final primera, una modificación a la Ley 54/1997, en virtud de la cual la energía eléctrica imputable a la utilización de un combustible en una instalación de generación que utilice como energía primaria alguna de las energías renovables no consumibles, no será objeto de régimen económico primado, aspecto por el que podrían verse afectadas las plantas termosolares que está operando el Grupo.

Con fecha 2 de febrero de 2013 se publicó el Real Decreto-ley 2/2013, de 1 de febrero, de medidas urgentes en el sistema eléctrico y en el sector financiero que contempla, entre otras cuestiones, las siguientes:

- Con efectos 1 de enero de 2013, la actualización de las retribuciones, tarifas y primas que perciban los sujetos del sistema eléctrico y que hasta la entrada en vigor de este Real Decreto-ley se calculaba de acuerdo con el Índice de Precios de Consumo (IPC), pasarían a calcularse en virtud del Índice de Precios de Consumo a impuestos constantes sin alimentos no elaborados ni productos energéticos.
- Asimismo, se modifica el Real Decreto 661/2007, de 25 de mayo, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica en régimen especial, de forma que se establece una fórmula única de retribución a las instalaciones de régimen especial: se establece que dicha retribución se lleve a cabo bajo la fórmula de tarifa regulada, salvo que el titular de la instalación decida percibir solamente el precio de mercado (sin prima). Se elimina, por tanto, la opción "pool" más prima, sistema utilizado de manera habitual en este tipo de instalaciones.

Con fecha 13 de julio de 2013 se aprobó el Real Decreto Ley 9/2013, de 12 de julio, por el que se adoptan medidas urgentes para garantizar la estabilidad financiera del sistema eléctrico que contempla, entre otras cuestiones, las siguientes:

- Se anuncia que se habilita al Gobierno para aprobar un nuevo régimen jurídico y económico para las instalaciones de producción de energía eléctrica existentes a partir de fuentes de energía renovable, cogeneración y residuos. Así, se modifica el artículo 30.4 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico para introducir los principios concretos sobre los que se articulará dicho régimen, al objeto de acotar el margen de actuación del Gobierno en el desarrollo de los regímenes retributivos para estas instalaciones. Este se basará en la percepción de los ingresos derivados de la participación en el mercado, con una retribución adicional que, en caso de resultar necesario, cubra aquellos costes de inversión que una empresa eficiente y bien gestionada no recupere en el mercado. En este sentido, conforme a la jurisprudencia comunitaria se entenderá por empresa eficiente y bien gestionada aquella empresa dotada de los medios necesarios para el desarrollo de su actividad, cuyos costes son los de una empresa eficiente en dicha actividad y considerando los ingresos correspondientes y un beneficio razonable por la realización de sus funciones.
- Para el cálculo de la retribución específica se considerará para una instalación tipo, los ingresos por la venta de la energía generada valorada al precio del mercado de producción, los costes de explotación medios necesarios para realizar la actividad y el valor de la inversión inicial de la instalación tipo, todo ello para una empresa eficiente y bien gestionada. De esta manera se instaura un régimen retributivo sobre parámetros estándar en función de las distintas instalaciones tipo que se establezcan.
- Para articular este nuevo régimen se procede a la derogación del artículo 4 del Real Decreto-ley 6/2009, de 30 de abril, por el que se adoptan determinadas medidas en el sector energético y se aprueba el bono social, del Real Decreto 661/2007, de 25 de mayo, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica en régimen especial y del Real Decreto 1578/2008, de 26 de septiembre, de retribución de la actividad de producción de energía eléctrica mediante tecnología solar fotovoltaica para instalaciones posteriores a la fecha límite de mantenimiento de la retribución del Real Decreto 661/2007, de 25 de mayo, para dicha tecnología. No obstante, al objeto de mantener tanto los flujos retributivos a las instalaciones como el resto de procedimientos, derechos y obligaciones, se dispone que lo previsto en las normas citadas se aplicará, salvo ciertos extremos, con carácter transitorio en tanto no haya sido aprobado el desarrollo reglamentario del presente Real Decreto Ley.
- De esta forma, las instalaciones serán objeto, en su caso, de una liquidación a cuenta al amparo de este régimen transitorio y posteriormente una vez se aprueben las disposiciones normativas necesarias para la aplicación del nuevo régimen económico, se someterán a la regularización correspondiente por los derechos de cobro u obligaciones de pago resultantes de la aplicación de la nueva metodología, con efectos desde la entrada en vigor del presente real decreto-ley.
- Por consiguiente, aun cuando se fija la efectividad de las disposiciones normativas retributivas que se aprueben

con efectos desde la entrada en vigor del presente real decreto-ley, la norma otorga la necesaria previsibilidad a los agentes por cuanto establece el mecanismo retributivo, con participación en el mercado y percepción de una retribución de la inversión, y determina además la tasa de rentabilidad razonable para la instalación tipo.

- Por otra parte, para aquellas instalaciones que a la entrada en vigor del presente real decreto-ley tuvieran derecho al régimen económico primado, se determina una rentabilidad, antes de impuestos, que podrá ser revisada a los seis años.

Así mismo, con fecha 10 de junio de 2014, se publica el RD 403/2014 de 6 de junio de 2014 por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos. Posteriormente, el 21 de junio de 2014, se publica la Orden IET/1045/2014, de 16 de junio, por la que se aprueban los parámetros retributivos de las instalaciones tipo aplicables a determinadas instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos.

De acuerdo a lo mencionado y considerando que el objetivo del Gobierno era reducir las primas al sector de renovables, el Grupo Elecnor reestimó los flujos futuros de todos los activos vinculados a dicha normativa, al considerar que podía ser un indicio de deterioro de los mismos.

A este respecto, la regulación del sector sufrió cambios a lo largo del año 2014 consolidándose las reformas iniciadas en el ejercicio 2013. En consecuencia, las principales normas que regulan el sector son:

- Ley 24/2013 del Sector Eléctrico de 26 de diciembre. Esta ley deroga la Ley 54/1997, de 27 de noviembre del Sector Eléctrico salvo las disposiciones adicionales sexta, séptima, vigésima primera y vigésima tercera, así como los artículos 3 y 4 del Real Decreto Ley 2/2013.
- Real Decreto 413/2014 en junio y Orden de parámetros asociada IET/1045/2014 actualizada para el periodo 2017-2019 por la Orden ETU/130/2017, de 17 de febrero, que hacen firme lo adelantado en el RD Ley 9/2013 y las instalaciones pasan a operar en el Mercado recibiendo además algunas de ellas un régimen retributivo específico fijo anual en función de su naturaleza, antigüedad y rentabilidad (retribución a la inversión y retribución a la operación). Las reformas en la regulación del sector eléctrico en los años 2013 y 2014 no alteraron la Ley 15/2012, de 27 de diciembre, en la que el Gobierno español aprobó un impuesto generalizado del 7% sobre la generación de electricidad, así como nuevos impuestos a la energía nuclear y la hidroeléctrica a gran escala, además de un nuevo gravamen sobre el carbón. El impuesto se aplica desde enero 2013.

Por su parte, los parques eólicos situados en Brasil y Canadá, mantienen firmados contratos de compra-venta de energía eléctrica que generen durante un período de 20 años con distintos compradores (Eletrobras, la Cámara de Comercialización de Energía Eléctrica e Hydroquebec), habiéndose firmado estos contratos en el marco de programa desarrollados por el Gobierno Federal de Brasil.

Los Administradores consideran que no existen otras regulaciones sobre energías renovables que puedan afectar significativamente a las cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2018.

c) Información geográfica-

A continuación detallamos para los países más significativos los ingresos ordinarios procedentes de clientes externos y, los activos no corrientes que no sean instrumentos financieros, correspondientes al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Ingresos ordinarios

País	Miles de euros	
	2018	2017
España	985.681	938.520
Brasil	263.693	303.668
Angola	63.830	83.780
EEUU	181.030	161.378
Australia	159.874	52.395
Chile	74.770	133.930
México	55.355	94.927
Otros	488.824	548.188
	2.273.057	2.316.786

Activos no corrientes 2018

País	Miles de euros		
	Inmovilizado intangible	Fondo de Comercio	Inmovilizado material
Canadá	-	-	180.243
Brasil	-	-	258.255
Chile	71.861	-	433.550
Portugal	-	4.385	-
Reino Unido	-	5.690	-
EEUU	1.004	310	10.554
España	44.649	18.455	222.841
Resto	262	-	17.833
	117.776	28.840	1.123.276

Activos no corrientes 2017

País	Miles de euros		
	Inmovilizado intangible	Fondo de Comercio	Inmovilizado material
Canadá	-	-	192.282
Brasil	204	-	305.251
Chile	64.843	-	394.468
Portugal	-	4.385	-
Reino Unido	-	5.690	89
EEUU	1.206	296	-
España	48.358	17.861	240.979
Resto	87	594	16.872
	114.698	28.826	1.149.941

7. FONDO DE COMERCIO

El desglose del saldo del epígrafe "Activo intangible – Fondo de comercio" de los estados de situación financiera consolidados de los ejercicios 2018 y 2017, en función de las sociedades que lo originan, así como el movimiento a lo largo de dichos ejercicios, son los siguientes:

Ejercicio 2018

	Miles de euros				Saldo al 31.12.18
	Saldo al 31.12.17	Deterioro (nota 21)	Baja	Otros	
Sociedades consolidadas por integración global:					
Parques eólicos:					
- Galicia Vento, S.L.	8.702	-	-	-	8.702
- Aerogeneradores del Sur, S.A.	3.630	-	-	-	3.630
Otros negocios:					
- Deimos Space, S.L.U.	158	-	-	-	158
- Deimos Engenharia, S.A.	4.227	-	-	-	4.227
- Ehis Construcciones y Obras, S.A.	1.932	-	-	-	1.932
- Hidroambiente, S.A.U.	388	-	-	-	388
- Instalaciones y Proyectos de Gas, S.A.U. – fusionada con Elecnor, S.A.	1.031	-	-	-	1.031
- Helios Inversión y Promoción Solar, S.L.U.	1.125	-	-	-	1.125
- Jomar Seguridad, S.L.U.	1.647	-	-	-	1.647
- Belco Elecnor Electric, Inc.	296	-	-	14	310
- IQA Operations Group Limited	5.690	-	-	-	5.690
	28.826	-	-	14	28.840

Ejercicio 2017

	Miles de euros				Saldo al 31.12.17
	Saldo al 31.12.16	Deterioro (nota 21)	Baja	Otros	
Sociedades consolidadas por integración global:					
Parques eólicos:					
- Eólicas Páramo de Poza, S.A	513	(513)	-	-	-
- Galicia Vento, S.L.	8.702	-	-	-	8.702
- Aerogeneradores del Sur, S.A.	3.630	-	-	-	3.630
- Bulgana Wind Farm Pty LTD	349	-	(349)	-	-
Otros negocios:					
- Deimos Space, S.L.U.	158	-	-	-	158
- Deimos Engenharia, S.A.	4.227	-	-	-	4.227
- Ehis Construcciones y Obras, S.A.	1.932	-	-	-	1.932
- Hidroambiente, S.A.U.	388	-	-	-	388
- Instalaciones y Proyectos de Gas, S.A.U. – fusionada con Elecnor, S.A.	1.031	-	-	-	1.031
- Helios Inversión y Promoción Solar, S.L.U.	1.125	-	-	-	1.125
- Zaragoza 2005, S.L.U	290	(290)	-	-	-
- Ditra Cantabria, S.A.U	2.096	(2.096)	-	-	-
- Jomar Seguridad, S.L.U.	1.647	-	-	-	1.647
- Belco Elecnor Electric, Inc.	329	-	-	(33)	296
- IQA Operations Group Limited	5.690	-	-	-	5.690
	32.107	(2.899)	(349)	(33)	28.826

Tal como se indica en la Nota 3.j) el Grupo evalúa anualmente el deterioro de sus fondos de comercio.

Las unidades generadoras de efectivo consideradas a efectos de los correspondientes tests de deterioro de los fondos de comercio incluidos en el cuadro anterior se identifican con las propias sociedades a las que se han asignado los mismos ya que, y con carácter general, estas sociedades se configuran como entidades mono-proyecto.

El importe recuperable es el mayor entre el valor de mercado minorado por los costes de venta y el valor de uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados, aprobados por la Dirección y considerados razonables. Para el cálculo del valor de uso las hipótesis que se utilizan incluyen las tasas de descuento, tasas de crecimiento y cambios esperados en los precios de venta y en los costes. Los Administradores de la Sociedad dominante estiman las tasas de descuento que recogen el valor del dinero en el tiempo y los riesgos asociados a la unidad generadora de efectivo.

En particular, y respecto de los tests de deterioro de los fondos de comercio asignados a parques o proyectos eólicos situados en España, los cuales se realizan considerando el valor de los mismos conjuntamente con el valor registrado de los activos inmovilizados correspondientes, que asciende a 60 millones de euros (94 millones de euros en 2017 teniendo en cuenta Eólicas Páramo de Poza, S.A.), las estimaciones relativas a la cifra de negocios se realizan teniendo en cuenta las previsiones sectoriales con relación al precio pool y la legislación aplicable (Nota 6.b), considerando incrementos anuales de acuerdo con una estimación prudente de la evolución del índice de precios, así como los niveles de producción medios obtenidos en ejercicios anteriores o estimados por los estudios realizados al efecto. Las principales hipótesis utilizadas por los Administradores de la Sociedad dominante en la realización de los tests de deterioro en el ejercicio 2018 han sido las siguientes:

- Ingresos: en base a estimaciones internas y, en su caso, a fuentes externas. El precio pool aplicado para el año 2019 se ha estimado en 50,30 €/MWh.
- Tasa de descuento: 5,32% (*).
- Período de las proyecciones: en función de la vida útil restante del inmovilizado (nota 3.i).

(*Tasa tras efecto fiscal debido a que en este tipo de proyectos el componente fiscal es muy significativo y, variable fundamental a la hora de tomar la decisión de invertir. En dichos test se han empleado flujos netos de impuestos.

De los resultados obtenidos en dichos tests, así como de los análisis de sensibilidad realizados por la Dirección no se ha puesto de manifiesto deterioro alguno.

Asimismo, de los análisis de sensibilidad realizados por la Dirección, que incluyen variaciones en función de las desviaciones producidas en las principales estimaciones del ejercicio anterior, tampoco se desprende deterioro alguno.

Por otra parte, y respecto de los test de deterioro del resto de los fondos de comercio, las tasas de descuento empleadas se sitúan entre el 5% y 9%. Las tasas de crecimiento y las variaciones en precios y costes se basan en las previsiones internas y sectoriales y la experiencia y expectativas futuras, respectivamente, no siendo en general superiores al 8%. En aquellos casos en los que estos cálculos contemplan la estimación de una renta perpetua se considera un crecimiento del 2%.

De estos análisis tampoco se ha puesto de manifiesto deterioro adicional alguno, si bien, el análisis de sensibilidad sobre el fondo de comercio de Deimos Engenharia, S.A. que supone una reducción del margen estimado en un 13%, refleja un deterioro de aproximadamente un millón de euros.

Adicionalmente, de este análisis se desprende que a pesar de que la sociedad del Grupo IQA Operations Group Ltd se encuentra en una situación de pérdidas y con fondos propios negativos, los flujos estimados no ponen de manifiesto ningún deterioro. Hay que señalar que estos flujos se basan en la mejora a corto plazo por la formalización de nuevos contratos que han comenzado en el ejercicio 2018.

En relación a la baja en el ejercicio 2017 del fondo de comercio de la sociedad Ditra Cantabria, S.A., ésta se correspondía con la liquidación de dicha sociedad lo que supuso una pérdida de 2 millones de euros registrada en el epígrafe de "Amortizaciones, deterioro y dotaciones a provisiones" de la cuenta de resultados consolidada.

8. OTROS ACTIVOS INTANGIBLES

El movimiento habido en este capítulo del estado de situación financiera consolidado en los ejercicios 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

	Miles de euros					Total
	Gastos de desarrollo	Propiedad industrial	Aplicaciones informáticas	Concesiones administrativas	Otros activos intangibles	
Saldo al 01.01.17	1.219	3.207	10.134	51.480	87.888	153.928
Adiciones	190	-	3.188	-	7.742	11.120
Retiros	-	-	(30)	-	-	(30)
Trasposos	-	-	(23)	-	-	(23)
Diferencias de conversión	-	(97)	(71)	-	(3.030)	(3.198)
Saldo al 31.12.17	1.409	3.110	13.198	51.480	92.600	161.797
Variación en el perímetro de consolidación	38	-	-	-	-	38
Adiciones	312	-	2.539	150	3.865	6.866
Retiros	(102)	-	(93)	-	(342)	(537)
Trasposos	-	-	-	-	(36)	(36)
Diferencias de conversión	(1)	39	49	-	3.171	3.258
Saldo al 31.12.18	1.656	3.149	15.693	51.630	99.258	171.386
Amortización Acumulada -						
Saldo al 01.01.17	952	2.516	7.934	18.989	10.749	41.140
Variación en el perímetro de consolidación						
Dotaciones (Nota 21)	147	136	1.199	2.578	1.972	6.032
Retiros	-	-	(23)	-	-	(23)
Trasposos	-	-	(19)	-	-	(19)
Diferencias de conversión	-	(34)	3	-	-	(31)
Saldo al 31.12.17	1.099	2.618	9.094	21.567	12.721	47.099
Dotaciones (Nota 21)	30	85	1.767	2.610	1.972	6.464
Retiros	67	-	(94)	-	-	(27)
Trasposos	-	(15)	15	-	-	-
Diferencias de conversión	-	20	54	-	-	74
Saldo al 31.12.18	1.196	2.708	10.836	24.177	14.693	53.610
Total Otros activos Intangibles, neto	460	441	4.857	27.453	84.565	117.776

El capítulo "Otros activos intangibles" del cuadro anterior incluye un importe bruto de 27.507 miles de euros correspondiente al valor razonable estimado de los contratos con administraciones públicas para el mantenimiento y conservación de carreteras de la sociedad dependiente Audeca, S.L.U. en la fecha de adquisición de la misma por parte del Grupo Elecnor, la cual se produjo en 2010. El Grupo amortiza este activo en un período de 15 años, que es el período medio de duración estimado de los mencionados contratos, en base a la experiencia histórica y teniendo en cuenta las correspondientes renovaciones. La amortización de los ejercicios 2018 y 2017 por este concepto ha ascendido a 1.972 miles de euros, aproximadamente y respectivamente.

Adicionalmente, el capítulo "Otros activos intangibles" del cuadro anterior incluye a 31 de diciembre de 2018 un importe bruto de 71.751 miles de euros (64.718 miles de euros en 2017) correspondiente a la servidumbre eléctrica de las líneas de transmisión en Chile cuya vida útil es indefinida, por lo que no están sujetas a proceso de amortización, pero si a evaluación de deterioro anual. Estas evaluaciones permiten concluir que no existe ningún riesgo de deterioro dado que, ante análisis de sensibilidad muy amplios no se produce ningún tipo de deterioro.

Dentro del capítulo de "Concesiones administrativas" están registrados, por un importe neto de 27.160 miles de euros (29.721 miles de euros en 2017), aproximadamente, correspondiente a la estimación de su valor razonable (estimado en base al valor razonable de la contraprestación entregada, que es la construcción), neto de las correspondientes amortizaciones, las inversiones realizadas en distintas plantas depuradoras cuya construcción y explotación se realiza en régimen concesional en virtud de las correspondientes concesiones administrativas concedidas por el Instituto Aragonés del Agua. Mediante dichas concesiones, Grupo Ecnor explota las mencionadas plantas depuradoras obteniendo sus ingresos en función del volumen de m3 de agua que depure. Al 31 de diciembre de 2018 se encuentran en explotación la totalidad de las plantas depuradoras y la duración de las concesiones es de 20 años.

Durante la fase de explotación, el pago de las obligaciones derivadas de los contratos por parte del Instituto Aragonés del Agua para los correspondientes ejercicios se realizará mediante la aprobación de las relaciones valoradas que mensualmente se emitan y la presentación de facturas, sobre la base de las tarifas establecidas, las cuales podrán ser objeto de revisión a lo largo de la vida del contrato.

El concesionario tendrá a su cargo la gestión de las estaciones depuradoras, debiendo velar en todo momento por el buen funcionamiento de las mismas. En caso de interrupción de los servicios de las estaciones depuradoras, el concesionario deberá restaurarlo con la mayor diligencia, sin que tenga derecho a cobrar tarifa alguna por la instalación afectada durante el período de la paralización.

La concesión se entenderá extinguida por cumplimiento cuando transcurra el plazo inicialmente establecido o, en su caso, el resultante de las prórrogas o reducciones que se hubiesen acordado. El concesionario quedará obligado a hacer entrega a la Administración concedente en buen estado de conservación y uso y de forma gratuita de las obras incluidas en la concesión así como de los bienes e instalaciones necesarios para su explotación.

En el ejercicio 2018 los ingresos generados por estas concesiones han ascendido a 6.589 miles de euros (6.373 miles de euros en el ejercicio 2017), aproximadamente, los cuales se encuentran registrados en el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" de la cuenta de resultados consolidada adjunta.

El coste de los activos intangibles en explotación totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
Gastos de desarrollo	910	792
Propiedad Industrial	2.265	2.320
Aplicaciones Informáticas	6.807	6.277
	9.982	9.389

9. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido en este capítulo del estado de situación financiera consolidado en los ejercicios 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

	Miles de euros								
	Terrenos	Construcciones, Instalaciones Técnicas y Maquinaria	Útiles y Herramientas	Mobiliario y Enseres	Equipos para Proceso de Información	Elementos de Transporte	Otro Inmovilizado	Inmovilizado en curso	Total
COSTE:									
Saldo al 1 de enero de 2017	27.031	1.613.185	15.539	9.628	14.227	26.723	6.989	63.923	1.777.245
Variación en el perímetro de consolidación (Nota 2.f)	-	(756)	-	-	-	-	-	-	(756)
Adiciones	-	14.715	4.414	530	1.678	4.308	1.721	87.530	114.896
Retiros	-	(26.291)	(2.768)	(1.323)	(630)	(2.638)	(384)	(2.118)	(36.152)
Trasposos	1.274	93.193	59	191	(941)	139	(123)	(93.792)	-
Diferencias de conversión	931	(110.311)	(651)	28	4	5.925	(157)	(9.724)	(113.955)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	29.236	1.583.735	16.593	9.054	14.338	34.457	8.046	45.819	1.741.278
Variación en el perímetro de consolidación (Nota 2.f)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Adiciones	-	20.765	4.611	780	1.679	4.556	5.662	23.057	61.110
Retiros	-	(6.885)	(2.781)	(85)	(574)	(3.007)	(607)	(278)	(14.217)
Trasposos	-	6.016	19	(20)	391	(161)	(239)	(18.759)	(12.753)
Diferencias de conversión	706	(30.143)	344	186	227	3.770	5	2.097	(22.808)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	29.942	1.573.488	18.786	9.915	16.061	39.615	12.867	51.936	1.752.610
AMORTIZACIÓN ACUMULADA:									
Saldo al 1 de enero de 2017	-	523.369	3.371	6.101	9.545	16.647	4.597	-	563.630
Variación en el perímetro de consolidación (Nota 2.f)	-	(24)	-	-	-	-	-	-	(24)
Dotaciones (Nota 21)	-	53.895	1.239	678	1.500	2.920	851	-	61.083
Retiros	-	(19.863)	(259)	(373)	(337)	(2.055)	(212)	-	(23.099)
Trasposos	-	(916)	224	(96)	(932)	267	105	-	(1.348)
Diferencias de conversión	-	(18.638)	(319)	164	111	6.733	(101)	-	(12.050)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	-	537.823	4.256	6.474	9.887	24.512	5.240	-	588.192
Variación en el perímetro de consolidación (Nota 2.f)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dotaciones (Nota 21)	-	54.552	1.196	864	1.552	2.627	1.687	-	62.478
Retiros	-	(3.385)	(134)	(214)	(549)	(1.348)	(523)	-	(6.153)
Trasposos	-	(13.026)	(7)	(5)	400	(74)	-	-	(12.712)
Diferencias de conversión	-	(10.212)	217	259	252	3.845	23	-	(5.616)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	-	565.752	5.528	7.378	11.542	29.562	6.427	-	626.189
DETERIORO									
Saldo al 1 de enero de 2017	1.278	4.731	-	-	-	-	-	-	6.009
Retiros	-	(3.476)	-	-	-	-	-	-	(3.476)
Trasposos	155	457	-	-	-	-	-	-	612
Saldo al 31 de diciembre de 2017	1.433	1.712	-	-	-	-	-	-	3.145
Retiros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	1.433	1.712	-	-	-	-	-	-	3.145
Coste neto, al 31 de diciembre de 2018	28.509	1.006.024	13.258	2.537	4.519	10.053	6.440	51.936	1.123.276

El epígrafe "Construcciones, Instalaciones Técnicas y Maquinaria" incluye, principalmente, el importe bruto y la amortización acumulada de los parques eólicos en funcionamiento que se construyeron en ejercicios anteriores, así como de las líneas de transmisión en Chile que entraron en explotación en el año 2015 y 2018.

A 31 de diciembre de 2018, el epígrafe de "Inmovilizado en curso" del cuadro anterior corresponde, principalmente, a las inversiones

realizadas en los ejercicios 2018 y 2017 en las líneas de transmisión en Chile por importe aproximado de 50,7 millones de euros cuya fecha estimada de puesta en servicio es en el primer semestre del ejercicio 2019 (inversiones en las líneas de transmisión en Chile por importe aproximado de 27 millones de euros y, adiciones en un parque eólico español por importe de 17 millones de euros a 31 de diciembre de 2017).

Las principales adiciones de inmovilizado material del ejercicio 2018 se han correspondido con las mencionadas inversiones realizadas en líneas de transmisión en Chile (inversiones en líneas de transmisión en Chile y en un parque eólico español en el ejercicio 2017).

El importe de activos materiales afectos como garantía del cumplimiento de determinados préstamos bancarios asciende, antes de amortizaciones, al 31 de diciembre de 2018 a 44.413 miles de euros (17.445 miles de euros en 2017), aproximadamente, derivados en su mayoría de los proyectos eólicos abordados por empresas del Grupo (Nota 14).

Las oficinas utilizadas por el Grupo en el desarrollo de su actividad, a excepción de las adquiridas en el ejercicio 2007 mediante el contrato de leasing, corresponden en su mayoría a locales alquilados.

El coste de los elementos del inmovilizado material del Grupo que al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se encuentra totalmente amortizado y en uso es el siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
Construcciones, Instalaciones técnicas y maquinaria	59.894	58.662
Mobiliario y enseres	2.703	2.459
Equipos para procesos de información	5.138	5.241
Elementos de transporte	2.940	2.244
	70.675	68.606

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad entendiendo que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

10. INVERSIONES CONTABILIZADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 las participaciones en entidades asociadas y negocios conjuntos al Grupo Elecnor que se han valorado por el método de la participación (Nota 3.c) son las siguientes:

Sociedad	Miles de euros	
	2018	2017
Cachoeira Paulista Transmissora de Energia S.A.	17.647	-
Woolsthorpe Holding TRUST	548	-
Cosemel Ingeniería, A.I.E	56	78
Parque Eólico Gaviota, S.A.	-	36
Jauru Transmissora de Energía, S.A.	26.357	22.305
Brilhante Transmissora de Energia, S.A.	30.761	32.045
Sociedad Aguas Residuales Pirineos, S.A.	4.248	3.851
Gasoducto de Morelos, S.A.P.I. de C.V.	17.913	14.089
Dioxipe Solar, S.L.	24.025	27.310
Aries Solar Termoeléctrica, S.L.	34.360	40.112
Brilhante Transmissora de Energia, S.A. II	3.781	3.873
Morelos O&M, SAPI de C.V.	275	209
Morelos EPC, SAPI de C.V.	4.107	12.089
	164.078	155.997

Con fecha 26 de diciembre de 2018 el Grupo Elecnor a través de su sociedad filial, Celeo Redes Brasil, S.A. ha cerrado la compra de las acciones de dos sociedades (33% de las acciones de Jauru Transmissora de Energia S.A. (JTE) y 100% de las acciones de Cachoeira Paulista Transmissora de Energia S.A. (CPTe)) a Isolux Energia de Participações S.A. por un importe total de 46,7 millones de euros. Estas adquisiciones se enmarcan dentro de un acuerdo con un fondo de inversión por el cual dichas inversiones se integrarán en una sociedad en la cual Celeo Redes Brasil, S.A. y dicho Grupo inversor participen conjuntamente, cada uno con un 50%. A 31 de diciembre de 2018 todavía no se ha perfeccionado la incorporación del fondo de inversión, si bien existe un acuerdo entre ambas partes por el cual acordaron tomar de manera conjunta las decisiones relevantes con respecto a las participaciones anteriores, por ejemplo en lo relativo a decisiones de política financiera y/o sobre temas operativos, durante el periodo que medie hasta la mencionada incorporación.

Teniendo en cuenta el contenido de estos acuerdos y al objetivo final de las inversiones, a 31 de diciembre de 2018 el Grupo Elecnor no tiene el control sobre esas sociedades. Asimismo, teniendo en cuenta que el Grupo Elecnor tiene previsto mantener únicamente el 50% de las inversiones en dichas sociedades, las mismas se presentan como asociadas por importe de 23,7 millones de euros.

Las participaciones restantes, 16,5% de JTE y 50% de CPTe, las cuales durante el año 2019 está previsto se transferirán al Grupo inversor por un importe equivalente al 50% del precio de compra, se presentan como activos no corrientes mantenidos para la venta.

A partir de la fecha de adquisición, el Grupo Elecnor solo se reconoce resultados por la parte de patrimonio que se va a mantener en estas sociedades en base al método de la participación.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, el Grupo Elecnor se encuentra en proceso de realizar la asignación del precio de compra correspondiente a la participación en las sociedades asociadas siguiendo los principios de la NIIF 3, por lo que el importe de dicha inversión debe ser considerado como provisional y, de ser necesario, se reexpresará durante el ejercicio 2019 siguiendo los criterios previstos en dicha norma.

Los movimientos que han tenido lugar en los ejercicios 2018 y 2017 en este epígrafe del estado de situación financiera consolidado han sido los siguientes:

	Miles de euros	
	2018	2017
Saldo inicial	155.997	165.615
Adquisiciones	24.777	-
Participación en beneficios/(pérdidas)	(3.831)	587
Pérdidas por deterioro de valor	(161)	-
Diferencias de conversión	(5.353)	(12.107)
Dividendos cobrados	(11.186)	(8.399)
Participación en otro resultado global	4.190	10.393
Otros movimientos	(355)	(92)
Saldo final	164.078	155.997

En el Anexo III adjunto se presentan las principales magnitudes de las sociedades registradas por el método de la participación.

En los ejercicios 2018 y 2017 la depreciación del real brasileño frente al euro ha supuesto una disminución del patrimonio neto de las sociedades brasileñas valoradas por el método de la participación en el proceso de conversión de sus estados financieros a la moneda funcional del Grupo.

En el ejercicio 2010, el Grupo adquirió el 55% de las sociedades dependientes Dioxipe Solar, S.L. y Aries Solar Termoeléctrica, S.L., cuyo objeto social consiste en la construcción y explotación de tres plantas termosolares de tecnología cilindro-parabólica en Extremadura y Castilla La Mancha. Asimismo, en el mencionado ejercicio se firmaron diferentes acuerdos entre los socios de las mismas, los cuales regulaban sus relaciones como socios, sus relaciones con las propias sociedades, la gestión y administración de las mismas, así como los distintos aspectos del desarrollo de los proyectos y sus fases posteriores. En particular, se establecían una serie de materias reservadas sobre las que cualquier decisión a adoptar requiere unanimidad.

Las materias reservadas sobre cuya decisión por parte de la Junta General de Socios se requieren la unanimidad de los mismos, son las siguientes:

- a) Devolución de la Prima, aumento o reducción de capital social, modificaciones de los estatutos y, en particular, la aprobación de cualesquiera cláusulas en materia de restricciones a la transmisión de participaciones,
- b) Fusión, escisión, transformación, disolución, cesión global de activos y pasivos y disposición de una parte sustancial de los activos,
- c) Participación en cualquier joint venture, sociedad o asociación o la adquisición de cualquier participación en el capital social o de los activos y negocios de cualquier otra sociedad,
- d) Celebración, modificación y/o terminación de cualesquiera contratos suscritos con los socios o sociedades que formen parte de su Grupo, o la aprobación de cualquier operación con entidades vinculadas a las anteriores,
- e) Aprobación de la concesión a los socios o entidades vinculadas de préstamos, prendas o garantías de cualquier tipo,
- f) Modificación del número de consejeros,
- g) Nombramiento o cese de auditores,
- h) Modificación de la política de maximización de distribuciones a los socios,
- i) Acuerdos relativos a decisiones clave del Proyecto sobre cualquier cambio de actividad, suscripción de cualquier operación, contrato u operación que altere la naturaleza del negocio o el ámbito del Proyecto o lo modifique de forma sustancial, y el abandono del Proyecto, así como la celebración de cualquier contrato que no se refiera a la actividad habitual o que no se lleve a cabo en el curso habitual del negocio de la Sociedad,
- j) Modificación del régimen fiscal,
- k) Acuerdos relativos a la suscripción de la Financiación del Proyecto y a cualquier posible refinanciación, y
- l) Modificación de los términos de los contratos de crédito que conformen la Financiación del Proyecto que afecten a la TIR sobre la Inversión en la Fecha de Cierre Financiero o a las garantías de la Financiación o a la resolución de dichos contratos.

Por lo que respecta a las materias reservadas sobre cuya decisión por parte del Consejo de Administración se requiere la unanimidad de los Administradores, éstas son las siguientes:

- a) Concesión de préstamos, créditos o cualquier otra forma de financiación, o la prestación de cualquier garantía a un tercero,
- b) Asunción de cualquier endeudamiento, y el otorgamiento de garantías distintas a las requeridas por los proveedores corrientes,
- c) Aprobación del Plan de Negocio y el primer Presupuesto de Explotación,
- d) Aprobación del Presupuesto de Explotación cuando éste conlleve un aumento de gastos totales que exceda del 10% del presupuesto del ejercicio anterior,
- e) Otorgamiento de poderes respecto a materias reservadas,
- f) Modificación de contratos de financiación en relación a la Financiación del proyecto,
- g) Constitución de filiales o adquisición de acciones en otras sociedades,
- h) Aumentos del Capital Social,
- i) Otorgamiento del Certificado de Aceptación Provisional y Definitiva de la planta conforme el contrato EPC, aprobación de waivers y variaciones del contrato EPC, O&M y/o "Owner's Engineering".

Dada la naturaleza de las materias reservadas y los regímenes de mayorías establecidos para la adopción de acuerdos con relación a las mismas, el Grupo Elecnor ha considerado, de acuerdo con los principios de consolidación descritos en la Nota 3.c, que la participación en estas sociedades deben ser calificadas como un negocio conjunto, y en particular como negocios conjuntos, por lo que dichas participaciones han sido consolidadas según el método de la participación. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, las tres plantas termosolares en las que se concretan estos proyectos se encuentran en funcionamiento.

El Grupo analizó el impacto de los cambios regulatorios producidos desde el ejercicio 2012 en dichas sociedades asociadas, revisando en 2013 las proyecciones financieras de estos proyectos y, realizando los correspondientes tests de deterioro de las inmovilizaciones materiales de los mismos, considerando tanto la situación regulatoria del momento como las distintas incertidumbres existentes con relación al desarrollo y desempeño futuro del sector.

Todas las hipótesis y estimaciones realizadas por los Administradores en relación a los test de deterioro de las participaciones en las Sociedad Dioxipe Solar, S.L. y Aries Solar Termoeléctrica, S.L., recogen los valores contemplados

en la Orden IET/1045/2014, por la que se aprueban los parámetros retributivos de las instalaciones tipo, aplicables a determinadas instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se han producido variaciones en las principales hipótesis en los análisis previos, por lo que al no existir indicios de deterioro no se han realizado nuevos test.

En este sentido destacar que, los proyectos termosolares participados por el Grupo están sujetos a una regulación que asegura una rentabilidad razonable de proyecto para una empresa eficiente y bien gestionada, hasta determinado valor de inversión inicial.

Con objeto de mantener en el tiempo esta rentabilidad razonable, la retribución regulatoria se construye sobre el rendimiento medio de las Obligaciones del Estado a diez años en el mercado secundario, incrementada con un diferencial. De este modo, variaciones en el coste de capital son trasladadas a los ingresos esperados, de modo que dichas variaciones en el costo de capital no afectan al valor recuperable.

Adicionalmente, existen determinadas obligaciones asumidas por las entidades acreditadas cuyo incumplimiento podría ser causa de resolución anticipada obligatoria de los mencionados préstamos. En opinión de los Administradores de la Sociedad dominante, estas obligaciones han sido cumplidas en el ejercicio 2018 para la mayor parte de las financiaciones, y no se esperan eventuales incumplimientos de las mismas en el futuro.

A este respecto, el acuerdo de reestructuración formalizado por Aries Solar Termoeléctrica, S.L. recoge el compromiso de amortizar anticipadamente 31 millones de euros en un plazo de 5 años, de acuerdo al siguiente calendario (importe acumulado en cada ejercicio), habiéndose amortizado un importe total de 27 millones de euros a 31 de diciembre de 2018:

Ejercicio	Miles de euros
2015	2.500
2016	8.180
2017	14.880
2018	22.320
2019	31.000

En los Anexos I y III se incluye una relación de las participaciones en empresas asociadas y negocios conjuntos en el que se detalla la información legal y financiera más significativa de las mismas.

11. ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

El detalle de los diferentes instrumentos financieros no corrientes distintos de las sociedades contabilizadas por el método de la participación es el siguiente:

	Activos financieros a coste amortizado						Total
	Instrumentos de patrimonio a coste	Derivados de cobertura (Nota 15)	Préstamos a largo plazo (Nota 26)	Concesiones administrativas	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Otros activos no corrientes	
Saldo al 31 de diciembre de 2016	4.432	523	31.576	682.170	-	64.883	783.584
Variación en el perímetro de consolidación (Nota 2.f)	-	-	-	-	-	3.598	3.598
Adiciones	1.150	513	875	119.774	-	10.974	133.286
Bajas	-	-	-	(6.640)	-	(25.268)	(31.908)
Trasposos	(2.895)	-	-	-	-	2.895	-
Otros	-	-	(2.665)	-	-	-	(2.665)
Diferencias de conversión	-	-	-	(94.375)	-	(5.177)	(99.552)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	2.687	1.036	29.786	700.929	-	51.905	786.343
Adiciones	1.713	-	-	36.058	-	31.107	68.878
Bajas	-	(927)	(13.472)	(577)	-	(9.562)	(24.538)
Trasposos	-	-	-	-	26.455	(1.142)	25.313
Diferencias de conversión	-	-	-	(78.331)	173	(4.083)	(82.241)
Reclasificaciones a corto plazo	-	-	-	(3.011)	-	-	(3.011)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	4.400	109	16.314	655.068	26.628	68.225	770.744

a) Participaciones netas en capital-

Participaciones netas en el capital incluye el coste de varias sociedades excluidas de la consolidación debido a que tienen un interés poco significativo para la imagen fiel que deben expresar las cuentas anuales consolidadas.

El efecto sobre las cuentas anuales consolidadas de haber consolidado las sociedades dependientes no sería significativo.

b) Préstamos a largo plazo-

El capítulo "Préstamos a largo plazo" del cuadro anterior al 31 de diciembre de 2018 incluye, principalmente, diversos préstamos concedidos a empresas asociadas al Grupo Elecenor.

En el ejercicio 2012, el Grupo realizó diversas aportaciones a la sociedad asociada Gasoducto de Morelos S.A.P.I. de C.V. en concepto de futuros aumentos de capital por un importe total de 33.483 miles de dólares, aproximadamente, instrumentalizándose parte de ellas en varios préstamos cuyo saldo a 31 de diciembre de 2018 y 2017 asciende a 16.176 miles de euros y 21.674 miles de euros, respectivamente (18.255 miles de dólares y 25.588 miles de dólares, respectivamente), y que devengan intereses anuales del 7,5%. Durante el ejercicio 2018 el Grupo ha cobrado aproximadamente 6 millones de euros en relación a estos créditos. Al importe a 31 de diciembre de 2017 había que añadir los intereses devengados y no cobrados por importe de 7.981 miles de euros, íntegramente cobrados durante el ejercicio 2018 junto con los intereses devengados en el presente ejercicio.

c) Concesiones administrativas-

El Grupo Elecenor se encuentra en la actualidad desarrollando y ejecutando en régimen concesional diversos proyectos para la construcción y explotación y mantenimiento de distintas líneas de transmisión de energía eléctrica en Brasil, a través de sus filiales constituidas al efecto y cuya sociedad cabecera en el mencionado país es Celeo Redes Brasil, S.A. De acuerdo con los contratos de concesión, el Grupo cobrará un importe determinado a lo largo del período de la concesión como retribución tanto por los trabajos de construcción como por los de explotación y mantenimiento, el cual no depende de la utilización que, en su caso, se haga de las mencionadas líneas de transmisión. Los períodos concesionales se sitúan alrededor de 30 años, aproximadamente. Este importe determinado a cobrar será objeto de actualización periódica en función de determinadas variables como las tasas de interés, el índice general de precios del consumidor y otras tasas de referencia del mercado según establecen los distintos contratos, si bien las modificaciones no son significativas.

El Grupo se compromete, en virtud de los acuerdos de concesión, a la implantación integral de las instalaciones de transmisión en un período determinado, así como a la prestación de los servicios de operación y mantenimiento empleando materiales, equipamientos de calidad y manteniendo las instalaciones y los métodos operativos adecuados que garanticen buenos niveles de regularidad, eficiencia, seguridad, actualidad, esfuerzo permanente en reducción de costes, integración social y conservación del medio. La entidad concesionaria no podrá ceder o dar en garantía los activos asociados al servicio público de transmisión sin autorización de ANEEL.

La extinción de la concesión se producirá en los siguientes casos: término final del contrato, caducidad, rescisión, anulación por vicio o irregularidad o extinción de la transmisora. La extinción de la concesión determinará la reversión al poder concedente de todos los bienes vinculados al servicio, procediéndose a las evaluaciones y análisis correspondientes, los cuales servirán, en su caso, para determinar la indemnización a la transmisora. Los bienes deberán estar en condiciones adecuadas de operación y técnicas, mantenidas de acuerdo a los procedimientos de redes aprobados por la ANEEL que permitan la continuidad del servicio público de transmisión de energía.

Al término final del contrato, se faculta a ANEEL, a su exclusivo criterio, prorrogar el contrato. El plazo de renovación máxima es por el mismo período de la concesión y mediante requerimiento de la transmisora. Puede acordarse, asimismo, una eventual prórroga del plazo de concesión en función del interés público y de las condiciones estipuladas en el contrato.

La transmisora podrá promover la rescisión del contrato en caso de incumplimiento por el poder concedente de las normas establecidas en contrato. En ese caso, la transmisora no podrá interrumpir la prestación del servicio hasta la aprobación por decisión judicial que decreta la extinción del contrato.

De acuerdo con los criterios descritos en la Nota 4.I), el Grupo registra en el momento inicial un activo financiero por el valor razonable de los importes a recibir por la construcción de las infraestructuras, el cual se valora a su coste amortizado a partir de entonces utilizando el método del tipo de interés efectivo. De acuerdo con este criterio, el Grupo ha registrado en el ejercicio 2018, con abono al epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de resultados del ejercicio mencionado, un importe de 92.613 miles de euros (48.264 miles de euros en el ejercicio 2017), aproximadamente, correspondiente al efecto financiero de la aplicación del mencionado método. A lo largo del año 2017 se completó la inversión en la línea de transmisión de Cantareira Transmissora de Energía, S.A., la cual ha entrado en operación a principios del presente ejercicio, lo que conllevó el reconocimiento del activo financiero correspondiente y que ha supuesto el reconocimiento en el ejercicio 2018 de un mayor ingreso financiero por la aplicación del método de interés efectivo al mismo de aproximadamente 23 millones de euros.

Adiciones del ejercicio 2018 y 2017 se corresponden principalmente con la nueva concesión en Brasil puesta en operación a principios del ejercicio 2018, tal y como se menciona en el apartado anterior.

A continuación detallamos el calendario esperado de cobros correspondiente al saldo no corriente a 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	Miles de euros
	31.12.18
2020	4.678
2021	2.593
2022	-
2023	-
2024 y siguientes	647.797
Total	655.068

	Miles de euros
	31.12.17
2019	3.392
2020	5.270
2021	2.921
2022	-
2023 y siguientes	689.346
Total	700.929

d) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-

A 31 de diciembre de 2018 el epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" del activo no corriente corresponde íntegramente a los saldos que mantiene la sociedad dependiente Elecnor Perú, S.A.C. con el cliente Consorcio Constructor Ductos del Sur cuyo vencimiento, tras el acuerdo alcanzado en el presente ejercicio, se ha establecido principalmente en el año 2021. A 31 de diciembre de 2017 se encontraban registrados en el epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" del activo corriente.

El 31 de enero de 2017 el Consorcio notificó a Elecnor Perú, S.A.C. la terminación del contrato de construcción como consecuencia de la finalización del contrato Gasoducto Sur Peruano que tenía firmado con el Gobierno Peruano y, a partir de ese momento la sociedad dependiente inició todos los trámites necesarios para el cobro de las deudas pendientes. La sociedad dependiente presentó una solicitud de arbitraje contra el Consorcio Constructor Ductos del Sur y, a mediados del ejercicio 2018 ambas partes han llegado a un acuerdo donde Consorcio Constructor Ductos del Sur reconoce la deuda a pagar a la sociedad Elecnor Perú, S.A.C. y un calendario de pagos que a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas se está cumpliendo. Esta deuda devenga un tipo de interés anual correspondiente a la Tasa Libor 30 Días + 1,5 %.

e) Otros activos no corrientes-

La composición del capítulo "Otros activos no corrientes" del cuadro anterior es la siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
Cuenta de reserva del servicio de la deuda	44.050	25.173
Fianzas	4.743	3.072
Otros	19.432	23.660
	68.225	51.905

El capítulo "Cuenta de reserva del servicio de la deuda" incluye los importes que las sociedades dependientes españolas y brasileñas dedicadas a la explotación de parques eólicos han de mantener en depósitos bancarios en virtud de los contratos de financiación suscritos por las mismas (Nota 14), y que ascienden a un total de 15.511 miles de euros a 31 de diciembre de 2018 (12.729 miles de euros a 31 de diciembre de 2017).

Adicionalmente, este capítulo incluye el importe de la cuenta de reserva del servicio de la deuda de las sociedades concesionarias brasileñas por un importe total de 24.822 miles de euros, aproximadamente (12.444 miles de euros, aproximadamente a 31 de diciembre de 2017) y de las concesionarias españolas y fotovoltaicas por importe de 3.717 miles de euros.

Estos depósitos devengan un tipo de interés de mercado.

Asimismo, Elecnor, S.A. mantiene a 31 de diciembre de 2018 fianzas y depósitos, principalmente, por arrendamientos por importe de 3.523 miles de euros, aproximadamente (3.025 miles de euros a 31 de diciembre de 2017).

Activos financieros no corrientes al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se encuentran registrados por su coste amortizado salvo los instrumentos derivados que se registran a su valor razonable.

12. ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES**a) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-**

El capítulo "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" del activo corriente del estado de situación financiera recoge las cuentas a cobrar que tiene el Grupo como consecuencia de las operaciones realizadas con terceros.

Al 31 de diciembre de 2017, este epígrafe incluía un importe aproximado de 24 millones de euros relacionados con

reclamaciones en curso de las filiales Belco (USA) y Elecnor do Brasil en relación con los siguientes proyectos:

- Proyecto Los Angeles Federal Court House: el importe en reclamación ascendía a 3,1 millones de euros. Se han documentado reclamaciones por valor de 17,8 millones de euros y se ha iniciado un procedimiento judicial.
- Proyecto de Santa Mónica Community College: el importe de la reclamación ascendía a 4,9 millones de euros debidos a cambios en el alcance del contrato original. Esta reclamación ha sido concluida en el ejercicio con el cobro por parte del Grupo de aproximadamente 4,2 millones de euros (5 millones de dólares).
- Proyectos de concesiones de Integraçao Maranahense TE y Caiua TE: el importe en reclamación ascendía a 16 millones de euros; se ha reclamado 19 millones de euros basado en peritajes independientes y se ha iniciado un procedimiento arbitral.

En aplicación de la nueva norma internacional NIIF 15, el Grupo ha ajustado contra reservas a 1 de enero de 2018 el importe de estas reclamaciones recogidas dentro del epígrafe de Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (véase Nota 2.b).

Al 31 de diciembre de 2017 "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" incluía un importe aproximado de 303,6 millones de euros correspondientes a obra en curso ejecutada pendiente de facturar, importe que a 31 de diciembre de 2018 se encuentra registrado bajo el epígrafe "Activos por contratos con clientes" del activo corriente del estado de situación financiera consolidado adjunto.

Adicionalmente, los importes correspondientes a las retenciones en los pagos efectuados por los clientes ascienden a 23.490 miles de euros y 33.369 miles de euros, respectivamente, para los ejercicios 2018 y 2017, y se encuentran recogidos en el epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar" del activo corriente del estado de situación financiera consolidado adjunto.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Grupo no cuenta con contratos de obra con márgenes negativos cuya pérdida estimada sea significativa.

A 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Grupo mantiene derechos de cobro formalizados en pagarés y recibidos como anticipo de una obra que el mismo ha ejecutado en Venezuela por un importe nominal de 166.250 miles de dólares. Estos pagarés devengan un tipo de interés del 6,5% y, tienen vencimiento en 2018 y 2019. Debido a las circunstancias en las que se encuentra este país y a las consecuencias que éstas tienen sobre el proyecto en particular, los Administradores de la Sociedad dominante no dieron valor a estos pagarés y el avance y alcance definitivo del proyecto se encuentran condicionados al efectivo cobro de los mismos. En este sentido, en el ejercicio 2018 el Grupo no ha recibido ningún cobro (23.750 miles de dólares en 2017), habiendo reconocido ingresos de explotación por importe de 11.580 miles de euros (21.740 miles de euros en 2017) correspondientes a la facturación anticipada cobrada en ejercicios anteriores por obra ejecutada en el ejercicio 2018. Asimismo no se ha cobrado interés alguno (12.350 miles de dólares de intereses en 2017), por lo que no se ha reconocido ingresos financieros (11 millones de euros en 2017) (Véase nota 21).

A 31 de diciembre de 2018 y 2017 existían cuentas por cobrar vencidas no deterioradas por importe de 79.680 miles de euros y 150.853 miles de euros, respectivamente. La variación se debe principalmente a la dotación en el ejercicio 2018 de saldos vencidos y, al traspaso de la deuda pendiente de cobro de la sociedad dependiente Elecnor Perú, S.A.C. a activo no corriente (véase nota 11).

El análisis de antigüedad de estas cuentas es el siguiente:

Descripción	Miles de euros	
	2018	2017
Saldos no vencidos	595.426	780.661
Hasta 6 meses	56.830	82.552
Entre 6 y 12 meses	15.620	20.354
Superior a 12 meses	7.230	47.947
Total	675.106	931.514

Asimismo, el Grupo dota una provisión en cobertura de las deudas en situación irregular por pago atrasado, suspensión

de pagos, insolvencia u otras causas, tras un estudio individualizado sobre la cobrabilidad de las mismas. Las dotaciones se realizan en función de las mejores estimaciones a cierre del ejercicio.

El movimiento habido durante los ejercicios 2018 y 2017 y la composición del epígrafe "Deterioro de cuentas a cobrar" a 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	Miles de euros						31.12.18
	31.12.17	Dotación	Aplicación	Reversión	Reclasificaciones	Diferencias de conversión	
Deterioro	75.098	22.619	(2.254)	(128)	3.383	(297)	98.421

	Miles de euros						31.12.17
	31.12.16	Dotación	Aplicación	Reversión	Diferencias de conversión		
Deterioro	70.720	4.577	(506)	(6)	(313)	75.098	

b) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

La composición de este capítulo del estado de situación financiera consolidado adjunto es la siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
Otros activos líquidos equivalentes	69.456	49.181
Tesorería	357.381	348.980
	426.837	398.161

El saldo del epígrafe "Otros activos líquidos equivalentes" a 31 de diciembre de 2018 y 2017 incluye principalmente valores de renta fija y depósitos a plazo fijo con vencimiento inferior a 3 meses contratados por la sociedad Elec nor Chile S.A. y Elec nor do Brasil, S.A., que devengan un tipo de interés de mercado.

Este epígrafe incluye a 31 de diciembre de 2018 un importe aproximado de 106 millones de euros que aportan los parques eólicos, fotovoltaicos y las concesionarias (96 millones de euros a 31 de diciembre de 2017).

13. PATRIMONIO NETO

a) Capital social-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el capital social de Elec nor, S.A. está representado por 87.000.000 acciones ordinarias al portador de 0,10 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Las acciones de Elec nor, S.A. cotizan en el mercado continuo español.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la composición del accionariado de la Sociedad dominante, así como su participación, era la siguiente:

	% Participación	
	2018	2017
Cantiles XXI, S.L.	52,76%	52,76%
Bestinver Gestión, S.A., S.G.I.I.C.	4,76%	4,76%
Otros (*)	42,48%	42,48%
	100,00%	100,00%

(*) Todos ellos con un % de participación inferior al 3%.

b) Ajustes en patrimonio por valoración-

El movimiento producido en este epígrafe durante los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de euros							
	31.12.16	Contratación	Variación en el valor de mercado	Liquidación de derivados	31.12.17	Variación en el valor de mercado	Liquidación de derivados	31.12.18
Por integración global -								
Cobertura de flujos de efectivo:								
Swaps de tipos de interés IRS (Nota 15)	(29.653)	-	892	6.192	(22.569)	(4.548)	4.963	(22.154)
Otras coberturas contables	-	(19.622)	-	-	(19.622)	18.583	-	(1.039)
Seguros de tipo de cambio (Nota 15)	(4.107)	2.313	-	4.442	2.648	(4.455)	(2.764)	(4.571)
Precio de la energía	-	-	-	-	-	(3.729)	-	(3.729)
Otros	1.636	-	-	-	1.636	-	-	1.636
	(32.124)	(17.309)	892	10.634	(37.907)	5.851	2.199	(29.857)
Impuestos diferidos por ajustes en patrimonio por valoración (Nota 19)	6.693	(694)	(223)	(2.431)	3.345	3.258	(178)	6.425
Total ajustes en patrimonio por valoración por método de integración global	(25.431)	(18.003)	669	8.203	(34.562)	9.109	2.021	(23.432)
Sociedades puesta en equivalencia	(52.510)	-	1.591	8.802	(42.117)	(4.013)	8.203	(37.927)
Minoritarios	6.145	9.615	575	(900)	15.435	(9.106)	(550)	5.779
Total ajustes en patrimonio por valoración	(71.796)	(8.388)	2.835	16.105	(61.244)	(4.010)	9.674	(55.580)

El capítulo "Otras coberturas contables" se corresponde con la designación de una relación de cobertura realizada por el Grupo a la deuda en UF que tiene el Grupo Celeo Redes cuya moneda funcional es el dólar. El riesgo cubierto en esta relación de cobertura es la variabilidad al valor en USD de los flujos de ingreso futuros denominados en UF y, la transacción cubierta son los ingresos previstos altamente probables en UF. El instrumento de cobertura es el componente de moneda extranjera de la deuda financiera denominada en UF, respecto al total de la deuda.

c) Otras Reservas-

Al 31 de diciembre, los importes de las reservas no distribuibles son como sigue:

	Miles de euros	
	2018	2017
Reserva legal	1.743	1.743
Reserva fondo de comercio	722	825
Reserva de capitalización	3.149	1.756
Reserva de redenominación al euro	15	15
Reserva para acciones propias (Nota 3.n)	21.884	21.232
Total	27.513	25.571

Reserva legal-

De acuerdo con el artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital española, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social, límite ya alcanzado.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad dominante tiene dotada esta reserva con el límite mínimo que establece el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Reserva por fondo de comercio-

La reserva por fondo de comercio fue dotada de conformidad con el artículo 273.4 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, que establecía que, en todo caso, debía dotarse una reserva indisponible equivalente al fondo de comercio que aparecía en el balance, destinándose a tal efecto una cifra del beneficio que representaba, al menos, un 5% del importe del citado fondo de comercio. Si no existía beneficio, o éste fuera insuficiente, se debían emplear reservas de libre disposición. Esta reserva es de libre disposición desde el 1 de enero de 2016 por el importe que exceda del valor neto contable del fondo de comercio que aparece en el balance de la Sociedad dominante.

Reserva de capitalización-

La reserva de capitalización ha sido dotada de conformidad con el artículo 25 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, que establece que se dote la reserva por el importe del derecho a la reducción de la base imponible del ejercicio. El derecho a la reducción de la base imponible asciende al 10% del incremento de los fondos propios, según quedan definidos en dicho artículo, sin que en ningún caso pueda exceder del importe del 10% de la base imponible positiva del periodo impositivo previa a la reducción y a la integración a la que se refiere el apartado 12 del artículo 11 de la Ley y a la compensación de bases imponibles negativas. No obstante, en caso de insuficiente base imponible para aplicar la reducción, las cantidades pendientes pueden ser objeto de aplicación en los periodos impositivos que finalicen en los dos años inmediatos y sucesivos al cierre del periodo impositivo en que se haya generado el derecho a la reducción, conjuntamente con la reducción que pudiera corresponder en dicho ejercicio y con el límite indicado. La reserva es indisponible y está condicionada a que se mantenga el incremento de fondos propios durante un plazo de 5 años desde el cierre del periodo impositivo al que corresponda la reducción, salvo por existencia de pérdidas contables.

d) Acciones propias-

Según acta de la Junta General de Accionistas del 16 de mayo de 2017 se autoriza al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias de la Sociedad dominante por parte de la misma o de las sociedades dominadas, autorizándole a adquirir como máximo, el número de acciones que la Ley y/o las disposiciones legales de obligado cumplimiento prevean en cada momento y que, actualmente, sumado a las ya poseídas por la Sociedad dominante, no exceda de 10% de su capital social, con un precio de adquisición mínimo del valor nominal de las acciones y un precio máximo que no exceda del 30% de su valor de cotización en Bolsa y por un plazo de cinco años, dejando sin efecto la autorización concedida en la Junta General de Accionistas del 23 de mayo de 2012.

A 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad dominante posee acciones propias por un importe que asciende a 21.884 miles de euros y 21.232 miles de euros, respectivamente, las cuales se encuentran registradas en el epígrafe "Acciones propias" del patrimonio neto el estado de situación financiera consolidado.

El detalle y movimiento de las acciones propias durante los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

	Nº de acciones
Acciones propias a 31 de diciembre de 2016	2.464.032
Adquisición de acciones propias	275.341
Venta de acciones propias	(428.723)
Acciones propias a 31 de diciembre de 2017	2.310.650
Adquisición de acciones propias	124.061
Venta de acciones propias	(98.215)
Acciones propias a 31 de diciembre de 2018	2.336.496

La compra y venta de las acciones propias ha supuesto a 31 de diciembre de 2018 unos importes de 1.563 miles de euros y 1.245 miles de euros, respectiva y aproximadamente (3.124 miles de euros y 4.908 miles de euros, respectiva y aproximadamente al 31 de diciembre de 2017), obteniendo una plusvalía de 334 miles de euros que ha sido registrada directamente en el epígrafe de reservas (plusvalía de 1.027 miles de euros en 2017).

La totalidad de las acciones propias que mantenía la Sociedad dominante a 31 de diciembre de 2018 y 2017 representan un 2,69 % y un 2,66 %, respectivamente, del total de acciones que componen el capital social de Elecnor, S.A. a las mencionadas fechas.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se mantiene constituida la correspondiente reserva indisponible para acciones propias por el importe de las acciones de Elecnor, S.A. en cartera a dichas fechas.

e) Participaciones no dominantes-

La composición del epígrafe "Patrimonio Neto - Participaciones no dominantes" del pasivo del estado de situación financiera consolidado adjunto durante los ejercicios 2018 y 2017 son los siguientes:

	Miles de euros	
	2018	2017
Elecven Construcciones, S.A.	12	97
Sociedad Aragonesa de Estaciones Depuradoras, S.A.	1.333	1.282
Elecnor Argentina, S.A.	-	2
Ventos Do Sul Energía, S.A.	12.824	12.981
Parque Eólico Malpica, S.A.	498	434
Galicia Vento, S.L.	524	1.774
Páramo de Poza, S.A.	2.674	2.639
Parques Eólicos Palmares, S.A.	5.807	7.124
Ventos do Litoral Energía, S.A.	5.174	6.193
Ventos da Lagoa, S.A.	5.172	5.836
Eoliennes de L'erable, SEC.	8.921	10.658
Ventos dos Indios Energía, S.A.	3.749	4.335
SubGrupo Celeo Redes	284.944	325.664
Betonor, Ltda.	338	507
Grupo Elecnor Angola	243	541
Otros	199	(30)
	332.412	380.037

Durante el ejercicio 2017, el Grupo procedió a la compra del 30% del subGrupo Enerfin Enervento por importe de 29 millones de euros, siendo el importe aproximado de las Participaciones no dominantes a la fecha de compra de 20 millones de euros. Esta transacción supuso un impacto en el patrimonio neto del Grupo de aproximadamente 9 millones de euros. A 31 de diciembre de 2017 el importe anterior a pagar se encontraba pendiente de pago registrado en el epígrafe de Otros pasivos corrientes del estado de situación financiera consolidado y ha sido pagado en el ejercicio 2018.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el fondo de inversiones APG posee el 49% del Subgrupo Celeo Redes.

El movimiento habido durante los ejercicios 2018 y 2017 en este epígrafe del estado de situación financiera consolidado, se detalla a continuación:

	Miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2016	430.354
- Participación en beneficios/(pérdidas)	24.618
- Variación en el valor de mercado de los instrumentos de cobertura (*)	(9.290)
- Dividendos repartidos	(2.758)
- Diferencias de conversión (**)	(50.995)
- Reducción de capital	(4.873)
- Ampliación de capital	9.879
- Variación de participaciones	(19.911)
- Otros	3.013
Saldo al 31 de diciembre de 2017	380.037
- Participación en beneficios/(pérdidas)	37.688
- Variación en el valor de mercado de los instrumentos de cobertura (*)	9.656
- Dividendos repartidos	(5.698)
- Diferencias de conversión (**)	(38.164)
- Reducción de capital	(51.261)
- Variación de participaciones	158
- Otros	(4)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	332.412

(*) Se corresponden con las variaciones en la valoración de los Swaps de cobertura que utiliza el Grupo Elecnr (Nota 15).

(**) Se corresponden principalmente con diferencias de conversión generadas en el subGrupo Celeo Redes por sus participaciones en Brasil.

La información relacionada con las participaciones no dominantes significativas en sociedades dependientes a 31 de diciembre de 2018 y 2017 se presenta a continuación (la información financiera se desglosa antes de efectuar las eliminaciones intraGrupo):

	2018	
	Miles de euros	
	SubGrupo Celeo Redes	Eoliennes de L'Erable
Activo corriente	188.222	7.723
Activo no corriente	1.229.880	180.225
Pasivo corriente	82.314	18.189
Pasivo no corriente	841.076	151.521
Ingresos ordinarios	65.697	26.791
Resultado del ejercicio	57.665	1.044
Resultado global total	16.775	1.350

	2017	
	Miles de euros	
	SubGrupo Celeo Redes	Eoliennes de L'Erable
Activo corriente	195.825	11.224
Activo no corriente	1.200.613	192.253
Pasivo corriente	64.957	17.716
Pasivo no corriente	766.298	159.004
Ingresos ordinarios	65.910	30.153
Resultado del ejercicio	37.069	1.497
Resultado global total	(47.696)	(326)

f) Diferencias de conversión-

Las diferencias de conversión acumuladas en patrimonio neto a 31 de diciembre de 2018 y 2017 por cada una de las monedas significativas, es como sigue:

	Miles de euros	
	2018	Reexpresado 2017 (Nota 2.h)
Diferencias de conversión		
Brasil	(221.755)	(176.525)
Argentina	-	(3.493)
Canadá	(7.892)	(7.833)
Chile	593	4.246
USA	1.012	(329)
Otros	(864)	171
Total	(228.906)	(183.763)

14. DEUDA FINANCIERA

Como parte fundamental de su estrategia el Grupo mantiene una política de máxima prudencia financiera. La estructura de capital objetivo está definida por este compromiso de solvencia y el objetivo de maximizar la rentabilidad del accionista. No obstante, determinados proyectos, básicamente la construcción y explotación de parques eólicos y sus correspondientes líneas de interconexión eléctrica y subestaciones, así como de infraestructuras de distribución eléctrica y estaciones depuradoras de aguas residuales que el Grupo explota en régimen de concesión, de las que el mismo es titular, son financiadas, en su mayor parte, mediante préstamos sindicados en régimen de "Project financing". En virtud de estos préstamos, las sociedades dependientes titulares de los mencionados proyectos asumen determinadas limitaciones al reparto de dividendos, el cual se supedita al cumplimiento de ciertas condiciones, como la constitución de una cuenta de reserva para el servicio de la deuda. Asimismo, estas sociedades dependientes deberán mantener un ratio Fondos Ajenos/ Recursos Propios y una estructura de recursos propios determinados.

La cuantificación de la estructura de capital objetivo, excluido el efecto de los proyectos financiados vía financiación sin recurso, se establece como relación entre la financiación neta y los del patrimonio neto, de acuerdo al ratio:

$$\frac{\text{Deuda financiera neta}}{\text{Deuda financiera neta} + \text{Patrimonio Neto}}$$

La deuda financiera neta incluye los siguientes epígrafes del estado de situación financiera consolidado (una vez eliminado el efecto de la deuda financiera neta de los proyectos financiados vía financiación sin recurso):

	Miles de euros	
	2018	2017
Pasivo no corriente - Deuda financiera	256.665	395.502
Pasivo corriente - Deuda financiera	204.764	133.220
Activos financieros corrientes – Otras inversiones financieras	(71.853)	(53.192)
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	(251.188)	(252.846)
Deuda financiera neta	138.388	222.684

A 31 de diciembre de 2018 y 2017, Pasivos no corriente y corriente – Deuda financiera se corresponde principalmente con el total de Deuda financiera y Derivados del cuadro siguiente excluyendo la totalidad de los Préstamos concesiones, Préstamos sindicados parques eólicos, Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables (concesiones y fotovoltaicos), intereses devengados asociados a parques eólicos y fotovoltaicos, Derivados asociados a Parques eólicos, fotovoltaicos y concesiones, 19 millones por los contratos de Forfaiting de la matriz y, añadiendo 6,2 millones de euros de préstamos concedidos por entidades públicas que devengan un tipo de interés y que se encuentran registrados dentro del epígrafe de Otros pasivos no corrientes y corrientes del estado de situación financiera consolidado adjunto (7 millones en 2017).

A 31 de diciembre de 2018, Activos financieros corrientes y Efectivo y otros activos líquidos equivalentes, corresponde con el total de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes del estado de situación financiera consolidado adjunto, excluyendo

la tesorería de los proyectos financiados vía financiación sin recurso por un importe aproximado de 106 millones de euros (96 millones de euros a 31 de diciembre de 2017) (véase nota 12.b) e incluyendo el importe de derivados corriente.

La evolución y el análisis de este ratio se realiza de forma continuada, efectuándose además estimaciones a futuro del mismo como factor clave y limitativo en la estrategia de inversiones y en la política de dividendos del Grupo.

La composición de los epígrafes "Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables, Pasivos financieros con entidades de crédito e Instrumentos financieros derivados" del pasivo no corriente y del pasivo corriente de los estados de situación financiera consolidados a 31 de diciembre de 2018 y 2017 adjuntos es la siguiente:

	Miles de euros			
	2018		2017	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Préstamos y créditos sindicados	226.159	-	348.950	-
Préstamos concesiones	178.606	21.298	242.088	23.550
Préstamos sindicados parques eólicos	291.847	33.836	285.787	34.381
Préstamos con garantía personal	3.381	2.112	5.743	2.231
Préstamos con garantía hipotecaria	5.832	691	11.627	2.145
Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables-pagarés	-	155.022	99.574	-
Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables- líneas y concesiones	634.043	23.752	501.874	11.969
Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables- fotovoltaicos	35.185	1.803	36.922	1.806
Otras deudas	17.662	1.640	8.919	281
Líneas de créditos con garantía personal	-	40.002	-	23.547
Efectos pendientes de vencimiento	-	159	-	-
Intereses devengados no pagados				
Parques eólicos, fotovoltaicos y concesiones	-	1.915	-	-
Resto	551	1.892	-	2.285
Deudas por arrendamiento financiero (Nota 9)	6.432	1.394	7.595	1.640
Instrumentos derivados de cobertura (Nota 15):				
Parques eólicos, fotovoltaicos y concesiones	2.254	4.459	2.424	1.140
Resto	9.159	2.110	6.653	-
Total	1.411.111	292.085	1.458.582	204.549

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la totalidad de los pasivos financieros del Grupo se corresponden con pasivos financieros a coste amortizado salvo los derivados de cobertura que se encuentran valorados a su valor razonable.

Las características principales de los pasivos financieros por emisión de obligaciones y valores negociables y pasivos financieros con entidades de crédito más relevantes al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son las siguientes:

2018

Tipo Sociedad	Moneda	Tipo de interés	Año vencimiento	Valor nominal	Corriente	No Corriente
Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables						
Elecnor, S.A.	EUR	-	2019	300.000	154.816	-
Celeo Redes Operación Chile, S.A.	USD	4%	22/06/2047	518.214	8.167	500.461
Celeo Fotovoltaico, S.L.U	EUR	3,95%	31/12/2031	41.600	1.803	35.185
Cantareira Transmissora De Energia, S.A.	BRL	IPCA + 6,91%	15/08/2032	22.661	1.756	20.088
Celeo Redes Transmissora De Energia, S.A.	BRL	CDI + 0,75%	31/12/2023	128.034	13.829	113.494
Deudas con entidades de crédito						
<i>Préstamos y créditos sindicados</i>						
Elecnor, S.A.	EUR	Euribor + diferencial	19/07/2024	400.000	-	226.159
<i>Préstamos concesiones</i>						
Sociedad Aragonesa De Estaciones Depuradoras, S.A						
	EUR	Euribor + 2,8%	31/12/2026	15.500	1.000	8.314
Sociedad Aragonesa De Aguas Residuales, S.A.U.						
	EUR	0,779%	05/12/2026	23.000	1.418	11.044
Integracao Marhense Transmisora de Energia, S.A.						
	BRL	TJLP + 2,42%	15/02/2029	26.512	2.998	20.699
Cantareira Transmissora de Energia, S.A.						
	BRL	TJLP + 2,12%	15/02/2029	96.724	10.587	98.693
Encruzo Novo Transmissora de Energia, LDTA						
	BRL	TJLP + 2,42%	05/10/2026	11.983	914	6.551
Pedras Trasmisora de Energia, S.A.						
	BRL	TJLP+2,21%	27/12/2023	6.120	506	5.348
Caiua Transmissora de Energia, S.A.						
	BRL	TJLP + 1,97%	15/02/2028	19.171	1.726	12.923
Coqueiros Transmissora de Energia, S.A.						
	BRL	TJLP + 2,58%	15/07/2024	2.972	518	1.840
Linha de Transmissao Corumba, LDTA						
	BRL	TJLP + 2,28%	15/02/2028	20.755	1.631	13.194
<i>Préstamos sindicados parques eólicos</i>						
Parque Eólico Malpica, S.A.						
	EUR	Euribor + 2%	24/06/2024	11.950	1.006	9.804
Ventos Do Litoral Energía, S.A.						
	BRL	TJLP + 2,34 %	15/07/2029	32.008	2.104	19.832
Ventos Do Indios Energía, S.A.						
	BRL	TJLP + 2,45%	15/02/2032	28.787	2.441	23.484
Parque Eólico Palmares, S.A.						
	BRL	TJLP + 2,34 %	31/07/2029	34.819	2.345	20.920
Ventos Do Lagoa, S.A.						
	BRL	TJLP + 2,34 %	15/02/2029	34.177	2.193	20.102
Ventos Do Sul, S.A.						
	EUR	TJLP + Diferencial	15/07/2019	105.373	6.017	-
Ventos Do Sul, S.A.						
	BRL	Euribor anual + diferencial	30/09/2022	14.543	3.541	10.201
Parque Eoliennes de L'Erable, SEC						
	CAD	5,015%	31/03/2033	165.618	7.020	121.599
Parque Eoliennes de L'Erable, SEC						
	CAD	7,123%	18/04/2033	35.000	651	21.083
Galicia Vento, S.L.						
	EUR	1,75% + Euribor	31/12/2024	38.500	4.563	31.376
Aerogeneradores del Sur, S.A.						
	EUR	1,75% + Euribor	31/12/2024	16.500	1.955	13.446
					235.505	1.365.840

2017

Tipo	Sociedad	Moneda	Tipo de interés	Año vencimiento	Limite	Corriente	No Corriente
Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables							
	Elecnor, S.A.	EUR	-	2018	250.000	99.423	-
	Celeo Redes Operación Chile, S.A.	USD	4%	22/06/2047	518.214	11.969	501.874
	Celeo Fotovoltaico, S.L.U.	EUR	3,95%	31/12/2031	41.600	1.806	36.922
Deudas con entidades de crédito							
<i>Préstamos y créditos sindicados</i>							
	Elecnor, S.A.	EUR	Euribor + diferencial	19/07/2022	500.000	-	348.811
<i>Préstamos concesiones</i>							
Sociedad Aragonesa De Estaciones							
	Depuradoras, S.A.	EUR	EUR +2,8%	31/12/2026	15.500	929	9.314
	Sociedad Aragonesa De Aguas Residuales, S.A.U.	EUR	0,779%	05/12/2026	23.000	1.384	12.419
	Integracao Marhense Transmisora Energia, S.A.	BRL	TJLP + 2,42%	15/02/2029	36.290	3.380	26.488
	Cantareira Transmissora De Energia, S.A.	BRL	TJLP + 2,12%	15/02/2029	96.724	-	114.732
	Encruzco Novo Transmissora De Energia, LDTA	BRL	TJLP + 2,42%	05/10/2026	13.500	1.053	8.326
	Vila Do Conde Transmissora De Energia, S.A.	BRL	TJLP+3%	15/04/2019	47.975	4.544	1.506
	Pedras Transmissora De Energia, S.A.	BRL	TJLP+2,21%	27/12/2023	6.894	602	2.449
	Caiua Transmissora De Energia, S.A.	BRL	TJLP + 1,97%	15/02/2028	21.598	1.896	16.359
	Coqueiros Transmissora De Energia, S.A.	BRL	TJLP+2,58%	15/07/2024	7.367	633	2.633
	Linha De Transmissao Corumba, LDTA	BRL	TJLP + 2,28%	15/02/2028	23.382	1.879	15.281
	Linha De Transmissao Triangulo, LDTA	BRL	TJLP + 2,34%	04/10/2022	364.534	7.250	32.581
<i>Préstamos Sindicados Parques Eólicos</i>							
	Parque Eólico Malpica, S.A.	EUR	3,75%	24/06/2024	11.950	916	10.755
	Ventos Do Litoral Energia, S.A.	BRL	TJLP+2,34 %	15/08/2029	36.060	2.355	24.554
	Ventos Do Indios Energia, S.A.	BRL	TJLP+2,45%	15/02/2032	32.430	1.440	29.887
	Parque Eólico Palmares, S.A.	BRL	TJLP+2,34 %	31/07/2029	39.226	2.624	26.034
	Ventos Do Lagoa, S.A.	BRL	TJLP+2,34 %	15/02/2029	38.503	2.455	24.955
	Ventos Do Sul, S.A.	BRL	TJLP+ Diferencial	15/07/2019	118.710	11.560	6.732
	Ventos Do Sul, S.A.	EUR	Euribor anual + diferencial	30/09/2022	16.386	3.103	12.484
	Parque Eoliennes De L'Erbale, SEC.	CAD	5,015%	31/03/2033	165.893	9.491	128.616
	Parque Eoliennes De L'Erbale, SEC.	CAD	5,02%	30/04/2033	23.225	437	21.770
						171.129	1.415.482

El detalle por vencimientos de la deuda anterior es el siguiente para los ejercicios 2018 y 2017:

Deudas con vencimiento en	Miles de euros
	31.12.18
2020	72.269
2021	70.673
2022	90.786
2023 y siguientes	1.177.383
Total	1.411.111

Deudas con vencimiento en	Miles de euros
	31.12.17
2019	101.073
2020	112.295
2021	146.493
2022 y siguientes	1.098.721
Total	1.458.582

Préstamos y créditos sindicados-

Con fecha 21 de julio de 2014, Elecnor formalizó un Contrato de financiación sindicada por un importe de 600 millones de euros con un Grupo de 19 entidades financieras, la cual sustituyó los 401 millones de euros dispuestos en esa fecha en la financiación sindicada firmada en 2012. Dicha financiación se estructuró en dos tramos, un tramo préstamo por trescientos millones de euros con amortizaciones parciales y un tramo línea de crédito revolving con un límite de trescientos millones de euros y vencimiento en julio de 2019.

Con fecha 2 de julio de 2015, Elecnor firmó una primera Novación de este Contrato, que suscribieron 18 de las 19 entidades acreditantes, con el objeto de modificar las condiciones financieras (reduciendo el margen aplicable), y de extender el plazo de financiación.

Con fecha 29 de junio de 2016, Elecnor firmó una segunda Novación de este Contrato, que suscribieron 17 de las 18 entidades acreditantes. Bankinter cedió 22 millones de euros, de las cuales 16 millones fueron suscritos por Abanca, y 6 millones por Kutxabank, mientras que Credit Agricole cedió 25 millones de euros; íntegramente a Abanca.

Con fecha 31 de octubre de 2017, Elecnor firmó una tercera Novación de este Contrato, que suscribieron 16 de las 17 entidades acreditantes. Esta novación implicó:

- una reducción en el límite disponible del tramo crédito (B) de la financiación sindicada hasta los 200.000 miles de euros de límite,
- un nuevo tramo en el escalado del margen aplicable en función del ratio de Deuda financiera neta EBITDA,
- la extensión del plazo de la financiación, retrasando un año la fecha de cada una de las amortizaciones parciales y la fecha de devolución del tramo crédito, que pasa a tener vencimiento en julio de 2022.

Con fecha 14 de noviembre de 2018, Elecnor ha firmado una cuarta Novación de este contrato, la cual ha sido suscrita por 14 de las entidades acreditantes (la baja de dos de las entidades viene motivada por fusiones entre ellas), en esta novación se acordó:

- una amortización anticipada voluntaria del tramo préstamo (tramo A) por un importe de 100 millones de euros, por lo que el límite total de ese tramo ha pasado a ser de 200 millones de euros.
- la extensión del plazo de la financiación, retrasando dos años la fecha de vencimiento final de la financiación que pasa a ser julio de 2024.

La Sociedad ha analizado si existen modificaciones sustanciales de las condiciones, siendo en todos los ejercicios inferior al 10%, por lo que se ha concluido que no se produce una cancelación de los pasivos originales.

Respecto a la cobertura del riesgo de interés, previo a la Novación existían swaps vinculados que cubrían el 100% del calendario del préstamo. Después de esta cuarta novación, se decidió cubrir el riesgo de interés del 70% del nomenclario adicional provocado por la Novación, para lo que se contrataron 8 nuevos swaps de tipo IRS, con un nomenclario inicial de 3,5 millones y un nomenclario máximo de 126 millones de Euros y un nuevo basis swap. A 31 de diciembre de 2018 existen 39 swaps de tipo IRS y 5 basis swap asignados en su mayor parte a la cobertura del riesgo de interés a la financiación sindicada y en una menor parte a la cobertura del riesgo de interés de las emisiones de pagarés en el MARF (Mercado Alternativo de Renta Fija). Los vencimientos de los swaps, así como las fechas de liquidación de los intereses, coinciden con los de los contratos de financiación a los que están asignados.

Esta financiación sindicada devenga un tipo de interés referenciado al Euribor del plazo del periodo de interés elegido por el acreditado (1,3 ó 6 meses) más un diferencial, el cual se encuentra referenciado al nivel del ratio Deuda Financiera Neta/(EBITDA + Dividendos de Proyectos). La Sociedad se ha comprometido a cumplir durante la duración del contrato de financiación bancaria diferentes ratios ((Deuda financiera neta/EBITDA), (EBITDA /Gastos financieros netos) y (Deuda financiera Neta/Fondos Propios)), los cuales se calculan sobre la base de las correspondientes cifras consolidadas del Grupo Elecnor. El incumplimiento podría ser causa de resolución del contrato si bien, al 31 de diciembre de 2018 se cumplen todos los ratios ligados a esta financiación.

Al 31 de diciembre de 2018 el saldo dispuesto del contrato de financiación sindicada asciende a 235 millones de euros y se corresponde con 200 millones de euros del tramo préstamo y 35 millones de euros del tramo crédito (355 millones de euros al 31 de diciembre de 2017, 300 millones de euros correspondientes al tramo préstamo y 55 millones de euros al tramo crédito).

El contrato de financiación sindicada mencionado anteriormente, tramo préstamo y tramo crédito, devengan un tipo de interés medio del 2,13% y 1,39% respectivamente, habiendo devengado en 2018 en concepto de intereses 6.319 miles de euros, considerando el efecto de las coberturas por importe de 2.831 miles de euros (7.462 miles de euros de intereses en el ejercicio 2017, que incluía el gasto financiero por coberturas por importe de 2.771 miles de euros) que la Sociedad tiene registrados en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2018 adjunta.

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2018 el tramo crédito ha devengado en concepto de comisiones por disponibilidad gastos financieros por importe de 736 miles de euros (1.077 miles de euros en 2017).

Préstamos sindicados parques eólicos-

Para los préstamos obtenidos en reales brasileños el tipo de interés aplicable es resultado de añadir un margen de mercado sobre el tipo de interés variable a largo plazo del país ("T.J.L.P"). En estos préstamos existe la obligación de mantener unas ratios de cobertura de la deuda dentro de unos límites, así como depositar en una cuenta reserva un importe monetario que cubra al menos tres mensualidades de pago de principal y de intereses. En opinión de los Administradores de la Sociedad dominante no se ha producido problema alguno respecto del cumplimiento de los covenants.

En garantía del préstamo de la sociedad dependiente P.E. Malpica S.A. se ha constituido un derecho real de prenda sobre las acciones de la correspondiente sociedad dependiente, y adicionalmente, sobre las indemnizaciones, compensaciones y/o penalizaciones que pudieran devengarse a favor de las misma, en relación con los contratos de ejecución de obra y de gestión de la explotación y sobre todas las cuentas de tesorería de dicha sociedad. En relación a Ventos do Sul Energía, S.A., Parques Eólicos Palmares, S.A., Ventos da Lagoa, S.A., Ventos do Litoral, S.A., Ventos dos Índios estas sociedades han firmado con las entidades financieras una garantía fiduciaria sobre el inmovilizado material.

Asimismo, las sociedades dependientes han asumido, en virtud de estos préstamos, diversas limitaciones a la libertad de enajenación de sus inmovilizaciones materiales y de reparto de dividendos. Dichas restricciones están supeditadas al cumplimiento de ciertas condiciones, como el mantenimiento del Ratio de Cobertura de la Deuda estipulado en las escrituras de los préstamos de financiación y la constitución de la cuenta de reserva para el servicio de la deuda (Nota 11). Los Administradores consideran que todas las condiciones establecidas por los préstamos sindicados suscritos se están cumpliendo y que la financiación en régimen de "Project financing" se irá atendiendo con normalidad con los ingresos generados por la actividad de cada proyecto.

Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables-pagarés-

Elecnor, S.A. comenzó el ejercicio 2018 con un saldo emitido en pagarés en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF) de 100 millones de euros. Las nuevas emisiones del ejercicio 2018 han sumado 658 millones de euros y los vencimientos 603 millones de euros, por lo que el saldo vivo a 31 de diciembre de 2018 es de 155 millones de euros (1.550 títulos de 100 miles de euros de valor nominal unitario).

Elecnor, S.A. comenzó el ejercicio 2017 con un saldo emitido en pagarés en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF) de 73 millones de euros. Las nuevas emisiones del ejercicio 2017 sumaron 662 millones de euros y los vencimientos 635 millones de euros, por lo que el saldo vivo a 31 de diciembre de 2017 era de 100 millones de euros (1.000 títulos de 100 miles de euros de valor nominal unitario).

Los programas de pagarés vigentes durante los ejercicios 2018 y 2017 contemplan un límite máximo de emisiones vivas en cada momento de 300 millones de euros y 250 millones de euros, respectivamente.

Estos pagarés han devengado en el ejercicio 2018 en concepto de la suma de intereses y comisiones de colocación 1.276 miles de euros, (1.418 miles de euros en el ejercicio 2017) que el Grupo tiene registrados en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de resultados consolidada adjunta.

Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables- líneas y concesiones-

Con fecha 11 de mayo de 2017, el Grupo Elecnor formalizó la emisión de bonos de proyecto destinada a la financiación de las líneas de transmisión en Chile y, que sustituyó a la anterior financiación bancaria que tenían asociadas varias operaciones de cobertura para cubrirse de la posible variación al alza de los tipos de interés variables. En ese momento inicial, dichas operaciones de cobertura contratadas estaban asociadas a las futuras necesidades de financiación de estas sociedades, por ello, la cancelación de la deuda anterior no implicó una ruptura de la relación de cobertura en base a la estrategia de la misma desarrollada en la documentación inicial. El Grupo mantiene como "Ajustes en patrimonio por valoración" el valor razonable de esos instrumentos financieros en el momento de la refinanciación transfiriéndolo a la cuenta de resultados consolidada durante la duración de la financiación.

Esta emisión de bonos, por importe total de 593,9 millones de dólares y con vencimiento en 2047 (emisión a 30 años), está compuesta de dos tramos; un tramo internacional en US\$ por importe de 379 millones de US\$, a un tipo de interés fijo anual del 5,2% y, un tramo local chileno en Unidades de Fomento (UF) por importe de UF 5.410.500 (aproximadamente 214 millones de US\$) a un tipo de interés fijo anual del 2,99%.

Los fondos provenientes de esta emisión de bonos cuentan con la garantía de los proyectos y fueron destinados a la refinanciación (cancelación anticipada de la financiación existente) de los proyectos de líneas de transmisión en Chile y, el resto, para otros fines corporativos de la sociedad emisora o de sus socios.

Préstamos con garantía personal-

Durante los ejercicios 2018 y 2017 Elecnor no ha contratado nuevos préstamos bancarios bilaterales con garantía personal.

Otras deudas-

Otras deudas a 31 de diciembre de 2017 se corresponde íntegramente con un contrato de financiación de 9.200 miles de euros formalizado con fecha 18 de agosto de 2017 entre Elecnor, S.A. y el fondo European Energy Efficiency Fund, S.A., SICAV-SIF, con vencimiento en el ejercicio 2031 relacionado con la cesión de derechos de crédito futuros de la Sociedad.

Adicionalmente, con fecha 13 de marzo de 2018 el Grupo formalizó un contrato de financiación mediante una póliza de cesión de derechos de crédito con el fondo Efficiency Solutions por un importe de 11.500 miles de euros y vencimiento final en junio de 2027.

Estas deudas han devengado en el ejercicio 2018 en concepto de intereses 782 miles de euros.

Resto de financiación-

Grupo Elecnor contrató en el ejercicio 2007 un préstamo con garantía hipotecaria para la adquisición de una nave industrial en Valencia para desarrollar su actividad de fabricación de módulos solares (Nota 9). El saldo pendiente de vencimiento de dicho préstamo asciende a 6.512 miles de euros, aproximadamente, a 31 de diciembre de 2018 (7.208 miles de euros a 31 de diciembre de 2017).

A 31 de diciembre de 2018 y 2017 Elecnor, S.A., excluyendo el tramo B de la financiación sindicada, mantiene abiertas con diferentes entidades 7 líneas de crédito con un límite máximo total de 111 millones de euros siendo el importe dispuesto de 38,6 millones de euros y 19 millones de euros, respectivamente. Las líneas de crédito bilaterales devengan un tipo de interés referenciado al EURIBOR/LIBOR más un diferencial de mercado, y la mayoría vence a un año o hasta tres años con renovaciones tácitas anuales.

Todas las líneas de financiación anteriores cuentan con garantía personal.

Esta financiación bancaria ha devengado durante el ejercicio 2018 intereses por importe de 1.280 miles de euros aproximadamente, que el Grupo tiene registrados en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de resultados consolidada adjunta (3.026 miles de euros aproximadamente en 2017).

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Grupo Elecnr no dispone de deuda con entidades de crédito referenciada a un tipo de interés fijo por importe significativo, salvo por el efecto de las operaciones de cobertura que se describen en la Nota 15.

15. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

El Grupo Elecnr utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestas sus actividades, operaciones y flujos de efectivo futuros derivados de las variaciones de los tipos de cambio y de los tipos de interés, los cuales afectan a los resultados del Grupo. Los detalles de las composiciones de los saldos que recogen la valoración de derivados de los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes:

	Miles de euros							
	2018				2017			
	Activo no corriente (Nota 11)	Activo corriente	Pasivo no corriente (Nota 14)	Pasivo corriente (Nota 14)	Activo no corriente (Nota 11)	Activo corriente	Pasivo no corriente (Nota 14)	Pasivo corriente (Nota 14)
COBERTURA DE TIPO DE INTERÉS								
Cobertura de flujos de caja:								
Interest rate swap	109	-	7.626	2.159	1.036	-	9.077	1.140
COBERTURA DE TIPO DE CAMBIO								
Cobertura de flujos de caja:								
Seguros de cambio	-	871	3.787	681	-	4.031	-	-
COBERTURA DE PRECIO ENERGÍA								
	-	-	-	3.729	-	-	-	-
	109	871	11.413	6.569	1.036	4.031	9.077	1.140

Tipo de cambio-

El Grupo Elecnr utiliza instrumentos de cobertura de tipo de cambio principalmente para mitigar el posible efecto negativo que las variaciones en los tipos de cambio pudieran suponer en los flujos de caja futuros correspondientes a dos tipos de transacciones:

- Pagos correspondientes a contratos de obra y suministro nominados en moneda distinta de la moneda funcional.
- Cobros correspondientes a contratos de obra nominados en moneda distinta de la moneda funcional.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el valor nominal total objeto de cobertura de tipo de cambio es el siguiente:

Monedas	31.12.2018	31.12.2017
Miles de Dólares americanos	7.019	3.203
Miles de Dólares australianos	-	157.010
Miles de Pesos chiles	65.187.988	12.660.875
Miles de Libras esterlinas	-	297
Miles de euros	4.893	-

Del total de nominales cubiertos a 31 de diciembre de 2018:

- 4.893 miles de euros se corresponden a seguros de ventas de dólares australianos para cubrir futuros flujos de pagos a proveedores en dólares americanos y euros (87.249 miles de euros en 2017),
- 84.025 miles de euros se corresponden con compras de Pesos chilenos contra dólares para cubrir el riesgo de pagos a proveedores en pesos chilenos (16.259 miles de euros en 2017),
- 6.220 miles de euros se corresponden con las ventas de dólares americanos para cubrir los cobros en dicha divisa (18.440 miles de euros en 2017).

El importe de la contrapartida a euros del valor nominal objeto de cobertura de tipo de cambio a 31 de diciembre de 2018 asciende a 95.138 miles de euros, aproximadamente (127.788 miles de euros, aproximadamente en 2017).

Está previsto que el vencimiento de estos seguros de cambio coincida con la corriente prevista de pagos y cobros que están cubriendo, siendo el riesgo de variaciones en los flujos de caja esperados bajos.

Tipo de interés-

El Grupo Elecnor realiza operaciones de cobertura de tipo de interés de acuerdo con su política de gestión de riesgos. Estas operaciones tienen por objeto mitigar el efecto que la variación en los tipos de interés puede suponer sobre los flujos de caja futuros de determinados créditos y préstamos referenciados a un tipo de interés variable, asociados a la financiación corporativa de la Sociedad dominante y a las financiaciones de los proyectos. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el valor nominal total de los pasivos objeto de cobertura de tipo de interés es 339.265 miles de euros y 324.621 miles de euros, respectivamente.

A continuación se muestra el detalle de los vencimientos de los flujos de efectivo contractuales de los instrumentos financieros derivados a 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	31.12.18						Total
	Miles de euros						
	Vencimiento						
	2019	2020	2021	2022	2023 y siguientes		
Cobertura de tipo de cambio:							
Venta de USD (*)	7.019	-	-	-	-	7.019	
Compra de Pesos chilenos (*)	7.743.919	24.537.131	32.906.939	-	-	65.187.989	
Compra de Euros	4.893	-	-	-	-	4.893	
Cobertura de tipos de interés	1.119	593	504	229	93	2.538	
Cross currency swap:							
Flujo en USD (*)	11.600	-	-	-	-	11.600	

(*) Datos expresados en la divisa correspondiente.

	31.12.17						Total
	Miles de euros						
	Vencimiento						
	2018	2019	2020	2021	2022 y siguientes		
Cobertura de tipo de cambio:							
Venta de AUD (*)	134.367	-	-	-	-	134.367	
Venta de USD (*)	20.396	-	-	-	-	20.396	
Compras de GBP (*)	177	120	-	-	-	297	
Compra de Pesos chilenos (*)	10.706.825	1.954.050	-	-	-	12.660.875	
Cobertura de tipos de interés	850	770	690	250	1.107	3.667	
Cross currency swap:							
Flujo en GBP (*)	4.500	-	-	-	-	4.500	
Flujo en USD (*)	42.500	-	-	-	-	42.500	

(*) Datos expresados en la divisa correspondiente.

El vencimiento de los nominales de los distintos instrumentos financieros derivados descritos anteriormente, sin incluir los de cobertura de tipo de cambio, es el siguiente:

	31.12.18					Total
	Miles de euros					
	Vencimiento					
	2019	2020	2021	2022	2023 y siguientes	
Cobertura de tipos de interés	48.146	54.294	71.585	17.118	148.122	339.265

	31.12.17					Total
	Miles de euros					
	Vencimiento					
	2018	2019	2020	2021	2022 y siguientes	
Cobertura de tipos de interés	2.077	37.028	46.852	81.951	156.713	324.621

Los swaps de tipos de interés tienen como máximo el mismo nominal, o inferior, que los principales vivos de los préstamos cubiertos y, tanto sus vencimientos como sus fechas de liquidación coinciden con los de los préstamos que están cubriendo. Con relación a las coberturas de tipos de cambio como a las de tipo de interés, en los ejercicios 2018 y 2017 no se ha producido ninguna circunstancia que haga que deba modificarse la política de contabilidad de coberturas a la hora de contabilizar los derivados inicialmente adoptada. Durante los ejercicios 2018 y 2017 el Grupo Elecenor no ha mantenido derivados que no cumplan las condiciones para su consideración como cobertura contable.

Valoración-

El valor de mercado de los diferentes instrumentos financieros se calcula mediante los siguientes procedimientos:

- El valor de mercado de los derivados cotizados en un mercado organizado es su cotización al cierre del ejercicio.
- En el caso de los derivados no negociables en mercados organizados, Grupo Elecenor utiliza para su valoración las valoraciones remitidas por las entidades financieras, hipótesis basadas en las condiciones de mercado a la fecha de cierre del ejercicio. En concreto, el valor de mercado de los swaps de tipo de interés se calcula mediante la actualización a tipo de interés de mercado de la diferencia de tipos del swap, mientras que el valor de mercado de los contratos de tipo de cambio a futuro se determina descontando los flujos futuros estimados utilizando los tipos de cambio a futuro existentes al cierre del ejercicio.

Este procedimiento se utiliza también, para la valoración a mercado de los préstamos y créditos existentes en virtud de las operaciones de permuta financiera denominadas "cross currency swaps", mediante las cuales el Grupo y el banco se intercambian las corrientes de un préstamo expresado en euros, por las corrientes de otro préstamo expresado en dólares (canadienses/americanos) o libras, liquidándose la diferencia que resulte al vencimiento. Al cierre del ejercicio, el Grupo convierte el préstamo en dólares (más los intereses devengados) al tipo de cambio de cierre y lo compara con el préstamo en euros (más los intereses devengados), registrando el valor neto (la diferencia) en los epígrafes "Otros activos corrientes", "Activos financieros no corrientes" o "Deuda financiera", dependiendo del saldo deudor o acreedor y de su vencimiento, generándose como contrapartida un ingreso o un gasto por diferencias de cambio.

Las principales características de los "cross currency swaps" vigentes a 31 de diciembre de 2018 y 2017 son las siguientes:

	Miles de euros	
	2018	2017
Importe Nominal en Divisa (USD)	11.600	42.500
Importe Nominal en Divisa (GBP)		4.500
Contravalor en Euros	10.279	41.098
Valor razonable a fecha de cierre del ejercicio	(510)	291

Los contratos vigentes a 31 de diciembre de 2018 tenían la fecha de inicio establecida en el 20 y 21 de diciembre de 2018, siendo su fecha de vencimiento en todos los casos en enero de 2019.

Los contratos vigentes a 31 de diciembre de 2017 tenían la fecha de inicio establecida en el 28, 29 y 30 de diciembre de 2017, siendo su fecha de vencimiento en todos los casos en enero de 2018.

Estos instrumentos financieros no se han designado como de cobertura, de forma que el Grupo registra al cierre de cada ejercicio la variación en sus valores razonables directamente en la cuenta de resultados consolidada correspondiente.

16. PROVISIONES

El detalle de provisiones para riesgos y gastos y, su clasificación entre corriente y no corriente a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue

	Miles de euros			
	2018		2017	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Litigios y responsabilidades	14.418	26.353	13.959	24.831
Desmantelamiento	15.415	206	16.286	-
Otras	161	41.470	473	24.161
Total	29.994	68.029	30.718	48.992

El movimiento y composición de los epígrafes "Provisiones para riesgos y gastos" del estado de situación financiera consolidado adjunto durante los ejercicios 2018 y 2017 son los siguientes:

	Miles de euros			
	Litigios y responsabilidades	Desmantelamiento	Otras	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016	38.079	4.966	6.476	49.521
Dotaciones con cargo a pérdidas y ganancias (Nota 21)	6.427	11.651	17.075	35.153
Reclasificación	(59)	-	2.892	2.833
Diferencias de conversión	(1.200)	(331)	(31)	(1.562)
Aplicación	(3.057)	-	(1.734)	(4.791)
Reversiones (Nota 21)	(1.400)	-	(44)	(1.444)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	38.790	16.286	24.634	79.710
Dotaciones con cargo a pérdidas y ganancias (Nota 21)	16.255	91	25.309	41.655
Reclasificación	2.079	455	2.681	5.215
Diferencias de conversión	(985)	(9)	6	(988)
Aplicación	(10.812)	-	(9.502)	(20.314)
Reversiones (Nota 21)	(4.556)	(1.202)	(1.497)	(7.255)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	40.771	15.621	41.631	98.023

El Grupo realiza una estimación de la valoración de los pasivos generados por litigios y similares. Con excepción de ciertos pasivos en los que puede estimar que la salida de los flujos será en el corto plazo, el Grupo no puede estimar con fiabilidad el momento exacto de la salida de los flujos y, por tanto no incluye efecto de actualización en los mismos.

El Grupo, dadas sus actividades, se encuentra expuesto a numerosas reclamaciones y litigios. El epígrafe "Provisiones para litigios y responsabilidades" del cuadro anterior incluye la mejor estimación del Grupo sobre posibles penalizaciones y otras contingencias en relación a la ejecución de diferentes proyectos desarrollados fundamentalmente en el exterior.

Los Administradores han estimado que la provisión dotada cubre de forma razonable los probables desembolsos que se producirán en el futuro derivados de hechos pasados.

Provisiones por desmantelamiento a 31 de diciembre de 2018 y 2017 incluye la provisión por el parque eólico que el Grupo tiene en Canadá y, la provisión por desmantelamiento de Elec nor Perú, S.A.C. relativa a los costes estimados necesarios para recomponer los terrenos y vías afectados en el desarrollo del proyecto de construcción del Gasoducto Sur Peruano.

17. ANTICIPOS DE CLIENTES Y FACTURACIÓN ANTICIPADA

A 31 de diciembre de 2018 este epígrafe del estado de situación financiera consolidado corresponde íntegramente con anticipo de clientes (facturación anticipada por importe de 332.313 miles de euros y anticipo de clientes por importe de 39.129 miles de euros a 31 de diciembre de 2017).

A 31 de diciembre de 2018 el importe correspondiente a la facturación anticipada se encuentra registrado en el epígrafe "Pasivos por contratos con clientes" del estado de situación financiera consolidado.

La facturación anticipada está compuesta por las facturas emitidas a cuenta, de acuerdo con las condiciones temporales estipuladas en los contratos de obra actualmente en curso.

Los anticipos de clientes corresponden, básicamente, a los importes pagados por anticipado por los clientes antes de iniciarse la ejecución de los respectivos contratos. Estos anticipos se van descontando de la facturación efectuada durante el desarrollo de dichos contratos.

18. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

El movimiento y composición de los epígrafes "Activos por impuestos diferidos" y "Pasivos por impuestos diferidos" del estado de situación financiera consolidado adjunto durante los ejercicios 2018 y 2017 son los siguientes:

	31.12.16	Trasposos	Abono / cargo en la cuenta de resultados	Abono / cargo en la reserva de valoración de activos y pasivos	Diferencias de conversión	31.12.17	Trasposos	Abono / cargo en la cuenta de resultados y pasivos	Abono / cargo en la reserva de valoración de activos	Diferencias de conversión	Otros (*)	31.12.18
Impuestos diferidos activos:												
Valoración de instrumentos												
financieros derivados (Nota 15)	9.403	25	(5.236)	(1.497)	(291)	2.404	105	32	2.220	(35)	-	4.726
Inmovilizado material /intangible	9.719	(37)	(1.270)	-	6	8.418	253	558	-	(1)	-	9.228
Créditos fiscales	23.118	2.726	(1.517)	-	(1.703)	22.624	19	10.737	-	(620)	(460)	32.300
Deducciones y bonificaciones												
pendientes de aplicar	5.463	432	1.132	-	(301)	6.726	(385)	2.270	-	(290)	-	8.321
Pérdidas sucursales exterior	8.365	-	(8.029)	-	-	336	-	(354)	-	-	-	(18)
Provisiones no deducibles (Nota 16)	23.378	(450)	10.493	-	(874)	32.547	(540)	4.147	-	(480)	1.282	36.956
Otros impuestos diferidos activos	18.981	(2.803)	18.319	-	(1.352)	33.145	(8.664)	(17.881)	-	(736)	4.821	10.685
	98.427	(107)	13.892	(1.497)	(4.515)	106.200	(9.212)	(491)	2.220	(2.162)	5.643	102.198
Impuestos diferidos pasivos:												
Inmovilizado material / intangible	35.201	(25)	167	-	(2.253)	33.090	(2)	1.635	(145)	(497)	-	34.081
Fondo de comercio	2.244	-	301	-	-	2.545	-	(772)	-	-	-	1.773
Valoración de instrumentos												
financieros derivados (Nota 15)	149	-	-	1.035	(47)	1.137	-	-	(804)	(5)	-	328
Otros impuestos diferidos pasivos	49.790	25	6.885	-	(5.722)	50.978	(5.584)	4.028	399	(4.600)	-	45.221
	87.384	-	7.353	1.035	(8.022)	87.750	(5.586)	4.891	(550)	(5.102)	-	81.403

(*) Corresponden principalmente al efecto fiscal de los ajustes en patrimonio por aplicación de la NIIF 15 y 9.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos cuyo plazo de realización o reversión es inferior a 12 meses son poco significativos.

Los capítulos "Impuestos diferidos activos – Inmovilizado material/intangible" e "Impuestos diferidos pasivos – Inmovilizado material/intangible" del cuadro anterior incluyen, principalmente, las diferencias temporarias surgidas como consecuencia de las diferencias entre el valor contable y fiscal de distintos elementos del inmovilizado material y activo intangible así como las diferencias temporales derivadas de las diferencias entre la amortización contable y fiscal de estos elementos del activo no corriente (Notas 8 y 9).

Los capítulos "Impuestos diferidos activos – Créditos fiscales" e "Impuestos diferidos activos – Deducciones y bonificaciones pendientes de aplicar" del cuadro anterior incluyen, respectivamente, los créditos fiscales por bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensación por parte de diversas sociedades del Grupo que han sido activados por considerar los Administradores de la Sociedad dominante que serán recuperables con los ingresos previstos a obtener por las mismas en los próximos ejercicios.

El capítulo "Impuestos diferidos activos – Provisiones no deducibles" del cuadro anterior incluye, principalmente, el impacto fiscal de los ajustes al resultado contable como consecuencia de distintas provisiones que no se han considerado deducibles en el momento de su registro contable (Notas 12.a y 16).

Los capítulos "Impuestos diferidos activos – Otros impuestos diferidos activos" e "Impuestos diferidos pasivos – Otros impuestos diferidos pasivos" del cuadro anterior incluyen, principalmente, el impacto fiscal de distintos ingresos y gastos cuyo efecto fiscal no coincide con el momento de su registro contable así como las diferencias temporarias surgidas como consecuencia de las diferencias entre el valor contable y fiscal de determinados activos, principalmente activos financieros (Nota 11). Asimismo, en el ejercicio 2017 se incluyó en este capítulo el activo por impuesto diferido correspondiente al ajuste por el efecto de la corrección de ingresos con relación a una obra en ejecución en Venezuela de acuerdo con los criterios descritos en la Nota 12 que ha sido aplicado en la estimación del impuesto de sociedades del ejercicio 2018.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 los créditos fiscales por Bases imponibles negativas activadas así como el total de activos y pasivos por impuestos diferidos por entidades/subGrupos se detallan a continuación:

2018			
Miles de euros			
	Créditos fiscales	Activo por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido
Elecnor, S.A.	15.655	42.861	3.878
Aplicaciones Técnicas de la Energía, S.A.	3.421	4.487	61
SubGrupo Celeo	1.818	9.927	60.704
SubGrupo Enerfín	8.441	19.165	12.377
Audeca, S.L.U.	-	-	3.228
Elecnor do Brasil, Ltda	429	4.166	-
IQA Operations Group, Ltd	-	-	-
Elecnor Chile, S.A.	2.272	10.915	-
Resto	264	10.677	1.155
Total	32.300	102.198	81.403

2017			
Miles de euros			
	Créditos fiscales	Activo por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido
Elecnor, S.A.	1.641	40.830	3.714
Aplicaciones Técnicas de la Energía, S.A.	3.476	4.671	-
SubGrupo Celeo	2.280	18.959	58.713
SubGrupo Enerfín	7.282	18.228	20.512
Audeca, S.L.U.	-	139	3.697
Elecnor do Brasil, Ltda	3.374	5.644	-
IQA Operations Group, Ltd	-	698	-
Elecnor Chile, S.A.	4.152	13.243	-
Resto	419	3.788	1.115
Total	22.624	106.200	87.750

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el detalle de las bases imponibles negativas en miles de euros no activadas de las entidades/Grupos fiscales más significativos así como su fecha de validez, es como sigue:

2018	Bases imponibles negativas pendientes de compensar no activadas	Año de validez
Celeo Redes, S.L.U.	4.147	sin vencimiento
Celeo Concesiones e Inversiones, S.L.U.	1.442	sin vencimiento
Aplicaciones Técnicas de la Energía, S.A.	3.128	sin vencimiento
Elecnor do Brasil, Ltda	-	sin vencimiento
MontElecnor, S.A.	14.806	2020 - 2021
Elecnor Argentina, S.A.	-	2019 - 2021
IQA Operations Group, Ltd	6.802	sin vencimiento
Elecnor Inc	38.761	sin vencimiento
	69.086	

A partir del presente ejercicio la sociedad filial Belco consolida fiscalmente con Elecnor Inc. 2017

2017	Bases imponibles negativas pendientes de compensar no activadas	Año de validez
Celeo Redes, S.L.U.	3.964	sin vencimiento
Celeo Concesiones e Inversiones, S.L.U.	2.643	sin vencimiento
Aplicaciones Técnicas de la Energía, S.A.	3.381	sin vencimiento
Elecnor do Brasil, Ltda	-	sin vencimiento
MontElecnor, S.A.	15.896	2020 - 2021
Elecnor Argentina, S.A.	1.760	2019 - 2021
IQA Operations Group, Ltd	6.150	sin vencimiento
Elecnor Inc	40.815	sin vencimiento
	74.609	

19. IMPUESTO SOBRE LAS GANANCIAS

Las sociedades españolas del Grupo Elecnor tienen pendientes de inspección por las autoridades fiscales los siguientes ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables:

Impuesto	Ejercicios abiertos
Impuesto sobre Sociedades (*)	2014 – 2017
Impuesto sobre el Valor Añadido	2015 – 2018
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	2015 – 2018
Seguridad Social	2015 – 2018
Rendimientos sobre el Capital Mobiliario	2015 – 2018
No residentes	2015 – 2018

(*) El plazo para la presentación del impuesto sobre sociedades es de 25 días naturales siguientes a los seis meses posteriores a la conclusión del periodo impositivo, por lo que el impuesto sobre sociedades correspondiente al ejercicio 2018 no estará abierto a inspección hasta el 25 de julio de 2019.

Las actuaciones inspectoras llevadas a cabo por la Delegación Central de Grandes Contribuyentes de la Agencia Tributaria a la Sociedad dominante, cuyo inicio se produjo mediante notificación de fecha uno de julio de 2016, han concluido durante el presente ejercicio 2018.

Dichas actuaciones inspectoras han abarcado los siguientes impuestos y períodos:

- Impuesto sobre sociedades de los ejercicios 2011 a 2013,
- Impuesto sobre el Valor añadido por los periodos impositivos de 06/2012 a 12/2014,
- Retenciones e ingresos a cuenta por rendimientos de trabajo personal y actividades profesionales por los periodos impositivos de 06/2012 a 12/2014,
- Retenciones e ingresos a cuenta por rendimientos de capital mobiliario por los periodos impositivos de 06/2012 a 12/2014,
- Retenciones e ingresos a cuenta por rendimientos de capital inmobiliario por los periodos impositivos de 06/2012 a 12/2014 y,
- Retenciones a cuenta sobre imposición de no residentes por los periodos impositivos de 06/2012 a 12/2014.

Las actuaciones inspectoras han finalizado en el ejercicio 2018 con la suscripción de actas en conformidad que han supuesto un pago total de 10.915 miles de euros en concepto de cuotas impositivas, intereses de demora y, en su caso, sanciones, cuyo gasto ha sido reconocido en la cuenta de resultados consolidada adjunta; así como, con la suscripción de actas en disconformidad cuyos acuerdos de liquidación suponen una obligación de pago por un importe total de 14.208 miles de euros.

Contra los acuerdos de liquidación derivados de las actas suscritas en disconformidad, la Sociedad dominante ha interpuesto con fecha 28 de diciembre de 2018 reclamaciones Económico-Administrativas ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, las cuales, habiendo sido objeto de suspensión de la obligación de pago mientras se tramiten los procedimientos, se hayan pendientes de tramitación administrativa a fecha de formulación de estas cuentas anuales, sin que haya sido puesto de manifiesto el expediente y otorgado el trámite de realización de alegaciones por parte del Tribunal Económico-Administrativo Central.

Ante esta situación, los Administradores de la Sociedad dominante en colaboración con sus asesores fiscales, consideran que si bien existen argumentos relevantes para soportar el posicionamiento de la Sociedad dominante, siguiendo un criterio de prudencia han decidido provisionar en el presente ejercicio una parte de las cantidades reclamadas en los acuerdos de liquidación recurridos relativos a discrepancias interpretativas en materia de operaciones vinculadas al considerar que podría producirse una estimación parcial de los argumentos seguidos por la inspección en esa materia por parte de los órganos de revisión administrativa o por los tribunales judiciales.

A parte de lo expuesto anteriormente, el Grupo no cuenta en la actualidad con procesos de inspección abiertos.

No obstante, el derecho de la Administración para comprobar o investigar las bases imponibles negativas compensadas o pendientes de compensación, las deducciones por doble imposición y las deducciones para incentivar la realización de determinadas actividades aplicadas o pendientes de aplicación, prescriben a los 10 años a contar desde el día siguiente a aquel en que finalice el plazo establecido para presentar la declaración o autoliquidación correspondiente al periodo impositivo en que se generó el derecho a su compensación o aplicación. Transcurrido dicho plazo, el Grupo deberá acreditar las bases imponibles negativas o deducciones, mediante la exhibición de la liquidación o autoliquidación y de la contabilidad, con acreditación de su depósito durante el citado plazo en el Registro Mercantil.

El cuadro que se presenta a continuación establece la determinación del gasto devengado por Impuesto sobre Sociedades en los ejercicios 2018 y 2017, que resulta como sigue:

	Miles de euros	
	2018	2017
Resultado consolidado antes de impuestos	169.036	131.349
Gastos no deducibles	5.339	8.473
Ingresos no computables (**)	(14.722)	(78.677)
Resultado neto de sociedades integradas por el método de la participación (Nota 10)	3.831	(587)
Otros	(1.208)	585
Créditos fiscales no activados aplicados	(7.664)	(6.364)
Bases imponibles negativas no activadas (***)	24.853	33.381
Resultado contable ajustado	179.465	88.160
Impuesto bruto calculado a la tasa impositiva vigente en cada país (*)	56.762	31.167
Deducciones de la cuota por incentivos fiscales y otras	(782)	(728)
Regularización del gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio anterior	1.643	(523)
Activación bases imponibles de ejercicios anteriores	-	(2.204)
Efecto cambio tipo impositivo en impuestos diferidos	270	(1.897)
Deterioro de créditos fiscales activados en ejercicios anteriores	-	8.532
Otros ajustes	(807)	1.157
Gasto devengado por Impuestos sobre las ganancias	57.086	35.504

(*) Las distintas sucursales y sociedades extranjeras dependientes consolidadas por el método de integración global calculan el gasto por Impuesto sobre Sociedades, así como las cuotas resultantes de los diferentes impuestos que les son de aplicación, de conformidad con sus correspondientes legislaciones, y de acuerdo con los tipos impositivos vigentes en cada país.

(**) Los ingresos no computables correspondientes al ejercicio 2018 y 2017 incluyen los ajustes al resultado contable por ingresos por enajenación de participaciones financieras que resultan exentos de tributación (Notas 2.f).

(***) Corresponde principalmente en 2018 a las sociedades Proyectos Eléctricos Agua Prieta, SAPI de CV por importe de 5,4 millones de euros, IQA Operations Group, Ltd por 1,3 millones de euros, Celeo Redes Brasil, S.A. por importe de 5,9 millones de euros y Sugbrupo Enerfín por importe de 5,4 millones de euros (Belco Elecnor Electric, INC por importe de 4,5 millones de euros, IQA Operations Group, Ltd por 2,8 millones de euros, Celeo Redes Brasil, S.A. por importe de 5,9 millones de euros y Elecnor Perú, S.A. por importe de 10 millones de euros en 2017).

La Ley 27/2014, de 27 de noviembre de 2014, del Impuesto sobre Sociedades, aprobada el 28 de noviembre de 2014 y que supuso una completa revisión de la anterior normativa reguladora del referido Impuesto, entró en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2015. Entre los numerosos cambios normativos introducidos por la indicada nueva normativa, destaca la no deducibilidad fiscal de las pérdidas por deterioro de cartera y, la exención para evitar la doble imposición sobre dividendos y rentas derivadas de la transmisión de valores representativos de los fondos propios de entidades residentes y no residentes en territorio español así como la modificación del tipo impositivo, que pasó a ser del 28% para 2015 y del 25% para 2016 y siguientes.

A continuación se detallan los principales componentes del gasto devengado por Impuestos sobre las ganancias en los ejercicios 2018 y 2017:

	Miles de euros	
	2018	2017
Impuesto corriente		
Del ejercicio	56.511	41.410
Ajustes de ejercicios anteriores	1.643	(523)
Otros ajustes	(807)	1.157
Impuesto diferido		
Importe del gasto (ingreso) por impuestos diferidos relacionado con el nacimiento y reversión de diferencias temporarias	(261)	(6.539)
Gasto devengado por Impuestos sobre las ganancias	57.086	35.505

Asimismo, a continuación se detalla la cuantía y fecha de validez de las diferencias temporarias deducibles, pérdidas o créditos fiscales para los que no se han reconocido activos por impuestos diferidos en el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2018 y 2017 (en miles de euros):

Bases Imponibles Negativas pendientes de compensar	31.12.18
Año de validez:	
2019	11
2020	4.780
2021	10.134
2022	1.130
2023	645
2026	142
2027	111
Sin vencimiento	62.386
Total	79.339

Bases Imponibles Negativas pendientes de compensar	31.12.17
Año de validez:	
2019	1.914
2020	8.273
2021	11.153
2022	830
2023	213
2026	142
Sin vencimiento	65.134
Total	87.659

Créditos fiscales por deducciones y otros conceptos pendientes de aplicar	31.12.18
Año de validez:	
2027	622
2028	890
2029	451
2030	124
2031	141
Sin vencimiento	2.278
Total	4.506

Créditos fiscales por deducciones y otros conceptos pendientes de aplicar	31.12.17
Año de validez:	
2018	141
2027	622
2028	890
2029	451
2030	124
2031	141
Sin vencimiento	2.146
Total	4.515

Las Bases Imponibles Negativas pendientes de compensar y los créditos fiscales por deducciones y otros conceptos pendientes de aplicar descritos anteriormente han sido generados por distintas sociedades pertenecientes al Grupo Elecnor y su recuperabilidad futura está condicionada a la obtención de bases imponibles positivas suficientes por parte de las propias sociedades que los han generado.

Como consecuencia de las diferentes interpretaciones que pueden darse a la normativa fiscal vigente, podrían existir determinados pasivos de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. No obstante, en opinión de los Administradores de la Sociedad dominante, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes en las sociedades del Grupo es remota, y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales consolidadas del Grupo Elecnor.

20. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS Y CONTINGENCIAS

Garantías comprometidas con terceros-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el riesgo por avales recibidos y fianzas de licitación, buena ejecución o garantía de obras, correspondientes principalmente a la Sociedad dominante, y su desglose es el siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
De ejecución de obras	570.845	596.037
De anticipos de contratos:		
En vigor	175.649	196.839
Pendientes de cancelar	69	67.304
En garantía de obras	190.176	329.450
De licitación de obras	52.899	60.356
Otros	31.385	71.325
Total	1.021.023	1.321.311

A 31 de diciembre del 2017 la Sociedad dominante tenía prestados avales por 64 millones de euros al cliente Bungala en dos líneas diferentes; siendo estos los importes más relevantes entre el resto de avales. A 31 de diciembre de 2018 no hay ningún aval de importe individualmente relevante.

El importe restante de avales a 31 de diciembre de 2018 y 2017 se compone de numerosos avales de importe poco significativo de manera individual, relacionados todos ellos con la actividad normal del Grupo.

Los Administradores de la Sociedad dominante estiman que los pasivos que pudieran originarse por los avales prestados, si los hubiera, no supondrían pérdidas significativas en los estados financieros consolidados adjuntos.

Contingencias-

Con fecha 31 de mayo de 2017 la CNMC notificó a la Sociedad dominante la incoación, junto con otras 15 empresas, de un expediente sancionador por una posible infracción en el ámbito de la construcción y el mantenimiento de sistemas de electrificación y equipos electromecánicos en líneas ferroviarias, notificándole con fecha 31 de agosto de 2018 su Propuesta de Resolución donde se le propone una sanción de 24,7 millones de euros. La Sociedad dominante presentó con fecha 2 de octubre de 2018 sus alegaciones solicitando la nulidad de la misma. En la actualidad, este expediente se encuentra a la espera de que el Consejo de la CNMC formule su resolución siendo el plazo máximo el 19 de marzo de 2019. En estas circunstancias, con la información disponible hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas y en base a las evaluaciones de los asesores legales de la Sociedad dominante, los Administradores de la Sociedad dominante consideran que existen argumentos sólidos para impugnar la actuación inspectora de la CNMC, estimando que no será necesario realizar ningún pago, y por tanto, no han reconocido ninguna provisión al respecto.

21. INGRESOS Y GASTOS

Importe neto de la cifra de negocios-

El desglose de este saldo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
Contratos de construcción y prestación de servicios	2.118.034	2.172.046
Venta de bienes y energía	155.023	144.740
Total	2.273.057	2.316.786

El desglose de la cifra de negocios del Grupo correspondiente a los ejercicios 2018 y 2017, tanto por áreas geográficas como por productos, se muestra a continuación:

Por Áreas Geográficas	Miles de euros	
	2018	2017
Nacional	985.681	938.520
Exterior	1.287.376	1.378.266
Total	2.273.057	2.316.786

Por Actividades

Electricidad	768.021	758.149
Generación de energía	629.956	682.961
Telecomunicaciones y espacio	252.914	254.975
Construcción y medioambiente y agua	169.725	189.666
Mantenimiento	160.396	151.757
Instalaciones	165.821	132.145
Gas	102.594	107.805
Ferrocarriles	23.630	39.328
Total	2.273.057	2.316.786

Aprovisionamientos-

El desglose de este saldo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
Compras de materias primas y otros aprovisionamientos	1.076.342	1.130.800
Trabajos realizados por otras empresas	14.773	15.202
Variación de existencias comerciales, materias primas y otras existencias	1.105	2.652
Total	1.092.220	1.148.654

Otros gastos de explotación-

El desglose de este saldo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
Arrendamientos	67.155	57.412
Reparación y conservación	20.958	27.918
Servicios profesionales independientes	90.662	82.953
Transportes	6.842	16.585
Primas seguro	11.066	10.014
Servicios bancarios	8.857	9.112
Publicidad y propaganda	1.891	1.815
Suministros	30.959	35.908
Tributos	41.291	39.487
Otros gastos	89.056	75.384
Total	368.737	356.588

Gastos de personal-

El desglose de este saldo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
Sueldos y salarios	463.309	468.040
Indemnizaciones	5.779	12.276
Seguridad Social a cargo de la empresa	98.560	92.828
Otros gastos sociales	41.908	46.910
Total	609.556	620.054

Al 31 de diciembre de 2017 quedaban pendientes de pago 7.831 miles de euros del importe anterior de indemnizaciones que ha sido pagado en el ejercicio 2018.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2018, el epígrafe de "Otros pasivos corrientes" incluye un importe aproximado de 20 millones de euros correspondiente a remuneraciones pendientes de pago (21 millones de euros a 31 de diciembre de 2017).

Amortizaciones y provisiones-

El desglose de este saldo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado material (Nota 9)	62.478	61.083
Dotaciones para amortizaciones de activos intangibles (Nota 8)	6.464	6.032
Variación de provisiones para riesgos y gastos (Nota 16)	34.400	18.288
Variación de deterioros de cuentas a cobrar (Nota 12)	22.491	4.571
Deterioro fondo de comercio (Nota 7)	-	2.899
Otros	(13.821)	1.002
Total	112.012	93.875

El epígrafe "Otros" a 31 de diciembre de 2018 se corresponde principalmente con las aplicaciones de las provisiones que el Grupo registra contra este epígrafe llevando el gasto por los pagos provisionados a 31 de diciembre de 2017 por su naturaleza en la cuenta de resultados consolidada adjunta.

Ingresos financieros-

El desglose de este saldo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
Ingresos de otros valores negociables y créditos con terceros	3.382	14.741
Otros ingresos financieros e ingresos asimilados (notas 11 y 12)	105.301	65.851
Total	108.683	80.592

Durante el ejercicio 2018 se ha capitalizado un importe de 2,2 millones de euros directamente como mayor valor del activo (11,7 millones de euros en 2017) en concepto de intereses, siendo el tipo de capitalización del 6% aproximadamente en ambos ejercicios.

Gastos financieros-

El desglose de este saldo de las cuentas de resultados consolidadas de los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
Gastos financieros de emisión de obligaciones y otros valores negociables	29.115	19.565
Gastos financieros con entidades de crédito (*)	60.123	68.051
Otros gastos financieros	9.708	3.815
	98.946	91.431

(*) Derivados principalmente de los "Project finance" de los parques eólicos, de las sociedades concesionarias, de los préstamos sindicados de Elecnor, S.A. y de los Swaps de tipo de interés (IRS) (Notas 14 y 15).

Los gastos financieros se corresponden casi en su totalidad con la aplicación del método del tipo de interés efectivo a los pasivos financieros en la categoría de pasivos financieros a coste amortizado.

22. INTERESES EN NEGOCIOS CONJUNTOS

En el ejercicio 2018 y 2017 el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias de las Uniones Temporales de Empresas en las que participan Elecnor, S.A. y sus sociedades dependientes se incorporan por el método de integración proporcional en las cuentas anuales consolidadas adjuntas de acuerdo a lo dispuesto en la NIC 31.

La relación de Uniones Temporales de Empresas (U.T.E.), el porcentaje de participación del Grupo, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, así como la cifra de obra ejecutada en 2018 y 2017 y la cartera de pedidos al cierre se incluye en el Anexo II a estas cuentas anuales consolidadas.

La aportación de los negocios conjuntos a los diferentes epígrafes del estado de situación financiera y de la cuenta de resultados (consolidados) al 31 de diciembre de 2018 y 2017 adjuntos ha sido la siguiente:

ACTIVO	Miles de euros		PASIVO	Miles de euros	
	2018	2017		2018	2017
Inmovilizado intangible	-	35	Resultado ejercicio	12.623	24.287
Inmovilizado material	2.720	3.219	Deudas con entidades de crédito	937	-
Inmovilizado financiero	152	28	Acreeedores a largo plazo	42	7.459
Existencias	10.491	7.264	Acreeedores y deudas a corto plazo	98.972	143.519
Deudores	58.320	105.111			
Inversiones financieras temporales	(982)	3.018			
Tesorería	41.578	53.210			
Ajustes por periodificación	295	3.380			
Total	112.574	175.265	Total	112.574	175.265

Cuenta de Resultados	Miles de euros	
	2018	2017
Importe neto cifra negocios	148.524	250.397
Aumento de existencias de productos terminados y en fabricación	(24)	-
Aprovisionamientos	(100.782)	(183.999)
Ingresos accesorios	3.005	(342)
Gastos de personal	(12.285)	(12.454)
Servicios exteriores	(18.095)	(18.841)
Tributos	(2.060)	(2.215)
Pérdidas deterioro y variación provisiones operaciones comerciales	(962)	(1.222)
Otros gastos de gestión	(750)	(144)
Dotación a la amortización	(1.282)	(645)
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	59	26
Exceso provisiones	2	2
Ingresos financieros	1.034	477
Gastos financieros	(6.405)	(4.144)
Diferencias de cambio	3.897	499
Impuestos extranjeros	(1.253)	(3.108)
Total	12.623	24.287

23. CARTERA DE PEDIDOS

La cartera de pedidos pendiente de ejecutar al 31 de diciembre de 2018 y 2017 por la Sociedad dominante, excluidas las Uniones Temporales de Empresas (Nota 22), desglosada por líneas de negocio es la siguiente:

Por Áreas Geográficas	Miles de euros	
	2018	2017
Nacional	363.388	319.310
Exterior	922.596	1.167.944
Total	1.285.984	1.487.254
Por Actividades		
Electricidad	488.849	313.103
Generación de Energía	442.738	892.920
Telecomunicaciones y espacio	129.509	76.905
Construcción y medioambiente y agua	48.778	36.035
Mantenimiento	40.671	44.622
Instalaciones	29.457	15.502
Gas	30.701	35.168
Ferrocarriles	75.281	72.999
Total	1.285.984	1.487.254

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2018 la cartera de pedidos pendiente de ejecutar por las sociedades dependientes asciende a 943.041 miles de euros (673.455 miles de euros en 2017), básicamente relacionada con las realizadas para empresas del sector eléctrico.

24. INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN FINAL SEGUNDA DE LA LEY 31/2014, DE 3 DE DICIEMBRE

La información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores por las sociedades consolidadas españolas es como sigue:

	2018	2017
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	64	61
Ratio de las operaciones pagadas	71	66
Ratio de las operaciones pendientes de pago	43	42
	Importe en miles de euros	
Total pagos realizados	802.457	811.700
Total pagos pendientes	210.708	195.010

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a las partidas "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar - Deudas por compras o prestación de servicios".

25. INFORMACIÓN SOBRE EMPLEADOS

El número medio de personas empleadas en el curso de los ejercicios 2018 y 2017 distribuido por categorías sin incluir los negocios conjuntos, es el siguiente:

Categorías	Número medio de empleados	
	2018	2017
Dirección	153	158
Ejecutivo	906	941
Técnico	2.258	2.343
Base	10.264	10.653
Total	13.581	14.095

De la plantilla media del Grupo durante 2018 y 2017, 5.866 y 6.219 empleados mantenían contratos de carácter eventual. Asimismo, la distribución por sexos al término de los ejercicios 2018 y 2017, detallado por categorías, del personal y de los Administradores sin incluir los negocios conjuntos es como sigue:

Categorías	31.12.18		31.12.17	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Consejeros	13	2	13	1
Dirección	136	20	127	20
Ejecutivo	689	238	644	244
Técnico	1.409	900	1.318	922
Base	10.044	453	9.403	466
Total	12.291	1.613	11.505	1.653

El número medio de personas empleadas por la Sociedad dominante, con discapacidad mayor o igual del 33%, desglosado por categorías, es el siguiente:

Categorías	2018	2017
Ejecutivo	6	4
Técnico	5	7
Base	32	29
Total	43	40

Elecnor, S.A. cerró el ejercicio 2018 con una plantilla de 7.981 trabajadores en España (7.347 en 2017), de los cuales 43 personas son personal discapacitado, lo que supone un 0,54% de la plantilla en España. Elecnor, S.A., tiene concedida la excepcionalidad a través de medidas alternativas. Las compras realizadas en Centro Especial de Empleo y certificadas durante el ejercicio 2018 ascienden a 2.539 miles de euros, lo que equivaldría a una contratación adicional del 1,93% de plantilla discapacitada. Con todo ello resultaría un total de 2,47%, superando así el cupo de obligado cumplimiento (2%).

26. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

26.1. Saldos y transacciones del Grupo con partes vinculadas

Las condiciones de las transacciones con las partes vinculadas son equivalentes a las que se dan en transacciones hechas en condiciones de mercado. Las transacciones efectuadas por el Grupo con las sociedades participadas no consolidadas por integración global o proporcional y con las sociedades no incluidas en el perímetro de consolidación durante los ejercicios 2018 y 2017 son las siguientes:

Ejercicio 2018

	Miles de euros	
	Ventas y Otros ingresos de explotación	Ingresos financieros
Por el método de la participación:		
Dioxipe Solar, S.L.	5.416	-
Aries Solar Termoeléctrica, S.L.	9.882	-
Gasoducto de Morelos, SAPI de CV	597	2.605
Morelos EPC, SAPI de CV	6.751	-
Total	22.646	2.605

Ejercicio 2017

	Miles de euros	
	Ventas y Otros ingresos de explotación	Ingresos financieros
Por el método de la participación:		
Dioxipe Solar, S.L.	5.011	-
Aries Solar Termoeléctrica, S.L.	9.600	-
Gasoducto de Morelos, SAPI de CV	502	1.649
Morelos EPC, SAPI de CV	1.573	3.583
Total	16.686	5.232

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la composición de los saldos a cobrar y a pagar a estas sociedades participadas no consolidadas por integración global o proporcional y con las sociedades no incluidas en el perímetro de consolidación, derivados de las operaciones anteriores, es la siguiente:

	Miles de euros					
	2018			2017		
	Cuentas a cobrar	Cuentas a pagar		Cuentas a cobrar	Cuentas a pagar	
	Otras inversiones financieras (Nota 11)	Deudores comerciales, empresas vinculadas	Acreedores comerciales, empresas asociadas y vinculadas	Otras inversiones financieras (Nota 11)	Deudores comerciales, empresas vinculadas	Acreedores comerciales, empresas asociadas y vinculadas
Por el método de la participación:						
Cosemel Ingeniería, A.I.E.	-	-	5	-	-	5
Dioxipe Solar, S.L.	-	3.923	-	-	7.573	-
Aries Solar Termoeléctrica, S.L.	138	2.210	-	131	2.227	-
Gasoducto Morelos S.A.P.I. de CV	16.176	152	20	29.655	2.173	-
Brilhante Transmisora de Energía, S.A.	-	-	-	-	-	-
Morelos EPC, SAPI de CV	-	-	-	-	361	(37)
Jaura Transmisora de Energía, S.A.	-	-	-	-	212	-
Morelos O&M	-	58	-	-	53	-
Otras sociedades:						
Centro Logístico Huerta del Peñón, S.L.	-	-	-	-	-	-
Enertel, S.A.	-	-	-	-	45	1
Cantiles XXI, S.L. (Nota 5)	-	-	-	-	-	2.499
Otros	-	6	9	-	1	6
	16.314	6.349	34	29.786	12.645	2.474

Elecnor, S.A. terminó en 2013 la construcción de las plantas termosolares para Dioxipe Solar, S.L. y Aries Solar Termoeléctrica, S.L. A 31 de diciembre de 2018 y 2017 no queda importe pendiente de pago a Elecnor, S.A. por parte de las sociedades en virtud de los contratos de construcción. Todo lo pendiente de cobro de ambas sociedades a cierre de ambos ejercicios es en virtud de contratos de prestación de servicios por mantenimiento.

A 31 de diciembre de 2018 la sociedad Bestinver Gestión, S.A., S.G.I.I.C. tiene una participación significativa en Elecnor, S.A., Sociedad dominante del Grupo Elecnor. Durante el ejercicio no se ha realizado transacción alguna con la mencionada sociedad ni se mantienen saldos pendientes de cobro o pago a 31 de diciembre de 2018.

26.2. Retribuciones al Consejo de Administración

a) Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración-

Durante el ejercicio 2018, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante han devengado retribuciones por importe de 4.937 miles de euros por todos los conceptos (6.971 miles de euros en el ejercicio 2017). Dichas retribuciones incluyen las derivadas de su calidad de personal directivo.

La Sociedad dominante ha satisfecho un importe de 4,1 miles de euros, aproximadamente, en concepto de seguros de vida contratados a favor de los miembros antiguos o actuales del Consejo de Administración (4 miles de euros en el ejercicio 2017).

Asimismo, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad dominante no tenía contraídas obligaciones en materia de pensiones ni garantías con los miembros antiguos o actuales de dicho Órgano de Administración, así como crédito alguno concedido.

Al 31 de diciembre de 2018, el Consejo de Administración de la Sociedad dominante está compuesto por 15 miembros, siendo dos de ellos mujeres (14 miembros, siendo uno de ellos mujer en el ejercicio 2017).

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el importe satisfecho por la Sociedad dominante en concepto de prima de seguro de responsabilidad civil de todos los administradores o de alguno de ellos por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo, no ha sido significativo.

b) Situaciones de conflicto de interés de los Administradores-

Los miembros del Consejo de Administración de Elecnor, S.A., y las personas vinculadas a los mismos no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 229 del TRLSC.

c) Transacciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas de mercado realizadas por los Administradores-

Durante los ejercicios 2018 y 2017 los Administradores de la Sociedad dominante no han realizado con ésta ni con sociedades del Grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

26.3. Retribuciones a la Alta Dirección

Las funciones de la alta dirección son desarrolladas principalmente por el Consejero Delegado de la Sociedad dominante.

27. HONORARIOS POR SERVICIOS PRESTADOS POR LOS AUDITORES DE CUENTAS

La empresa auditora (KPMG Auditores, S.L.) de las cuentas anuales del Grupo ha facturado durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, honorarios netos por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

Descripción	Miles de euros	
	2018	2017
Por servicios de auditoría	269	276
Por otros servicios de Verificación contable	115	106
Total	384	382

Los importes incluidos en el cuadro anterior, incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2018 y 2017, con independencia del momento de su facturación.

Otros servicios de verificación contable, se corresponden con la revisión limitada de EEFF intermedios e informes de procedimientos acordados sobre cumplimiento de covenants y procedimientos acordados sobre SCIIF, prestados por KPMG Auditores, S.L. a Elecnor y sus sociedades controladas durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Por otro lado, otras entidades afiliadas a KPMG International han facturado al Grupo durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, honorarios netos por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

Descripción	Miles de euros	
	2018	2017
Por servicios de auditoría	381	429
Por otros servicios de Verificación contable	45	126
Por servicios de asesoramiento fiscal	69	35
Por otros Servicios	2.436	1.080
Total	2.931	1.670

Por otro lado, otros auditores han facturado al Grupo durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, honorarios netos por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

Descripción	Miles de euros	
	2018	2017
Servicios de Auditoría	579	509
Por otros servicios de Verificación contable	32	-
Servicios de Asesoramiento Fiscal	678	373
Otros Servicios	270	207
Total	1.559	1.098

28. BENEFICIOS POR ACCIÓN

Los beneficios básicos por acción correspondientes a los ejercicios 2018 y 2017 son los siguientes:

	2018	2017
Beneficio neto atribuible (Miles de euros)	74.263	71.227
Número de acciones totales en circulación	87.000.000	87.000.000
Menos – Acciones propias (Nota 13 d)	(2.336.496)	(2.310.650)
Número medio ponderado de acciones en circulación	84.663.504	84.689.350
Beneficios básicos por acción (euros)	0,88	0,84

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 Elecnor, S.A., Sociedad dominante del Grupo Elecnor, no ha emitido instrumentos financieros u otros contratos que den derecho a su poseedor a recibir acciones ordinarias de la Sociedad. En consecuencia, los beneficios diluidos por acción coinciden con los beneficios básicos por acción.

29. INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

El respeto por el medio ambiente y la sostenibilidad forman parte de la cultura y los valores esenciales de Elecnor. La Sociedad tiene un compromiso responsable con la protección del entorno y la eficiencia en el consumo de recursos energéticos. El Sistema de Gestión Ambiental de Elecnor define una sistemática para identificar, evaluar y registrar los aspectos ambientales originados en las actividades de la compañía con el fin de determinar cuáles de ellos son significativos y aplicar los mecanismos correctores más eficaces para minimizar su alcance.

En 2018, Elecnor ha adaptado su Certificación Multisite a las últimas modificaciones de las normas ISO 9001:2015 y 14001:2015. Se trata de un certificado único para todas las Organizaciones de Elecnor Infraestructuras que contiene todos los alcances de las diferentes actividades y todos los centros de trabajo que hasta ahora estaban certificados en cada una de las normas de forma individual.

El certificado para la Gestión de la Calidad (ER-0096/1995) y para la Gestión Ambiental (GA-2000/0294) incluye las siguientes áreas del Grupo:

- Subdirección General Grandes Redes.
- Subdirección General Energía.
- Subdirección General Instalaciones y Redes: Dirección Centro y Delegaciones Norte Dirección Nordeste; Dirección Este; Dirección Sur; Elecnor Medio Ambiente; Elecnor Seguridad; Área 3, Equipamiento, Diseño e Interiorismo; Elecnor Infrastrutture S.R.L. (Italia); Ehis Construcciones y Obras; Aplicaciones Técnicas de la Energía y Jomar Seguridad.

Asimismo, se mantienen los certificados de Gestión Medioambiental de las siguientes filiales:

- Audeca, (GA-1999/0134)
- Deimos, (ES 028048-2)
- Hidroambiente, (SGI 1201167/12)
- Enerfín, (GA-2003/0416)

Elecnor ha renovado en 2018 el Certificado AENOR Medio Ambiente CO₂ Verificado según la norma ISO 14064-1. A través de ésta verificación Elecnor obtiene un respaldo independiente y riguroso de la cuantificación de sus emisiones de GEI en sus actividades, buscando mejorar su gestión ambiental y energética.

Elecnor ha renovado el certificado de inscripción en el Registro Nacional de Huella de Carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono de la Oficina Española de Cambio Climático (OECC) del Ministerio para la Transición Ecológica, obteniendo el sello REDUZCO, al ser el 4 año consecutivo en el que se reduce la Huella de Carbono.

Se ha renovado la certificación por AENOR del Sistema de Gestión Energética (GE-2013/0033) según la norma UNE-EN ISO 50001:2011.

Adicionalmente, se ha desarrollado en 2018 una Estrategia de Cambio Climático para reducir su impacto, aumentar su resiliencia y aprovechar las oportunidades que puedan derivar del cambio climático, para, de este modo, crecer como Grupo de manera sostenible.

Por último, Elecnor ha entrado a formar parte del ranking internacional de sostenibilidad CDP obteniendo la calificación B, lo cual supone un reconocimiento internacional a su estrategia de lucha contra el cambio climático, ya que significa que Elecnor en 2018 fue percibida en el nivel más alto de "Management" o gestión del cambio climático.

Anexo I: Datos de empresas

(Miles de euros)

EJERCICIO 2018	Domicilio	Auditor	Actividad	% de participación Directa o Indirecta
Sociedades participadas consolidadas				
Por Integración Global				
Eecnor,S.A.				
Aplicaciones Técnicas de la Energía, S.L.U. (ATERSA)	ESPAÑA	Deloitte	Energía solar	100,00%
Area 3 Equipamiento y Diseño Interiorismo, S.L.U.	ESPAÑA	***	Obras de diseño de interior	100,00%
Audeca, S.L.U.	ESPAÑA	KPMG	Restauración y reforestación del medio natural y explotación de carreteras.	100,00%
Barcaldine Remote Community Solar Farm PTY, LTD(*)	AUSTRALIA	ESV	Promoción construcción y explotación de parques fotovoltaicos	20,00%
Betonor,S.L.	ANGOLA	***	Sin actividad	51,00%
Celeo Concesiones E Inversiones, S.L.U.	ESPAÑA	KPMG	Gestión y administración de empresas	100,00%
Corporacion Electrade, S.A.	VENEZUELA	***	Construcción y montaje	100,00%
Deimos Space, S.L.U.	ESPAÑA	KPMG	Análisis, ingeniería y desarrollo de misiones espaciales y software	100,00%
Ehisa Construcciones y Obras, S.A.U.	ESPAÑA	Luis Ruiz Apilanez	Construcción y montaje	100,00%
Elecdaal, URL	ARGELIA	***	Construcción y montaje	100,00%
Elecador ,S.A.	ECUADOR	Batallas & Batallas Auditores	Construcción y montaje	100,00%
Elecen, S.A.	HONDURAS	***	Construcción y montaje	100,00%
Elecfance,SASU	FRANCIA	Excelia Conseil	Estudio y realización de actividades eléctricas	100,00%
Eecnor Argentina , S.A.	ARGENTINA	SMS	Construcción y montaje	100,00%
Eecnor Australia PTY LTD	AUSTRALIA	ESV	Gestión y administración de empresas	100,00%
Eecnor Chile, S.A.	CHILE	Armando Vergara Gutierrez	Construcción y montaje	100,00%
Eecnor de México, S.A.	MÉXICO	KPMG	Construcción y montaje	100,00%
Eecnor Do Brasil , L.T.D.A.	BRASIL	KPMG	Construcción y montaje	100,00%
Eecnor Energie and Bau, GmbH	ALEMANIA	***	La más amplia actividad mercantil con base en ingeniería, proyecto, construcción, montaje, reparación, mto y conservación de toda clase de obras, instal de cualquier género, en particular eficiencia energética y renovables.	100,00%
Eecnor Infrastrutte e Aerospaziale,S.R.L.	ITALIA	***	Construcción y montaje	100,00%
Eecnor Peru, S.A.C	PERÚ	KPMG	Construcción y montaje	100,00%
Eecnor Seguridad, S.L.U.	ESPAÑA	***	Instalación y mantenimiento de sistemas de seguridad contra incendios	100,00%
Eecnor South Africa (PTY) LTD	SUDAFRICA	***	Construcción y montaje	100,00%
Eecnor, INC	EE.UU.	RP&B	Instalaciones	100,00%
Electrolíneas de Ecuador, S.A.	ECUADOR	Batallas & Batallas Auditores	Construcción y montaje	100,00%
Elecven Construcciones, S.A.	VENEZUELA	Deloitte	Construcción y montaje	100,00%
Enertel, S.A. de C.V.	MÉXICO	KPMG	Construcción y montaje	99,99%
Grupo Eecnor Angola	ANGOLA	***	Actividades nas areas das obras públicas e construaao civil	55,00%
Hidroambiente, S.A.U.	ESPAÑA	KPMG	Actividades de medioambiente	100,00%
IDDE,S.A.U.	ESPAÑA	***	Comercial	100,00%
IQA Operatios Group LTD	ESCOCIA	KPMG	Instalaciones eléctricas	100,00%

Anexo I: Datos de empresas (Miles de euros)

EJERCICIO 2018	Domicilio	Auditor	Actividad	% de participación Directa o Indirecta
Sociedades participadas consolidadas				
Por Integración Global				
Jomar Seguridad, S.L.U.	ESPAÑA	***	Venta, instalación y mantenimiento de sistemas de contra incendios y seguridad	100,00%
MontElecnor, S.A.	URUGUAY	Ernst & Young	Construcción y montaje	100,00%
Omninstal Electricidade, S.A.	PORTUGAL	KPMG	Construcción y montaje	100,00%
Parque Solar Porton, SAS(****)	COLOMBIA	***	Generación de Energía	100,00%
Sociedad Aragonesa De Aguas Residuales,S.A.U.	ESPAÑA	KPMG	Construcción y explotación plantas del Plan especial de depuración	100,00%
Stonewood Desarrollos,S.L.	ESPAÑA		Comercial	100,00%
CELEO CONCESIONES E INVERSIONES,S.L.U.				
Celeo Energía S.L.(*)	ESPAÑA	***	Promoción construcción y explotación de cualquier clase de energía y servicios, suministros, tratamiento de residuos, etc.	100,00%
Celeo Redes,SLU(*)	ESPAÑA	KPMG	Gestión y administración de empresas	51,00%
Celeo Termosolar,S.L.	ESPAÑA	KPMG	Construcción y subsiguiente explotación de plantas termosolares.	100,00%
Helios Inversión Y Promoción Solar,S.L.U.(*)	ESPAÑA	***	Promoción construcción y explotación de parques fotovoltaicos	100,00%
Tramperase,S.L.(*)	ESPAÑA	***	Promoción	100,00%
CELEO ENERGIA,SLU				
Celeo Energía Brasil,LTDA(*)	BRASIL	***	Promoción construcción y explotación de cualquier clase de energía y servicios, suministros, tratamiento de residuos, etc.	100,00%
Celeo Energía Chile,SPA(*)	CHILE	KPMG	Promoción construcción y explotación de cualquier clase de energía y servicios, suministros, tratamiento de residuos, etc.	100,00%
Celeo Luz de Mexicali I, S.A. de C.V.(*)(****)	MÉXICO	***	Promoción, producción de energía	100,00%
Celeo Luz de Mexicali II, S.A. de C.V.(*)(****)	MÉXICO	***	Promoción, producción de energía	100,00%
CELEO REDES BRASIL,S.A.				
Caiua Transmissora De Energia,S.A.(*)	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	26,01%
Cantareira Transmissora De Energia,S.A.(*)	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	26,01%
Celeo Redes Transmissao de Energia,S.A.(*)(****)	BRASIL	KPMG	Participação en outras sociedades nacionais u estrangeiras e participar de consorcios	51,00%
Coqueiros Transmissora De Energia, S.A.(*)	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	51,00%
Encruzo Novo Transmissora De Energia,S.A.(*)	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	51,00%
Integração Maranhense Tranmissora De Energia,S.A.(*)	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	26,01%
Linha De Transmissao Corumba,S.A.(*)	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	51,00%
Lt Triangulo,S.A(*)	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	51,00%

Anexo I: Datos de empresas (Miles de euros)

EJERCICIO 2018	Domicilio	Auditor	Actividad	% de participación Directa o Indirecta
Sociedades participadas consolidadas				
Por Integración Global				
Pedras Transmissora De Energía, S.A.(*)	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	51,00%
Serra De Ibiapa Transmissora de Energía,S.A.	BRASIL - SITE*(****)	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	51,00%
Vila Do Conde Transmissora De Energia SA(*)	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	51,00%
CELEO REDES CHILE LTDA				
Celeo Redes Operación Chile,S.A.(*)	CHILE	KPMG	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	51,00%
CELEO REDES OPERACIÓN CHILE,S.A.				
Alto Jahuel Transmisora de Energia,S.A.	CHILE	KPMG	Promoción, construcción y explotación de instalaciones de energía eléctrica	50,99%
Charrua Transmisora De Energia,S.A.	CHILE	KPMG	Montaje, instalación, explotación de Nueva Línea 2 x 500 Charrúa-Ancoa	51,00%
Diego de Almagro Transmisora de Energía,S.A.(*)	CHILE	KPMG	Promoción, construcción y explotación de instalaciones de energía eléctrica	51,00%
CELEO REDES,S.L.				
Celeo Redes Brasil,S.A.(*)	BRASIL	KPMG	Promoción, construcción y explotación de instalaciones de energía eléctrica	51,00%
Celeo Redes Chile Ltda(*)	CHILE	KPMG	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	51,00%
CORPORACION ELECTRADE				
Electrade Investment, Ltda(*)	BARBADOS	***	Venta de materiales	100,00%
DEIMOS SPACE,S.L.U.				
Deimos Atlantic Launchers,S.A.(*)	ITALIA	***	Transporte espacial, lanzamiento de satélites y de vehículos espaciales	100,00%
Deimos Castilla la Mancha, S.L.U.(*)	ESPAÑA	KPMG	Desarrollo de software, ingeniería y asistencia técnica en campo de teledetección	100,00%
Deimos Engenharia, S.A.	PORTUGAL Santo Associados	ESAC Espirito	Prestacion de servicios en areas de telecomunicaciones, energia aeronautica y espacial	100,00%
Deimos Space UK,Limited(*)	INGLATERRA	James Cowper Kreston	Análisis, ingeniería y desarrollo de misiones espaciales y software	100,00%
S.C. Deimos Space,S.R.L. (*)	RUMANIA	***	Análisis, ingeniería y desarrollo de misiones espaciales y software	100,00%
Elecnor AUSTRALIA				
Green Light Contractors PTY, LTD(*)	AUSTRALIA	ESV	Construcción de un parque fotovoltaico	100,00%
Elecnor INC				
Belco Elecnor Electric, INC(*)	EE.UU.	RP&B	Instalaciones eléctricas	100,00%
Elecnor Hawkeye, LLC(*)	EE.UU.	***	Instalaciones eléctricas	100,00%

Anexo I: Datos de empresas (Miles de euros)

EJERCICIO 2018	Domicilio	Auditor	Actividad	% de participación Directa o Indirecta
Sociedades participadas consolidadas				
Por Integración Global				
ELECTROL, S.A.				
Zogu,S.A.(*)	ECUADOR	Batallas & Batallas Auditores	Construcción y montaje	100,00%
ENERFÍN ENERGY CO OF CANADA				
Lambton Enerwind General Partner Inc (Gp)(*)	CANADÁ	***	Administración y asesoramiento	100,00%
Lambton Enerwind Limited Partnership (Sec)(*)	CANADÁ	***	Promoción de parques eólicos	100,00%
ENERFÍN ENERGY COMPANY OF CANADA, INC				
Investissements Eoliennes de L'Érable, INC.(*)	CANADÁ	***	Administración y asesoramiento	100,00%
Investissements Eoliennes de L'Érable, SEC.(*)	CANADÁ	***	Administración y asesoramiento	100,00%
ENERFÍN ENERVENTO EXTERIOR, S.L				
Eolica La Vela(*)	COLOMBIA	***	Promoción de parques eólicos	100,00%
Eolica Los Lagos(*)	CHILE	***	Promoción de parques eólicos	100,00%
Eolica Musichi(*)	COLOMBIA	***	Promoción de parques eólicos	100,00%
Gran Sul Geração de Energia(*)(***)	BRASIL	***	Promoción de parques eólicos	100,00%
Guajira Eolica I,S.A.S.(*)	COLOMBIA	***	Promoción de parques eólicos	100,00%
Guajira Eolica II,S.A.S.(*)	COLOMBIA	***	Promoción de parques eólicos	100,00%
Parques Eólicos Palmares,S.A.(*)	BRASIL	Deloitte	Explotación de concesiones de servicios transmisores de energia electrica	80,00%
Prairie Winds General Partner(*)	CANADÁ	***	Gestión y administración de empresas	70,00%
Prairie Winds Limited Partner(*)	CANADÁ	***	Promoción de parques eólicos	25,00%
Rio Norte I Energia,*(*)(***)	BRASIL	***	Gestión y administración de empresas	100,00%
Rio Sul 1 Energia,Ltda(*)	BRASIL	Deloitte	Gestión y administración de empresas	100,00%
Rio Sul 2 Energia,Ltda(*)	BRASIL	***	Gestión y administración de empresas	100,00%
Ventos da Lagoa,S.A.(*)	BRASIL	Deloitte	Explotacion de instalaciones de aprovechamiento energetico	80,00%
Ventos do Litoral Energia,S.A.(*)	BRASIL	Deloitte	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	80,00%
Ventos do Sao Fernando I Energia(*)(***)	BRASIL	***	Promoción de parques eólicos	100,00%
Ventos do Sao Fernando II Energia(*)(***)	BRASIL	***	Promoción de parques eólicos	100,00%
Ventos do Sul, S.A.(*)	BRASIL	Deloitte	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energetico	80,00%
Ventos Dos Indios Energia,S.A.(*)	BRASIL	Deloitte	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	80,00%
Vientos De Panaba, S.A. de CV(*)	MÉXICO	***	Promoción de parques eólicos	100,00%
Vientos de Sucilá,S.A. de CV(*)	MÉXICO	***	Promoción de parques eólicos	100,00%
Vientos De Yucatan S.A. De Cv(*)	MÉXICO	***	Promoción de parques eólicos	100,00%
ENERFÍN ENERVENTO,S.L.U.				
Aerogeneradores del Sur, S.A.(*)	ESPAÑA	Deloitte	Construcción, explotación y aprovechamiento de los recursos eólicos	100,00%
Eólica Montes de Cierzo, S.L.(*)	ESPAÑA	Deloitte	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	100,00%
Eólica Páramo de Poza, S.A.(*)	ESPAÑA	Deloitte	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	70,00%

Anexo I: Datos de empresas (Miles de euros)

EJERCICIO 2018	Domicilio	Auditor	Actividad	% de participación Directa o Indirecta
Sociedades participadas consolidadas				
Por Integración Global				
Galicia Vento, S.L.(*)	ESPAÑA	Deloitte	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	90,60%
Parque Eólico Malpica,S.A.(*)	ESPAÑA	Deloitte	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	95,55%
ENERFÍN SOCIEDAD DE ENERGÍA,S.L.				
Enerfera, S.R.L.(*)	ITALIA	***	Construcción, explotación y aprovechamiento de los recursos eólicos	100,00%
Enerfín Developments British Columbia,Inc(*)	CANADÁ	***	Promoción y dirección de actividades eólicas	100,00%
Enerfín do Brasil Sociedad de Energía LTDA(*)	BRASIL	***	Promoción y dirección de actividades eólicas	100,00%
Enerfín Energy Company INC(*)	EE.UU.	***	Promoción y dirección de actividades eólicas	100,00%
Enerfín Energy Company of Canada, INC(*)	CANADÁ	***	Gestión y administración de empresas	100,00%
Enerfín Enervento Exterior,S.L.(*)	ESPAÑA	Deloitte	Gestión y administración de empresas	100,00%
Enerfín Enervento,S.L.U.(*)	ESPAÑA	***	Administración y asesoramiento	100,00%
Enerfín Québec Services,INC(*)	CANADÁ	***	Gestión y administración de empresas	100,00%
Enerfín Sociedad de Energía,S.L.U.	ESPAÑA	Deloitte	Gestión y administración de empresas	100,00%
Parque Eólico Cofrentes,S.L.U.(*)	ESPAÑA	***	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	100,00%
ENERFÍN SOCIEDAD DE ENERGÍA,S.L.				
Eoliennes de L'Érable, SEC.(*)	CANADÁ	Deloitte	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	51,00%
EOLIENNES DE L'ERABLE COMMANDITAIRE				
Eoliennes De L'Erable Commandite Inc(*)	CANADÁ	***	Administración y asesoramiento	100,00%
HELIOS INVERSION				
Celeo Fotovoltaico,S.L.U.(*)	ESPAÑA	KPMG	Promoción construcción y explotación de parques fotovoltaicos	100,00%
HIDROAMBIENTE,S.A.				
Sdad Aragonesa De Estaciones Depuradoras,S.A.(*)	ESPAÑA	KPMG	Construcción y explotación plantas del Plan especial de depuración	60,00%
INVESTISSEMENTS EOLIENNES DE L'ÉRABLE SEC				
Eoliennes L'Erable Commanditaire Inc(*)	CANADÁ	***	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	100,00%
Método de la Participación (Nota 10)				
EECNOR,S.A.				
Cosemel Ingeniería,Aie	ESPAÑA	***	Promoción, construcción y desarrollo de actividades de instalaciones y electrificaciones ferroviarias de alta velocidad	33,33%
GASODUCTO DE MORELOS, S.A.P.I.				
(Sdad Anónima Promotora de Inversión) DE C.V.	MÉXICO	Deloitte	Explotación y mantenimiento de gasoducto morelos	50,00%
Morelos Epc S.A.P.I. De Cv	MÉXICO	Deloitte	Construcción, ingeniería, y suministro del gaseoducto Morelos	50,00%
Morelos O&M, Sapi,Cv	MÉXICO	***	Mantenimiento Gasoducto Morelos	50,00%
Sdad. Aguas Residuales Pirineos,S.A.	ESPAÑA	***	Construcción y explotación plantas del Plan especial de depuración	50,00%
CELEO REDES BRASIL,S.A.				
Brilhante II Transmissora De Energia SA(*)	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	25,50%

Anexo I: Datos de empresas (Miles de euros)

EJERCICIO 2018	Domicilio	Auditor	Actividad	% de participación Directa o Indirecta
Sociedades participadas consolidadas				
Por Integración Global				
Brilhante Transmissora De Energia SA(*)	BRASIL	KPMG	Explotacion de concesiones de servicios publicos de transmisiones de energia electrica	25,50%
Jauru Transmissora De Energia,S.A.(*).	BRASIL	KPMG	Explotacion de concesiones de servicios publicos de transmisiones de energia electrica	16,99%
CELEO TERMOSOLAR				
Aries Solar Termoelectrica,S.L. (*)	ESPAÑA	KPMG	Desarrollo, construccion y explotacion de plantas solares de energia termoelectrica	55,70%
Dioxipe Solar,S.L.(*).	ESPAÑA	KPMG	Desarrollo, construccion y explotacion de plantas solares de energia termoelectrica	55,00%
ENERFÍN ENERVENTO EXTERIOR,S.L				
Woolsthorpe Holding Pty Ltd(*)(**)**)	AUSTRALIA	***	Gestión y administración de empresas	50,00%
Woolsthorpe Holding Trust(*)(**)**)	AUSTRALIA	***	Gestión y administración de empresas	50,00%
ENERFÍN ENERVENTO,S.L.U.				
Parque Eólico La Gaviota,S.A.(*).	ESPAÑA	Ernst & Young	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	37,33%
ENERFÍN SOCIEDAD DE ENERGÍA,S.L.				
Gestión de Evacuación La Serna,S.L. (Gelaserna)(*)(**)**)	ESPAÑA	***	Promoción de parques eólicos	15,00%

(*) Sociedades participadas indirectamente por Elecnor, S.A.

(***) Sociedades no obligadas legalmente a someter sus cuentas anuales a auditoría.

(****) Sociedades incorporadas al perímetro de consolidación en el ejercicio 2018.

Anexo I: Datos de empresas

(Miles de euros)

EJERCICIO 2017	Domicilio	Auditor	Actividad	% de participación Directa o Indirecta
Sociedades participadas consolidadas				
Por Integración Global				
Elecenor,S.A.				
Aplicaciones Técnicas de la Energía, S.L. (ATERSA)	ESPAÑA	Deloitte	Energía solar	100,00%
Area 3 Equipamiento y Diseño Interiorismo, S.L.U.	ESPAÑA	***	Obras de diseño de interior	100,00%
Audeca, S.L.U.	ESPAÑA	KPMG	Restauración y reforestación del medio natural y explotación de carreteras.	100,00%
Barcaldine Remote Community Solar Farm PTY, LTD(*)	AUSTRALIA	ESV	Promoción construcción y explotación de parques fotovoltaicos	20,00%
BETONOR,S.L.	ANGOLA	***	Sin actividad	51,00%
Celeo Concesiones E Inversiones,S.L.U.	ESPAÑA	KPMG	Gestión y administración de empresas	100,00%
Celeo Termosolar,S.L.	ESPAÑA	KPMG	Construcción y subsiguiente explotación de plantas termosolares.	100,00%
Corporacion Electrade, S.A.	VENEZUELA	***	Construcción y montaje	100,00%
Deimos Engenharia, S.A.	PORTUGAL	ESAC Espirito Santo Associados	Prestación de servicios en áreas de telecomunicaciones, energía aeronáutica y espacial	100,00%
Deimos Space, S.L.U.	ESPAÑA	KPMG	Análisis, ingeniería y desarrollo de misiones espaciales y software	100,00%
Ehisa Construcciones y Obras, S.A.	ESPAÑA	Luis Ruiz Apilanez	Construcción y montaje	100,00%
Elecdal, URL	ARGELIA	***	Construcción y montaje	100,00%
Elecdor ,S.A.	ECUADOR	Batallas & Batallas Auditores	Construcción y montaje	100,00%
Elecen, S.A.	HONDURAS	***	Construcción y montaje	100,00%
Elecfrence,SASU	FRANCIA	Excelia Conseil	Estudio y realización de actividades eléctricas	100,00%
Elecnor Argentina , S.A.	ARGENTINA	SMS	Construcción y montaje	99,89%
Elecnor Australia PTY LTD	AUSTRALIA	ESV	Gestión y administración de empresas	100,00%
Elecnor Chile, S.A.	CHILE	Armando Vergara Gutierrez	Construcción y montaje	100,00%
Elecnor de Mexico, S.A.	MEXICO	KPMG	Construcción y montaje	100,00%
Elecnor Do Brasil , L.T.D.A.	BRASIL	KPMG	Construcción y montaje	100,00%
Elecnor Energie and Bau, GmbH	ALEMANIA	***	La más amplia actividad mercantil con base en ingeniería, proyecto, construcción, montaje, reparación, mto y conservación de toda clase de obras, instal de cualquier género, en particular eficiencia energética y renovables.	100,00%
Elecnor Montagens Eletricas.Ltda.	BRASIL	***	Construcción y montaje	100,00%
Elecnor Peru, S.A.	PERU	KPMG	Construcción y montaje	100,00%
Elecnor Seguridad, S.L.	ESPAÑA	***	Instalación y mantenimiento de sistemas de seguridad contra incendios	100,00%
Elecnor South Africa (PTY) LTD	SUDAFRICA	***	Construcción y montaje	100,00%
Elecnor, INC	EEUU	RP&B	Instalaciones	100,00%
Electrolneas de Ecuador , S.A.	ECUADOR	Batallas & Batallas Auditores	Construcción y montaje	100,00%
Elecven Construcciones, S.A.	VENEZUELA	Deloitte	Construcción y montaje	100,00%
Enerfín Sociedad de Energía,S.L.	ESPAÑA	Deloitte	Gestión y administración de empresas	99,99%
Enertel, S.A. de C.V.	MEXICO	KPMG	Construcción y montaje	99,99%

Anexo I: Datos de empresas (Miles de euros)

EJERCICIO 2017	Domicilio	Auditor	Actividad	% de participación Directa o Indirecta
Sociedades participadas consolidadas				
Por Integración Global				
Grupo Elecnor Angola	ANGOLA	***	Actividades nas areas das obras públicas e construaao civil	55,00%
Hidroambiente, S.A.U.	ESPAÑA	KPMG	Actividades de medioambiente	100,00%
IDDE,S.A.	ESPAÑA	***	Comercial	100,00%
IQA Operatios Group LTD	ESCOCIA	KPMG	Instalaciones eléctricas	100,00%
Jomar Seguridad, S.L.U.	ESPAÑA	***	Venta, instalación y mantenimiento de sistemas de contra incendios y seguridad	100,00%
Montagens Eletricas Da Serra, Ltda	BRASIL	***	Construcción y montaje	100,00%
MontElecnor, S.A.	URUGUAY	Ernst & Young	Construcción y montaje	100,00%
Ominstal Electricidade, S.A.	PORTUGAL	KPMG	Construcción y montaje	100,00%
Rasacaven ,S.A.	VENEZUELA	Deloitte	Construcción y montaje	96,99%
Sociedad Aragonesa De Aguas Residuales,S.A.U.	ESPAÑA	KPMG	Construcción y explotación plantas del Plan especial de depuración	100,00%
Vilhena Montagens Elétricas,Ltda	BRASIL	***	Construcción y montaje	100,00%
CELEO CONCESIONES E INVERSIONES,S.L.U.				
Celeo Energía S.L.(*)	ESPAÑA	***	Promoción construcción y explotación de cualquier clase de energía y servicios, suministros, tratamiento de residuos, etc.	100,00%
Celeo Redes,SLU(*)	ESPAÑA	KPMG	Gestión y administración de empresas	51,00%
Helios Inversión Y Promoción Solar,S.L.U.(*)	ESPAÑA	***	Promoción construcción y explotación de parques fotovoltaicos	100,00%
CELEO ENERGIA,S.L.				
Celeo Energía Brasil,LTDA(*)	BRASIL	***	Promoción construcción y explotación de cualquier clase de energía y servicios, suministros, tratamiento de residuos, etc.	100,00%
Celeo Energía Chile,SPA(*)	CHILE	KPMG	Promoción construcción y explotación de cualquier clase de energía y servicios, suministros, tratamiento de residuos, etc.	100,00%
CELEO REDES BRASIL,S.A.				
Caiua Transmissora De Energia,S.A.(*)	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	26,01%
Cantareira Transmissora De Energia,S.A.(*)	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	26,01%
Coqueiros Transmissora De Energia, S.A.(*)	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	51,00%
Encruzo Novo Transmissora De Energia,Ltda(*)	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	51,00%
Integraçao Maranhense Tranmissora De Energia,S.A.(*)	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	26,01%
Linha De Transmissao Corumba,Ltda(*)	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	51,00%
LT Triangulo,S.A(*)	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	51,00%

Anexo I: Datos de empresas (Miles de euros)

EJERCICIO 2017	Domicilio	Auditor	Actividad	% de participación Directa o Indirecta
Sociedades participadas consolidadas				
Por Integración Global				
Pedras Transmissora De Energía, S.A.(*)	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	51,00%
Vila Do Conde Transmissora De Energia SA(*)	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	51,00%
CELEO REDES CHILE Ltda				
Celeo Redes Operación Chile,S.A.(*)	CHILE	KPMG	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	51,00%
CELEO REDES CHILE OPERACIÓN ,S.A				
Alto Jahuel Transmisora de Energia,S.A.	CHILE	KPMG	Promoción, construcción y explotación de instalaciones de energía eléctrica	51,00%
Charrua Transmisora De Energia,S.A.	CHILE	KPMG	Montaje, instalación, explotación de Nueva Línea 2 x 5 00 Charrúa-Ancoa	51,00%
Diego de Almagro Transmisora de Energía,S.A.(*)	CHILE	KPMG	Promoción, construcción y explotación de instalaciones de energía eléctrica	51,00%
Celeo Redes,S.L.U.				
Celeo Redes Brasil,S.A.(*)	BRASIL	KPMG	Promoción, construcción y explotación de instalaciones de energía eléctrica	51,00%
Celeo Redes Chile Ltda(*)	CHILE	KPMG	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	51,00%
Corporación Electrade				
Electrade Investment, Ltda(*)	BARBADOS	***	Venta de materiales	100,00%
Deimos Space, S.L.U.				
Deimos Castilla la Mancha, S.L.U.(*)	ESPAÑA	KPMG	Desarrollo de software, ingeniería y asistencia técnica en campo de teledetección	100,00%
Deimos Space UK,Limited(*)	INGLATERRA	KPMG	Análisis, ingeniería y desarrollo de misiones espaciales y software	100,00%
S.C. Deimos Space,S.R.L. (*)	RUMANIA	***	Análisis, ingeniería y desarrollo de misiones espaciales y software	100,00%
Elecnr FINANCIERA ,S.L.				
Parque Eólico Malpica,S.A.(*)	ESPAÑA	Deloitte	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	95,55%
Elecnr Australia				
Green Light Contractors PTY, LTD(*)	AUSTRALIA	ESV	Construcción de un parque fotovoltaico	100,00%
Elecnr Inc				
Belco Elecnr Electric, INC(*)	EEUU	RP&B	Instalaciones eléctricas	100,00%
Elecnr Hawkeye, LLC(*)	EEUU	***	Instalaciones eléctricas	100,00%

Anexo I: Datos de empresas (Miles de euros)

EJERCICIO 2017	Domicilio	Auditor	Actividad	% de participación Directa o Indirecta
Sociedades participadas consolidadas				
Por Integración Global				
Electrol, S.A.				
Zogu,S.A.(*)	ECUADOR	Batallas & Batallas Auditores	Construcción y montaje	100,00%
ENERFÍN ENERVENTO EXTERIOR,S.L.				
Eólica la Vela (*) (****)	COLOMBIA	***	Promoción de parques eólicos	100,00%
Eólica los Lagos (*) (****)	CHILE	***	Promoción de parques eólicos	100,00%
Eólica Musichi (*) (****)	COLOMBIA	***	Promoción de parques eólicos	100,00%
Guajira Eólica I,S.A.S.(*)	COLOMBIA	***	Promoción de parques eólicos	100,00%
Guajira Eólica II,S.A.S.(*) (****)	COLOMBIA	***	Promoción de parques eólicos	100,00%
Parques Eólicos Palmares,S.A.(*)	BRASIL	Deloitte	Explotación de concesiones de servicios transmisores de energía eléctrica	80,00%
Río Sul 1 Energía,LTDA.(*)	BRASIL	Deloitte	Gestión y administración de empresas	100,00%
Río Sul 2 Energía,LTDA.(*)	BRASIL	***	Gestión y administración de empresas	100,00%
Ventos da Lagoa,S.A.(*)	BRASIL	Deloitte	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	80,00%
Ventos de Cabo Verde I, S.A.(*)	BRASIL	***	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	100,00%
Ventos de Cabo Verde II, S.A.(*)	BRASIL	***	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	100,00%
Ventos de Cabo Verde III, S.A.(*)	BRASIL	***	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	100,00%
Ventos de Granjas Vargas Energía,S.A.(*)	BRASIL	***	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	100,00%
Ventos de Granjas Vargas II Energía,S.A.(*)	BRASIL	***	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	100,00%
Ventos do Litoral Energía,S.A.(*)	BRASIL	Deloitte	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	80,00%
Ventos do Sul, S.A.(*)	BRASIL	Deloitte	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	80,00%
Vientos de Yucatán S.A. de C.V.(*) (****)	MEXICO	***	Promoción de parques eólicos	100,00%
Ventos dos Indios Energía,S.A.(*)	BRASIL	Deloitte	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	80,00%
ENERFÍN ENERGY CO OF CANADA, INC				
Lambton Enerwind General Partner INC (GP)(*))	CANADA	***	Administración y asesoramiento	100,00%
Lambton Enerwind Limited Partnership (SEC)(*))	CANADA	***	Promoción de parques eólicos	100,00%
Investissements Eoliennes de L'Érable, INC.(*))	CANADA	***	Administración y asesoramiento	100,00%
Investissements Eoliennes de L'Érable, SEC.(*))	CANADA	***	Administración y asesoramiento	100,00%
ENERFÍN SOCIEDAD DE ENERGÍA,S.L.				
Elecnor Financiera ,S.L.(*))	ESPAÑA	***	Administración y asesoramiento	100,00%
Enerfera, S.R.L.(*))	ITALIA	***	Construcción, explotación y aprovechamiento de los recursos eólicos	100,00%
Enerfin do Brasil Sociedad de Energía LTDA(*))	BRASIL	***	Promoción y dirección de actividades eólicas	100,00%
Enerfin Energy Company INC(*))	EEUU	***	Promoción y dirección de actividades eólicas	100,00%
Enerfin Energy Company of Canada, INC(*))	CANADA	***	Gestión y administración de empresas	100,00%

Anexo I: Datos de empresas (Miles de euros)

EJERCICIO 2017	Domicilio	Auditor	Actividad	% de participación Directa o Indirecta
Sociedades participadas consolidadas				
Por Integración Global				
Enerfín Enervento Exterior,S.L.(*)	ESPAÑA	Deloitte	Gestión y administración de empresas	100,00%
Enerfín Enervento,S.A.(*)	ESPAÑA	Deloitte	Gestión y administración de empresas	100,00%
Enerfín Québec Services,INC(*)	CANADA	***	Gestión y administración de empresas	100,00%
EnerfínDevelopments British Columbia,Inc(*)	CANADA	***	Promoción y dirección de actividades eólicas	100,00%
Parque Eólico Cofrentes,S.L.U.(*)	ESPAÑA	***	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	100,00%
Sdad Eólica Corrales de Herrera,S.L.(*) (****)	ESPAÑA	***	Promoción de parques eólicos	100,00%
ENERFÍN, ENERVENTO,S.A.				
Aerogeneradores del Sur , S.A.(*)	ESPAÑA	Deloitte	Construcción, explotación y aprovechamiento de los recursos eólicos	100,00%
Eólica Montes de Cierzo , S.L.(*)	ESPAÑA	Deloitte	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	100,00%
Eólica Páramo de Poza , S.A.(*)	ESPAÑA	Deloitte	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	70,00%
Galicia Vento, S.L.(*)	ESPAÑA	Deloitte	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	90,60%
EOLIENNES DE L'ÉRABLE COMANDITAIRE, INC				
Eoliennes de l'Érable Commandité INC(*)	CANADA	***	Administración y asesoramiento	100,00%
Eoliennes de L'Érable, SEC.(*)	CANADA	Deloitte	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	51,00%
Helios Inversión Y Promoción Solar,S.L.U.				
Celeo Fotovoltaico,S.L.U.(*) fotovoltaicos	ESPAÑA 100,00%	KPMG	Promoción construcción y explotación de parques	
Hidroambiente, S.A.U.				
Everblue Private Limited(*)	INDIA	***	Actividades de medioambiente	100,00%
Sdad Aragonesa De Estaciones Depuradoras,S.A.(*)	ESPAÑA	KPMG	Construcción y explotación plantas del Plan especial de depuración	60,00%
INVESTISSEMENTS EOLIENNES DE L'ÉRABLE SEC				
Eoliennes l'Érable Commanditaire INC(*)	CANADA	***	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	100,00%
Zogu,S.A.				
CLN,S.A.(*)	VENEZUELA	***	Sin actividad	100,00%
Sociedades participadas consolidadas				
Por método de la Participación (Nota 10)				
Dependiente de :				
Elecnor,S.A.				
Cosemel Ingeniería,Aie		***	Promoción, construcción y desarrollo de actividades de instalaciones y electrificaciones ferroviarias de alta velocidad	33,33%

Anexo I: Datos de empresas (Miles de euros)

EJERCICIO 2017	Domicilio	Auditor	Actividad	% de participación Directa o Indirecta
Sociedades participadas consolidadas				
Por método de la Participación (Nota 10)				
Dependiente de :				
Gasoducto de Morelos, S.A.P.I. (Sdad Anónima				
Promotora de Inversión) de C.V.	MEXICO	Deloitte	Explotación y mantenimiento de gasoducto morelos	50,00%
Morelos EPC S.A.P.I. de CV	MEXICO	Deloitte	Construcción, ingeniería, y suministro del gaseoducto Morelos	50,00%
Morelos O&M, SAPI,CV	MEXICO	***	Mantenimiento Gasoducto Morelos	50,00%
Sdad. Aguas Residuales Pirineos,S.A.	ESPAÑA	***	Construcción y explotación plantas del Plan especial de depuración	50,00%
CELEO REDES BRASIL,S.A.				
Brilhante II Transmissora De Energia SA(*)	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	25,50%
Brilhante Transmissora De Energia SA(*)	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	25,50%
Jauru Transmissora De Energia,S.A.(*)	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	16,99%
Celeo Termosolar,S.L.				
Aries Solar Termoelectrica,S.L. (*)	ESPAÑA	KPMG	Desarrollo, construcción y explotación de plantas solares de energía termoeléctrica	55,70%
Dioxipe Solar,S.L.(*)	ESPAÑA	KPMG	Desarrollo, construcción y explotación de plantas solares de energía termoeléctrica	55,00%
Elecnor FINANCIERA ,S.L.				
Parque Eólico La Gaviota,S.A.	ESPAÑA	Ernst & Young	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	37,33%

(*) Sociedades participadas indirectamente por Elecnor, S.A.

(***) Sociedades no obligadas legalmente a someter sus cuentas anuales a auditoría.

(****) Sociedades incorporadas al perímetro de consolidación en el ejercicio 2017.

Anexo II: Relación UTEs Integradas

	Porcentaje de participación	(Miles de euros)			
		2018		2017	
		Producción realizada 2018	Cartera no producida 2018	Producción realizada 2017	Cartera no producida 2017
UTE PUENTE MAYORGA	50,00%	--	--	--	--
UTE ELNR-CONSTUCSA E. HIDROGENO	50,00%	--	--	--	--
UTE PARQUESUR OCIO	90,00%	--	--	--	--
UTE INSTALACIONES ELECTRICAS SINCROTRON ALBA	50,00%	--	--	--	--
UTE CAMPO ARAÑUELO	50,00%	--	--	--	--
UTE MUVIM	30,00%	--	--	--	--
UTE ROTA HIGH SCHOOL	50,00%	--	--	--	--
UTE ELECNR OSEPSA	50,00%	2	--	--	--
UTE CAN COLOMER	50,00%	--	--	--	--
UTE VILLASEQUILLA - VILLACAÑAS	21,00%	543	--	--	218
UTE AVELE	22,00%	--	--	--	--
UTE AVELE 2	22,00%	--	--	--	--
AEROPUERTO LANZAROTE SAMPOL-ELECNR UTE	50,00%	--	--	--	--
UTE NIÑO DE ORO	100,00%	--	--	--	--
UTE EXPLOTACION ZONA 07-A	60,00%	1.039	--	947	--
CONSORCIO ELECNR DYNATEC	100,00%	1.535	4.683	400	6.628
UTE ZONA P-2	50,00%	--	--	--	--
UTE SUBESTACION JUNCARIL	50,00%	(25)	--	--	--
UTE AEROPOLIS	50,00%	--	--	--	--
UTE CASA DE LAS ARTES	50,00%	--	--	--	--
UTE 2ª FASE NIÑO DE ORO	100,00%	--	--	--	--
UTE SSAA EIX DIAGONAL	50,00%	--	--	--	--
UTE MARINA BAIXA	40,00%	--	--	--	--
UTE AUDIO BARAJAS	50,00%	--	--	--	--
UTE LOS CARAMBOLOS	100,00%	--	--	--	--
UTE CENTRO DE PROSPECTIVA RURAL	100,00%	--	--	--	--
UTE CENTRO MAYORES BAENA	100,00%	--	--	--	--
UTE TARAZONA	100,00%	--	--	--	--
UTE TERMINAL DE CARGA	50,00%	--	--	--	--
UTE PCTH	100,00%	--	--	--	--
UTE LED MOLLET	70,00%	--	--	--	--
UTE VIA LA CARTUJA	20,00%	--	--	--	--
UTE GALINDO	100,00%	--	--	--	--
UTE DESVIOS LAV Sevilla	28,85%	--	--	734	--
UTE MTO. SEG. Y EMERG. MADRID	100,00%	--	--	--	--
UTE AMPLIACION MUSEO MORERIA	100,00%	--	--	--	--
UTE FIGUERES WIFI	50,00%	--	--	7	--
UTE PLANTA RSU ACAHUALINCA	70,00%	--	--	--	--
UTE CENTRO OUPACIONAL FERROL	50,00%	--	--	--	--
UTE ELECNR ONILSA	85,00%	--	--	--	--
UTE SAN CRISPIN	100,00%	122	--	305	305
UTE UBE LA ISLA	100,00%	40	--	103	103
UTE EXPLOTACION ZONA P2	50,00%	641	650	592	600
UTE AS SOMOZAS	50,00%	--	--	1	--

	Porcentaje de participación	(Miles de euros)			
		2018		2017	
		Producción realizada 2018	Cartera no producida 2018	Producción realizada 2017	Cartera no producida 2017
UTE SAN JERONIMO	100,00%	37	--	107	107
UTE JARDINES MOGAN	100,00%	805	--	1.069	1.069
UTE URBANIZACION PEDRO III	100,00%	--	--	--	--
UTE ELECNOR-ONDOAN SERVICIOS	50,00%	899	900	789	--
UTE ELECNOR - DEIMOS SIPA	100,00%	--	--	204	--
UTE COMUNICACIONES SANT CUGAT	100,00%	--	--	--	--
UTE VENCILLON	100,00%	--	--	--	--
UTE PATRIMONIO SEGURIDAD	66,66%	480	500	395	--
UTE ESPACIOS VERDES SAN VICENTE DEL RASPEIG	100,00%	334	--	812	--
UTE PLAZAS COMERCIALES T4	100,00%	--	--	--	--
UTE BT HOSPITAL DE ZAMORA	50,00%	--	--	276	297
UTE TRANVIA OUARGLA	49,50%	6.961	2.545	33.547	24.303
UTE ENERGIA GALICIA	20,00%	18.238	28.451	4.727	46.690
UTE AEROPUERTO DE PALMA	100,00%	--	--	13	--
GROUPEMENT INTERNATIONAL SANTE POUR HAITI	100,00%	5.241	2.658	10.178	3.700
UTE MANCOMUNIDAD DE DURANGO	60,00%	4	--	19	--
UTE ENERGIA GRANADA	33,34%	62	356	32	418
UTE MOBILIARIO HUCA	100,00%	--	--	--	--
UTE ANILLO GALINDO	25,00%	1.193	--	2.213	--
UTE SICA BCN	100,00%	--	--	644	--
UTE DEINOR NOAIN	100,00%	--	--	--	--
CONSORCIO NUEVA POLICLÍNICA DE CHITRE	100,00%	3.611	821	985	2.459
CONSORCIO NUEVA POLICLÍNICA DE CHEPO	100,00%	1.203	125	1.024	1.522
UTE ADEC LOCALES CERCANIAS	100,00%	--	--	--	--
UTE CRA ENAGAS	100,00%	--	--	--	--
UTE CAMPO DE VUELO TF NORTE	100,00%	--	--	--	102
UTE MATIKO	20,00%	--	--	4.609	--
UTE VOPI4-ELNR CA L'ALIER	50,00%	1.589	440	2.222	1.638
UTE REUBIC EQUIP NAV BARAJAS	100,00%	38	--	--	38
UTE MANTENIMIENTO AVE ENERGIA	12,37%	15.933	103.002	15.720	118.935
UTE ASEGOP IBIZA	65,00%	54	38	1.437	92
UTE ELECNOR BUTEC BELLARA	60,00%	54.397	26.597	49.106	90.638
UTE AVELE3	22,00%	--	--	--	--
UTE AVELE4	22,00%	--	--	--	--
UTE EDARES SEGOVIA	70,00%	73	--	144	--
UTE VIGILANCIA BOADILLA	100,00%	--	--	--	--
UTE SICA	100,00%	71	425	1.178	496
UTE CASTELFLORITE	100,00%	--	--	--	135
UTE MANTENIMIENTO AEROPUERTO DE PALMA	50,00%	1.822	--	1.795	250
UTE CUETO DEL MORO	25,00%	--	--	--	--
UTE ELECNOR ALGHANIM	60,00%	285	3.201	2.822	3.287
UTE MANTENIMIENTO VALEBU	50,00%	366	2.087	350	2.453
UTE EMBARQUE DESEMBARQUE T4	100,00%	20	--	--	20
UTE CONTAR	100,00%	53	--	118	40
UTE INST. RECERCA SANT PAU	50,00%	999	282	3.852	532
UTE INST. MERCAT DE SANT ANTONI	60,00%	3.589	102	6.284	606
UTE TUNELES ABDALAJIS	100,00%	471	397	450	927

	Porcentaje de participación	(Miles de euros)			
		2018		2017	
		Producción realizada 2018	Cartera no producida 2018	Producción realizada 2017	Cartera no producida 2017
UTE TORRENTE - XATIVA	50,00%	--	--	1.294	--
UTE EMPALME II	50,00%	3.942	--	14.991	43.014
UTE CENTRO LOG. IBEREBRO	41,90%	6	--	1.880	--
UTE AEROPUERTO TERUEL	50,00%	--	--	--	--
UTE NAVE SESTAO	50,00%	(246)	--	492	--
UTE ENERGIA GALICIA MANTENIMIENTO	20,00%	1.599	31.626	1.562	48.698
UTE URDULIZ BARRIA	50,00%	--	--	609	33
UTE TERMINAL DE CARGA TF NORTE	50,00%	165	1	1.483	166
UTE URBANIZADORA RIODEL	50,00%	--	--	--	--
UTE OFICINAS IBEREBRO	100,00%	760	--	5.722	--
UTE FIRA PAVELLO 2	70,00%	--	--	20	8
ELECNR TARGET LLC, JV	60,00%	4.975	5.388	27.284	10.362
UTE LINEA 1	20,00%	--	--	1.345	--
UTE INSTALACIONES LOIOLA	50,00%	--	--	531	4
UTE CEIP SOBRADIEL	100,00%	695	--	2.167	459
UTE TERMINAL E	50,00%	1.961	80	13.631	1.805
UTE QUEVEDO	50,00%	52	3	160	55
UTE HERNANI-IRUN	50,00%	2.136	1.998	758	4.134
UTE ACTUAC ETAPS CYII LOTE2	50,00%	144	160	155	304
UTE CARPIO Y POLLOS	50,00%	130	82	125	212
UTE METRO SAN INAZIO	100,00%	--	--	--	--
UTE CAMPO DE VUELOS ASTURIAS	100,00%	421	868	346	1.302
UTE BIOMASA HUERTA DEL REY	50,00%	596	15	1.524	612
UTE MOPAEL	80,00%	4.527	1.576	2.897	6.103
UTE OFICINAS GENCAT	60,00%	16.411	11	7.488	1.584
UTE UYUNI-YUNCHARA	49,00%	21.623	--	25.339	55.521
UTE MEGAFONIA AENA	70,00%	34	--	390	33
UTE MANTENIMIENTO SIGMA AENA	100,00%	199	249	213	448
UTE LINEA 8	20,00%	--	--	1.094	--
UTE RENFE AGENTE UNICO	100,00%	889	1.498	1	2.387
UTE RENFE CCTV	100,00%	704	4.316	2	5.020
UTE UCA	100,00%	216	--	1	3.049
UTE SIPA AENA	100,00%	510	--	1	2.116
JV ELECNR AL OWN	70,00%	13.769	913	18.857	14.682
UTE BILBOPORTUA	50,00%	407	353	314	760
UTE BIZKAIKO ARGIAK	23,00%	556	--	3.700	457
ELECNR AND RAY, J.V.	60,00%	1.536	--	6.536	778
UTE MANTENIMIENTO LOTE 1	50,00%	1.648	587	896	2.235
UTE ILSSA ELECNR	100,00%	--	--	1.217	--
UTE ELECNR - EIFFAGE	50,00%	28.516	15.456	4.027	43.973
UTE LINEA 5	20,00%	3	244	6.833	247
UTE TIL TIL	100,00%	13.484	--	59.527	21.277
UTE EDAR LAGUNA DE NEGRILLOS	80,00%	338	150	242	487
UTE CIP ARCOSUR	100,00%	1.235	--	784	1.115
UTE PORTUKO ARGIAK	23,00%	1.388	501	2	1.888
UTE E&C M.I. BUSTURIA AUXILIAR	51,00%	824	721	612	642

	Porcentaje de participación	(Miles de euros)			
		2018		2017	
		Producción realizada 2018	Cartera no producida 2018	Producción realizada 2017	Cartera no producida 2017
UTE PARQUE FOTOVOL. CARRODILLA	100,00%	281	--	148	269
UTE URBANITZACIÓ MERCAT DE SANT ANTONI	60,00%	3.094	11	165	2.656
UTE ING PUY DU FOU	50,00%	186	274	81	459
UTE SICA 2018-2021	100,00%	339	--		
UTE ELECTRIFICACIÓN VILAFRANCA	90,00%	503	2.993		
UTE TREBALLS PREVIS 1 CAMP NOU	45,00%	7.709	3.899		
UTE CLINICA EUGIN BALMES	50,00%	373	4.377		
UTE SALAS VIP AEROP BCN	100,00%	290	7.876		
JV TAFILAH	70,00%	4.713	18.490		
UTE ACCESOS BANCO DE ESPAÑA	100,00%	0	619		
VARIANTE PAJARES UTE	20,00%	0	0		
CONSORCIO CHIELEC DOMINICANA	100,00%	3.005	131		
UTE CASETAS AEROPUERTO DE MALAGA	100,00%	263	716		
UTE AMPLIACIÓN TRANVÍA VITORIA	50,00%	0	535		
UTE ALSTOM RENOVABLES-ELECNOR II	25,64%	--	--	--	--
UTE OVERTAL - ELECNOR	24,00%	--	--	53	--
UTE ENERGÍA LÍNEA 9	20,00%	5.011	1.500	5.795	1.150
S.E.I. UTE (ELECNOR,S.A.-TERRES)	50,00%	--	--		
UTE REMOLAR	23,51%	--	--	--	--
UTE AGENTE URBANIZADOR SECTOR 13 DE LA PLAYA DE TAVERNES	50,00%	--	--	--	--
UTE SERRANO - ELECNOR CANSALADES	40,00%	0	113	--	114
UTE ELECNOR GONZALEZ SOTO	50,00%	35	--	12	--
TERMINAL ALICANTE, UTE	20,00%	--	--		
UTE VILLAGONZALO, Z - 3	35,00%	--	--	--	--
UTE LLANERA ELECNOR SECTOR TULELL	50,00%	--	--	--	--
UTE TARAGUILLA	25,00%	--	--	--	--
UTE BINACED	50,00%	--	--	--	--
UTE SAICA	50,00%	--	--	--	--
UTE ROEA EBRO	34,00%	--	--	--	--
UTE CALETA OLIVIA	100,00%	--	--	1.248	--
UTE ENARSA EAR-BMSA	50,00%	--	--	38	--
CONSORCIO UTE ELEC DOR ELECTROL	100,00%	--	--	--	--
CONSORCIO ELECVEN ELEC DOR	100,00%	2.598	--	16.109	1.919
UTE AERONAVE TIERRA	20,00%	1.712	--	--	--
UTE MELIALABS	55,00%	56	--	--	--
UTE DEIMOS -IECISA	50,00%	339	--	--	--
UTE NAVENTO DEIMOS, EXPEDIENTE 2017-02371	27,46%	155	--	--	--
AUCOSTA CONSERVACION UTE	50,00%	1.468	629	1.360	1.215
CONSERVACIÓN MAQUEDA UTE	50,00%	1.728	1.258	1.984	1.678
CORDOBA NORTE II UTE	50,00%	820	873	995	1.693
PARQUE PATERNA UTE	50,00%	158	1.087	--	--
HUELVA SURESTE II UTE	50,00%	1.111	388	1.230	1.196
MADRID NOROESTE UTE	50,00%	--	--	(8)	--
MANZANARES UTE	60,00%	1.114		3.380	808
MANZANARES II UTE	50,00%	979	6.692	--	--
PONTESUR UTE	50,00%	1.509	1.621	1.750	3.131

	Porcentaje de participación	(Miles de euros)			
		2018		2017	
		Producción realizada 2018	Cartera no producida 2018	Producción realizada 2017	Cartera no producida 2017
PONTEVEDRA SUR UTE	50,00%	--	--	(17)	--
PONTENORTE UTE	50,00%	321	3.319	--	--
TALAVERA UTE	50,00%	1.313	7.828	--	--
PUERTO GANDIA UTE	50,00%	--	--	44	--
LEÓN-3 UTE	80,00%	2.584	1.025	2.708	1.680
UTE MURCIA-SAN JAVIER	50,00%	97	--	302	102
SMA OLVEGA UTE	60,00%	711	5.283	607	5.000
GUADIX-BAZA UTE	51,00%	492	1.006	526	1.498
UTE SIERRA ESPUÑA	65,00%	(72)	--	287	--
UTE SIERRA BURETE	65,00%	76	--	167	15
UTE HOSPITAL REINA SOFIA	20,00%	749	1.904	230	2.653
C.S. ANTONIO GARCÍA	20,00%	386	22	--	408
SEVILLA A66 UTE	50,00%	468	7.474	--	--
BURGUILLO UTE	50,00%	419	108	--	--
RIBERAS II UTE	50,00%	--	--	21	--
UTE PEDRERA	50,00%	--	--	--	--
UTE ULTZANUETA	50,00%	--	--	--	--
UTE KARRANTZA	41,50%	--	--	--	--
ACCIONA INFRAESTRUCTURAS-ELEC NOR HOSPITAL DAVID, S.A.	25,00%	10.189	(3.781)	19.218	6.408
PROYECTOS ELECTRICOS AQUAPRIETA, SAPI DE CV	50,00%	(3.161)	--	11.014	(3.792)
DUNOR ENERGIA	50,00%	57.132	21.443	119.762	57.644

(*) Información proporcionada al 100% y sin tener en cuenta eliminaciones.

Anexo III

Elecnor, S.A. y Sociedades dependientes

Información Financiera Resumida de las sociedades consolidadas por el método de la participación 31 de diciembre de 2018
(Expresada en Miles de euros)

	Gasoducto de Morelos, S.A. Promotora de Inversión de C.V.	Dioxipe Solar, S.L.	Aries Solar Termoeléctrica, S.L.	Brillante Transmisora de de Energía, S.A.	Jauru Transmisora de Energía, S.A.	Morelos EPC, S.A.P.I. de CV
Información del estado de situación financiera						
Activos no corrientes	270.571	243.699	450.215	68.727	107.719	-
Pasivos no corrientes	167.090	214.643	402.429	15.817	46.342	-
Pasivos financieros no corrientes	126.877	210.680	388.189	11.737	42.054	-
Total activos netos no corrientes	103.481	29.056	47.786	52.910	61.377	-
Activos corrientes	30.223	8.376	17.017	4.915	7.899	8.213
Efectivo y equivalentes al efectivo	15.705	1.852	3.648	1.864	3.012	7.307
Pasivos corrientes	97.878	15.044	21.022	4.345	7.064	-
Pasivos financieros corrientes	9.778	10.481	18.172	2.536	4.570	-
Total activos netos corrientes	(67.655)	(6.668)	(4.005)	570	835	8.213
Activos netos	35.826	22.388	43.781	53.480	62.212	8.213
Porcentaje de participación	50%	55%	56%	50%	66%	50%
Participación en activos netos	17.913	12.313	24.386	26.740	41.060	4.107
Fondo de comercio	-	-	-	-	-	-
Valor contable de la participación	17.913	24.025	34.360	30.761	26.357	4.107
Información de la cuenta de resultados						
Ingresos ordinarios	34.827	28.260	58.674	13.384	15.777	5.186
Depreciación y amortización	(12.596)	(12.081)	(24.992)	(2.578)	(3.850)	-
Ingresos por intereses	-	-	-	236	364	-
Gastos por intereses	(12.192)	(11.436)	(24.842)	(1.448)	(5.171)	-
Gasto (ingreso) por impuesto sobre las ganancias	(3.996)	44	1.775	(1.220)	(754)	730
Resultado del ejercicio de las actividades continuadas	4.525	(7.088)	(7.615)	6.475	1.305	(1.184)
Gasto (ingreso) por impuesto sobre las ganancias de las actividades interrumpidas	-	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio de las actividades interrumpidas	-	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	4.525	(7.088)	(7.615)	6.475	1.305	(1.184)
Otro resultado global	3.750	1.973	4.018	(5.582)	(7.855)	(74)
Resultado global total	8.275	(5.115)	(3.597)	893	(6.550)	(1.258)
Dividendos recibidos	-	-	-	3.338	-	7.335

Anexo III

Elecenor, S.A. y Sociedades dependientes

Información Financiera Resumida de las sociedades consolidadas por el método de la participación 31 de diciembre de 2017
(Expresada en Miles de euros)

	Gasoducto de Morelos, S.A. Promotora de Inversión de C.V.	Dioxipe Solar, S.L.	Aries Solar Termoeléctrica, S.L.	Brillante Transmisora de de Energía, S.A.	Jauru Transmisora de Energía, S.A.	Morelos EPC, S.A.P.I. de CV
Información del estado de situación financiera						
Activos no corrientes	278.851	255.529	473.085	80.185	134.849	-
Pasivos no corrientes	198.731	218.714	416.312	19.799	53.226	42
Pasivos financieros no corrientes	134.198	216.087	409.016	15.929	51.541	-
Total activos netos no corrientes	80.120	36.815	56.773	60.386	81.623	(42)
Activos corrientes	65.574	12.611	17.110	3.493	6.414	34.612
Efectivo y equivalentes al efectivo	21.808	5.592	3.532	1.270	1.788	3.656
Pasivos corrientes	120.142	19.661	22.711	4.617	12.861	10.387
Pasivos financieros corrientes	5.309	10.542	17.938	2.858	5.313	-
Total activos netos corrientes	(54.568)	(7.050)	(5.601)	(1.124)	(6.447)	24.225
Activos netos	25.552	29.765	51.172	59.262	75.176	24.183
Porcentaje de participación	50%	55%	56%	50%	33%	50%
Participación en activos netos	12.776	16.371	28.503	29.631	24.808	12.092
Fondo de comercio	-	-	-	-	-	-
Valor contable de la participación	13.776	27.309	40.112	32.043	23.652	12.091
Información de la cuenta de resultados						
Ingresos ordinarios	36.616	26.949	60.511	15.082	17.846	9.616
Depreciación y amortización	(13.124)	(11.581)	(24.992)	(3.099)	(4.046)	-
Ingresos por intereses	-	-	-	335	902	-
Gastos por intereses	(11.711)	(11.581)	(25.415)	(2.104)	(6.130)	-
Gasto (ingreso) por impuesto sobre las ganancias	(6.889)	(771)	(2.014)	(1.369)	(1.008)	(3.202)
Resultado del ejercicio de las actividades continuadas	1.079	(3.395)	(7.086)	3.282	1.957	(481)
Gasto (ingreso) por impuesto sobre las ganancias de las actividades interrumpidas	-	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio de las actividades interrumpidas	-	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	1.079	(3.395)	(7.086)	3.282	1.957	(481)
Otro resultado global	(1.050)	(5.705)	(10.966)	-	-	-
Resultado global total	29	(9.100)	(18.052)	3.282	1.957	(481)
Dividendos recibidos	-	-	-	3.060	-	7.165



Informe de gestión

1. INTRODUCCIÓN

El Grupo Elecnor alcanza en el ejercicio 2018 un **beneficio neto consolidado**⁽¹⁾ de **74,3 millones de euros**, que supone un incremento del **4,3%** con respecto al ejercicio anterior (71,2 millones de euros).

Este aumento del beneficio refleja la favorable evolución de los dos negocios del Grupo: Infraestructuras y Concesional. Es destacable el buen comportamiento de las actividades desarrolladas por la matriz en España y en sus establecimientos permanentes en otros países, como el de las filiales del Grupo que operan en mercados exteriores (Estados Unidos, Brasil, Chile, Australia,...). Los sólidos resultados en moneda local alcanzados por las mencionadas filiales han compensado el efecto negativo en el beneficio neto consolidado de la depreciación de los tipos de cambio medios del real brasileño, del dólar australiano y del dólar americano con respecto al ejercicio anterior.

Elecnor prosigue su proceso de internacionalización, manteniendo su posición de liderazgo en el mercado nacional en el que sigue siendo una empresa de referencia en los sectores en los que actúa. Así, en la cifra de negocios alcanzada en el ejercicio 2018 (2.273,1 millones de euros) un 57% tiene su origen en el exterior. Siguiendo esta tendencia, la **cartera de contratos pendiente de ejecutar**, que asciende a 2.229 millones de euros, crece un 3,2% sobre los 2.160 millones de euros a 31 de diciembre de 2017. Un 80% de la misma tiene su origen en el exterior.

Por su parte, el beneficio bruto de explotación, **EBITDA**⁽²⁾, ha alcanzado **338,6 millones de euros**, lo que supone un crecimiento del 3,7% con respecto al EBITDA alcanzado en el ejercicio anterior.

Cabe también resaltar el buen comportamiento experimentado en la Deuda Corporativa del Grupo, que se explica en el siguiente cuadro, donde merece la pena destacar que la Deuda Neta Corporativa se ha reducido en un 38% con respecto al cierre del pasado ejercicio.

	2018	2017
Deuda Neta Corporativa ⁽³⁾	138	223
Ebitda	338	327
<i>Ebitda con recurso</i> ⁽⁴⁾	122	148
<i>Ebitda sin recurso</i> ⁽⁵⁾	216	179
Ratio Deuda/Ebitda con recurso + Div proyectos	0,95	1,31
Deuda Financiera Neta Consolidada ⁽⁶⁾	1.280	1.268
<i>Con recurso</i>	138	223
<i>Sin recurso</i>	1.142	1.045
Ebitda	338	327
Ratio Deuda Financiera Neta Consolidada / Ebitda	3,78	3,88

(1) Siendo el **Beneficio neto consolidado** el Resultado del Ejercicio atribuible a los Accionistas de la Sociedad Dominante.

(2) Siendo el **EBITDA** el Beneficio Bruto de Explotación que se calcula como Beneficio de Explotación + Amortizaciones + Homogeneización en Ventas en concesiones Brasil por el efecto de aplicar la CINIIF 12 (EBITDA a 31/12/18=151,9+112,0+74,7=338,6; EBITDA a 31/12/17= 181,7+93,9+50,9=326,5).

(3) Siendo **Deuda Neta Corporativa** la **Deuda Financiera Neta** explicada en la Nota 14 de la Memoria consolidada de este ejercicio.

(4) **Con recurso**: diferencia entre el total de la magnitud explicada y la considerada sin recurso.

(5) **Sin recurso**: se corresponde con aquellos que son aportados por sociedades dependientes cuya financiación está garantizada por los proyectos canalizados a través de dichas sociedades y no estando garantizados, por tanto, de forma corporativa.

(6) Siendo la **Deuda Financiera Neta Consolidada**: Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables + Pasivos financieros con entidades de crédito + Instrumentos financieros derivados (del Pasivo no corriente y del Pasivo corriente del Estado de Situación Financiera Consolidado) - Inversiones en empresas vinculadas a CP - Instrumentos financieros derivados - Efectivos y otros activos líquidos equivalentes (del Activo corriente del Estado de Situación Financiera Consolidado) + Préstamos concedidos por entidades públicas (Nota 14); DFNC a 31/12/18=669+730+11+181+105+7-2-1-427+6=1.280; DFNC a 31/12/17=539+911+9+113+90+1+0-4-398+7= 1.268.

En el ejercicio se han producido una serie de hechos relacionados con la **contratación**, la **financiación** y de **carácter corporativo**, sin la consideración de los cuales la visión general del Grupo quedaría incompleta.

Con relación a la **contratación**, el negocio de Infraestructuras y el Concesional han conseguido una positiva evolución durante este ejercicio.

En el negocio de **Infraestructuras**, Elecnor sigue manteniendo su posición de liderazgo en el mercado nacional de servicios para las grandes operadoras, principalmente, de electricidad y telecomunicaciones. El desarrollo de las energías renovables ha intensificado la actividad de Elecnor en el **sector eléctrico**, ámbito donde ya está consolidado como uno de los principales actores del mercado. Asimismo, el buen comportamiento del sector de las telecomunicaciones ha impulsado la actividad de Elecnor en el **despliegue y mantenimiento de redes fijas (FTTH) y móviles (4G)** de las grandes operadoras de telecomunicaciones.

En el mercado internacional, el crecimiento de Elecnor viene marcado por:

- El buen año de la compañía en **Estados Unidos**, donde ya factura más de 204 millones de dólares y con proyectos como la restauración de las infraestructuras eléctricas de Puerto Rico tras su destrucción provocada por los huracanes que arrasaron la isla el año pasado.
- El refuerzo de la presencia en **África** con la adjudicación del montaje electromecánico de la central hidroeléctrica de Nachtigal y el contrato para la estabilización de una red de alta tensión, ambos en Camerún.
- El avance en renovables con el cuarto parque eólico que pone en marcha en **Jordania**, el tercero en **Chile**, el segundo parque eólico en **Mauritania** y el primero en **Panamá**.
- El crecimiento en **Italia** con las actividades de electricidad y telecomunicaciones.
- La contratación en **Australia** del parque solar fotovoltaico Bungala Three (pendiente para 2019 su puesta en vigor), que con 100 MW y sumado a los 274 MW de sus predecesores (Bungala One y Bungala Two), formará Bungala Solar, el proyecto fotovoltaico más grande desarrollado hasta la fecha en este país y el mayor construido por Elecnor con esta tecnología de generación eléctrica.

El negocio **Concesional** ha estado protagonizado por el éxito de la actividad de la filial **Celeo Redes en Brasil y Chile**. La filial brasileña se ha adjudicado, por un lado, la venta de energía de seis proyectos fotovoltaicos ubicados en el Estado de Piauí que suponen una inversión de 181 millones de euros, y, por otro, la construcción y operación de una línea de transmisión y tres subestaciones por 254 millones de euros. Por su parte, Celeo Redes Chile en consorcio con Celeo Redes ha conseguido la construcción, operación y mantenimiento de dos nuevos proyectos de transmisión eléctrica por un importe de 466 millones de dólares. Elecnor será la encargada de la ejecución llave en mano de estos proyectos.

En cuanto a **Enerfín**, la filial eólica del Grupo Elecnor, cabe señalar la firma de los contratos de compraventa de energía a 20 años en Brasil para dos nuevos parques eólicos en el estado de Rio Grande do Norte, lo que le permitirá iniciar la construcción de sus primeros proyectos eólicos en esa zona del país con un total de 142 MW. Esta área es de gran potencial eólico por lo que Enerfín contempla seguir ampliando su actividad en la zona, siendo lo más inmediato añadir otros 23 MW con un proyecto para venta de energía en el mercado libre.

En cuanto a la **estrategia financiera** del Grupo podemos destacar:

- Elecnor ha firmado una **novación del Contrato de Financiación Sindicada** que formalizó en el año 2014, y que ya contaba con tres novaciones en los años 2015, 2016 y 2017, que ampliaron el plazo y mejoraron las condiciones originales. La novación extiende el vencimiento en dos años, hasta julio de 2024. Por otro lado, Elecnor ha decidido una amortización anticipada voluntaria de 100 millones de euros del Tramo Préstamo, consistente con su estrategia de progresivo desapalancamiento financiero, y que ha sido posible gracias al cumplimiento de su objetivo de generación de caja. Esta amortización permitirá reducir los costes financieros, manteniendo unos límites de financiación suficientemente holgados. La financiación pasa a tener un límite de 400 millones de euros, repartidos en un Tramo Préstamo de 200 millones y un Tramo Crédito de 200 millones. La novación ha sido suscrita por las catorce entidades participantes en la financiación.
- Elecnor publica un **Programa de pagarés multdivisa en el MARF de hasta 300 millones de euros**, que le permitirá financiarse en euros y USD, a plazos de hasta 24 meses, optimizando los costes de financiación del circulante. Este programa es una fuente de financiación alternativa a la financiación bancaria, con costes ventajosos respecto a ella. El objetivo es seguir impulsando proyectos en las áreas de ingeniería, desarrollo y construcción de infraestructuras, energías renovables y nuevas tecnologías, tanto en España como en los mercados internacionales.
- Elecnor, S.A. y el Fondo SUSI Energy Efficiency (SEEF) han cerrado un acuerdo para la **financiación de una cartera de proyectos de eficiencia energética por valor de 14 millones de euros**. La particularidad de esta operación es

que se ha conformado para cinco clientes públicos. Este sistema de financiación cubrirá proyectos de alumbrado público de más de 41.500 luminarias LED de alta eficiencia energética en Castilla La Mancha, Castilla y León, Madrid, Galicia y Asturias.

- El Grupo, a través de sus filiales Galicia Vento, S.L. y Aerogeneradores del Sur, S.L. ha formalizado un préstamo en modalidad "Project Financing" por importe de 55 millones de euros, con vencimiento en el ejercicio 2024, hecho que pone en valor a estos Parques Eólicos Españoles, toda vez que ya habían devuelto sus financiaciones originales.
- Con fecha 20 de diciembre se firmó la financiación del proyecto São Fernando I (parque eólico 100% participado por Enerfin) con el Banco de Nordeste de Brasil (BNB) por plazo de 20 años y con un límite de R\$ 266.874.000 que se estima que se empezarán a disponer durante el mes de junio del ejercicio 2019.
- Elecnor, a través de su sociedad participada brasileña Celeo Redes Transmissao de Energía, S.A., ha acordado una emisión de bonos de proyecto destinada a sus líneas de transmisión en Brasil. La emisión de bonos, por importe de 565 millones de reales brasileños devenga intereses equivalentes al rendimiento de los Certificados de Depósitos Interbancarios ("CDI") más un diferencial del 0,75% anual.

Los fondos provenientes de esta colocación cuentan con la garantía de los proyectos Vila do Conde Transmissora de Energía (VCTE) y LT Triângulo ("LTT") y serán destinados a la refinanciación (cancelación anticipada de la financiación existente en dichos proyectos) y a la inversión en otros proyectos.

- Respecto a los proyectos fotovoltaicos de São João do Piauí, el 26 de diciembre se alcanzó el cierre financiero con Banco do Nordeste de Brasil (BNB). El importe de esta financiación, que asciende a 404,9 millones de Reales Brasileños, comenzará a disponerse a mediados de 2019 y estará totalmente amortizado en diciembre de 2038.

El Grupo Elecnor aborda sus proyectos de inversión suscribiendo "Project Financing" tal y como se describe en el apartado 6.1.2 de este informe, mientras que financia su Equity con los recursos que generan los negocios que componen el Grupo.

En cuanto a los **hitos de carácter corporativo** cabe destacar que el pasado mes de diciembre Celeo Redes Brasil ha cerrado la adquisición de la participación del Grupo Isolux en dos sociedades concesionarias de Líneas de Transmisión en Brasil. La operación consiste en la venta, por parte de Isolux Energía e Participações, S.A. del 33,3% y del 100% que poseía en las sociedades concesionarias Jaurú Transmissora de Energía, S.A. (JTE) y Cachoeira Paulista Transmissora de Energía, S.A. (CPTE) respectivamente. Para esta adquisición Celeo Redes ha desembolsado 46,65 millones de euros.

2. MODELO DE NEGOCIO Y ENTORNO

2.1. Modelo de negocio

Elecnor es una corporación española de carácter global, presente en más de 50 países, con dos grandes negocios que se complementan y enriquecen mutuamente:

- **Infraestructuras:** ejecución de proyectos de ingeniería, construcción y servicios, con especial actividad en los sectores de electricidad, generación de energía, gas, telecomunicaciones y sistemas, ferrocarriles, mantenimiento, instalaciones, construcción, agua, medio ambiente y espacio.
- **Concesional:** operación de servicios a través de la inversión en sistemas de transporte de energía, energía eólica y termosolar y otros activos estratégicos.

2.2. Entorno económico

El Fondo Monetario Internacional (FMI) estima que la economía mundial crecerá en 2019 un 3,5% y vaticina un 3,6% para 2020, lo que supone 0,2 y 0,1 puntos porcentuales menos, respectivamente, que el ritmo de crecimiento de 2018.

Las revisiones a la baja son modestas, pero los analistas del FMI creen que los riesgos de que se produzcan recortes más importantes han ido en aumento en los últimos meses de 2018. Durante la mayor parte del pasado año, los mercados financieros en las economías avanzadas parecían haber permanecido inmunes a las tensiones comerciales, pero en el último tramo del ejercicio se han producido interacciones, lo que ha provocado un endurecimiento de las condiciones financieras y una agudización de los riesgos para el crecimiento mundial. El endurecimiento de las condiciones financieras será especialmente costoso dados los altos niveles de deuda tanto del sector público como del privado. El frenazo está siendo, a la altura de enero de 2019, más rápido que lo previsto en octubre de 2018. El comercio y la inversión han decaído, la producción industrial fuera de Estados Unidos se ha desacelerado, y el estancamiento de los índices de gerentes de compras es una nueva señal de que el ímpetu está decayendo. Los analistas entienden que no se trata necesariamente del inicio de una desaceleración importante, pero insisten en considerar los diversos riesgos que están en aumento.

Los expertos han revisado levemente a la baja el crecimiento de las **economías avanzadas**, debido principalmente a rebajas de las previsiones para la zona del euro. Para estas economías se prevé una desaceleración del crecimiento del 2,3% en 2018 al 2% en 2019 y al 1,7% en 2020. Alemania protagoniza los recortes más importantes debido a las dificultades en la producción del sector automotriz y a una menor demanda externa, que presionarán a la baja el crecimiento en el año en curso. También en Italia los riesgos soberanos y financieros –y sus interconexiones– están frenando aún más el crecimiento. Europa seguirá bajo los efectos de la incertidumbre que provoca el desenlace definitivo del Brexit y los riesgos financieros de Italia.

En **Estados Unidos** continuará la expansión, aunque todo apunta a una ralentización por el repliegue del estímulo fiscal. Se prevé una caída del crecimiento del PIB, que en 2019 será del 2,5%. Es pronto para saber las consecuencias reales de un cierre prolongado del gobierno federal, pero no será positivo.

Para la **economía española**, el FMI mantiene su estimación de crecimiento del PIB del 2,2% en 2019 y del 1,9% en 2020, lo que convierte al país en el único de la Unión Europea en el que los expertos confirman las previsiones adelantadas en octubre sin modificarlas a la baja. Entre 2015 y 2018, el alto nivel de apertura y presencia internacional de la economía española permitió que se beneficiara de un entorno claramente favorable al crecimiento y al empleo. Los expertos vaticinan que 2019 será peor que los cuatro años anteriores, fundamentalmente porque los países más importantes del mundo, con los que España tiene más relación, crecerán menos, tal y como el indica el World Economic Outlook (WEO). España acusará los efectos del estancamiento de Alemania, especialmente en la industria del automóvil, y de la incertidumbre sobre el desenlace del Brexit, ya que Gran Bretaña genera más de la quinta parte de los ingresos españoles por turismo y es uno de los países con los que se mantiene superávit comercial. Francia e Italia, también crecerán menos que en 2018.

El estancamiento no es exclusivo de las economías avanzadas. El FMI pronostica que la actividad en las **economías de mercados emergentes y en desarrollo** disminuirá ligeramente al 4,5% en 2019 y que repunte al 4,9% en 2020. La proyección para 2019 se revisó a la baja (0,2 puntos porcentuales) con respecto a la de octubre, debido sobre todo a la dura contracción prevista para Turquía y al significativo recorte del crecimiento en México en 2019–2020, como consecuencia de una menor inversión privada. El repunte previsto para 2020 se apoya en la recuperación prevista para Argentina –después de una contracción en 2019– y Turquía. Las perspectivas del FMI para las economías emergentes y en desarrollo reflejan los continuos vientos en contra provocados por la merma de los flujos de capital tras la subida de los tipos de interés en Estados Unidos y las depreciaciones de los tipos de cambio.

En **América Latina**, el World Economic Outlook (WEO) pronostica un repunte del crecimiento en los dos próximos años: del 1,1% en 2018 al 2% en 2019 y 2,5% en 2020. En ambos casos 2 décimas, menos de lo previsto en octubre. Hay perspectivas de menor crecimiento en México por menos inversión privada y se confirma una contracción muy severa –más que en 2018– en Venezuela. Los pronósticos se mitigan gracias a la mejora de las perspectivas de Brasil, orientado a la recuperación gradual desde la crisis de 2015-2016.

En **África** se prevé que continúe en 2019 la recuperación económica del África subsahariana, aunque la situación es variopinta. El World Economic Outlook (WEO) estima que la zona crecerá el 3,8% en 2019 frente al 3,1 % que creció en 2018. Angola, con una marcada dependencia de los precios del petróleo, ha registrado una cierta reactivación en 2018 y continuará haciéndolo en 2019, pero sin llegar a los niveles previos al shock de las materias primas de 2014. El acuerdo al que ha llegado con el FMI hace albergar la esperanza de un cierto despegue del crecimiento en 2019, después de haber cerrado 2018 en crecimiento cero. En 2016 y 2017 tuvo crecimientos negativos superiores al -2%. El FMI estima que los

países que no dependen de sus recursos naturales continuarán creciendo con vigor en 2019. En Camerún, las previsiones del Banco Mundial indican que persistirá el fuerte crecimiento (3,8% de crecimiento real del PIB en 2018). Para Senegal, el Banco Africano de Desarrollo espera crecimientos de la actividad económica entre el 3,8% y el 4%, lo que supone entre 2 y 4 décimas más que en 2018.

Australia y las economías asiáticas cerraron 2018 con un crecimiento conjunto del 5,2% y sus expectativas son crecer 5,1% y 5,2%, respectivamente, en 2019 y 2020.

El **panorama mundial** invita a que las autoridades actúen ya para neutralizar el frenazo del crecimiento y se preparen para la desaceleración. Para el FMI, es prioritaria la cooperación entre países para resolver lo antes posible las desavenencias comerciales. El Fondo reclama que la petición del "Grupo de los 20" en la cumbre de Buenos Aires para reformar la Organización Mundial del Comercio debe ser llevada a la práctica. También exhorta a lanzar políticas de crecimiento para garantizar que la deuda pública esté en una trayectoria sostenible, sin dejar de proteger a los más vulnerables, al tiempo que pide la normalización prudente de las políticas monetarias. La cooperación multilateral será aún más importante en el caso de que el crecimiento mundial disminuyera de forma más drástica, y es esencial que instituciones multilaterales como el FMI cuenten con suficientes recursos para hacer frente a los riesgos crecientes.

3. ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES MAGNITUDES DEL PERIODO

3.1. Cambios en políticas contables significativos

Las políticas y métodos contables utilizados en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas de 2018, son los mismos que los aplicados en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017 salvo por lo detallado a continuación. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

Con fecha 1 de enero de 2018 entran en vigor las normas internacionales NIIF 9 Instrumentos financieros y NIIF 15 Ingresos de contratos con clientes, que en su primera aplicación tendrán un efecto en el Patrimonio del Grupo, tal y como se explica en la Nota 2 Bases de presentación en su apartado b) Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los principales efectos por la aplicación de estas normas se corresponden con:

- Reducción de las ganancias acumuladas por la reversión de los ingresos reconocidos procedentes de modificaciones de contratos con clientes y pendientes de la aprobación por los mismos por un importe de 19,4 millones de euros, neto de su efecto fiscal (NIIF 15 Ingresos de contratos con clientes).
- Incremento de las pérdidas acumuladas por reconocimiento de las pérdidas esperadas por 4,5 millones de euros, netos de su efecto fiscal (NIIF 9 Instrumentos financieros).
- Incremento de las ganancias acumuladas por el efecto de reflejar los pasivos financieros que hayan sufrido alguna modificación no sustancial al tipo de interés efectivo original en 4,2 millones de euros, neto del efecto fiscal (NIIF 9 Instrumentos financieros).

3.2. Datos consolidados

Grupo Elec nor

Al 31 de diciembre de cada año y en millones de euros

Datos sobre resultados	2018	2017	Var (%)
Resultado del ejercicio atribuible a los accionistas de la Sociedad Dominante	74,3	71,2	4,3%
Resultado antes de Impuestos y Minoritarios	169,0	131,3	28,7%
EBITDA ⁽²⁾	338,6	326,5	3,7%

Cifra de negocio

Ventas	2.273,1	2.316,8	-1,9%
Nacional	985,7	938,5	5,0%
Internacional	1.287,4	1.378,3	-6,6%

Grupo Elec nor – Información por Segmentos

Al 31 de diciembre de cada año y en millones de euros

Datos sobre resultados	2018	2017	Var (%)
Negocio Infraestructuras	65,1	62,3	4,5%
Negocio Concesional	25,4	24,0	5,7%
Corporación	-13,0	-15,1	-13,9%
Operaciones entre Segmentos	-3,2	0,0	-
Resultado atribuible a la Sociedad Dominante	74,3	71,2	4,3%

Cifra de negocio

Negocio Infraestructuras	2.096,1	2.119,4	-1,1%
Negocio Concesional	222,1	232,0	-4,3%
Corporación	-	-	-
Operaciones entre Segmentos	-45,1	-34,6	30,3%
Ventas	2.273,1	2.316,8	-1,9%

3.2.1. Resultado del ejercicio atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante

El **beneficio después de impuestos** alcanzado por el Grupo Elec nor en el ejercicio 2018 ha ascendido a **74,3 millones de euros**, lo cual ha supuesto un **incremento del 4,3%** con respecto al ejercicio anterior (71,2 millones de euros). Este incremento se ha fundamentado en los dos negocios del Grupo: Infraestructuras y Concesional.

El buen comportamiento del **Negocio de Infraestructuras** se explica principalmente por:

- Favorable evolución del Mercado Nacional de Infraestructuras, siguiendo la positiva tendencia de los últimos ejercicios, experimentada en las actividades de electricidad, generación de energía y telecomunicaciones.
- El resultado de los proyectos de construcción de transmisión en **Brasil** que compensan el impacto negativo de la depreciación del tipo de cambio medio del real brasileño con respecto al ejercicio anterior. Entre los principales proyectos están: el desarrollo de líneas de transmisión y subestaciones de Brasil, así como las líneas de transmisión de gas.
- La construcción de dos parques fotovoltaicos en **Australia**, que Elec nor está ejecutando bajo la modalidad "llave en mano" (EPC). El segundo de ellos es el proyecto fotovoltaico más grande desarrollado hasta la fecha en este país y será el mayor construido por Elec nor con esta tecnología de generación eléctrica.
- La finalización de la construcción de una planta solar fotovoltaica en **Chile**, que incluyen la ingeniería, el suministro el montaje y puesta en marcha, así como las infraestructuras de evacuación en alta tensión.
- La mejora de la actividad y el resultado en la filial estadounidense **Hawkeye**.

- Las tareas de construcción de una planta solar fotovoltaica en **Bolivia**.
- La ampliación del parque eólico que Elecnor está construyendo para el **Ministerio de Energía jordano**.

Asimismo, se observa un crecimiento del resultado del **Negocio Concesional**. En el mercado nacional el incremento se debe al buen comportamiento del precio de la energía en el mercado de producción, a pesar de tratarse de un ejercicio de menor recurso eólico con respecto al ejercicio 2017. En el mercado internacional, la entrada en funcionamiento de nuevas líneas de transmisión (línea de Cantareira en Brasil y Charrua en Chile), así como a la mejor gestión de la venta de la producción eólica, contribuyen a la mejora de los resultados.

Por último, y como parte de su estrategia, el Grupo mantiene una constante política de contención y control de gastos que en el momento actual se ve reforzada por el desarrollo de diversos proyectos de digitalización para la mejora de la eficiencia de los procesos de negocio, algunos de los cuales se han puesto en marcha durante el ejercicio y de los que se esperan retornos en un corto periodo de tiempo.

3.2.2. EBITDA

En términos de **EBITDA**, calculado a partir del Resultado de Explotación más las dotaciones por amortizaciones y provisiones, neutralizando el efecto de la aplicación de la CINIIF 12 relativa a Contratos de Concesión de Servicios a las líneas de transmisión que el Grupo opera en Brasil, Elecnor ha alcanzado **338,6 millones de euros**, lo que supone un **crecimiento del 3,7%** con respecto al EBITDA alcanzado en el ejercicio pasado (326,7 millones de euros). En base a la interpretación de la norma, únicamente se reconocen como ingresos de explotación aquellos relativos a los servicios de mantenimiento y explotación de las citadas líneas de transmisión, por lo que para reflejar un dato sin el efecto originado por la CINIIF 12 para esta magnitud, se ha incluido este EBITDA contablemente eliminado.

Esta positiva evolución del EBITDA se explica por los mismos factores anteriormente descritos en la evolución del resultado del ejercicio.

3.2.3. Cifra de negocio

La cifra de ventas alcanzada por el Grupo Elecnor en el ejercicio 2018 ha ascendido a **2.273,1 millones de euros**, frente a los 2.316,8 millones de euros logrados en el ejercicio anterior, lo que significa una **reducción del 1,9%**. La depreciación de las monedas de los países en que opera el grupo con respecto al pasado ejercicio, como Brasil, Estados Unidos y Chile es el principal factor que explica este descenso.

En todo caso, el Grupo Elecnor sigue apostando por los mercados exteriores como motor de crecimiento para los próximos ejercicios, manteniendo la posición de liderazgo en el mercado nacional.

3.2.4. Resultado de la sociedad dominante del Grupo, Elecnor, S.A.

En cuanto a la sociedad dominante del Grupo, Elecnor, S.A, obtiene un Resultado de Explotación menor que en 2017, debido fundamentalmente a que los proyectos ejecutados en exterior que más han aportado al resultado consolidado (en Australia, Estados Unidos, Brasil, Chile...), se han canalizado a través de Filiales y no a través de Establecimientos Permanentes, como ocurría en años anteriores, buscando la optimización de los recursos de los que dispone el Grupo.

En sentido positivo, el resultado financiero se incrementa. Se recibe un mayor importe en concepto de dividendos de las filiales: 47 millones de euros frente a 26 millones de euros en 2017.

Este resultado financiero positivo hace que el Resultado antes de impuestos sea superior en un 12% al del ejercicio anterior (59,9 en 2018 frente a 53,3 en 2017), aunque este incremento no se traslada al Beneficio después de impuestos, debido al aumento del gasto devengado por impuestos, tal y como se describe en las notas a los Estados Financieros.

Así, la matriz del Grupo alcanzó en 2018 un beneficio después de impuestos de **44,1 millones de euros** (48,5 millones de euros en 2017).

3.2.5. Cartera

A cierre de 2018 la cartera de contratos pendiente de ejecutar se elevaba a **2.229 millones de euros**. Por mercados, la de origen internacional ascendía a **1.775 millones de euros** (80% del total), mientras la correspondiente al mercado nacional era de **454 millones de euros**, esto es, un 20% de la cartera total.

Así, la cartera total presenta un crecimiento del 3,2% frente a la del cierre del ejercicio 2017 (2.160 millones de euros).

3.2.6. Periodo Medio de Pago

El Periodo Medio de Pago a proveedores de la sociedad matriz del Grupo, Elecnr, S.A., calculado según la Disposición Adicional Tercera de la Ley 15/ 2010 de 15 de julio, es de 66 días. El Periodo Medio de pago a proveedores del Grupo, calculado de la misma forma, es de 64 días.

3.3. Cifra de Negocio por actividades

Al 31 de diciembre de cada año y en miles de euros

Actividades	2018	2017	Variación
Electricidad	768,0	758,1	1,3%
Generación de Energía	630,0	683,0	-7,8%
Telecomunicaciones y Espacio	252,9	255,0	-0,8%
Construcción, medio ambiente y agua	169,7	189,7	-10,5%
Mantenimiento	160,4	151,7	5,7%
Instalaciones	165,8	132,2	25,4%
Gas	102,6	107,8	-4,8%
Ferrocarriles	23,7	39,3	-39,7%
	2.273,1	2.316,8	-1,9%

Un año más, la actividad principal en términos de cifra de negocios fue **Electricidad**, con 768 millones de euros, un 1,3% superior a la de 2017, debido tanto al mercado interior como a las filiales en el exterior (especialmente en Estados Unidos). Le sigue de cerca **Generación de Energía**, con 630 millones de euros, un 7,8% inferior al 2017, debido al impacto de la devaluación del Real Brasileño y el Dólar Americano, así como a la finalización de proyectos de grandes plantas de generación de energía. Destaca el incremento, frente al ejercicio pasado, de la actividad de **Instalaciones**, en la que se enmarca parte de la producción en Estados Unidos.

4. INFORMACIÓN BURSÁTIL

	2018	2017
Precio de la acción al cierre (€)	13,20	13,29
Volumen total títulos (millones)	4,3	9,5
Total efectivo negociado (millones €)	53,9	109
Número de acciones (millones)	87	87
Capitalización bursátil (millones €)	1.148,4	1.156,2
PER	15,5	16,2
Rentabilidad por dividendo	2,6%	3,1%

Los títulos de Elecnr cerraron con un precio de **13,20 euros por acción**, lo que representa un retroceso del 0,68% con respecto al cierre de 2017, mejor comportamiento que el observado en el Ibex-35, que se sufrió un decremento del

14,97%. El volumen efectivo negociado ascendió a 53,9 millones de euros. La capitalización bursátil, por su parte, se situó en 1.148,4 millones de euros.

En lo que se refiere a la rentabilidad por dividendo, esta se situó en el **2,6%**, frente al 3,1% de 2017.

5. POLÍTICA DE GESTIÓN DEL CAPITAL

Como parte fundamental de su estrategia, Elecnor mantiene una política de prudencia financiera. La estructura de capital está definida por el compromiso de solvencia y el objetivo de maximizar la rentabilidad del accionista.

6. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Elecnor está expuesta a determinados riesgos financieros que gestiona mediante la agrupación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión. La gestión y limitación de los riesgos financieros se efectúa de manera coordinada entre la Dirección Corporativa y las diferentes Unidades de Negocio y Filiales que componen el Grupo. Las operaciones relacionadas con la gestión de los riesgos financieros son aprobadas al más alto nivel de decisión y conforme a las normas, políticas y procedimientos establecidos.

6.1. Riesgo de mercado (fundamentalmente por riesgo de tipo de cambio, tipo de interés y otros riesgos de precio)

6.1.1. Riesgos de tipo de cambio

El riesgo de mercado por el riesgo de tipo de cambio es consecuencia de las operaciones que el Grupo lleva a cabo en los mercados internacionales en el curso de sus negocios. Parte de los ingresos y costes de aprovisionamientos están denominados en monedas distintas de la moneda funcional. Por este motivo podría existir el riesgo de que las fluctuaciones en los tipos de cambio de estas monedas frente a su moneda funcional pudieran afectar a los resultados del Grupo.

Para gestionar y minimizar este riesgo, Elecnor utiliza estrategias de cobertura, dado que el objetivo es generar resultados únicamente a través del desarrollo de las actividades ordinarias que desempeña, y no mediante la especulación sobre las fluctuaciones en el tipo de cambio.

Los instrumentos utilizados para lograr esta cobertura son, básicamente, el endeudamiento referenciado a la divisa de cobro del contrato, seguros de cambio y operaciones de permuta financiera mediante las cuales Elecnor y la Entidad Financiera intercambian las corrientes de un préstamo expresado en euros por las corrientes de otro préstamo expresado en otra divisa, así como la utilización de "cesta de monedas" para cubrir financiaciones mixtas indexadas a diferentes divisas.

6.1.2. Riesgo de tipo de interés

Las variaciones en los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable. Elecnor dispone de financiación externa para la realización de sus operaciones, fundamentalmente en relación con la promoción, construcción y explotación de los parques eólicos, proyectos termosolares y concesiones de infraestructuras eléctricas, y que se realizan bajo la modalidad de "Project Financing". Este tipo de contratación requiere que, contractualmente, sean cerrados los Riesgos de Interés mediante la contratación de instrumentos de cobertura de tipos.

Tanto para las financiaciones de tipo "Project Financing" como para las financiaciones corporativas el endeudamiento es en su mayoría contratado a tipos de interés variable, utilizando, en su caso, instrumentos de cobertura para minimizar el riesgo de interés de la financiación. Los instrumentos de cobertura, que se asignan específicamente a deuda financiera, tienen como máximo los mismos importes nominales y las mismas fechas de vencimiento que los elementos cubiertos,

y son básicamente swaps de tipos de interés (IRS) cuya finalidad es tener un coste de interés fijo para las financiaciones originariamente contratadas a tipos de interés variables. En todo caso, las coberturas de tipo de interés se contratan con un criterio de eficiencia contable.

6.2. Otros riesgos de precio

Asimismo, el Grupo está expuesto al riesgo de que sus flujos de caja y resultados se vean afectados, entre otras cuestiones, por la evolución del precio de la energía. En este sentido, para gestionar y minimizar este riesgo, el Grupo utiliza puntualmente estrategias de cobertura.

6.3. Riesgo de liquidez

El Riesgo de Liquidez es mitigado mediante la política de mantener tesorería e instrumentos altamente líquidos y no especulativos a corto plazo, como la adquisición temporal de Letras del Tesoro con pacto de recompra no opcional e imposiciones en dólares a muy corto plazo, a través de entidades de crédito de primer orden para poder cumplir sus compromisos futuros, así como la contratación de facilidades crediticias comprometidas por importe suficiente para afrontar las necesidades previstas.

6.4. Riesgo de crédito

El principal Riesgo de Crédito es atribuible a las cuentas a cobrar por operaciones comerciales, en la medida en que una contraparte o cliente no responda a sus obligaciones contractuales. Para mitigar este riesgo, se opera con clientes con un apropiado historial de crédito; además, dada la actividad y los sectores en los que opera, Elecenor dispone de clientes de alta calidad crediticia. No obstante, en ventas internacionales a clientes no recurrentes se utilizan mecanismos tales como los anticipos, la carta de crédito irrevocable y cobertura de pólizas de seguro para asegurar el cobro. Adicionalmente, se efectúa un análisis de la solvencia financiera del cliente y se incluyen condiciones específicas en el contrato dirigidas a garantizar el cobro del precio.

En el caso de los parques eólicos, la energía generada, de acuerdo con el marco regulatorio eléctrico en vigor, es vendida en el Mercado Ibérico de Electricidad (MIBEL), cobrando los ingresos del operador del mercado OMIE con un sistema de garantía de pagos y de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia CNMC, ente regulador de los mercados energéticos de España, dependiente del Ministerio de Industria. Por su parte, Ventos do Sul Energía, S.A., Parques Eólicos Palmares, S.A., Ventos da Lagoa, S.A., Ventos do Litoral Energía, S.A. y Ventos dos Índios Energía, S.A. (Brasil), tienen firmados contratos de venta de la energía eléctrica que generen por un período de 20 años a través de contratos a largo plazo suscritos con las compañías de distribución eléctrica brasileñas correspondientes. Asimismo, Eóliennes de L'Érable tiene firmado un contrato de venta de la energía eléctrica que genere por un período de 20 años con la compañía eléctrica canadiense Hydro-Québec.

Por su parte, en cuanto a las líneas de transmisión, en concreto a las que prestan sus servicios en Brasil en régimen de concesión, el Operador Nacional do Sistema Eléctrico (ONS) tiene la responsabilidad de coordinar los cobros y pagos del sistema e indica mensualmente a la Concesionaria las sociedades que deberán pagarle: generadoras, grandes consumidoras y distribuidoras conectadas al sistema. Estas sociedades han depositado, previamente a su conexión al sistema, un aval que se ejecutará en caso de impago, siendo inmediatamente desconectadas del sistema y repartiéndose en ese momento la obligación de pago entre el resto de los usuarios del sistema. De este modo, la concesionaria tiene el cobro garantizado por el sistema eléctrico nacional. A este respecto, en los años en que el Grupo lleva operando estas líneas no se ha producido ningún impago por parte de los usuarios de las mismas.

En relación a las líneas de transmisión de Chile, estas pertenecen al sistema de transmisión nacional (antes denominado troncal), donde el Coordinador Eléctrico Nacional (CEN) es el responsable de coordinar el flujo de pagos a las empresas transmisoras. Hasta diciembre del año 2018 se aplica el régimen por el que las responsables de efectuar el pago a las empresas transmisoras son las empresas generadoras. A partir del año 2019 se incorporan las empresas distribuidoras a las responsables de efectuar los pagos, por lo que a partir de esa fecha se cuenta con una cartera de pagadores más diversificada. La garantía de cobro del sistema de transmisión nacional se sustenta en un Procedimiento del CEN

que establece que ante eventuales impagos por parte de un coordinado (empresa sujeta a coordinación por parte del CEN), dicho incumplidor es desconectado del sistema, repartiendo la obligación de pago entre el resto de las empresas coordinadas.

Elecnor trata siempre de extremar las medidas que se vienen tomando para mitigar este riesgo y realiza análisis periódicos de su exposición al riesgo crediticio, realizando las correspondientes correcciones valorativas por deterioro.

6.5. Riesgo regulatorio

En cuanto al Riesgo regulatorio y, en particular, el relativo a las energías renovables, Elecnor hace un seguimiento pormenorizado a fin de recoger adecuadamente su impacto en la cuenta de resultados consolidada.

7. MEDIO AMBIENTE

El compromiso con la protección del entorno, el respeto del medio ambiente o la eficiencia en el consumo de recursos energéticos son denominadores comunes en las actividades de Elecnor, y forman parte de la cultura y valores de la organización.

Los mecanismos de control ambiental implantados actualmente en la compañía se basan en Sistemas de Gestión Ambiental y Gestión Energética certificados según las Normas ISO 14001:2004 e ISO 50001.

El Sistema de Gestión Ambiental de Elecnor define una sistemática para identificar, evaluar y registrar los aspectos ambientales originados en las actividades del Grupo con el fin de determinar cuáles de ellos son significativos.

En términos globales, nuestra estrategia en materia de Gestión Ambiental se rige por los siguientes principios de actuación:

- La búsqueda permanente del equilibrio entre la rentabilidad económica y la protección del Medio Ambiente, propiciando enfoques para que ambos conceptos se refuercen mutuamente.
- Considerar la componente medioambiental en las decisiones de inversión en nuevos proyectos y actividades que el Grupo estudie emprender.
- La involucración de los empleados mediante las oportunas acciones de formación y sensibilización.
- Involucrar, asimismo, a nuestros restantes grupos de interés (accionistas, clientes, proveedores y sociedad en general) en la búsqueda conjunta de soluciones útiles al reto de la preservación del entorno y de los recursos energéticos.

En la Información no financiera de este Informe se exponen los objetivos, estrategias e iniciativas llevadas a cabo en 2018 de acuerdo a la Gestión ambiental del Grupo.

8. RECURSOS HUMANOS

Plantilla Grupo Elecnor (*)

A 31 de diciembre de cada año	2018	2017	Variación
Nacional	8.837	8.130	8,7%
Internacional	5.052	5.014	0,8%
	13.889	13.144	5,7%

(*) No se incluyen en este cómputo los Consejeros que no forman parte de la plantilla del Grupo.

Las personas constituyen el principal activo de Elecnor, que basa su estrategia general en valores como el talento, la transparencia y el trabajo en equipo en condiciones de máxima seguridad. En este sentido, la prevención de riesgos laborales es un denominador común en todas las actividades que se realizan en el Grupo. El compromiso con la prevención forma parte de su cultura. Es un compromiso que va más allá de las normas legales y de las exigencias de los clientes, con objetivos exigentes y muy claros: cero accidentes y tolerancia cero con los incumplimientos de las medidas preventivas establecidas por la empresa.

Al cierre del ejercicio 2018, la plantilla del Grupo había aumentado en 745 personas (5,7%), hasta quedar situada en **13.889 empleados**. En el mercado interior el incremento ha sido del 8,7 %, principalmente en las actividades de infraestructuras y telecomunicaciones. En el exterior, el incremento general es del 0,8 %. Destaca el incremento de plantilla en Brasil e Italia y la disminución en Angola, Chile y República Dominicana, por finalización de proyectos.

9. I+D+i

Las iniciativas desarrolladas a lo largo del 2018 se han centrado en la mejora continua de las herramientas corporativas, en incrementar el número de proyectos innovadores ejecutados y a realizar. La finalidad de dichas acciones es aportar mejoras a los actuales servicios, productos y procesos de Elecnor así como explorar nuevos modelos de negocio. Actuaciones:

- Lanzamiento de la edición 2018 de la convocatoria interna de financiación de proyectos INNOVA. Financiación de 4 nuevos proyectos.
- Realización de un taller técnico con Nem Solutions sobre industria 4.0.
- Actualización de las líneas estratégicas de I+D+i con el objetivo de incrementar el número de proyectos innovadores centrados en mejoras constructivas y en la gestión de plantas.
- Se ha preparado junto con colaboradores (fabricantes de baterías) toda la documentación necesaria para la realización de un proyecto subvencionado por el CDTI.
- Hacer de la I+D+i un factor de mejora de la competitividad empresarial.

Mejoras planificadas para 2019:

- Realización de nuevos talleres técnicos en colaboración con empresas tecnológicas.
- Incrementar el número de proyectos con clientes y colaboradores.
- Creación de una mesa de trabajo donde estén representadas todas las subdirecciones generales y direcciones de negocio de Elecnor. Mesa de expertos de I+D+i.

10. HECHOS SIGNIFICATIVOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la formulación de los Estados Financieros Individuales y Consolidados no han existido hechos que pudieran suponer una alteración significativa en la imagen fiel de dichos estados financieros.

11. PERSPECTIVAS DEL EJERCICIO 2019

11.1. Entorno económico

Tal y como se explica en el apartado 2.2 Entorno económico de este informe, las perspectivas para el próximo año son de crecimiento a nivel mundial, aunque los expertos han revisado a la baja las perspectivas de crecimiento tanto de las economías avanzadas como de las de los mercados emergentes y en desarrollo. La economía española mantiene el crecimiento previsto a principios de año, siendo la única de la Unión Europea que no ve mermadas las expectativas de crecimiento.

11.2. Grupo Elecnor

De cara al ejercicio 2019, asumiendo hipótesis de estabilidad en el marco regulatorio tanto en el campo de las energías renovables como en materia fiscal, se estima que el Grupo Elecnor continúe en la senda de crecimiento sólido y sostenido de los últimos años.

Elecnor mantiene su apuesta por el crecimiento en el mercado internacional, basado en los proyectos que tiene en cartera en el mismo, pero que requieren un periodo de maduración plurianual. Por otra parte, y con la prudencia a que obliga la actual situación, la recuperación del mercado nacional parece confirmarse, lo que debería contribuir a cumplir con los objetivos de crecimiento que se han fijado. Ante este escenario, el Grupo prosigue con la mejora continua de sus estructuras generales y productivas adecuándolas al volumen de actividad de los diferentes negocios que desarrolla en España y en el exterior, lo cual incrementará la rentabilidad, productividad y competitividad en los citados entornos.

Con todo ello, y apoyados en la sólida cartera de proyectos pendientes de ejecutar que se explica en el apartado 3.1.4., el Grupo Elecnor afronta el ejercicio 2019 con el objetivo de obtener unas magnitudes, tanto de volumen de negocio como de resultados, superiores a las alcanzadas a lo largo del ejercicio 2018.

11.3. Entrada en vigor de la nueva normativa

NIIF 16 sobre Arrendamientos

El 1 de enero de 2019 entra en vigor la NIIF 16 sobre Arrendamientos. Esta norma elimina el modelo de contabilidad dual para arrendatarios que distingue entre los contratos de arrendamiento financiero que se registran dentro del balance y los arrendamientos operativos para los que no se exige el reconocimiento de las cuotas de arrendamiento futuras. En su lugar, se desarrolla un modelo único, dentro del balance, que es similar al de arrendamiento financiero actual. El Grupo Elecnor estima que el impacto de esta nueva normativa supondrá un mayor valor de activo por Activos por derecho de uso y mayor valor de los pasivos financieros de entre 20 -30 millones de euros, no suponiendo un impacto significativo en el patrimonio neto del mismo.

IFRIC 23 sobre Incertidumbres sobre los tratamientos de los impuestos a los ingresos

Esta interpretación será de aplicación a los periodos anuales de presentación de reportes que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Introduce una guía sobre cómo debe medirse y reconocerse la incertidumbre relacionada con los tratamientos del impuesto sobre la renta por la utilidad y pérdida fiscal, las bases y tasas de impuestos, así como las pérdidas y créditos fiscales no utilizados. El Grupo se encuentra analizando los potenciales impactos que esta interpretación pudiera suponer sobre los Estados Financieros Consolidados.

12. CAPITAL SOCIAL Y ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS

A 31/12/2018 el capital social de Elecnor, S.A. está representado por 87.000.000 acciones de 10 céntimos de euro cada una de ellas, íntegramente suscritas y desembolsadas, lo que supone un capital social de 8.700.000 euros.

Las acciones de Elecnor, S.A., cotizan en la modalidad SIBE (Sistema de Interconexión Bursátil) del mercado continuo, que es donde se concentra la negociación de las acciones de las empresas más representativas de la economía española y con mayor volumen de contratación.

Elecnor partía a 31 de diciembre de 2018 con una autocartera 2.310.650 acciones. A lo largo de del año 2018 se han adquirido 124.061 títulos, habiendo procedido a la enajenación de otros 98.215. Con todo ello, a 31 de diciembre de 2018 se ha llegado con un total de acciones propias de 2.336.496, lo que supone un porcentaje de autocartera del 2,7 %.

13. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Respecto a la información relativa a las operaciones con partes vinculadas, nos remitimos a lo desglosado en las notas explicativas de los estados financieros individuales y consolidados al 31 de diciembre de 2018, según establece el artículo 15 del Real Decreto 1362/2007.

14. INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO

En cumplimiento de las obligaciones legales y a partir del modelo circularizado por la CNMV, el Consejo de Administración de Elecnor, S.A., ha elaborado el Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018. Dicho documento se encuentra disponible en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

15. INFORMACIÓN NO FINANCIERA

15.1. Introducción

El presente apartado del Informe de Gestión da cumplimiento a los requisitos establecidos en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad (procedente del Real Decreto-Ley 18/2017, de 24 de noviembre).

En ese marco, se incluye la información sobre las actividades y los principales impactos económicos, sociales y ambientales del Grupo Elecnor, así como los aspectos considerados relevantes para los principales grupos de interés de la compañía en el ejercicio 2018. El proceso de elaboración ha seguido como referencia el estándar Internacional Global Reporting Initiative (GRI).

El alcance de la información reportada en este Informe es la totalidad del Grupo, excepto en aquellos casos en los que se indique lo contrario como, por ejemplo, cuando se reporta solamente el ámbito nacional. Con respecto a los datos de medio ambiente, el alcance se ciñe a aquellos países en los que la organización tiene presencia permanente.

El Grupo Elecnor realizó durante 2018 un análisis de los asuntos materiales para la compañía y para sus grupos de interés con la doble finalidad de definir los asuntos relevantes en sostenibilidad y priorizar los contenidos incluidos en este apartado del Informe de Gestión.

Con dicha finalidad, en una primera fase se realizó un análisis externo para identificar los asuntos de mayor relevancia para los grupos de interés. Para ello, se realizó un análisis de noticias y de la normativa relativa a aspectos de sostenibilidad (especialmente la Ley 11/2018), junto a un benchmarking sobre las matrices de sostenibilidad de clientes y empresas del sector, publicadas en sus Informes de Sostenibilidad o Informes Integrados.

Una vez identificados los asuntos materiales, una segunda fase consistió en la priorización de dichos asuntos por parte de personas clave de la organización, es decir, aquellas personas identificadas por la empresa como responsables de la relación con alguno de los principales grupos de interés del Grupo. Además, se contó con la participación de la responsable de planificación estratégica. La relación de asuntos materiales priorizados fue, posteriormente, validado por el máximo responsable ejecutivo del Grupo.

Como resultado del proceso se obtuvieron los siguientes asuntos materiales, desglosados según su nivel de criticidad.

Asuntos materiales	Criticidad
1 Salud y seguridad en el trabajo de empleados / contratistas	Alta
2 Ética y Compliance	Alta
3 Atracción, retención de talento y desarrollo del capital humano	Alta
4 Gestión de la igualdad y la diversidad	Alta
5 Conciliación	Alta
6 Clientes. Calidad del servicio	Alta
7 Desarrollo de energías renovables	Alta
8 Oportunidades de negocio	Alta
9 Gestión de riesgos	Alta
10 Ciberseguridad	Alta
11 Gestión financiera	Alta
12 Transformación digital	Alta
13 Comunicación / Transparencia	Alta
14 Inversión sostenible	Alta
15 Buen Gobierno	Alta
16 Tecnología e innovación	Alta
17 Gestión de intangibles	Alta
18 Gestión ambiental / Eficiencia de los recursos	Alta
19 Derechos Humanos (ODS)	Alta
20 Gestión de la cadena de suministro	Alta
21 Marco regulatorio estable	Alta
22 Participación en Índices de sostenibilidad	Alta
23 Gestión del impacto y diálogo con las comunidades locales	Alta
24 Biodiversidad	Alta
25 Negocios inclusivos	Alta
26 Estrategias e impactos del cambio climático	Alta
27 Transición energética	Alta
28 Huella hídrica	Alta
29 Economía circular	Alta
30 Inclusión criterios sociales y ambientales en la contratación pública	Alta

- Alta
- Media
- Baja

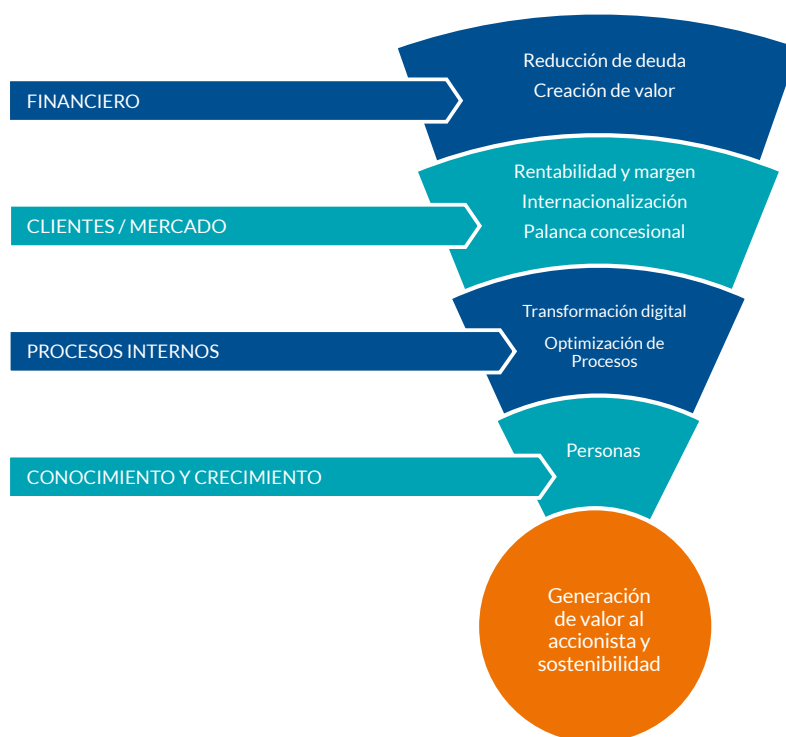
15.2. Modelo de Negocio

La información sobre el Modelo de Negocio de la compañía se encuentra en el apartado 2 de este Informe de Gestión. Y la referente a las Perspectivas del ejercicio 2019, en el apartado 11.

Objetivos estratégicos

En Elecnor, todas las estrategias de negocio están orientadas a generar valor de modo sostenible para sus grupos de interés.

En esta línea, los ejes principales de este marco estratégico son:



15.3. Gestión de los riesgos no financieros

Elecnor está expuesta a diversos factores de riesgo de carácter no financiero vinculados tanto a los sectores como a los países en los que opera. Entre estos riesgos, el Grupo, en el marco de su Sistema de Compliance, tiene identificadas aquellas situaciones en las que, y en virtud de lo establecido por el Código Penal español vigente y normativas locales equivalentes, las personas jurídicas pueden ser penalmente responsables de determinados delitos cometidos por sus empleados o por determinadas partes relacionadas. Así, el Grupo cuenta con los controles necesarios para asegurar una adecuada prevención y gestión de los riesgos que de estas eventuales situaciones se pudiesen producir.

Por la propia naturaleza de estos riesgos, en la medida en que conllevan una potencial responsabilidad penal, los posibles impactos que de su eventual materialización pudieran derivarse para las organizaciones tendrían un efecto tanto en el corto como en el largo plazo, por lo que el Grupo, como se ha comentado, pone un especial énfasis en su gestión preventiva.

Los principales riesgos asociados a estos delitos potencialmente imputables a las personas jurídicas y que pudiesen eventualmente afectar al Grupo se describen a continuación:

Tipo de riesgo	Impacto
Ciudadanos extranjeros y trata de seres humanos	Imponer trabajo o servicios forzados, esclavitud o prácticas similares y ayudar a personas a permanecer ilegalmente
Cohecho y Corrupción	Inducir la falta de imparcialidad u obtener favores indebidos mediante entrega o promesa de regalos, favores...
Recursos naturales y medio ambiente	Incumplimiento de leyes, disposiciones o normas
Hacienda Pública y Seguridad Social	Defraudar a Hacienda o Seguridad Social (incluye falseamiento de contabilidad) y obtener indebidamente subvenciones, ayudas o fondos
Blanqueo de Capitales	Utilizar, realizar transacciones u ocultar el origen ilícito de bienes de origen delictivo
Financiación del terrorismo	Realizar actividades con bienes o valores a sabiendas de que serán utilizados en actividades de terrorismo
Propiedad industrial e intelectual	Explotar bienes amparados por derechos de propiedad industrial y/o intelectual sin consentimiento del titular
Descubrimiento y revelación de secretos	Descubrir secretos o vulnerar intimidad o emplear datos reservados sin autorización
Daños informáticos	Borrar, dañar... datos informáticos u obstaculizar el funcionamiento de sistemas
Financiación ilegal de partidos políticos	Realizar donaciones o aportaciones a partidos políticos o similares vulnerando la legislación

Para cada uno de los riesgos identificados, Elecnor cuenta con controles específicos, entre los que se encuentran el Código Ético y la Política de Cumplimiento, auditorías internas y externas periódicas del Sistema Integrado de Gestión, Procedimiento de Gestión y Control de Pagos, Política de Selección, el canal del Código Ético, el Sistema de Evaluación de Proveedores, etc.

15.4. Gestión ética y cumplimiento normativo

Cultura corporativa

En el centro de la gestión ética del Grupo Elecnor se sitúan los valores de fiabilidad, compromiso y esfuerzo, orientación al cliente, solvencia e innovación, en los cuales se apoyan todas las herramientas orientadas no sólo al cumplimiento de la legalidad vigente, sino a garantizar un estilo corporativo responsable en sus relaciones con sus grupos de interés: accionistas, empleados, clientes, proveedores, competidores y representantes sociales.

Misión: Elecnor tiene la misión de contribuir al progreso económico y tecnológico, al bienestar social y al desarrollo sostenible de los mercados en los que opera a través del desempeño de todas sus actividades. Para ello, el Grupo aspira a liderar el mercado como empresa referente, altamente competitiva, en continuo crecimiento y con presencia internacional.

El objetivo es ser reconocidos por la calidad de sus actuaciones, el valor de su equipo humano, la responsabilidad social, su vocación de servicio al cliente, solvencia técnica y financiera y por sus valores.

Valores:

- Fiabilidad
- Compromiso y esfuerzo
- Orientación al cliente
- Solvencia
- Innovación

Sistema de cumplimiento

El Grupo Eelec nor promueve de forma permanente que todas las acciones se realicen con los más altos estándares éticos. Este compromiso tiene su máximo exponente en el Código Ético del Grupo.

Eelec nor aplica el principio de tolerancia cero ante malas prácticas en materia de ética e integridad y espera, de sus empleados y personas con las que se relaciona, una conducta alineada con los principios de este Código, normas en que se basa y políticas y procedimientos que lo desarrollan.

En esta línea, a través del Código, el Grupo Eelec nor y cada uno de sus empleados asume el compromiso, expresado también en su Política de Compliance, de desarrollar sus actividades de acuerdo a las leyes en vigor en los territorios y países en los que actúa, así como el cumplimiento y la defensa de los derechos humanos y el respeto a los derechos laborales, actuar con diligencia y profesionalidad, integridad, calidad, cuidado del medio ambiente, prevención de riesgos laborales y responsabilidad social.

El Sistema de Cumplimiento del Grupo Eelec nor se enmarca en los mencionados principios y valores y en la permanente mejora de sus prácticas y procedimientos de gestión con el objetivo de reforzar su Gobierno Corporativo.

El alcance del Sistema es el conjunto de países en que Eelec nor y sus sociedades filiales y participadas actúan, sin perjuicio de las debidas adaptaciones en función de las singularidades existentes en esos países.

Los principales elementos del Sistema son los siguientes:

Código Ético

Establece expresamente que todos los empleados tienen la obligación de informar de aquellas prácticas irregulares de las que pudieran tener conocimiento o ser testigos, y pone a su disposición un Canal del Código Ético específico para hacer llegar estas comunicaciones.

Política de Cumplimiento

Se configura como un desarrollo parcial del Código Ético y como el eje de referencia del Sistema de Cumplimiento.

Concreta los comportamientos esperados de los empleados de Eelec nor y de las personas físicas o jurídicas que se relacionan habitualmente con la compañía para garantizar el pleno cumplimiento de la legalidad.

Manual del Sistema de Gestión de Cumplimiento

Documento interno que regula el funcionamiento del Sistema de Cumplimiento y que soporta su diseño y estructura.

Identifica y establece las distintas responsabilidades y objetivos y actuaciones en el ámbito de prevención, respuesta, monitorización y reporte en el ámbito del Cumplimiento.

Comité de Cumplimiento

Órgano colegiado en dependencia orgánica y funcional de la Comisión de Auditoría. Tiene encomendadas las funciones de actualización, supervisión, vigilancia, formación y control del Sistema de Cumplimiento y, en definitiva, de asegurar el correcto funcionamiento del mismo.

Catálogo de Delitos y Comportamientos de Riesgo y Controles

Relación estructurada de los comportamientos de riesgo identificados que pueden conllevar la comisión de un delito y/o incumplimiento y de los procedimientos, protocolos o controles establecidos para su prevención y gestión adecuadas.

Sirve de base para la revisión y actualización permanentes del Sistema de Cumplimiento.

Memoria Anual de Cumplimiento

Informe anual elaborado por el Comité de Cumplimiento acerca de la situación del Sistema, actuaciones llevadas a cabo, etc.

Elecnor cuenta con un procedimiento que permite a todos sus empleados comunicar, confidencialmente, de buena fe y sin temor a represalias, conductas irregulares en las materias contempladas en el Código, normas en que se basa, políticas y procedimientos que lo desarrollan o en las leyes. A tal efecto, la siguiente dirección de email codigoetico@elecnor.com y el apartado de correos n° 26-48080 se encuentran operativas.

Los empleados de la organización pueden, asimismo, consultar dudas o proponer mejoras en los sistemas de control interno existentes en la organización.

Durante 2018, no se han recibido denuncias relacionadas con derechos humanos, corrupción, soborno o blanqueo de capitales.

Las cuatro denuncias recibidas a lo largo del ejercicio y gestionadas por el Comité de Cumplimiento se refieren, principalmente, a cuestiones relacionadas con el ámbito laboral. Dichas denuncias se encontraban resueltas al cierre del ejercicio.

Principales actuaciones realizadas en el ejercicio 2018:

- **Obtención de la Certificación en la norma UNE-ISO 37001 por Aenor – Sistemas de gestión antisoborno de su Sistema de Gestión Anti-Soborno/Corrupción.** Se trata de un estándar internacional que se configura como la expresión más moderna y exigente a nivel global de sistemas de gestión para la prevención del soborno y Compliance en general. De esta forma, Elecnor se convirtió en la primera empresa de su sector en España en obtener dicha certificación y en una de las primeras compañías a nivel nacional e internacional, reconociéndose el compromiso del Grupo con la mejora permanente de sus prácticas y procedimientos de gestión y posicionando a la organización como un referente en este ámbito.
- Se ha trabajado con el objetivo de obtener, la **Certificación del alineamiento del Sistema de Cumplimiento del Grupo con los requerimientos de la norma UNE 19601 – “Sistema de gestión de compliance penal”**, estándar nacional publicado en mayo de 2017 e inspirado en los requerimientos de la mencionada norma UNE-ISO 37001. Esta norma establece los requisitos para implantar, mantener y mejorar continuamente un sistema de gestión de compliance penal con el objetivo de prevenir la comisión de delitos en su seno y reducir el riesgo penal, a través del impulso de una cultura ética y de cumplimiento. A principios de 2019 se obtendrá la certificación en esta norma.
- En el ámbito de **formación**, se impartieron distintas sesiones presenciales de formación específica en materia de Cumplimiento, así como formación on-line en esta materia a un colectivo de aproximadamente 600 personas. De esta forma, en los últimos dos años, un colectivo de aproximadamente 800 personas del Grupo habría recibido formación específica en Cumplimiento, abarcando a la alta dirección, dirección, mandos intermedios y al personal dedicado a funciones de soporte, asesoramiento y control, tanto de Elecnor, S.A. como de las filiales del Grupo, y tanto a nivel nacional como internacional.

Además, el Presidente del Comité de Cumplimiento compartió con las nuevas incorporaciones los principales elementos del Sistema de Cumplimiento y los principales mensajes, principios y valores del Grupo.

- **Actualización de una cláusula específica en materia de Código Ético y Anticorrupción en las Condiciones Generales de Compra en la que los proveedores** se comprometen a actuar en sus relaciones con el Grupo conforme a los más altos estándares éticos, recogidos en el Código Ético del Grupo Elecnor.
- **Seguimiento en el proceso de homologación de proveedores** de aspectos relacionados con su compromiso con el desarrollo y mejora de sus respectivos sistemas de cumplimiento.
- **Revisión del procedimiento que va desde la detección y evaluación de la oportunidad hasta la negociación y firma del contrato para proyectos singulares** con el fin de mejorar su estructura, sistematización, evaluación de riesgos, la coordinación entre departamentos y la revisión y seguimiento del proceso por parte de las funciones de asesoramiento y supervisión.
- **Elaboración del Plan de Despliegue del Sistema de Cumplimiento**, con el objetivo de continuar con el proceso de implementación del Sistema de Cumplimiento en las distintas filiales y organizaciones del Grupo: Elecnor do Brasil, Elecnor Chile, Enerfin do Brasil, Celeo Redes Chile y Celeo Redes Brasil, Angola, Italia y en la filial Deimos.

- **El Consejo de Administración de Elec nor aprobó** que, en todas las reuniones del Consejo de Administración, Comisión Ejecutiva, Comité de Dirección y otros comités significativos, **se incluyera un punto específico del orden del día sobre aspectos de cumplimiento**. Dicho punto en el orden del día se ha puesto en práctica en este ejercicio.

Durante **2019** se seguirá avanzando en los siguientes objetivos:

- Consolidación y desarrollo, lanzamiento e implementación de iniciativas de promoción de los principios y valores corporativos y de la cultura de cumplimiento, tanto a nivel interno como externo.
- Continuación del proceso de despliegue y consolidación del Sistema de Cumplimiento en las distintas filiales y organizaciones del Grupo.
- Plena implementación y consolidación de las mejoras introducidas en diversos procesos a lo largo del año 2018.

Cabe señalar que el Grupo es, desde el año 2017 **"Socio Signatory" del Pacto Mundial de Naciones Unidas**, fortaleciendo la alineación de su estrategia empresarial con sus 10 principios y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), principalmente relacionados con la defensa de los derechos humanos y la lucha contra el cambio climático.

Transparencia Fiscal

Elec nor ha realizado su mejor estimación de la distribución de los resultados obtenidos por países, así como de los pagos realizados en concepto de impuesto corriente por países, con los datos disponibles en el momento de la elaboración de estas Cuentas Anuales. Se han aplicado, para esta distribución por países, los mismos criterios empleados para la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas, distribuyendo, asimismo, las homogeneizaciones y eliminaciones al resultado que se requieren para la presentación de la Cuenta de Resultados Consolidada.

Elec nor en su apuesta por la transparencia y comunicación informa de los siguientes aspectos:

Beneficios obtenidos por país

Datos en miles de euros

País	BDI	País	BDI
Alemania	-82,1	Honduras	277,3
Angola	19.713,8	Italia	-1.073,4
Argelia	-1.329,7	Jordania	2.226,3
Argentina	1.564,0	Kuwait	48,6
Australia	600,7	Liberia	109,1
Bolivia	936,9	Marruecos	-121,9
Brasil	38.323,5	Mauritania	-187,5
Camerún	6,7	México	-6.971,0
Canadá	-733,3	Noruega	130,5
Chile	11.130,3	Omán	-296,9
Colombia	-1.274,2	Panamá	36,1
Ecuador	-851,8	Paraguay	1,0
El Salvador	-40,6	Perú	608,1
Emiratos Árabes Unidos	-459,5	Portugal	-273,9
España	1.367,8	República Dominicana	-74,2
Estados Unidos de América	10.145,7	Senegal	-54,3
Francia	242,5	Sudáfrica	-453,3
Ghana	-890,7	Uruguay	416,0
Gran Bretaña	-1.258,7	Venezuela	2.459,2
Guatemala	-6,7	Total	74.262,3
Haití	352,0		

Impuestos sobre beneficios

La estimación de los pagos en concepto de Impuesto de Sociedades en los países en los que el Grupo desarrolla sus actividades, y que se detalla en el cuadro siguiente, se corresponde, en una parte sustancial, con la liquidación definitiva de los impuestos que se devengaron durante el ejercicio 2017, así como con pagos a cuenta de los impuestos devengados durante 2018 que se liquidarán definitivamente durante el ejercicio 2019.

Datos en miles de euros

País	Importe	País	Importe
Alemania	0,0	Honduras	125,5
Angola	136,8	Italia	0,0
Argelia	1.736,1	Jordania	1.271,8
Argentina	-25,3	Kuwait	63,5
Australia	4.477,9	Marruecos	8,6
Bolivia	258,6	Mauritania	186,8
Brasil	18.067,4	Mexico	5.406,0
Camerún	19,7	Noruega	0,0
Canadá	148,6	Omán	212,1
Chile	-219,3	Panamá	341,1
Colombia	4,6	Paraguay	0,0
Ecuador	667,1	Perú	1.462,9
El Salvador	0,0	Portugal	389,7
España	16.861,9	República Dominicana	1.247,0
Estados Unidos de América	48,1	Senegal	0,8
Francia	-0,8	Uruguay	213,5
Ghana	0,9	Venezuela	41,5
Gran Bretaña	-290,6	Total	52.862,5
Guatemala	0,0		

Subvenciones públicas recibidas

Datos en miles de euros

País	Subvención
España	1.944,0
Canadá	116,5
Gran Bretaña	387,6
Portugal	926,6
Rumanía	1,9
Total	3.376,6

15.5. Nuestras personas

Perfil de plantilla

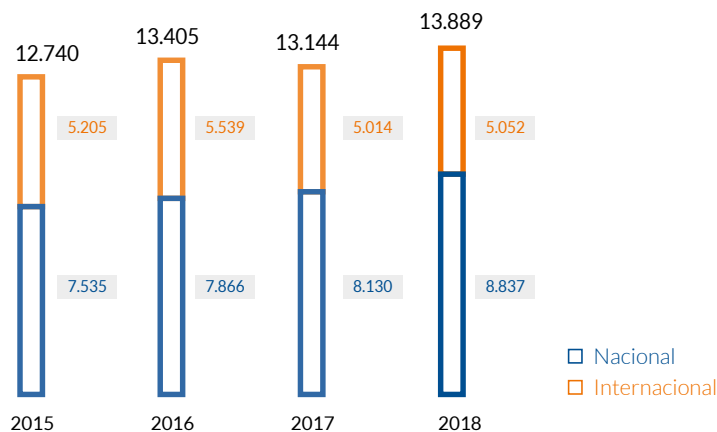
Al cierre del ejercicio 2018, la plantilla del Grupo Elecnor se situaba en 13.889 empleados, lo que supone un incremento del 5,67% con respecto al ejercicio anterior (13.144 empleados). El aumento procede principalmente del mercado interior, que crece en 707 personas.

El Grupo Elecnor cuenta con un perfil internacional, multicultural y diverso con presencia en los cinco continentes. La plantilla está configurada en personal de Estructura y personal de Obra. El Grupo, en su esfuerzo por ofrecer un empleo

de calidad, ha incrementado el porcentaje de los contratos indefinidos, alcanzando a finales de 2018 el 60% frente al 55% del ejercicio 2017.

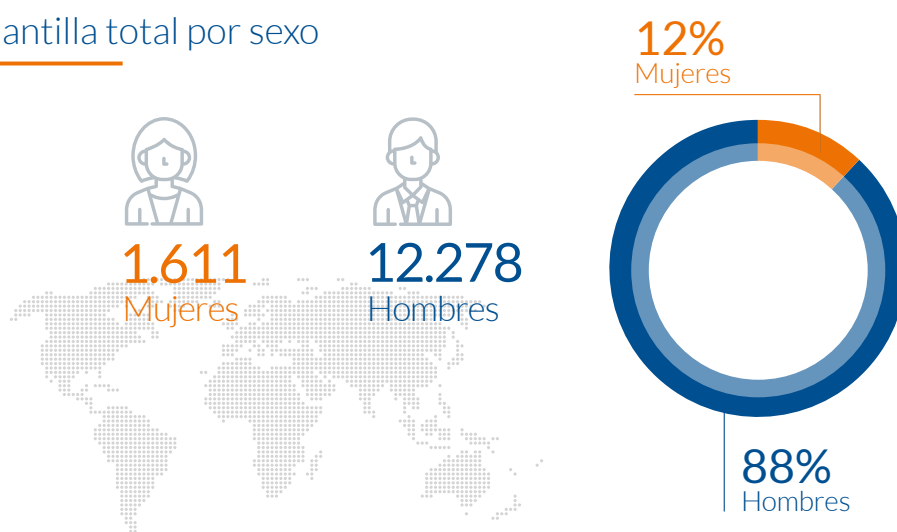
A continuación, se detallan los principales datos de la plantilla al cierre de 2018.

Evolución de la plantilla



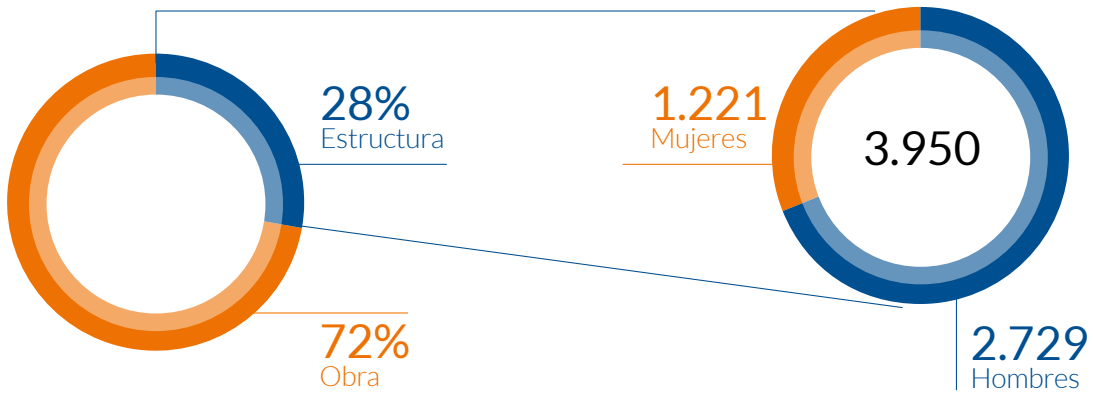
La plantilla del Grupo Elecnor está formada por personal de Estructura y personal de Obra, representando, en 2018, el 28% y 72%, respectivamente. En cuanto a la distribución por género, en la plantilla de Estructura el 31% eran mujeres y 69%, hombres. Cabe destacar que en línea con la trayectoria histórica de género del sector, el personal de Obra es mayoritariamente masculino, representando las mujeres solo el 4% de este colectivo. Siendo así, merece representar el personal de Estructura y su desglose por género.

Plantilla total por sexo

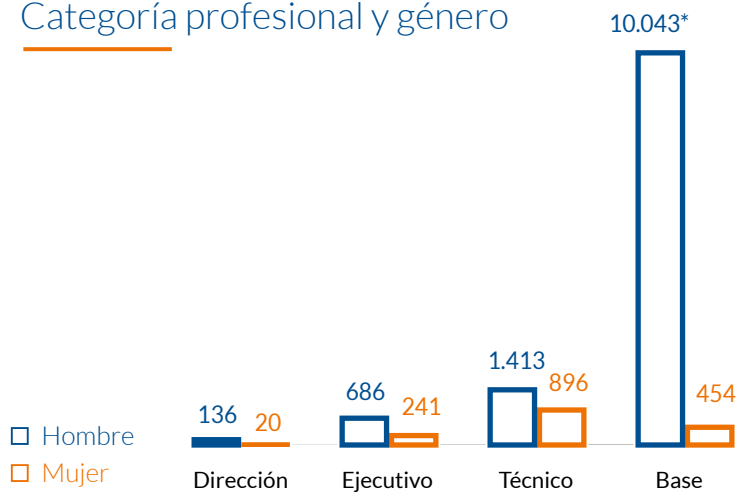


Desglose de plantilla

Personal de Estructura por sexo

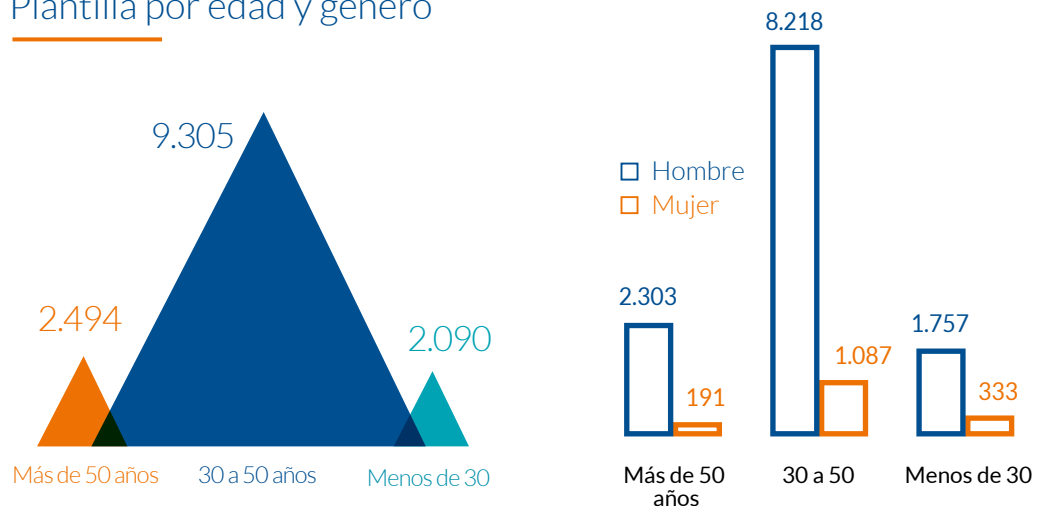


Categoría profesional y género



*) La categoría profesional "Base" está formada mayoritariamente por hombres por corresponder principalmente a personal de Obra.

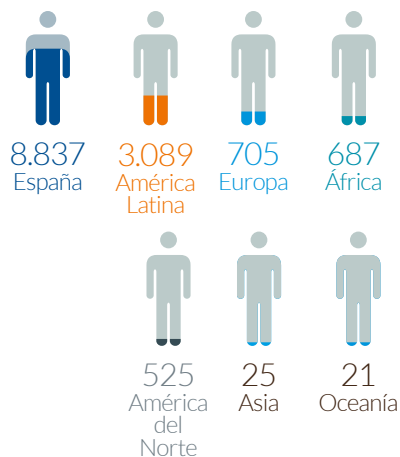
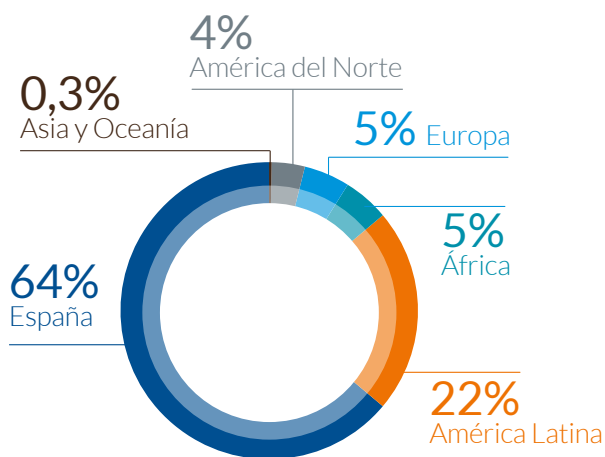
Plantilla por edad y género



Plantilla por país	2018
España	8.837
Europa	705
Reino Unido	265
Italia	287
Noruega	1
Portugal	138
Rumania	14
América del Norte	525
Canadá	6
Estados Unidos	519
Latinoamérica	3.089
Argentina	80
Bolivia	1
Brasil	1.970
Chile	336
Ecuador	16
Honduras	47
México	66

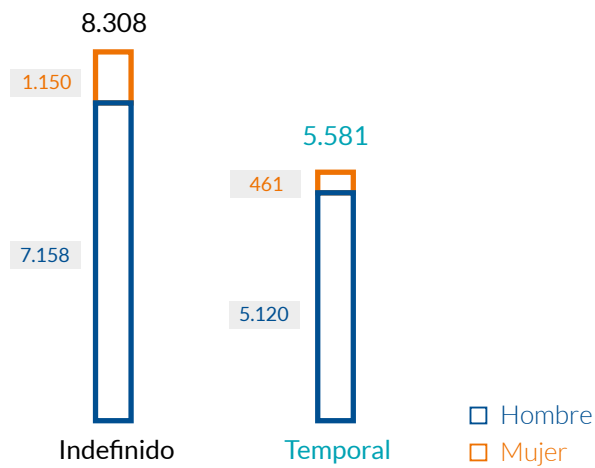
Plantilla por país	BDI
Panamá	45
Paraguay	1
Perú	8
República Dominicana	221
Uruguay	237
Venezuela	61
Asia	25
Jordania	22
Omán	3
África	687
Angola	629
Argelia	1
Camerún	26
Ghana	15
Mauritania	16
Oceanía	21
Australia	21
Total	13.889

Plantilla por área geográfica

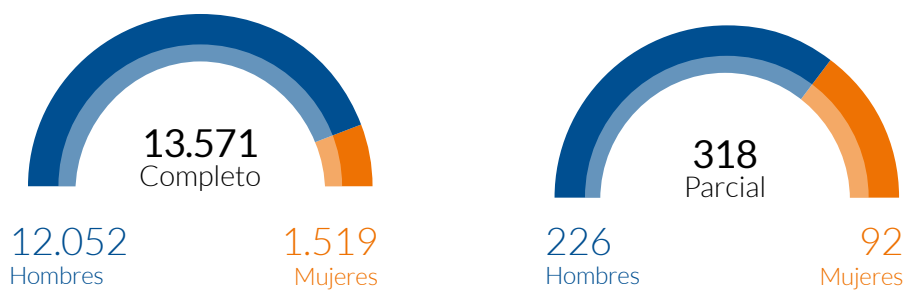


Tipo de contrato y pirámide de edad	2018
Indefinido	8.308
Más de 50 años	1.758
30 a 50	5.577
Menos de 30	973
Temporal	5.581
Más de 50 años	736
30 a 50	3.728
Menos de 30	1.117
Total	13.889

Tipo de contrato y género



Tipo de empleo y género



Plantilla Grupo Elec nor por tipo de contrato y categoría profesional	2018
Indefinido	8.308
Dirección	156
Ejecutivo	830
Técnico	1.493
Base	5.829
Temporal	5.581
Dirección	0
Ejecutivo	97
Técnico	816
Base	4.668
Total	13.889

Plantilla Grupo Elec nor por tipo de empleo y categoría profesional	2018
Completo	13.571
Dirección	156
Ejecutivo	917
Técnico	2.250
Base	10.248
Parcial	318
Dirección	0
Ejecutivo	10
Técnico	59
Base	249
Total	13.889

Plantilla Grupo Elec nor por tipo de empleo y edad	2018
Completo	13.571
Más de 50 años	2.310
30 a 50	9.229
Menos de 30	2.032
Parcial	318
Más de 50 años	184
30 a 50	76
Menos de 30	58
Total	13.889

El número de horas de absentismo* en el mercado nacional se situó en 646.257 horas, lo que supone un ratio de absentismo del 3,8%.

(*) Horas de absentismo incluyendo la totalidad de ausencias/horas reales trabajadas.

(*) No ha sido posible consolidar los datos de absentismo del resto de países, pero la organización está trabajando en ello para el próximo año.

Despidos en España por sexo y edad*

	Hombres	Mujeres
Más de 50 años	50	5
30 a 50	163	29
Menos de 30	38	1

Despidos en España por categoría profesional y sexo*

	Hombres	Mujeres
Dirección	5	0
Ejecutivo	13	1
Técnico	41	17
Base	192	17

(*) No ha sido posible consolidar los datos del resto de países, pero la organización está trabajando en ello para el próximo año.

Formación, gestión de habilidades y competencias

Con el objetivo claro de desplegar, fomentar y desarrollar todo el talento existente en la organización, durante este ejercicio se continuó trabajando en la consolidación a nivel nacional del Sistema de Gestión Integral de Recursos Humanos que abarca los aspectos de selección, desempeño y compensación, desarrollo y formación. En años posteriores se irá implantando en el resto de países.

En la gestión del desempeño, el esfuerzo se orientó a la definición del modelo de competencias que marca el estilo de ser y hacer las cosas en Elecnor, a proporcionar un canal directo de comunicación entre evaluador y evaluado, a fomentar una cultura de excelencia, orientación a resultados y mejora continua. De forma que este sistema de evaluación sea una fuente de información objetiva y rigurosa que asegure la equidad en las decisiones.



Durante 2018, participaron 2.485 personas en España. El desarrollo de este proceso facilita a la organización información relevante, objetiva y transparente para poder establecer los planes de retribución, formación y desarrollo.

Se impartieron diferentes itinerarios formativos diseñados para fortalecer las cuatro competencias:

- Prevención/Cumplimiento normativo/Políticas internas
- Trabajo en equipo/Colaboración/Clima laboral
- Relación transversal/Transparencia/Visión de Grupo
- Relación Cliente (externo o interno)/Capacidad de influencia/Aceptación

Indicadores de Formación

La apuesta del Grupo por la formación se mantiene de forma sostenida a lo largo de los años. Estos son los principales indicadores en este aspecto para España:

Horas de formación por categoría profesional*

Categoría profesional	2018 Horas
Directivos y técnicos	41.647
Administrativos o personal de oficina	16.979
Mandos de obra	17.199
Operarios	157.580
Total España	233.406
Horas Formación/empleado en España	26,4

* No ha sido posible consolidar los datos del resto de países, pero la organización está trabajando en ello para el próximo año.

Conciliación

Aunque en la actualidad no existe una política formal para facilitar la desconexión laboral, la compañía anima a que, en aquellos puestos en que sea posible, se implementen prácticas que faciliten la conciliación, tales como evitar reuniones de trabajo a última hora, flexibilidad horaria, formación en materia de igualdad, jornada intensiva en época estival o, en su caso, reducciones de jornada, aplicándose todas aquellas medidas definidas en las diferentes normas de aplicación.

Por su parte, Elecnor, S.A y sus filiales nacionales disponen de un "Plan de Compensación Flexible" al que puede acceder el personal de estructura con contrato fijo. Dentro de dicho plan se contempla el seguro de salud, cheque comida, tarjeta transporte, formación, informática y guardería.

Además, existe un programa de ayuda de estudio al que puede acceder todo el personal de Elecnor y filiales nacionales, que tengan hijos con edades comprendidas entre 4 y 16 años. En 2018 se han beneficiado 1.797 personas.

Igualdad y diversidad

El Grupo dispone de un Plan de Igualdad donde refleja su compromiso con la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y la no discriminación en sus principios de actuación.

Elecnor se compromete con la igualdad de oportunidades, como recoge en su código de conducta: "tanto en sus procesos de selección como en el desarrollo de las carreras profesionales de sus empleados, Elecnor aplica criterios de no discriminación e igualdad de oportunidades. De modo más preciso, se excluyen como factores de evaluación profesional la raza, color, nacionalidad, origen social, edad, sexo, estado civil, orientación sexual, ideología, religión o parentescos. Solo se utilizan como elementos de diferenciación profesional entre personas el mérito, el esfuerzo, los resultados del desempeño, la formación, la experiencia y el potencial de futuro. La promoción de la igualdad de trato tiene un apartado especial para el balance hombre-mujer, tal y como se pone de manifiesto en los procedimientos de reclutamiento, promoción profesional, formación y condiciones generales de trabajo".

El Grupo contaba a cierre de 2018 con un total de 13.889 empleados, siendo el 28% correspondiente a personal de Estructura y el 72% a Obra. En la plantilla de Estructura, el 31% eran mujeres y 69%, hombres. En Obra, el 4% eran mujeres y el 96%, hombres. En línea con la trayectoria histórica de género del sector, los hombres tienen más presencia en el Grupo, siendo un factor importante que el personal de Obra es mayoritariamente masculino. Por su parte, el personal de Estructura muestra más equilibrio entre hombres y mujeres.

El compromiso expresado en el Plan de Igualdad se enmarca en torno a diversos ejes determinando las actuaciones previstas para cada uno de ellos: formación, retribución, comunicación, selección, conciliación, mejoras en la protección social y protección frente al acoso.

Además, el Grupo dispone de una Política de Compliance y controles internos para garantizar la no discriminación.

Así, en este ejercicio se trabajó en colaboración con el Ministerio de Sanidad y Asuntos Sociales en el proyecto para la obtención del certificado de "Igualdad en la empresa", a través de las siguientes actuaciones:

- Recopilación de toda la documentación de la empresa en materia de igualdad.
- Avanzar en un compromiso de la Alta Dirección de la empresa con la consecución de la igualdad real y efectiva.
- Reuniones con miembros de los sindicatos con experiencia en materia de igualdad.
- Renovación del Plan de Igualdad.
- Estudio de igualdad en la empresa en materia salarial y en materia funcional/grupo profesional.
- Estudios del estado de la conciliación en la empresa.
- Estudio de posibles medidas de igualdad/conciliación a introducir en la empresa.
- Creación de directrices en materia de comunicación.
- Creación de directrices en materia de selección.
- Creación de un protocolo contra el acoso sexual.

Se realizaron dos reuniones del Comité de Seguimiento del Plan de Igualdad durante el año 2018.

Existe un buzón de correo igualdad@elecnor.com para que los empleados puedan enviar cualquier tipo de sugerencia o solucionar un conflicto, entre otras cuestiones.

Diversidad en Órganos de Gobierno

El 22 de noviembre de 2017, el Consejo de Administración aprobó la "Política de Selección de Consejeros y Diversidad del Consejo de Administración", la cual se encuentra accesible en la página web corporativa y en la que se recogen todas las medidas adoptadas en relación con la selección de consejeros, políticas de diversidad de género, edad, experiencia, etc. Además, la empresa se ha puesto como objetivo para el año 2020 la recomendación del Código de Buen Gobierno de que el número de consejeras represente, al menos, el 30% del total de miembros del Consejo. De hecho, en 2018, la compañía nombró una segunda Consejera Independiente. Cabe mencionar que la Comisión de Nombramientos y Retribuciones regularmente analiza la situación de la Política de Selección de Consejeros y Diversidad del Consejo de Administración con el fin de avanzar en la mejora de este aspecto. En la actualidad no hay consejeros que tengan alguna discapacidad.

Representación de la mujer en puestos directivos	2018
% Mujeres en puestos directivos	12,82%
% Mujeres en el Consejo de Administración *	13,33%

*Consejo de diciembre del año de la información.

Discapacidad

Elecnor España S.A. cuenta con un total de 43 personas con alguna discapacidad, correspondiendo a un 0,54%. Paralelamente, y atendiendo al cumplimiento de la Ley General de Derechos de las Personas con Discapacidad y de su Inclusión Social (LGD), Elecnor acudió a medidas alternativas a través de la contratación de diferentes servicios por valor de 2,5 millones de euros.

En la actualidad, no existe a nivel Grupo una política formal sobre accesibilidad universal.

Política retributiva

En el marco del Sistema de Gestión Integral de los Recursos Humanos en Elecnor, el aspecto de la compensación se enfoca a retribuir de una manera justa, que premie y reconozca los méritos.

Durante 2018, se realizaron estudios de equidad interna y de competitividad externa a través de encuestas salariales.

Remuneración media por sexo, edad y categoría profesional*

A continuación se detallan los datos referentes a la plantilla de España.

Edad	Dirección		Ejecutivo		Técnico		Base	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
<30	-	-	41.436	26.872	25.418	24.210	18.534	19.016
Entre 30 y 50	88.987	86.142	46.668	44.856	31.828	27.061	20.502	20.255
>50	128.453	96.348	57.416	55.444	34.380	29.554	22.045	20.318

No se reflejan para el análisis retributivo 183 empleados por ser jubilados parciales y/o representantes de comercio con retribuciones parciales

(*) No ha sido posible consolidar los datos del resto de países, pero la organización está trabajando en ello para el próximo año.

Brecha salarial*

La política salarial de Elecnor retribuye de igual manera a hombres y mujeres que desempeñen puestos con igual responsabilidad.

En la siguiente tabla se detalla el ratio de brecha salarial que representa la diferencia salarial por categoría profesional entre hombres y mujeres en España:

	Ratio
Dirección	15,06%
Ejecutivo	5,77%
Técnico	15,20%
Base	3,23%

La diferencia salarial que muestran los resultados está en línea con el entorno sectorial, causada, principalmente, por la trayectoria histórica de género del sector, lo que origina una mayor antigüedad media de los hombres frente a las mujeres, que a su vez deriva en una mayor presencia de hombres en los puestos de mayor responsabilidad de la compañía. Asimismo, en la categoría de Técnico la diferencia se produce por la mayor presencia de las mujeres en funciones de apoyo al negocio administrativas y la de hombres en ejecuciones de proyectos.

*No ha sido posible consolidar los datos del resto de países, pero la organización está trabajando en ello para el próximo año.

Órganos de Gobierno

Con fecha 15 de marzo de 2017 y a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, el Consejo de Administración aprobó la Política de Remuneraciones correspondiente a los ejercicios 2017, 2018 y 2019, que se encuentra disponible en la web corporativa.

La remuneración devengada en el ejercicio 2018 para el Consejo de Administración se situó en 4.937 miles de euros*. Dichas retribuciones incluyen las derivadas de su calidad de personal directivo. En cuanto a la remuneración media de los Consejeros se situó en 202.150 euros.

Remuneración media desglosada por sexo es la siguiente:

Remuneración media de los Consejeros: 202.777 euros

Remuneración media de las Consejeras**: 194.000 euros

* Este importe incluye la remuneración del Consejero Delegado por sus funciones ejecutivas. La remuneración de todos los Consejeros se encuentra desglosada en el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros de la compañía.

** Una de las dos Consejeras no devengó todo el ejercicio.

Condiciones de trabajo. Salud y Seguridad Laboral

En el marco del Sistema Integrado de Gestión, con los vectores de Medioambiente, Calidad, Prevención, Gestión Energética y Gestión de la I+D+i, se desarrollan un amplio conjunto de actividades para eliminar o minimizar las situaciones de riesgo a las que puedan enfrentarse las personas que desarrollan los proyectos del Grupo. Entre ellos, se destacan los siguientes:

- Controles de las condiciones en que se ejecutan los trabajos, a través de inspecciones de seguridad y auditorías internas de obra.
- Información y formación en materia de seguridad y salud a todos los trabajadores.
- Reuniones de seguimiento y concienciación.
- Campañas de sensibilización y cambio conductual.

Estas y el resto de actividades previstas en el Sistema, se han visto reforzadas durante este ejercicio con la implantación de diferentes medidas dentro de los proyectos de "Transformación Digital" y "Excelencia en Seguridad".

Por otro lado, más del 90% de los trabajadores se encuentran representados en comités formales de salud y seguridad. Dichos comités son a nivel centro de trabajo en España o centro de trabajo/obra en muchos de los países del mercado internacional. Es en el seno de estos comités donde se llegan a acuerdos sobre equipos de protección, procedimientos de trabajo, etc.

Índice de Frecuencia*				Índice de Gravedad**			
2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018
11,3	10,5	8,5	4,6	0,44	0,24	0,26	0,16

* Índice de Frecuencia= (número de accidentes con baja sin contar in itinere/horas trabajadas) x 10⁶

** Índice de Gravedad= (número de días perdidos/horas trabajadas) x 10³

Índices desglosados por sexo

	Hombres	Mujeres
Índice de Frecuencia	5,3	0,0
Índice de Gravedad	0,2	0,0
Índice de enfermedades profesionales*	0,2	0,0

* Índice de enfermedades profesionales= (número de enfermedades profesionales/horas trabajadas) x 10⁶

Debido a que el personal en obra es mayoritariamente del género masculino, los índices de siniestralidad son inapreciables en mujeres.

En 2018, el Índice de Frecuencia del Grupo obtuvo un valor de 4,6 en 2018, frente a 8,5 en 2017, y el Índice de Gravedad, en 0,16 con respecto al 0,46 del 2017. En cuanto a enfermedades profesionales, se han registrado 6 casos (todos en hombres), siendo 4 de ellos trastornos musculo esqueléticos y 2 casos de malaria en empleados expatriados en África.

En este ejercicio, el Índice de Frecuencia en el mercado nacional se situó en 5,8 frente al 12,1 de 2017 (siendo el valor más bajo obtenido en la historia de la compañía), y el Índice de Gravedad en 0,23, frente al 0,41 de 2017, no habiéndose producido ningún accidente mortal durante 2018. Los accidentes en España se han visto reducidos de 192 a 99.

En el mercado exterior, el Índice de Frecuencia alcanzó un valor de 2,8, siendo en 2017 de 4,5, mientras que el Índice de Gravedad se situó en 0,05, frente al 0,52 de 2017, no habiéndose producido ningún accidente mortal durante el ejercicio.

Principales iniciativas en el ejercicio

Se realizaron un total de 1.008 auditorías internas de obra como medida de control por parte de un Departamento de Auditorías Internas de Obra independiente que permite realizar un análisis profundo de la situación de seguridad de las obras.

Además, se realizaron más de 51.800 inspecciones de seguridad en todo el Grupo, fruto de las cuales se realizaron más de 50.134 medidas correctoras.

También se realizaron 17 auditorías internas y externas en Elec nor, Atersa, Audeca, Ehis a, Enerfín y Jomar Seguridad de acuerdo a las exigencias de la OHSAS 18001, con resultado satisfactorio. Asimismo, se realizó la auditoría externa legal obligatoria para todas las empresas integradas en el Servicio de Prevención Mancomunado, con resultado satisfactorio.

Conscientes de la importancia de la formación en esta materia, se continuaron con las actividades programadas. Así, se desarrollaron acciones en España para un colectivo global de 20.933 asistentes, que en su mayoría asistió a más de una acción formativa. El total de horas de formación en el área de Prevención de Riesgos Laborales en España ascendió a 120.484 horas, lo que supone un incremento del 22% respecto a 2017, existiendo otras áreas de formación tecnológica y de gestión, que también tienen una incidencia importante en la Prevención, pero no están computadas en este total (cualificaciones/autorizaciones eléctricas, operadores de maquinaria, etc.).

Se desarrolló una campaña especial en el Día Internacional de la Seguridad y Salud en el Trabajo para concienciar a los trabajadores.

Finalmente, se están trabajando en dos grandes líneas de actuación que permitirán seguir avanzando hacia el objetivo cero accidentes:

- **Proyecto Excelencia en Seguridad** cuyo objetivo es evaluar continuamente la situación en materia de seguridad e implementar las mejores herramientas para reducir la siniestralidad. Dentro de este proyecto, hay un capítulo dedicado especialmente a reducir al máximo los accidentes de circulación, que constituyen una de las principales causas de accidentes graves y mortales en el Grupo.
- **Proyecto de Transformación Digital** orientado a Prevención, que trata de mejorar el trabajo del día a día eliminando tareas burocráticas que no aportan valor y generando valor añadido al permitir a los Técnicos de Seguridad y a la línea de mando poder dedicar ese tiempo a tener presencia en obra, formación, etc.

Dentro del Proyecto "Excelencia en Seguridad", existe una línea de actuación específica para las subcontratas. En 2018, se continuó con las acciones de control sobre las empresas subcontratistas, realizando reuniones de coordinación e información con ellas.

Con respecto a vigilancia de la salud, en términos generales, los profesionales de Elec nor no desarrollan actividades con una incidencia o riesgo elevado de enfermedades profesionales. En aquellas actividades en las que pueda existir la posibilidad de desarrollar una enfermedad profesional (trabajos en centrales nucleares, con amianto, fitosanitarios, etc.) se adoptan las medidas preventivas necesarias y la vigilancia de la salud realiza un control sobre los parámetros fisiológicos que puedan permitir detectar que está habiendo un problema en el desarrollo de las tareas que pueda dañar la seguridad y salud de los trabajadores, no habiéndose producido ningún caso significativo.

Los trabajadores de Elec nor que desarrollan sus trabajos en zonas donde existen enfermedades endémicas locales (malaria, dengue, fiebre amarilla, tifoidea, sida, etc.) se combaten con vacunaciones si existen o con medidas preventivas o de profilaxis, promocionadas con las correspondientes campañas de información sobre las mismas.

Asimismo, se llevan a cabo iniciativas como campañas relacionadas con la lucha contra el sida y enfermedades venéreas en distintos países, actuaciones y campañas relacionadas con hábitos saludables (cardiopulmonares, trastornos musculoesqueléticos, dieta sana y equilibrada, etc.), escuelas de espalda... Con carácter piloto, se implementó un programa de fisioterapia en Madrid y Logroño para prevenir la aparición de lesiones musculoesqueléticas.

Diálogo social

En España, el 100% de la plantilla está cubierta por convenios colectivos. En el resto de países donde el Grupo está presente solo existe legislación comparable en Argentina, Brasil, Estados Unidos, Uruguay, Jordania e Italia, bajo las cuales están cubiertos todos los profesionales.

Además, Elecnor cuenta con Departamentos de Recursos Humanos que velan por el cumplimiento y aplicación de la legislación vigente en todo el Grupo.

Por otro lado, los centros de trabajo con plantillas de entre 10 y 49 trabajadores cuentan con Delegados de Personal, siendo los Comités de Empresa los órganos de representación en centros de trabajo más de 50 trabajadores. Tanto a los Delegados de Personal como a los miembros del Comité se les designa a través de elecciones sindicales, a las cuales se presentan sindicatos y grupos independientes. En la actualidad el sindicato mayoritario es CCOO, existiendo también otros sindicatos (UGT, ELA, LAB, CGT, ESK, CSIF y grupos independientes).

La gestión de las relaciones laborales en el Grupo se realiza teniendo como base los convenios colectivos provinciales del sector. Para ciertas casuísticas se firman acuerdos concretos con colectivos específicos. Los más reseñables firmados durante 2018 son un acuerdo de aspectos generales firmado con la representación de los trabajadores en Cayés (Asturias), así como acuerdos firmados por la Dirección de Negocio Sur para regular aspectos relativos al tiempo de desplazamiento.

15.6. Hacia la excelencia

Elecnor cuenta con un Sistema Integrado de Gestión que engloba los aspectos de Medio Ambiente, Calidad, Prevención de Riesgos Laborales, Gestión Energética y Gestión de I+D+i.

Este Sistema de Gestión se configura en torno a los siguientes grandes criterios, a partir de los cuales se establecen compromisos y líneas de acción específicas por ámbitos: el cumplimiento estricto de la legislación vigente aplicable y otros requisitos que Elecnor suscriba en los mercados en los que actúa; el conocimiento preciso de la naturaleza y magnitud de los impactos medioambientales, los requerimientos de los clientes y los riesgos para el trabajador de las actividades y productos de Elecnor y la mejora de la competitividad a través de la I+D+i que permite aportar valor y diferenciación respecto a la competencia.

La Política del Sistema Integrado de Gestión se encuentra disponible en la web corporativa www.elecnor.com.

Durante 2018 se llevaron a cabo las auditorías externas, manteniendo y ampliando la Certificación Multisite según las normas ISO 9001:2015 y 14001:2015. Se trata de un certificado único para todas las organizaciones de Elecnor Infraestructuras, que contiene todos los alcances de las diferentes actividades y todos los centros de trabajo.

Gestión de la Calidad

La estrategia de Elecnor en materia de gestión de la calidad se rige por los siguientes aspectos:

- La gestión de la satisfacción del cliente, partiendo del entendimiento de sus expectativas y consiguiendo su plena satisfacción.
- La consolidación de la mejora continua en todos los procesos de la organización.
- La involucración de toda la plantilla en el reto de la calidad, mejorando la integración del know-how en el sistema de calidad y optimizando la gestión de los procesos productivos.

Durante el ejercicio se abordaron diferentes actuaciones encaminadas a reforzar tanto la gestión de la satisfacción del cliente como el proceso de mejora continua, entre las que se destacan:

- Realización de las encuestas de satisfacción de clientes alcanzando un índice de 8,17 (sobre 10).
- Rediseño de la metodología de cálculo de costes de no calidad con el objetivo de mejorar los procesos productivos y minimizar efectos no deseados.
- Realización con resultado positivo de las auditorías externas de las subdirecciones generales, direcciones y filiales del Grupo.
- Implantación de una nueva metodología para la gestión de riesgos y oportunidades de los diferentes procesos.
- Implantación de la nueva plataforma para la gestión de compras.
- Certificación, según las nuevas normas ISO 9001 e ISO 14001, de Elec nor do Brasil y Elec dor.
- Inicio de la implantación del Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente en Elec nor Chile.
- Realización de las correspondientes auditorías internas y Comités de Seguimiento del Sistema.

Satisfacción del cliente

Elec nor persigue la mejora permanente de la satisfacción del cliente. Por este motivo, trata de anticiparse a sus expectativas. Una de las vías principales es la realización de encuestas de satisfacción. El número total de encuestas realizadas ha sido de 453.

En 2018, se ha consolidado el uso de la herramienta informática para enviar de forma digitalizada todas las encuestas a los clientes y, de esta manera, tener un conocimiento global sobre los datos.

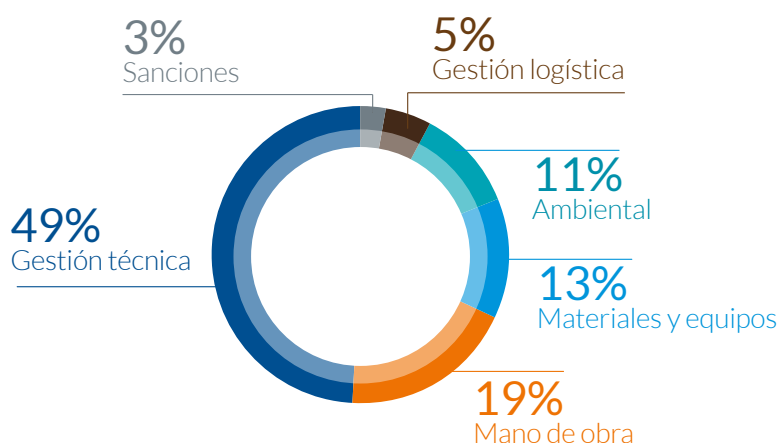
La nota media en 2018 se situó en 8,17 sobre 10. Los aspectos mejor valorados fueron la formación y capacidad técnica del personal, el grado de comunicación y atención mantenida, y el cumplimiento de los requisitos en materia de seguridad.

Sistemas de reclamación

Como parte del Sistema Integrado de Gestión, Elec nor cuenta con una sistemática para detectar no conformidades y oportunidades de mejora, gestionar las reclamaciones de clientes y proveedores, implantar soluciones, analizar las causas de las mismas y definir acciones correctivas y preventivas eficaces.

En 2018 se han documentado 75 reclamaciones de cliente, de las cuales el 49% correspondían a gestión técnica, 19% a mano de obra y 13% a materiales y equipos. Todas las reclamaciones se han gestionado correctamente y cerrado antes de finalizar el ejercicio.

Reclamación por categorías



Cadena de suministro

En la actualidad, los principales riesgos identificados en los procesos relacionados con la cadena de suministro son los relativos a la comunicación de los requisitos al proveedor, la entrega fuera de plazo o el material defectuoso. Los riesgos identificados se evalúan y en función del resultado se establecen acciones para mitigar sus efectos.

Elecnor dispone de Procedimientos y Políticas que describen la gestión en la cadena de suministro, los cuales se detallan a continuación:

- Procedimiento de compras. Se definen las condiciones generales de compra que incluyen los requisitos a cumplir en cuanto a calidad, medio ambiente y compliance.
- Procedimiento de evaluación de proveedores de materiales/servicio. Describe la sistemática para la gestión de los proveedores de materiales/servicios importantes.
- Procedimiento de elaboración de contratos con subcontratas. Se definen las condiciones de subcontratación que incluyen los requisitos de cumplimiento en materia de calidad, medio ambiente, gestión energética y compliance.
- Código ético. Entre los requisitos exigidos figura expresamente la demostración por parte del proveedor de unos compromisos de conducta equiparables a los expresados en el Código Ético de Elecnor. Esta condición es especialmente observada en los países considerados de riesgo por parte de las organizaciones internacionales cualificadas para ello. Los empleados de Elecnor vigilarán el respeto a su imagen, reputación y valores por parte de contratistas y empresas colaboradoras.

Los proveedores del Grupo Elecnor se clasifican en proveedores de materiales y proveedores de servicios. Actualmente, Elecnor tiene homologados más de 3.500 proveedores.

De acuerdo al proceso de homologación, se solicita al proveedor de materiales/servicios catalogados como importante documentación en materia de Calidad, Medio Ambiente, Gestión Energética, Prevención de Riesgos Laborales, Compliance, I+D+i y otra documentación de carácter ético, laboral, social y ambiental que el proveedor pueda aportar.

En función de los requisitos que cumpla, se le otorga una determinada puntuación.

A lo largo del año 2018, Elecnor ha homologado a 231 proveedores de acuerdo a los criterios de homologación.

La nueva plataforma para la gestión de las compras incluye desde la homologación de proveedores hasta la facturación. Esta herramienta mejora el proceso de homologación ya que supone la evaluación continua de los proveedores y la obtención de información relevante en el periodo de negociación.

Además, se está trabajando en la mejora del control de calidad y medio ambiente de los proveedores críticos de Elecnor.

Respecto a la supervisión de proveedores, en este ejercicio, Elecnor realizó la reevaluación a un total de 32 proveedores. Mediante esta reevaluación, se asegura que los proveedores cumplen con los requisitos de calidad establecidos en el sistema de Gestión. Hasta la fecha, no se han realizado evaluaciones de acuerdo a criterios sociales y/o ambientales; tampoco se ha suspendido la relación comercial con ningún proveedor motivada por irregularidades en estos aspectos.

Gestión ambiental

El compromiso con la protección del entorno, el respeto del medio ambiente o la eficiencia en el consumo de recursos energéticos son denominadores comunes en las actividades de Elecnor, y forman parte de la cultura y valores de la organización.

Los mecanismos de control ambiental implantados actualmente en la compañía se basan en Sistemas de Gestión Ambiental y Gestión Energética certificados según las Normas ISO 14001:2004 e ISO 50001.

El Sistema de Gestión Ambiental define una sistemática para identificar, evaluar y registrar los aspectos ambientales originados en las actividades de Elecnor con el fin de determinar cuáles de ellos son significativos.

Así, los objetivos ambientales del Grupo en 2018 para mitigar los impactos ambientales que genera su actividad se orientaron a la reducción de consumos de combustibles en obras de España, la disminución del consumo de energía en las oficinas, la disminución de residuos peligrosos, la mejora de la implantación ambiental en las obras mediante inspecciones del SAQP o la formación ambiental.

Por otra parte, se consolidó la implantación y certificación del Sistema de Gestión Energética según la norma UNE-EN ISO 50001:2011, reforzando así el compromiso del Grupo con la sostenibilidad.

Es significativo destacar los impactos positivos del Grupo en el medio ambiente, debido a que una parte relevante de sus actividades tiene como objetivo la protección del entorno, la generación de energías renovables, el tratamiento y reciclado del agua o la eficiencia en el consumo de recursos energéticos.

Lucha contra el cambio climático

La creciente expectativa de cambios más profundos en el clima, con aumento de las temperaturas, disminución de las precipitaciones y eventos climáticos más frecuentes e intensos han colocado el cambio climático en la primera página de la agenda política, social y empresarial.

El cambio climático es un reto sobre el que Elec nor viene trabajando en los últimos años, especialmente en el cálculo de la huella de carbono de acuerdo a estándares reconocidos internacionalmente y mediante la puesta en marcha de actuaciones de reducción de emisiones de GEI en su ámbito de actuación. Además, Elec nor llevó a cabo un diagnóstico estratégico de adaptación al cambio climático a partir de las recomendaciones del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático, con el objetivo de identificar oportunidades y riesgos asociados al mismo.

Con este punto de partida se ha desarrollado la Estrategia de Cambio Climático de Elec nor 2030. Con dos objetivos principales y tres líneas de acción, crea el marco donde se insertarán todas las actuaciones del Grupo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, adaptarse a los impactos del cambio climático y aprovechar las oportunidades asociadas.

La Estrategia de Cambio Climático del Grupo persigue dos objetivos principales:

- Mitigación: reducir las emisiones de GEI en un 25% para el año 2030 (respecto a 2014). Anualmente se espera reducir las emisiones en torno a un 1,6%.
- Adaptación: asegurar la resistencia del negocio concesional de Elec nor ante el cambio climático y lograr situarse como empresa líder del sector gracias a las oportunidades derivadas del cambio climático.

Estos objetivos se alcanzarán a través de una serie de actuaciones englobadas en tres líneas de acción estratégicas (personas, activos y conocimiento) que contemplan 22 actuaciones de mitigación y adaptación al cambio climático, que incluyen aspectos como el fomento de políticas de formación y sensibilización que faciliten el ahorro y reducción del consumo energético, de papel y agua por parte de la plantilla; la apuesta por tecnología que permita reducir los desplazamientos innecesarios ligados a la actividad; la sustitución paulatina de equipos consumidores de energía y vehículos de la compañía por otros con menores emisiones; o la mejora de las instalaciones de energías renovables, entre otros.

La Estrategia será evaluada anualmente y cada cinco años se llevará a cabo una revisión en profundidad.

En la actualidad, las medidas de adaptación al cambio climático que se están desarrollando en el Grupo se orientan a la inclusión de la variable del cambio climático en los planes de la organización (emergencias, evacuación, previsión, etc.), así como a iniciativas de concienciación y fomento de la formación e investigación sobre la realidad del cambio climático, impulsadas desde la Fundación Elec nor.

Por otro lado, el Grupo juega un papel importante en la consecución de una sociedad baja en carbono a través de las energías renovables, ya que acomete proyectos en las áreas de la energía eólica, energía solar fotovoltaica y termoeléctrica, centrales hidroeléctricas y plantas de biomasa. La generación de electricidad a través de fuentes renovables evita la emisión de gases de efecto invernadero, principales responsables del cambio climático.

En concreto, la filial eólica del Grupo, Enerfin, estimó que con los valores de producción de energía eólica de 2018 (para España, Brasil y Canadá), se consiguió evitar la emisión de 618.197 tCO₂. Por su parte, las emisiones evitadas por los proyectos de energía fotovoltaica se estimaron en 647.860 tCO₂.

Emisiones de CO₂

Elecnor cuenta con una herramienta para el cálculo de la huella de carbono que permite a cada organización reportar los datos necesarios para obtener las emisiones de gases de efecto invernadero asociadas a su actividad. Cada organización informa sobre el consumo de electricidad, consumo de combustibles y uso de refrigerantes, desagregados entre oficinas, almacenes, obras y plantas.

Elecnor ha renovado en 2018 el Certificado AENOR Medio Ambiente CO₂ Verificado según la norma ISO 14064-1.

Las emisiones totales han descendido un 2% con respecto al año anterior. Estas emisiones tienen en cuenta el Alcance 1 y 2, siendo el primer alcance responsable del 73% del total. La organización está trabajando para incluir el Alcance 3 en su futura huella de carbono.

Alcance	Emisiones (tCO ₂ e)
Alcance 1 Combustión estacionaria y móvil*	45.357,24
Alcance 2 Consumo de electricidad	17.040,84
Total	62.398,08

* Las emisiones fugitivas han sido contabilizadas, pero no reportadas dado que únicamente se reportan cada tres años por ser su representatividad menor al 1% de la huella de carbono total.

El consumo energético de Elecnor ha disminuido un 9% con respecto al año anterior. A continuación se presentan los diferentes consumos, siendo el de gasoil responsable del 56% del total.

Consumo energético (TJ)

	2017	2018	Variación
Gas natural	56,54	27,88	-51%
Gasóleo	134,42	54,13	-60%
Gasolina	22,79	37,02	62%
Gasoil	447,37	417,97	-7%
Biodiésel	11,52	64,48	460%
Electricidad	145,08	148,52	2%
Otros combustibles	5,10	1,96	-62%
Total	822,80	751,96	-9%

Dentro de la organización también se da el consumo de otros recursos, como los representados a continuación.

Consumo de otros recursos

Con respecto a otros recursos, en 2018 se han consumido 1.7 hm³ de agua, siendo un 3% más que el año anterior.

En líneas generales, los consumos crecieron en 2018 con respecto al ejercicio precedente debido, fundamentalmente, al incremento de la actividad del Grupo.

Consumo de materias primas

Las principales materias primas utilizadas por Elecnor son las siguientes: acero, cables, aisladores, cuadros eléctricos, celdas, bombas y tuberías. Actualmente, la compañía lleva a cabo iniciativas de reciclaje y reutilización con algunas de ellas, como, por ejemplo, los cables y el acero.

Iniciativas de eficiencia energética

A lo largo de 2018, se implementaron diversas actuaciones dirigidas al ahorro y eficiencia energética, de las que se destacan las siguientes:

- Adquisición de vehículos, maquinaria y herramientas sostenibles y eficientes. Tanto para la compra de vehículos, como para la contratación de vehículos de renting, se realiza un estudio previo del impacto energético y medioambiental con el fin de seleccionar la opción más respetuosa con el medio ambiente.
- Fomento de las teleconferencias para evitar desplazamientos. Se han instalado 33 Chromebox en diferentes oficinas a nivel internacional para facilitar el desarrollo de las teleconferencias.
- Cursos de conducción eficiente a conductores de furgonetas y vehículos pesados.
- Planes de concienciación en obras y oficinas.
- Sustitución de luminarias a LED.
- Sustitución de climatizadores.
- Cambio de flota, incorporando a la organización nuevos vehículos eléctricos.
- Incorporación de telemática de control a los nuevos vehículos para mejorar el uso de la tecnología y la forma de conducción. A través de este programa se obtiene un informe que determina la categoría energética de cada conductor.
- Modificaciones puntuales en instalaciones de plantas de tratamientos de agua para la reducción de consumos eléctricos, instalando maquinas con mayor eficiencia energética.

Además, la gestión energética es una de las áreas de actividad del Grupo. De hecho, Elecnor está certificada como Empresa de Servicios Energéticos, lo que le capacita para desarrollar proyectos de mejora de la eficiencia energética.

Gestión de residuos

Dentro del Sistema de Gestión Ambiental se cuenta con el Procedimiento de Gestión de Residuos que recoge la sistemática para la gestión de los residuos generados con el fin de asegurar una adecuada protección de la salud humana y el medio ambiente, así como el cumplimiento con la legislación aplicable.

Residuos (kg)	2017	2018
Residuos no peligrosos	39.218.605	27.817.757
Residuos peligrosos	220.360	623.073

Los residuos generados en Elecnor son tratados conforme a la legislación en vigor por gestores autorizados, buscando las mejores técnicas disponibles para el reciclaje siempre que sea posible.

A lo largo de 2018 se llevaron a cabo algunas iniciativas para la disminución de residuos y el fomento del reciclaje y reutilización.

Es destacable la campaña realizada desde Servicios Generales de Calidad y Medio Ambiente sobre iniciativas de reducción, reutilización y reciclaje.

Otros ejemplos fueron la campaña de "Celeo Recicla" o de Enerfín, "Pensamos en un mundo mejor". En esta última, se redujo un 30% el consumo de plástico gracias a la sustitución de vasos de plásticos desechables por botellas plásticas.

A través de Audeca se participó también en campañas de sensibilización sobre residuos en diversos municipios.

Gestión de la biodiversidad y protección del medio natural

En términos generales, las actividades que desarrolla Elecnor no generan impactos significativos sobre la biodiversidad, salvo aquellos proyectos que se desarrollan en zonas protegidas en los que pueden verse afectados especies animales y vegetales.

En estos casos, se cumple con las diferentes legislaciones de los países donde trabaja el Grupo. De forma complementaria, siempre que lo requiera la evaluación ambiental del proyecto, la ejecución lleva asociado un plan de vigilancia ambiental que incluye controles periódicos de los impactos y las medidas preventivas tomadas para reducirlos. Además, existen iniciativas o medidas correctivas para reducir el impacto asociado al proyecto como plantaciones, paradas biológicas, colocación de nidos, etc.

Desde el punto de vista de la preservación de espacios protegidos y conservación del medio natural, el Grupo opera, principalmente, a través de Audeca, organización responsable de la actividad ambiental. Algunas actuaciones se desarrollan dentro de espacios naturales protegidos, las cuales se encaminan a la mejora de dichos espacios. Se señalan a continuación algunas actuaciones realizadas en 2018:

- Conservación de la perdiz pardilla mediante la diversificación de su hábitat natural y el fomento de la actividad ganadera tradicional en el parque natural del lago de Sanabria.
- Actuaciones de restauración en los ríos Trefacio y Villarino en Cuenca.
- Mantenimiento del Lago de Sanabria y las lagunas de Villafafila.
- Actuaciones de conservación en el Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama.

Por otro lado, los principales impactos de la actividad central de Celeo Redes en Brasil y Chile (operación de las líneas de transmisión de energía eléctrica) son la supresión o pérdida de vegetación. Los impactos se gestionan por medio de una evaluación de impacto ambiental que define medidas de mitigación, reparación y compensación.

En lo que respecta a los proyectos eólicos del Grupo, se llevan a cabo planes de vigilancia de avifauna, así como diversos controles para la conservación del ecosistema de la zona afectada en función de las características del medio ambiente para cada parque eólico y de los requisitos de cada provincia, reportando de manera oportuna los datos necesarios para dicho control.

Como ejemplo, cabe destacar que en la provincia de Cádiz, Aerogeneradores del Sur, S.A, sociedad titular de La Herrería y Pasada de Tejada, parques eólicos gestionados por Enerfín, se llevan a cabo medidas ambientales correctoras, entre las que destacan: parada preventiva de aerogeneradores ante situaciones de riesgo para la avifauna, continua vigilancia de la avifauna, períodos de refuerzo de vigilancia ante masiva de aves por procesos migratorios y continuo control anual de la presencia de carroña en el área de los parques eólicos.

Los objetivos finales de estas medidas son minimizar la mortalidad de aves en los diferentes parques eólicos y conocer el grado en el que dicha mortalidad afecta a las poblaciones locales.

Tecnología e innovación

El reto de la transformación digital

Elecnor se encuentra inmerso en un proyecto estratégico de transformación digital con la finalidad de lograr el cambio cultural, la mejora de procesos, la eficiencia operativa y la competitividad. Este proyecto se centra en la internacionalización de un modelo de gestión innovador, con capacidad orgánica de crear valor de forma sostenible en el tiempo, con la tecnología y las personas como motor de cambio.

La Oficina de Digitalización, liderada por la Dirección General Financiera, es la responsable de velar por el cumplimiento de los objetivos establecidos y medir los avances a través de un Índice de Digitalización.

Este proceso está repercutiendo en la mejora de la calidad del servicio, la eficiencia de las operaciones, el cumplimiento y la gestión de la información.

Algunos logros en 2018:

- Índice de digitalización del 71%.
- Avance en la digitalización de procesos transversales de negocio.
- Planteamiento de iniciativas de relevancia en materia de Cumplimiento, seguridad y ciberriesgos.
- 10 mesas de trabajo y 47 iniciativas en marcha.
- Generación de sinergias, reducción del riesgo tecnológico y potenciación del intraemprendizaje dentro la organización.
- Aumento de los niveles de participación: +300 participantes, +5.000 usuarios, +7.000 terceros, 600 sesiones de trabajo, +100 sesiones formativas y 20 comités celebrados.

Gestión de la innovación

Elec nor entiende la innovación como motor de progreso y garantía de futuro. La inversión en I+D+i supone una de las apuestas estratégicas del Grupo, ya que la mejora de la competitividad a través de la I+D+i permite aportar valor y diferenciación respecto a la competencia. Las áreas tecnológicas de interés están relacionadas principalmente con energía, medio ambiente, agua, infraestructuras, instalaciones y proyectos singulares.

La innovación forma parte del Sistema Integrado de Gestión del Grupo. En la actualidad Elec nor S.A. y Audeca se encuentran certificados de acuerdo a la norma UNE 16602:2014.

Las iniciativas desarrolladas a lo largo de 2018 se centraron en la mejora continua de las herramientas corporativas y en incrementar la componente innovadora de los proyectos ejecutados. La finalidad de dichas acciones es aportar mejoras a los actuales servicios, productos y procesos de Elec nor, así como explorar nuevos modelos de negocio. Se describen a continuación dichas iniciativas:

- Lanzamiento de la edición 2018 de la convocatoria interna de financiación de proyectos INNOVA. Se presentaron 6 propuestas, de las que se aprobaron 4.
- Realización de un taller técnico sobre Industria 4.0. al que asistieron 32 personas del Grupo.
- Actualización de las líneas estratégicas de I+D+i con el objetivo de incrementar el número de proyectos innovadores centrados en mejoras constructivas y en la gestión de plantas.
- Se continuó colaborando con distintas universidades y centros e institutos tecnológicos.

A lo largo del ejercicio 2018, el Grupo se encontraba inmerso en la ejecución de cerca de 50 proyectos de I+D+i a través de sus distintas sociedades.

15.7. Compromiso con la sociedad

El Grupo Elec nor en el desarrollo de su actividad genera un impacto directo e indirecto que repercute en el empleo, el desarrollo local, el progreso y bienestar social, especialmente en los territorios donde opera. Dado su carácter de empresa global, Elec nor contribuye a crear valor en distintas áreas geográficas del mundo.

Además, debido a que trabaja en áreas como infraestructuras, energía y medio ambiente. Elec nor se convierte en uno de los agentes clave en el desarrollo y el progreso de la sociedad, colaborando en la reducción de la brecha energética, logrando una sociedad más baja en carbono o garantizando el acceso y la disponibilidad de energía y agua, entre otros aspectos. Todo ello alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) incluidos en la agenda 2030 de Naciones Unidas.

La acción social del Grupo se impulsa principalmente a través de la Fundación Elec nor, aunque también se realizan diversas iniciativas desde del resto de entidades. A lo largo del ejercicio 2018, Elec nor donó un total de 467.000 euros a diferentes asociaciones, fundaciones y entidades sin ánimo de lucro, para apoyar diversas causas sociales y deportivas. De esa cantidad, Elec nor aportó 300.000 euros a la Fundación Elec nor.

Fundación Elecnor

La Fundación Elecnor cumplió 10 años en 2018 manteniendo su compromiso de poner en valor el lado más humano de la ingeniería a través de actuaciones y proyectos en dos áreas principales:

- El desarrollo de infraestructuras de tipo social, proyectando lo que mejor sabe hacer Elecnor –infraestructuras, energía y agua– en beneficio de quienes más lo necesitan y del medio ambiente.
- El impulso de la formación y la investigación para fomentar el desarrollo y proyección profesional de los jóvenes.

En 2018 la Fundación tenía presencia en España, Honduras, República Dominicana, Ghana, Chile, Uruguay, Angola, Nicaragua y Camerún. En estos 10 años, Elecnor ha dotado de fondos a su Fundación por valor de 4,9 millones de euros. Además, la Fundación ha logrado movilizar recursos por importe de 4,2 millones de euros. Sumados ambos conceptos, la Fundación Elecnor ha liderado proyectos por valor de 9,1 millones de euros.

Principales hitos del ejercicio 2018:

Inicio del proyecto en Ebolowa, Camerún

Se trata de un proyecto colaborativo entre Elecnor y los Salesianos de Don Bosco. El objetivo es consolidar todas las actividades socioeducativas de Don Bosco en la localidad de Ebolowa, proporcionando electricidad estable y de calidad a los proyectos en curso.

La electricidad proporcionada por un sistema fotovoltaico asegurará las actividades que se realizan en el instituto técnico, el internado, el centro juvenil y el servicio de suministro de agua gratis al vecindario.

La colaboración de Elecnor supone además una importante transferencia de competencias para los formadores del instituto técnico (ITDB). Esta capacitación del profesorado permitirá integrar en el programa de estudios de electricidad conceptos de la energía fotovoltaica, lo que abre la posibilidad tanto de desarrollar estas energías en la región como de contratar a los alumnos más cualificados.

Continuidad del Proyecto Luces para Aprender, Uruguay

Fundación Elecnor, La Administración Nacional de Usinas y Transmisiones Eléctricas (UTE) y la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) firmaron un acuerdo para dar un paso más en la instalación de sistemas solares fotovoltaicos en las zonas rurales de Uruguay.

La firma de esta adenda permitirá la reubicación de equipos de energías renovables que habían sido previamente instalados en escuelas rurales cuando carecían de energía y conectividad. De las 85 escuelas rurales beneficiadas originalmente con este proyecto, 35 de ellas han sido posteriormente conectadas a la red nacional.

Los paneles solares de los centros educativos a los que ha llegado el tendido eléctrico serán utilizados –en una primera etapa– para dotar de energía a los hogares de escolares que asisten a algunas de las escuelas rurales que participaron del proyecto Luces para Aprender, en los departamentos de Cerro Largo y Salto.

El segundo y tercer eje del proyecto contempla el apoyo a emprendimientos comunitarios y la conformación de espacios didácticos, respectivamente.

En el marco del IX Seminario Internacional de Investigación sobre Educación Rural celebrado en Uruguay, se entregó una distinción al Proyecto “Luces para Aprender” como reconocimiento a su apoyo a la educación de niñas y niños en el medio rural.

Voluntariado corporativo

En 2018 se lanzó una nueva edición en el marco del proyecto H2OMe de Gove, Angola. Este proyecto ya está operativo y tiene la capacidad de potabilizar agua para 10.000 personas al día en la provincia de Huambo. Los cuatro voluntarios

de Elecnor seleccionados viajaron a Angola para aportar su talento, conocimiento y tiempo en beneficio de las personas que más lo necesitan.

Curso Especialista Post-Ciclo en Instalaciones Eléctricas de Media y Baja Tensión

Se han cumplido 6 años formando a futuros profesionales dentro del marco de colaboración con el Colegio Salesianos Deusto. En este ejercicio, se clausuró la quinta edición y se dio inicio a la sexta, la cual contó con 16 participantes.

Programa de Premios y Becas con la Escuela Técnica Superior de Industriales de la Universidad Politécnica de Valencia

En 2018, Elecnor cumplió 30 años becando a los alumnos de la UPV. En la convocatoria 2017-2018 fueron becados cinco estudiantes por sus trabajos fin de máster. Además, la Fundación hizo entrega del Primer Premio, dotado con 1.500 euros, al mejor de los proyectos presentados.

Otras iniciativas con la comunidad

Son muchas las iniciativas que se llevan a cabo en las comunidades donde tiene presencia el Grupo Elecnor, destacando especialmente aquellas desarrolladas por la filial concesional, Celeo, y la eólica, Enerfín, en países como Chile, Brasil y Canadá. La participación con dichas comunidades se materializa mediante actuaciones en colaboración con administraciones, organismos e instituciones, y en acciones de patrocinio en el ámbito cultural, social, deportivo y ambiental.

Tienen especial relevancia los programas dirigidos al desarrollo social, ambiental y económico del entorno.

Un ejemplo destacable es el de Enerfín en Canadá. El pasado noviembre se cumplieron cinco años de operación comercial del parque eólico de L'Érable, a lo largo de los cuales y en el marco de los acuerdos firmados con los municipios y mancomunidad donde se ubica el proyecto, se ha contribuido con más de 100.000 CAD con cerca de 30 asociaciones e iniciativas locales. En concreto en 2018 se destacan, por un lado, las visitas guiadas al parque eólico de L'Érable, organizadas en colaboración con la oficina local de turismo, de más de 400 turistas y 140 escolares; por otro, la participación en varias actividades e iniciativas en los municipios de Saint Ferdinand y Ste Sophie d'Halifax, como las fiestas anuales, el día de las familias, el campamento deportivo de verano o la dotación para la construcción de un centro para personas mayores con pérdida de autonomía.

Integración y respeto por el entorno

En 2018, Elecnor continuó en algunos países ejecutando proyectos en áreas próximas a comunidades indígenas. En este contexto, el diálogo, el respeto y una adecuada gestión de los impactos son esenciales para mantener la legitimidad social y garantizar el buen fin de los proyectos. En lo que respecta a las comunidades indígenas destacamos varias iniciativas de la filial eólica:

Canadá

Como parte de las actividades de promoción de los proyectos en la provincia de Saskatchewan, se mantuvieron reuniones introductorias tanto con naciones autóctonas como con consejos tribales que las representan. Dichos encuentros permitieron explorar el interés de las distintas comunidades como posibles inversores en los proyectos que se están desarrollando en la provincia. Estos contactos iniciales sirven de base en la consolidación de relaciones productivas y fructíferas, regidas por la transparencia, el respeto mutuo y la lealtad.

México

En el marco de las actividades de los proyectos en promoción en el Estado de Yucatán, se realizaron evaluaciones de impacto social en los municipios de Panabá y Sucilá, pertenecientes a la región indígena maya.

Colombia

Se realizó el proceso de consulta indígena con las comunidades wayuu afectadas por los proyectos El Ahumado y Musichi localizados en la Península de La Guajira. En dichos procesos se fijaron medidas sociales para compensar y mejorar las condiciones de vida de las distintas comunidades, tales como la impartición de cursos sobre actividades con la construcción, oferta laboral para la etapa de construcción, adquisición de ovinos o la construcción de espacios recreativos, culturales, educativos e instalaciones de suministros necesarios en la zona.

Por su parte, Celeo, la filial concesional de Elecnor, en el marco de la tramitación ambiental de sus proyectos en Chile, debe consultar a la Corporación Nacional de Indígenas, pero ninguno de los proyectos desarrollados en 2018 afectaba o se encontraba en el área de influencia de alguna comunidad indígena.

En Brasil, Celeo continuó con las negociaciones para aprobar el Plan Básico Ambiental Indígena, donde se especifican las acciones de mitigación que se van a desarrollar en las comunidades indígenas afectadas por las empresas de EPE Caiuá Transmissora de Energia. El órgano competente manifestó su aprobación del Plan en el segundo semestre de 2018, por lo que el próximo paso será la presentación del documento a las comunidades y la posterior ejecución de las actividades.

Canales de comunicación con los grupos de interés

Elecnor mantiene con sus principales grupos de interés un diálogo fluido y constante a través de diferentes vías de comunicación, mediante los que trata de conocer y responder a sus necesidades y expectativas. A continuación, se detallan los principales canales de comunicación:

Grupo de interés	Canales de comunicación
Accionistas e inversores	Reuniones de la Junta General de Accionistas Cuentas anuales consolidadas Informe Integrado Memoria Fundación Elecnor Web del Grupo Canal de Atención al accionista Foro de accionistas Reuniones con inversores
Clientes	Visitas periódicas Comunicaciones periódicas Cuentas anuales consolidadas Ferias sectoriales Webs corporativas Encuestas de satisfacción Informe Integrado Memoria Fundación Elecnor Redes sociales
Empleados	Reuniones periódicas Grupos de trabajo Informe Integrado Campañas de comunicación Jornadas y cursos de formación Webs corporativas Intranet Newsletter Canal ético

Grupo de interés	Canales de comunicación
Administraciones Públicas y organismos reguladores	Web del Grupo Comunicaciones oficiales Cuentas anuales consolidadas Informe Integrado Memoria Fundación Elec nor Redes sociales
Proveedores y colaboradores	Reuniones y grupos de trabajo Convenciones, ferias y congresos Auditorías Informe Integrado Web del Grupo Redes sociales
Comunidad local	Webs corporativas Webs específicas de proyectos Memoria de la Fundación Elec nor Patrocinios y mecenazgos Proyectos sociales Informe Integrado Redes sociales
Medios de comunicación	Comunicados de prensa Encuentros informativos Web del Grupo Cuentas anuales consolidadas Informe Integrado Memoria Fundación Elec nor Redes sociales
Centros tecnológicos y Universidades	Convenios de colaboración Foros Informe Integrado Memoria Fundación Elec nor Web Fundación Elec nor

Participación en Asociaciones

El Grupo Elecnor participa activamente en las asociaciones de referencia en los sectores y países donde tiene actividad. Aquellas consideradas de mayor relevancia aparecen en el cuadro siguiente:

España

AAEF, Asociación Andaluza de Empresas Forestales
 ACEX, Asociación de Empresas de Conservación y Explotación de Infraestructura
 AEDYR, Asociación de Desalación y Reutilización del Agua
 AEE, Asociación Empresarial Eólica
 AEEFOR, Asociación Extremeña de Empresas Forestales y de Medioambiente
 AET, Asociación Eólica de Tarifa
 APECYL, Asociación de Promotores de Energía Eólica de Castilla y León
 APPI-Almussafes, Asociación de Propietarios del Parque Industrial de Almussafes
 ASAGUA, Asociación Española de Empresas de Tecnologías del Agua
 ASEJA, Asociación Española de Empresas de Jardinería
 ASERPMA, Asociación de Empresas Restauradoras del Paisaje y Medio Ambiente
 ATC, Asociación Técnica de Carreteras y Asociación Mundial de Carreteras.
 Comité de Energía del Círculo de Empresarios
 EGA, Asociación Eólica de Galicia
 Plataforma enerTIC
 ESF, Energía sin Fronteras
 FEMEVAL, Federación Metalúrgica Valenciana
 ITE, Instituto Tecnológico de la Energía
 PTA, Plataforma Tecnológica del Agua
 SERFOGA, Asociación de Empresas de Servicios Forestales de Galicia
 UNEF, Unión Española Fotovoltaica

Brasil

ABEEOLICA, Asociación Brasileña de Energía Eólica
 ABIDIB, Associação Brasileira da Infraestrutura e Indústrias de Base
 ABSOLAR, Associação Brasileira de Energia Solar Fotovoltaica
 Cámara Oficial Española de Comercio en Brasil
 CIGRE, Comitê Nacional Brasileiro de Produção e Transmissão de Energia Elétrica
 COGEN - Associação da Indústria de Cogeração de Energia

Canadá

AQPER, Association Québécoise de Producteurs d'Énergie renouvelable
 Cámara de Comercio Canadá España
 Chambre de Commerce et D'industrie Bois-Francis y Érable
 CANWEA, Canadian Wind Energy Association
 Technocentre Éolien du Quebec

México

APER, Agrupación Peninsular de Energías Renovables
 AMDEE, Asociación Mexicana de Energía Eólica
 Comisión de Energía de la Cámara Española de Comercio en México

EEUU

AWEA, American Wind Energy Association

Chile

ACERA, Asociación Chilena de Energías Renovables
 CAMACOES, Cámara Oficial Española de Comercio en Chile
 CIGRE, Comité Internacional de Grandes Redes Eléctricas
 Eléctricas A.G, Asociación Gremial de Empresas Eléctricas

15.8. Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre

Contenido	Apartado	Verificación del contenido de la ley	Criterio de reporting GRI orientativo
Descripción del modelo de negocio	Información financiera. Punto 2. Modelo de negocio y entorno	✓	GRI 102-2 GRI 102-6
Mercados en los que opera	Información financiera. Punto 2. Modelo de negocio y entorno	✓	
Objetivos y estrategias	Modelo de negocio. Objetivos estratégicos.	✓	
Principales factores y tendencias que afectan a la evolución futura	Información financiera. Punto 11. Modelo de negocio y entorno	✓	
Gestión de riesgos	Gestión de los riesgos no financieros	✓	GRI 102-15
Marco de reporting utilizado	Introducción	✓	GRI 102-54
Análisis de materialidad	Introducción	✓	GRI 102-47
Cuestiones sociales y relativas al personal			
Enfoque de gestión	Nuestras personas	✓	GRI 103
Empleo			
Número y distribución de empleados por país, sexo, edad y clasificación profesional	Perfil de la plantilla	✓	GRI 102-8
Distribución de modalidades de contrato de trabajo y promedio anual por sexo, edad y clasificación profesional	Nuestras personas. Perfil de la plantilla	✓	GRI 102-8
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	Nuestras personas. Perfil de la plantilla	✓	GRI 103
Remuneraciones medias por sexo, clasificación profesional y edad	Nuestras personas. Política retributiva	✓	GRI 103
Brecha salarial	Nuestras personas. Política retributiva	✓	GRI 405-2
Remuneración media de consejeros y directivos por sexo	Nuestras personas. Política retributiva	✓	GRI 102-38
Implantaciones políticas de desconexión laboral	Nuestras personas. Conciliación	✓	GRI-103
Empleados con discapacidad	Nuestras personas. Igualdad y diversidad	✓	GRI 405-1
Organización del trabajo			
Organización del tiempo de trabajo	Nuestras personas. Perfil de la plantilla	✓	GRI-103
Número de horas de absentismo	Nuestras personas. Perfil de la plantilla	✓	GRI 403-2
Medidas para facilitar la conciliación	Nuestras personas. Conciliación	✓	GRI 401-3

Contenido	Apartado	Verificación del contenido de la ley	Criterio de reporting GRI orientativo
Seguridad y Salud			
Condiciones de seguridad y salud en el trabajo	Nuestras personas. Salud y Seguridad	✓	GRI-103
Indicadores de siniestralidad	Nuestras personas. Salud y Seguridad	✓	GRI 403-2
Enfermedades profesionales por sexo	Nuestras personas. Salud y Seguridad	✓	GRI 403-3
Relaciones sociales			
Organización del diálogo social	Nuestras personas. Diálogo social	✓	GRI 103
Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos por país	Nuestras personas. Diálogo social	✓	GRI 102-41
Balance de los convenios colectivos	Nuestras personas. Diálogo social	✓	GRI 403-4
Formación			
Políticas implementadas en el campo de la formación	Nuestras personas. Formación, gestión de habilidades y desarrollo	✓	GRI 103
Total horas de formación por categoría profesional	Nuestras personas. Formación, gestión de habilidades y desarrollo	✓	GRI 404-1
Accesibilidad universal personas con discapacidad	Nuestras personas. Igualdad y diversidad	✓	GRI 103
Igualdad			
Medidas para promover la igualdad de trato y oportunidades	Nuestras personas. Igualdad y diversidad	✓	GRI 103
Planes de igualdad	Nuestras personas. Igualdad y diversidad	✓	GRI 103
Política contra discriminación	Nuestras personas. Igualdad y diversidad	✓	GRI 103
Cuestiones medioambientales			
Enfoque de gestión	Gestión ambiental	✓	GRI 103
Gestión ambiental	Gestión ambiental	✓	GRI 103
Medidas para prevenir la contaminación	Gestión ambiental. Emisiones de CO ₂	✓	GRI 103
Economía circular, uso sostenible de los recursos y prevención de residuos			
Consumo de materias primas	Gestión ambiental. Consumos	✓	GRI 301-1
Consumo directo e indirecto de energía	Gestión ambiental. Consumos	✓	GRI 302-1
Consumo de agua	Gestión ambiental. Consumos	✓	GRI 303-1
Medidas para mejorar la eficiencia energética	Gestión ambiental. Consumos	✓	GRI 302-4
Uso de energías renovables	Gestión ambiental. Consumos	✓	GRI 302-1

Contenido	Apartado	Verificación del contenido de la ley	Criterio de reporting GRI orientativo
Cambio climático			
Emisiones de gases de efecto invernadero	Gestión ambiental. Lucha contra el cambio climático	✓	GRI 305-1 GRI 305-2
Medidas para adaptarse al cambio climático	Gestión ambiental. Lucha contra el cambio climático	✓	GRI 201-2
Objetivos de reducción de gases de efecto invernadero	Gestión ambiental. Lucha contra el cambio climático	✓	GRI 305-5
Biodiversidad			
Medidas para preservar o restaurar la biodiversidad	Gestión ambiental. Gestión de la biodiversidad y protección del medio natural	✓	GRI 103 GRI 304-3
Impactos causados por la actividad	Gestión ambiental. Gestión de la biodiversidad y protección del medio natural	✓	GRI 103 GRI 304-2
Información sobre el respeto a los derechos humanos			
Enfoque de gestión	Gestión ética y cumplimiento normativo. Sistema de cumplimiento	✓	GRI 103
Aplicación de procedimientos de debida diligencia	Gestión ética y cumplimiento normativo. Sistema de cumplimiento	✓	GRI 103
Medidas de prevención y gestión de posibles abusos cometidos	Gestión ética y cumplimiento normativo. Sistema de cumplimiento	✓	GRI 103
Denuncias por casos de vulneración de los derechos humanos	Gestión ética y cumplimiento normativo. Sistema de cumplimiento	✓	GRI 406-1
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de la OIT	Gestión ética y cumplimiento normativo. Sistema de cumplimiento	✓	GRI 408-1 GRI 409-1
Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno			
Enfoque de gestión	Gestión ética y cumplimiento normativo. Sistema de cumplimiento	✓	GRI 103
Medidas para prevenir la corrupción y el soborno	Gestión ética y cumplimiento normativo. Sistema de cumplimiento	✓	GRI 103 GRI 102-16 GRI 102-17
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	Gestión ética y cumplimiento normativo. Sistema de cumplimiento	✓	GRI 103 GRI 102-16 GRI 102-17
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	Gestión ética y cumplimiento normativo. Sistema de cumplimiento	✓	GRI 103

Contenido	Apartado	Verificación del contenido de la ley	Criterio de reporting GRI orientativo
Compromiso social			
Enfoque de gestión	Compromiso con la sociedad	✓	GRI 103
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible			
Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y desarrollo local	Compromiso con la sociedad	✓	GRI 103 GRI 413-1
Impacto de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	Compromiso con la sociedad	✓	GRI 103 GRI 413-1 GRI 411-1
Relaciones con los actores de las comunidades locales	Compromiso con la sociedad	✓	GRI 102-43
Cadena de suministro			
Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	Hacia la excelencia. Cadena de suministro	✓	GRI 308-1 GRI 414-1
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	Hacia la excelencia. Cadena de suministro	✓	GRI 308-1 GRI 414-1
Sistemas de supervisión	Hacia la excelencia. Cadena de suministro	✓	GRI 308-1 GRI 414-1
Consumidores			
Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	Hacia la excelencia. Calidad	✓	GRI 416-1
Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resultados	Hacia la excelencia. Calidad	✓	GRI 103 GRI 416-1
Información fiscal y transparencia			
Beneficios obtenidos país por país	Gestión ética y cumplimiento normativo. Transparencia fiscal	✓	GRI 201-1
Impuestos sobre beneficios pagados	Gestión ética y cumplimiento normativo. Transparencia fiscal	✓	GRI 201-1
Subvenciones públicas recibidas	Gestión ética y cumplimiento normativo. Transparencia fiscal	✓	GRI 201-4



KPMG Asesores, S.L.
Pº de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Verificación Independiente del Estado de Información No Financiera Consolidado de Elecnor, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio 2018

A los accionistas de Elecnor, S.A.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio, hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado (en adelante, EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2018 de Elecnor, S.A. (en adelante, la Sociedad) y sus sociedades dependientes (en adelante, el Grupo), que forma parte del Informe de Gestión consolidado de 2018 adjunto del Grupo.

El contenido de Informe de Gestión consolidado incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información contenida en la tabla "Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre" incluida en el Informe de Gestión consolidado adjunto.

Responsabilidad de los Administradores

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión Consolidado del Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los administradores de la Sociedad. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los *Sustainability Reporting Standards* de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla "Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre" del citado Informe de Gestión consolidado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de la Sociedad son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional, diligencia, confidencialidad y profesionalidad.



Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información No Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de aseguramiento independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado que se refiere exclusivamente al ejercicio 2018. Los datos correspondientes a ejercicios anteriores no estaban sujetos a la verificación prevista en la normativa mercantil vigente.

Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de revisión de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría y de la Revisión de Información Financiera Histórica" (ISAE 3000) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de aseguramiento limitado los procedimientos llevados a cabo varían en naturaleza y momento, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de aseguramiento razonable y, por lo tanto, la seguridad proporcionada es también menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades y áreas responsables del Grupo que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2018 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en el capítulo "Introducción" del apartado de Información no financiera del Informe de Gestión consolidado de 2018 adjunto del Grupo, considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2018.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2018.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de muestras, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2018 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.



Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de Elecnor, S.A. y sus sociedades dependientes correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2018, no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla "Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre" del citado Informe de Gestión consolidado.

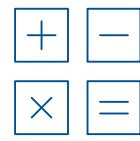
Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

KPMG Asesores, S.L.

Patricia Reverter Guillot

26 de febrero de 2019



Información económica de Elec nor, S.A.

Elecnor, S.A.

Balances

Al 31 de diciembre de 2018 (Miles de euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
ACTIVO NO CORRIENTE		1.017.224	1.026.229
Inmovilizado intangible	Nota 5	4.422	3.593
Concesiones y patentes		40	41
Fondo de comercio		722	825
Aplicaciones informáticas		3.660	2.727
Inmovilizado material	Nota 6	62.132	55.177
Terrenos y construcciones		18.821	18.789
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		43.311	36.388
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		903.126	922.556
Instrumentos de patrimonio	Nota 8	876.173	887.477
Créditos a empresas del grupo	Nota 8 y 18	26.953	35.079
Inversiones financieras a largo plazo	Nota 8	4.684	4.072
Instrumentos de patrimonio		1.040	-
Créditos a terceros		12	12
Derivados	Nota 9	109	1.036
Otros activos financieros		3.523	3.024
Activos por impuesto diferido	Nota 15	42.860	40.831
ACTIVO CORRIENTE		848.310	800.189
Activos no corrientes mantenidos para la venta	Nota 22	131	131
Existencias		22.955	23.842
Materias primas y otros aprovisionamientos		2.182	3.025
Productos terminados ciclo corto		811	1.324
Anticipos a proveedores		19.962	19.493
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Nota 8	732.856	661.201
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		684.445	588.893
Clientes, empresas del grupo y asociadas	Nota 18	20.643	46.616
Deudores varios		3.653	5.188
Personal		31	33
Activos por impuesto corriente	Nota 15	8.581	5.295
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 15	15.503	15.176
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Nota 8 y 18	11.113	45.203
Créditos a empresas		9.272	42.936
Otros activos financieros		1.841	2.267
Inversiones financieras a corto plazo	Nota 8	1.510	5.901
Créditos a empresas		17	-
Derivados	Nota 9	330	563
Otros activos financieros		1.163	5.338
Periodificaciones a corto plazo		538	674
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		79.207	63.237
Tesorería		78.878	62.549
Otros activos líquidos equivalentes		329	688
TOTAL ACTIVO		1.865.534	1.826.418

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio.

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
PATRIMONIO NETO		588.743	570.050
FONDOS PROPIOS	Nota 10	593.523	573.849
Capital		8.700	8.700
Capital escriturado		8.700	8.700
Reservas		567.366	542.484
Legal y estatutarias		1.743	1.743
Otras reservas		565.623	540.741
Acciones y participaciones en patrimonio propias		(21.884)	(21.232)
Resultado del ejercicio		44.136	48.508
Dividendo a cuenta		(4.795)	(4.611)
AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR			
<i>Operaciones de cobertura</i>		<i>(4.780)</i>	<i>(3.799)</i>
PASIVO NO CORRIENTE		260.891	373.326
Deudas a largo plazo	Nota 12	257.014	369.611
Deudas con entidades de crédito		246.839	357.726
Acreedores por arrendamiento financiero	Nota 7	4.803	5.233
Derivados	Nota 9	5.372	6.652
Pasivos por impuesto diferido	Nota 15	3.877	3.715
PASIVO CORRIENTE		1.015.900	883.042
Provisiones a corto plazo	Nota 11	60.939	44.529
Deudas a corto plazo	Nota 12	203.955	126.351
Obligaciones y otros valores negociables		154.816	99.423
Deudas con entidades de crédito		42.156	21.419
Acreedores por arrendamiento financiero	Nota 7	415	394
Derivados	Nota 9	1.428	1
Otros pasivos financieros		5.140	5.114
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Nota 18	46.832	17.771
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		702.512	692.812
Proveedores		312.262	298.958
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	Nota 18	5.763	6.173
Acreedores varios		29.414	33.796
Personal		16.439	20.497
Pasivos por impuesto corriente	Nota 15	12.999	7.497
Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 15	31.819	33.984
Anticipos de clientes	Nota 14	293.816	291.907
Periodificaciones a corto plazo		1.662	1.579
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		1.865.534	1.826.418

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio.

Elecnor, S.A.

Cuenta de pérdidas y ganancias

correspondiente al ejercicio 2018 (Miles de Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	Notas 16	1.315.286	1.373.615
Ventas		1.315.286	1.373.615
Variación de existencias de producto terminado		(513)	346
Trabajos realizados por la empresa para su activo		3.837	2.409
Aprovisionamientos		(685.388)	(732.287)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	Notas 16	(305.727)	(283.919)
Trabajos realizados por otras empresas		(379.661)	(448.368)
Otros ingresos de explotación		8.917	5.995
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		8.173	5.367
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		744	628
Gastos de personal	Nota 16	(387.333)	(377.371)
Sueldos, salarios y asimilados		(302.200)	(300.487)
Cargas sociales		(85.133)	(76.884)
Otros gastos de explotación		(217.802)	(200.746)
Servicios exteriores		(164.269)	(170.757)
Tributos		(10.272)	(5.691)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	Notas 8 y 11	(40.685)	(21.888)
Otros gastos de gestión corriente	Nota 6	(2.576)	(2.410)
Amortización del inmovilizado	Nota 5 y 6	(9.388)	(6.790)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		(225)	(63)
Resultados por enajenaciones y otros		(225)	(63)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		27.391	65.108
Ingresos financieros		50.795	40.438
De participaciones en instrumentos de patrimonio			
- En empresas del grupo y asociadas	Notas 18	46.817	26.272
De valores negociables y otros instrumentos financieros			
- En empresas del grupo y asociadas	Notas 8 y 18	3.736	2.954
- En terceros	Nota 8	242	11.212
Gastos financieros	Notas 12	(17.402)	(13.955)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	Notas 18	(444)	(231)
Por deudas con terceros		(16.958)	(13.724)
Diferencias de cambio		7.602	(39.722)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		(8.536)	1.382
Deterioros y pérdidas	Nota 8	(8.809)	(1.635)
Resultados por enajenaciones y otras	Nota 22	273	3.017
RESULTADO FINANCIERO		32.459	(11.857)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		59.850	53.251
Impuestos sobre beneficios	Nota 15	(15.714)	(4.743)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		44.136	48.508
RESULTADO DEL EJERCICIO		44.136	48.508

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio.






elecnor
www.elecnor.com